

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL AÑO 2023**

**INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL AÑO 2023
Tabla de Contenido**

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2023	4
2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA	28
3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO.....	31
PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO	32
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL	37
4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA	42
PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	43
PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	49
5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA.....	54
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP	55
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RSE	65
6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	76
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.....	77
PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	81
PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO	93
7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD	98
PROGRAMA 1: GESTION SANITARIA	99
PROGRAMA 2: CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.....	103
8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA MERCADEO	106
ÁREA MERCADEO	107
PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS	107
PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO	109
PROGRAMA 3: MARKETING RELACIONAL	114
PROGRAMA 4: MARCA Y MARKETING	118
PROGRAMA 5: COMUNICACIÓN INTEGRAL	120

9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA.....	124
PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS	125
PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN	130
PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.....	133
PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS.....	137
10. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACIÓN	141
PROGRAMA 1: COMERCIALIZACIÓN NACIONAL Y SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.....	142
PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN	150
PROGRAMA 3: COMERCIO EXTERIOR	158
11. ANEXOS	164
ÁREA FUNCIONAMIENTO	164
ÁREA ECONÓMICA	172
ÁREA TÉCNICA.....	181
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	224
ÁREA SANIDAD	243
ÁREA MERCADEO	247
ÁREA ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA.....	272
ÁREA COMERCIALIZACIÓN	285
13. ESTADOS FINANCIEROS CON NOTAS.....	306
14. INFORME DE AUDITORIA INTERNA	307

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-PORKCOLOMBIA FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2023

La porcicultura colombiana en el 2023 fue uno de los sectores económicos del sector agropecuario de mayor crecimiento, lo que le permitió seguir destacándose a nivel nacional por su tendencia continua de incremento en producción, consumo, valor de la producción, entre otros; logro destacable como actividad productiva al tener en cuenta los indicadores de la economía colombiana que registró desaceleración que marcaron la comercialización de la carne de cerdo.

A continuación, se presentan las principales condiciones del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo, materias primas y el entorno macroeconómico de la economía colombiana en el 2023 y perspectivas 2024.

I. CONTEXTO NACIONAL

1. PRODUCCIÓN DE CARNE DE CERDO

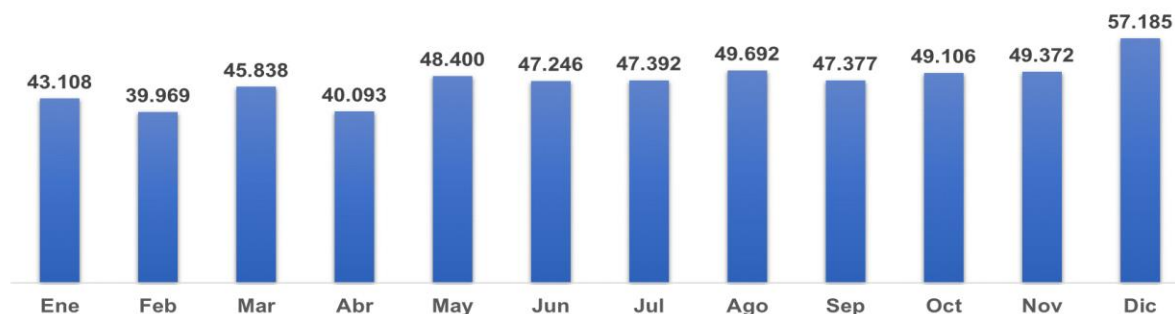
En el 2023 la producción de carne de cerdo en Colombia fue récord,

continuando con el crecimiento que presenta el sector desde el 2010 para un volumen de 564.778¹ toneladas, registrando un crecimiento del 7,3% frente al 2022, que corresponde a 38.348 toneladas adicionales.

Con una tasa de crecimiento del 7,3%, la porcicultura fue la actividad pecuaria con el mejor resultado en el año, por encima de pollo y res, evidenciándose en resultados del PIB del sector agropecuario, en donde al tercer trimestre fue de +1,8%, sobresaliendo los sectores de: arroz, caña panelera, semilla y frutos oleaginosos y ganado porcino con una variación anual del 7,2%, siendo porcicultura la de mejor comportamiento del sector ganadero que para este periodo creció 0,1%.

Colombia ocupó el puesto 17 en el ranking de países productores, participando con el 0,5% de la producción mundial y es el cuarto a nivel de Latinoamérica. En el 2023 su crecimiento fue superior al promedio mundial que se ubicó en 0,6%.

Gráfico 1
Producción mensual de carne de cerdo en Colombia 2023
(Ton/mes)



Fuente: Área económica Porkcolombia-FNP

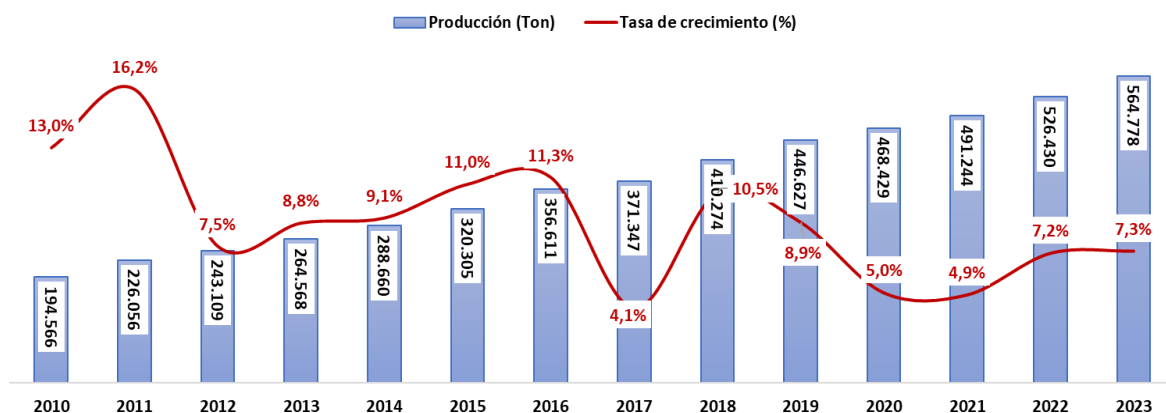
¹ Valor estimado por el área económica de Porkcolombia-FNP con base en los registros de

beneficio del año 2022 reportado por el Sistema Nacional de Recaudo de Porkcolombia-FNP

Las principales condiciones técnicas y de mercado que marcaron el comportamiento de la producción nacional fueron:

- Desde mayo la producción mensual fue superior a las 47 mil doscientas toneladas, siendo volúmenes récord todos los meses y destacando la oferta similar en todo el año, lo que favorece la comercialización ante el producto importando al tener una producción cada vez menos estacional como se presentada en el periodo 2010-2017, periodo en donde la competencia con las importaciones no era significativa al ser inferior al 20%.
- Se mantuvo la tendencia que en diciembre se actualiza el récord en producción mensual y en este año fue de 57.185 toneladas, volumen superior en 8,9% al registro del igual mes del 2022 y es hasta la fecha la mayor oferta mensual que se registre en la porcicultura colombiana.
- El incremento de la productividad del sector en términos de mayor peso del cerdo en pie al momento de la venta, continuo en el año de acuerdo con las estadísticas de la Ronda de Precios Histórico y la Encuesta de Sacrificio de Ganado del Dane (Esag). En promedio nacional del peso del cerdo en pie fue de 118,9 kilos, superior en 2,3 kilos con relación al indicador del 2022 y el rendimiento de la canal fue mayor en 1,9%; lo anterior permite que el crecimiento de la oferta de carne de cerdo se centre en mayor productividad y no solo del aumento del inventario del pie de cría.
- El comercializar con un mayor peso frente a un precio estable como que se registró en el 2023 y caída del precio del alimento, fue una de las condiciones del mercado de la economía porcícola en el presente año.

Gráfico 2
Producción de carne de cerdo y tasa de crecimiento 2010-2023
(ton/mes)



Fuente: Área económica Porkcolombia-FNP

En los últimos 13 años, la producción nacional se aumentó en 370.212 toneladas y su tasa de crecimiento promedio/año fue del 8,9%; sin

embargo, el crecimiento del sector se ha ido moderando como respuesta a las nuevas condiciones del mercado en especial la competencia con el

producto importando y exigencias económicas y técnicas que se tienen para el desarrollo de la actividad productiva en aspectos ambientales, bienestar animal, comercialización, entre otros. Partiendo de los cambios que se han presentado en los últimos trece años, se consideró importante determinar la tasa de crecimiento promedio año por periodos con los siguientes resultados:

Tabla 1
Tasa de crecimiento promedio año de la producción nacional 2010-2023

Periodo	Tasa de crecimiento promedio año	Condiciones del mercado
2010-2016	11%	No se tenía competencia con el producto importado que ingresa a cero por ciento de arancel
2012-2016	9,6%	Periodo de desgravación TLC con Estados Unidos.
2017-2023	6,8%	Competencia directa con importaciones
2019-2023	6,6%	Competencia directa, prepandemia a postpandemia, estrategia de crecimiento ordenado de la producción, normatividad y nuevo modelo económico del país.

Fuente: Área económica Porkcolombia-FNP

Al evaluar las principales condiciones del mercado en especial en el periodo 2019 -2023, en donde como resultado se tiene el menor crecimiento promedio año, se evidencia la importancia de la estrategia de crecimiento ordenado de la producción, porque permite planear la actividad productiva con base en el mercado, costo de inversiones para cumplimiento de normatividad y lo más importante tener en cuenta la comercialización futura de la producción a aumentar.

1.1 VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE CERDO

\$7,28 billones es el valor corriente de la producción porcícola en el 2023 en términos de canal fría, superior en 19,6%² con respecto al reportado en el año anterior y en términos constantes, deflactado con el índice de precios al productor del alimento balanceado (IPP ABA) base enero 2013, el valor es de \$3,36 millones, registrando un aumento del 25,2% frente al valor del 2022.

Gráfico 3
Valor de la producción en precios corrientes y constantes (base IPP ABA enero 2013) 2010-2023
Billones de pesos



Fuente: Área económica Porkcolombia-FNP

De acuerdo con los resultados presentados, el valor de la producción

porcícola corriente y contante es cada vez mayor, en especial a partir

² Incremento superior al de la producción nacional que fue del 7,3%.

del 2019, periodo en donde la oferta nacional se incrementa en promedio en 6,6%, tasa inferior a la del principio de la década que era del 11%, lo que significa que el producir más desde el punto de vista de invertir en mayor número de cabezas en granja, no es aseguramiento de buenos resultados financieros.

Se destaca la tendencia positiva del valor constante que también desde el 2019 es superior frente al año anterior, demostrando el buen comportamiento del sector frente al fenómeno inflacionario de los últimos años y al incremento del costo del alimento, excepto en el 2023, motivo el cual el aumento en este último año es superior en términos porcentuales con respecto al valor corriente.

Lo anterior ratifica la hipótesis planteada por Porkcolombia, en la planeación estratégica en 2019 en la que se hacía evidente que crecer el número de cabezas beneficiadas no era un indicador per se, del buen desempeño del sector, lo importante

debe ser el tener un mayor valor total en la producción y seguir avanzando en el criterio de crecimiento ordenado de la producción, entendido como la decisión de crecer las explotaciones en función del diseño previo de las estrategias de comercialización de cada empresa porcícola.

1.2 PRODUCCION DE PROTEÍNA ANIMAL EN COLOMBIA

La producción estimada de proteína animal en Colombia en el 2023 es de 4,3 millones de toneladas, un 2,1% adicional al volumen del 2022, que corresponde a la producción de 90.703 toneladas adicionales.

La producción nacional es liderada por el sector avícola, entre la carne de pollo y la producción de huevo se concentró el 65,4% de la oferta de proteína animal y la carne de cerdo fue la de mayor contribución al crecimiento del año, aportando el 43% al ser la proteína animal que más aumentó en volumen la producción en el 2023.

Tabla 2
Producción de proteína animal en Colombia
2021-2022
(Toneladas)

Sector	2022	2023	Part	Crecimiento 2022-2023	
				Toneladas	%
Pollo	1.820.126	1.817.155	42,0%	-2.971	-0,2%
Huevo (1)	975.010	1.011.863	23,4%	36.853	3,8%
Res*	709.599	718.114	16,6%	8.515	1,2%
Cerdo	526.430	564.778	13,0%	38.348	7,3%
Pescado*	204.942	212.090	4,9%	7.148	3,5%
Búfalo*	8.150	11.178	0,3%	3.028	37,2%
Ovino*	630	568	0,0%	-62	-9,8%
Caprino*	500	344	0,0%	-156	-31,2%
Total	4.245.387	4.336.090	100%	90.703	2,1%

*Información preliminar

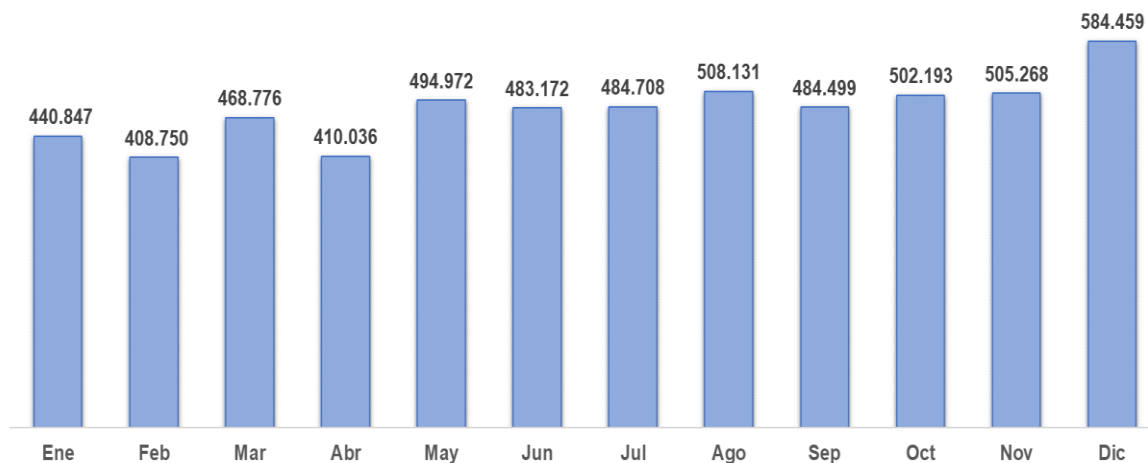
(1) Se toma para la conversión de unidades a toneladas que cada huevo pesa en promedio 60 gramos
Fuente: AUNAP, Fedegan, ESAG- DANE, Fenavi, Porkcolombia, MADR

2. BENEFICIO

5'775.811 cabezas se beneficiaron en el 2023, un 4,3% superior al del 2022, resultado histórico para el sector. Como se presentó en el numeral de producción, la estabilidad en la oferta mensual es cada vez más pronunciada y en el último año, se

destacan los resultados de los meses de marzo, mayo, agosto, octubre, noviembre y diciembre que finalizó con un récord de 584.459 cabezas, un 6,7% adicional con respecto al resultado del mismo mes del año anterior y es el mes de más alto beneficio en el sector porcícola.

Gráfico 4
Beneficio formal mensual de ganado porcino
2023
(cb/mes)



Fuente: Área económica Porkcolombia-FNP

En el año se presentaron diferentes situaciones que limitaron en parte la actividad de beneficio en el país y aumentaron los costos de producción de logística del sector, entre las que se destacan:

- Los múltiples derrumbes en las vías siendo el de mayor impacto para el sector el de la vía Villavicencio – Bogotá, por la importancia del departamento del Meta como zona de producción y Bogotá como principal centro de consumo y el de la vía panamericana en enero que incomunicó el sur del país.
- El paro minero en el Bajo Cauca que afectó la comercialización de

Antioquia hacia esta región y Costa Atlántica.

- Los bloqueos y manifestaciones se presentaron en el año, sobre el particular Nidia Hernández, presidenta ejecutiva de Colfecar³, en el congreso anual del gremio, indicó "Se contabilizan más de 579 bloqueos en lo corrido del año, lo que significa una pérdida de 331 días en las carreteras. El corredor que ha registrado mayor número de bloqueos es el de Bogotá-Costa norte, con 202 bloqueos. Y de todos los cierres que se han dado a lo largo del año, el del Paro Minero, realizado en Antioquia, ha sido el

³ Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera-COLFECAR

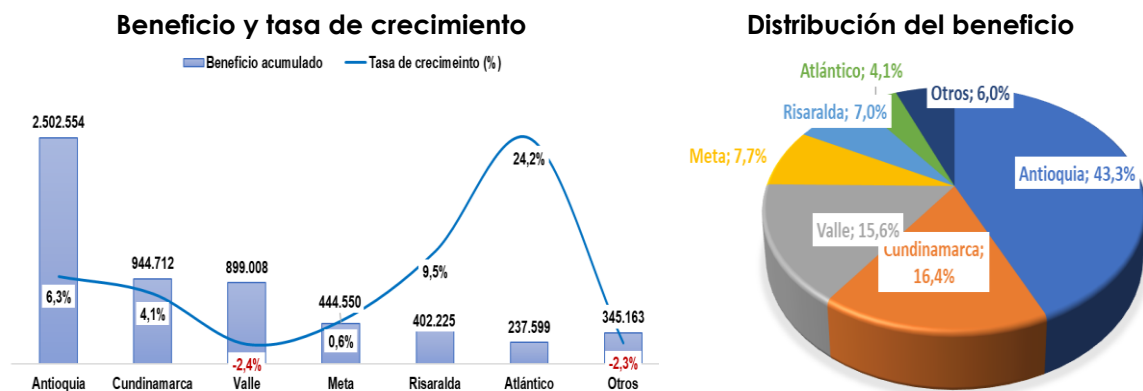
más largo, con un bloqueo de 40 días"

- Desde el punto de vista técnico, presencia de enfermedades que afectan el inventario y/o la comercialización.

Por departamento, Antioquia es la zona de mayor producción, concentrando el 43,3% del beneficio del país y junto con Cundinamarca y Valle del Cauca el 75,2%. Del grupo de

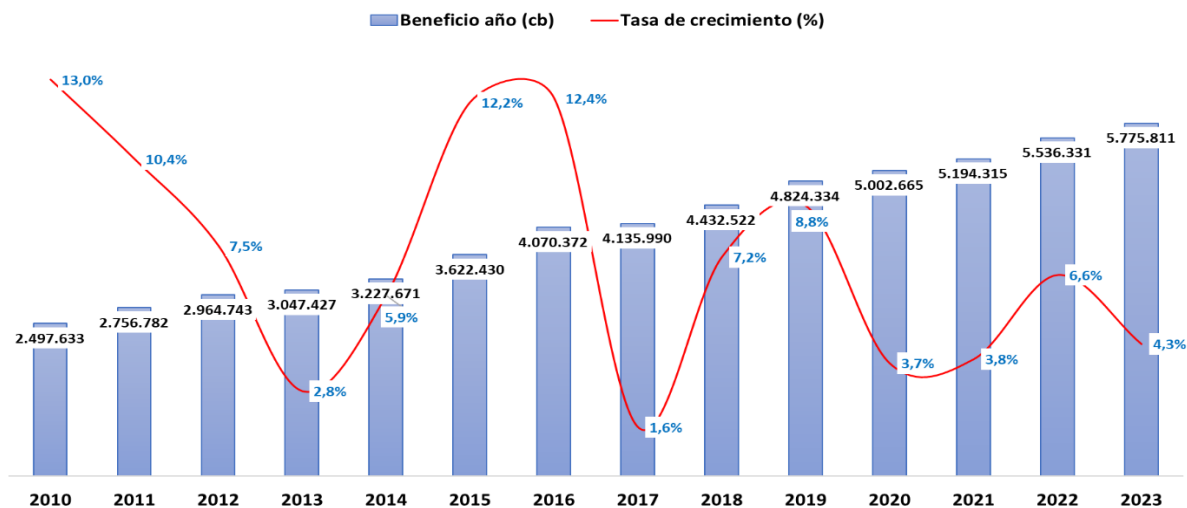
las regiones de mayor importancia, el Valle del Cauca fue el único que presentó caída en su beneficio, principalmente por condiciones de comercialización se cambió el lugar del beneficio para los departamentos del eje cafetero principalmente Risaralda, de acuerdo con los resultados estadísticos de las guías de movilización del ICA 2023.

Gráfico 5
Beneficio formal por departamento 2023



Fuente: Sistema Nacional del Recaudo SNR-Porkcolombia, cálculos área económica Porkcolombia-FNP

Gráfico 6
Beneficio de ganado porcino y tasa de crecimiento 2010-2023



Fuente: Área económica Porkcolombia-FNP

En el periodo 2010-2013, se aumentó en más del doble el beneficio formal del país, al pasar de 2,5 millones de cabezas en el 2010 a 5,8 millones en el 2023, un incremento del orden de 3,2 millones de cabezas, que equivale a una tasa de crecimiento promedio de 7,2% por año. Al 2023 el sector cuenta con un total de 47 plantas privadas y 21 tesorcerías municipales.

Para el 2024 de acuerdo con la capacidad productiva del sector, las condiciones económicas del país, los proyectos de inversión e integración que se adelantan en porcicultura bajo el enfoque del pilar estratégico

“crecimiento ordenado de la producción” se espera que la tasa de crecimiento del beneficio sea del orden del 4,2%.

2.1 SACRIFICIO NACIONAL 2023

8,9 millones de cabezas se sacrificaron en el 2023 según la encuesta de sacrificio de ganado (ESAG) del DANE, 2,7% superior con respecto al 2022, crecimiento liderado por el sector porcícola se destacó por ocupar el primer región al contribuir con el 64,3% del número total de animales sacrificados y registrar el mayor crecimiento del sector.

Tabla 3
Sacrificio 2022-2023
Cabezas

Sector	2022	2023	Part	Crecimiento 2022-2023	
				Toneladas	%
Porcino	5.536.331	5.775.811	64,3%	239.480	4,3%
Vacuno	3.107.462	3.103.256	34,5%	-4.206	-0,1%
Bufalino	38.323	50.096	0,6%	11.773	30,7%
Caprino	37.078	35.041	0,4%	-2.037	-5,5%
Ovino	25.826	20.305	0,2%	-5.521	-21,4%
Total	8.745.020	8.984.509	100,0%	239.489	2,7%

* Asociación Porkcolombia – FNP.
Fuente: DANE – ESAG.

3. PRECIO NACIONAL

Una de las condiciones que marcó la economía porcícola colombiana en el 2023 fue la estabilidad en sus precios, en donde la variación semanal no superó los \$30/ kilo de acuerdo con las estadísticas de la Ronda de Precios, contrario al 2022 en donde la media fue de \$84/kilo y a partir de la última semana de marzo del año anterior, el precio inició su recuperación y presentó alza continua hasta llegar al máximo histórico de \$10.569/kilo del cerdo en pie promedio nacional. La estabilidad de los precios se reflejó en los precios al consumidor en donde la carne de cerdo fue la carne de menor

incremento finalizando el año con un IPC del 3,43%

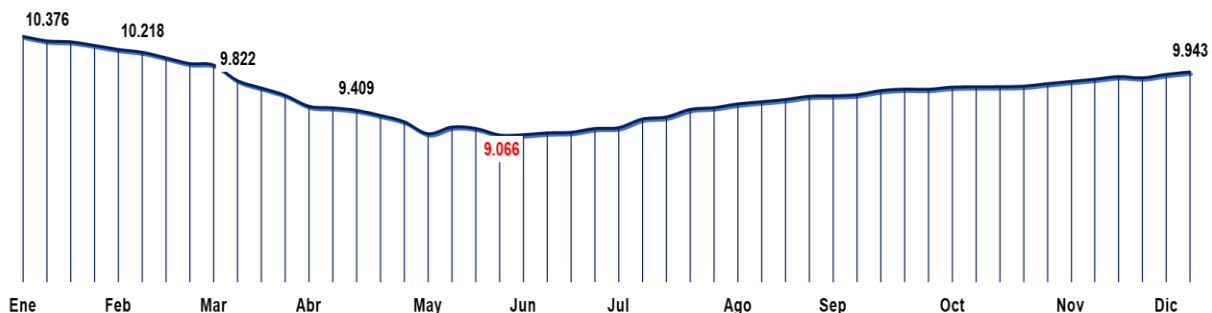
Al igual que los años 2020,2021 y 2022, en el 2023 se ratifica la correlación que existe de la demanda de carne de cerdo con el ingreso de los hogares, que pasó de 1,46 a 1,63, de acuerdo con el ejercicio econométrico de actualización de las elasticidades de la demanda de carne que realizó el área económica de Porkcolombia – FNP. Este indicador significa que ante un aumento en 1% en el ingreso per cápita de los colombianos, se incrementa el su consumo de carne de cerdo en 1,63% y en momentos de recortes de ingreso, el consumo se contrae en igual proporción.

La economía colombiana empezó a presentar síntomas de desaceleración en el 2023, de acuerdo con los resultados de PIB trimestral que pasó del 3 % en el primer trimestre a una caída de 0,3% en el tercer y en particular, el gasto de los hogares en bienes durables y semidurables se redujo en 12,8% y 7,2% con respecto al tercer trimestre de 2022⁴. Estas condiciones macroeconómicas junto con desempleo y alta inflación que afectó la capacidad adquisitiva de los hogares, entre otras, marcaron el comportamiento del precio del cerdo nacional en el año, que se caracterizó

por tener la mayor prolongación del periodo de caída, pero con bajas moderadas.

La caída continua del precio del cerdo en pie sumó \$1.458/kilo y se presentó hasta finales de junio, cuando tradicionalmente el descenso del precio se daba máximo hasta abril, finalizada la Semana Santa, registrándose un mínimo de \$9.066/kilo y cerrando el año en \$9.943, 5,5% por debajo del valor en el 2022. El precio promedio del año del cerdo en pie fue de \$9.687/kilo, un 12,5% superior frente al del 2022 y \$12.913/kilo el de la canal fría, superior en 11,9%.

Gráfico 7
Precio semanal del cerdo en pie 2023
(\$/kilo)



Fuente: Porkcolombia-FNP

Los principales factores de mercado que condicionaron el precio del cerdo nacional fueron:

- Contracción de la demanda de los hogares por caída del poder adquisitivo como efecto de menor crecimiento económico del país.
- Es importante tener en cuenta que la carne de cerdo no es un alimento básico en el gasto de los hogares, la participación en la canasta general de bienes y servicios del DANE es de 0,48%, inferior a la de otros bienes como leche (1,02%), arroz (0,93%) y aceite (0,53%) que son los considerados de primera

necesidad. Por lo anterior ante una reducción de los ingresos de los hogares, el consumo de carne de cerdo no es prioritario, motivo por el cual en el año no se presentó una gran demanda que impulsara el precio al alza como sucedió en el 2021 y 2022.

- Producción nacional moderada frente a un comportamiento atípico de las importaciones en los primeros diez meses del año, que, ante una desaceleración de la economía colombiana, descenso en los ingresos del canal HORECA y del comercio, el ingreso acumulado

⁴ DANE. Producto Interno Bruto (PIB) tercer trimestre 2023. Noviembre 15 de 2023.

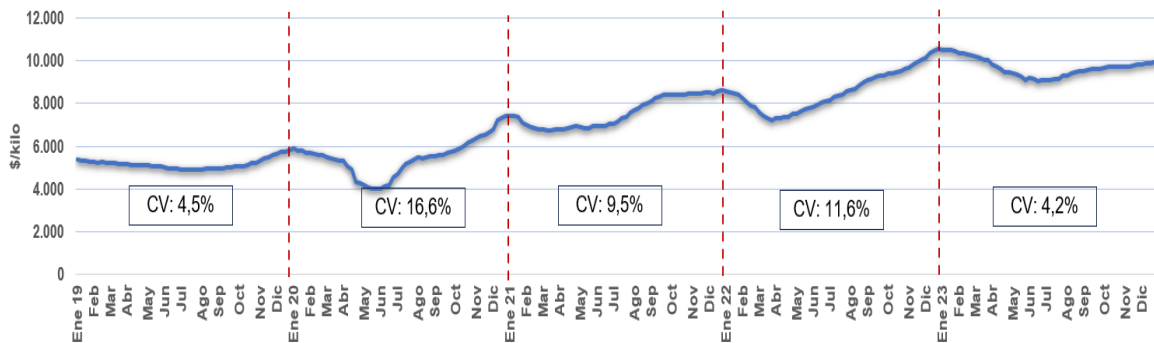
fue 11% inferior al mismo periodo del 2022, lo que se tradujo en menor oferta del producto importado.

- Las otras carnes nacionales como res y pollo registraron un mayor incremento de los precios al consumidor y volatilidad en su oferta, lo que al final favoreció la preferencia por la carne de cerdo y que no se presentara mayor caída.
- Los resultados en productividad y competitividad fueron aún más importantes en el 2023, que, ante un precio de venta muy estable y un costo del alimento con tendencia a la baja, el producir más kilos fue

condición para muchas empresas del sector para mantener o seguir mejorando la rentabilidad.

Al comparar el comportamiento del precio del cerdo en pie en el periodo 2019 a 2023, se tiene que el 2023 es el año de menor volatilidad, según el resultado del coeficiente de variación (CV)⁵, que corresponde al porcentaje que representa la desviación estándar en el valor promedio, seguido del 2019, sin embargo, se destaca que son años con escenario económicos de país y tasa de crecimiento sectorial diferentes.

Gráfico 8
Precio del cerdo en pie semana y coeficiente de variación 2019-2023
(\$/kilo)



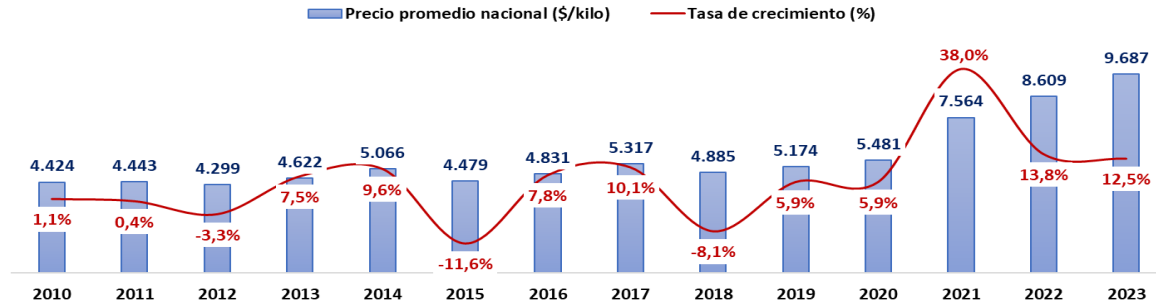
Fuente: Porkcolombia-FNP

El precio nacional al igual que la producción nacional, cada año crece menos, en el 2023 el promedio fue superior en 12,5% frente al 2022, jalonado por el alto precio de principio de año que partió del récord del 2022, sin embargo, el incremento es inferior frente al histórico del 2021 (38%) y 2022 del 13,8% y como se aprecia en el gráfico 8 el llegar a precios altos en el

último trimestre ya no es contante en el sector, tal como sucedió en el 2023, motivo por el cual se debe continuar en mejora de competitividad, productividad, valor agregado, manejo del costo de producción, como estrategia de sostenibilidad financiera y no como sucedía en años anterior con base en la expectativa de un precio alto.

⁵ El coeficiente de variación (CV) es un indicador que sirve para cuantificar la volatilidad y dispersión de los datos. Se determina como la razón porcentual entre la desviación estándar y el valor promedio de la

variable, de manera que entre más se aproxime al 0% es menor la dispersión de los datos, en contraste, cuando más se aproxime a 100%, indica mayor volatilidad



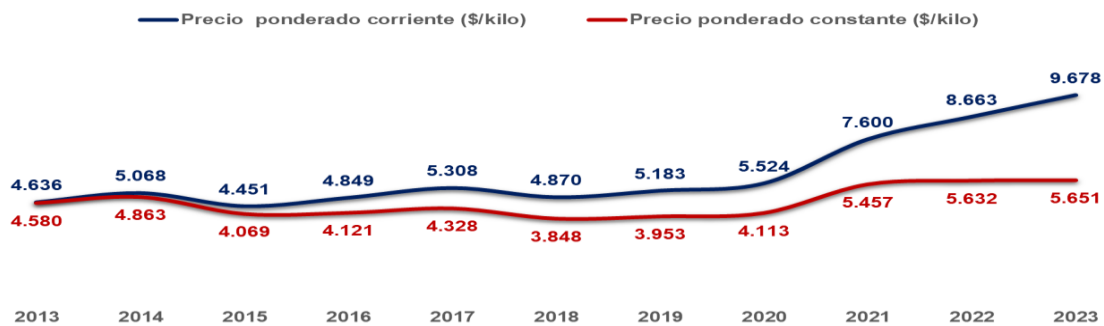
Fuente: Porkcolombia-FNP

3.1 PRECIO CORRIENTE Y CONSTANTE

En términos corrientes y constantes⁶, la variación de los precios nacionales ponderados frente a los del año anterior fue positiva, +11,7% fue la de los precios corrientes y de +0,3% en los precios constantes, siendo el cuarto

año consecutivo que se registra un mayor precio constante que significa ganancia real de los poricultores por la comercialización de su producción frente a la inflación que fue histórica no solo en Colombia sino a nivel mundial.

Gráfico 10
Precio del cerdo en pie corriente y constante 2013-2023 (\$/kilo)



Fuente: Porkcolombia-FNP

3.2 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) Y AL PRODUCTOR (IPP)

3.2.1 Índice de Precios al Consumidor - IPC

Colombia al igual que las demás economías del mundo, uno de los principales propósitos en materia económica fue reducir la inflación y en este primer año, se logró pasar de un incremento histórico en el 2022 que fue del 13,12%, la más alta de los

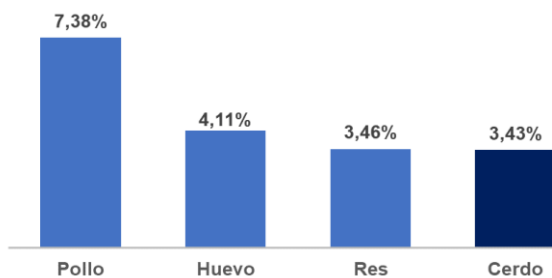
últimos 21 años, a cerrar el año con un IPC del 9,28%, 3,85 puntos porcentuales menos; destacándose con este resultado que el país retornó a la senda de un dígito después de diecisiete meses. Los grupos de gastos que registraron mayor incremento fueron: transporte (15,42%), restaurante y hoteles (13,22%) y bebidas alcohólicas y tabaco (11,95%).

A nivel sectorial, la carne de cerdo, por segundo año consecutivo fue la

⁶ Se descuenta el efecto inflacionario y para ello se toma como base el IPC de enero de 2013

de menor variación en los precios al consumidor en el grupo de las proteínas de mayor consumo a nivel nacional, lo que al final favoreció la comercialización ante la menor capacidad adquisitiva de los hogares que actualmente se tiene en la economía colombiana. Se resalta que el incremento del año es el más bajo en el periodo 2019-2023, en donde en el 2019 fue 4,06%, 2020 (9,12%), 2021 (23,57%) y 2022 (14,44%).

Gráfico 11
IPC sector de proteína animal 2023 y comparativo 2022-2023
IPC sector de proteína animal 2023



Fuente: DANE

Es importante destacar que todas las carnes junto con el huevo como parte del sector de proteínas animal, registraron un menor incremento en los precios al consumidor frente a los resultados del 2022 al igual que el grupo de alimentos, que fue el gran contribuyente de la inflación histórica del 2022.

3.2.2 Índice de Precios al Productor - IPP

Entre las condiciones del mercado a favor que tuvo la porcicultura colombiana en el 2023 fue el descenso de los precios de alimento balanceado y que de acuerdo con la medición que realiza el Dane a través del Índice de Precios al Productor (IPP) fue de -4,79%, siendo la mayor caída desde el 2017 cuando fue de -0,12% y este resultado contrasta con el incremento del año anterior que fue del 27,84%.

Con relación a la variación del IPP del sector de proteínas, huevo fue la de menor incremento y al igual que el resultado del IPC, res y cerdo presentaron resultados similares y pollo el más alto.

Tabla 4
Índice de precios al productor sector de proteína 2022-2023 (%)

Sector de proteína	2022	2023
Carne de res	23,31	3,12
Carne de pollo	8,10	5,47
Carne de cerdo	23,40	3,63
Huevo	38,70	-1,03
Alimento balanceado	27,84	-4,79
Total Nacional	21,81	-5,79

Fuente: DANE

A nivel nacional, el IPP registró en 2023 una variación anual de -5,79%, la mayor caída para esta variable desde 2016, lo que indica que fue una condición nacional en los precios a los productores en el 2023, independiente del sector económico y no fue una particularidad del sector de carnes. El sector agropecuario, incluida silvicultura y pesca, junto con la industria manufacturera finalizaron con variaciones por encima de la media nacional, del -1,2% y 1,1%, respectivamente, mientras el sector de minería se contrajo en 30,15%.

3.3 PRECIOS DE CORTES NACIONALES FRESCOS Y REFRIGERADOS AL CONSUMIDOR

Los precios de los cortes nacionales que se comercializan en famas, supermercados y grandes superficies, de acuerdo con el programa de monitoreo de precios de Porkcolombia-FNP, registraron un aumento en el 2023 del 1,4%, variación que corresponde a \$290/kilo, con respecto al promedio de diciembre del año anterior que fue de \$21.220/kilo, comportamiento acorde

a los del precio al productor y al resultado del IPC del sector. La menor variación se presenta porque en los meses de abril a julio se registró una caída continua que sumo \$730/kilo.

Tocino por su gran aceptación en el consumo nacional fue el corte de mayor incremento en el año seguido de costilla y pierna y se mantiene el lomo como el corte premium del sector con la menos alza en el año.

Tabla 5
Precios de cortes nacionales frescos y refrigerados al consumidor
2022-2023
(\$/kilo)

Corte de carne de cerdo	2022	2023	Variación	
			Precio	%
Lomo	23.550	23.700	150	0,6%
Costilla	21.040	21.530	490	2,3%
Pierna	20.950	21.380	430	2,1%
Solomito	21.980	22.210	230	1,0%
Brazo	19.270	19.040	-230	-1,2%
Tocino	20.830	21.815	985	4,7%
Chuleta	20.890	20.910	20	0,1%
Promedio	21.220	21.510	290	1,4%

Fuente: Porkcolombia-FNP

3.4 PRECIOS DE CORTES DE CARNE DE CERDO IMPORTADOS AL CONSUMIDOR

De acuerdo con el seguimiento de los precios que se realiza a los cortes importados de carne de cerdo que se comercializan en supermercados y grandes superficies, se tiene que la canasta de cortes refrigerados tiene cada vez menor presencia en las neveras de las grandes superficies y los congelados fueron objeto de múltiples promociones en los establecimientos comerciales para estimular su venta,

teniendo como resultado una caída de \$160/kilo, fue liderada por reducción en sus precios del solomito y la chuleta.

La canasta de refrigerado importado se aumentó en \$540, superior a la de los cortes nacionales que fue \$290/kilo. Por cortes, en los refrigerados al igual que los cortes nacionales el mayor incremento se registró en el tocino, seguido del lomo, mientras que pierna y chuleta fueron lo que sus precios se ajustaron a la baja.

Tabla 6
Precios de cortes importados refrigerados y congelados al consumidor
2022-2023
(\$/kilo)

Corte de carne de cerdo	Importado refrigerado				Importado congelado			
	2022	2023	Variación		2022	2023	Variación	
			Precio	%			Precio	%
Lomo	24.430	25.250	820	3,4%	20.850	22.280	1.430	6,9%
Costilla	22.260	22.680	420	1,9%	20.150	20.130	-20	-0,1%
Pierna	22.420	22.220	-200	-0,9%	18.510	19.280	770	4,2%
Solomito	24.750	24.990	240	1,0%	21.370	16.750	-4.620	-21,6%
Milanesa	21.860	22.120	260	1,2%	18.690	19.140	450	2,4%
Brazo	20.090	20.340	250	1,2%	17.050	17.980	930	5,5%
Tocino	18.740	21.350	2.610	13,9%	18.600	18.720	120	0,6%
Chuleta	18.260	18.140	-120	-0,7%	16.910	16.580	-330	-2,0%
Promedio	21.600	22.140	540	2,5%	19.020	18.860	-160	-0,8%

Fuente: Porkcolombia-FNP

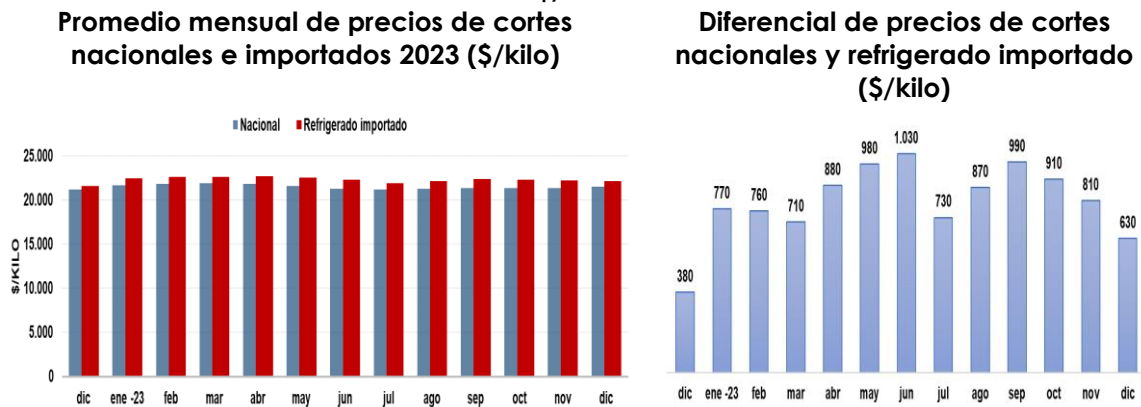
3.5 PRECIOS DE CORTE NACIONAL VS IMPORTADO EN PUNTO DE VENTA

Al finalizar el 2023 el diferencial de precios entre los cortes importados refrigerados con los cortes nacionales fue de \$630/kilo a favor de los cortes nacionales, \$250/Kg por encima al indicador del 2022, que fue de

\$380/kilo. En lo corrido del año, tal como se aprecia en los siguientes gráficos, el diferencial en el año llegó a un máximo de \$1.030/kilo y fue disminuyendo hasta cerrar en \$630/kilo por descenso en el precio de los cortes importados como respuesta a la limitada demanda y estabilidad de los precios nacionales.

Gráfico 12

Promedio mensual de precios de cortes nacionales e importados y diferencial 2023 \$/kilo



Fuente: Porkcolombia-FNP.

El mantener este diferencial es una de las condiciones de mercado que favorece la comercialización de la producción nacional.

4. IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO Y SUBPRODUCTOS

A nivel país, a noviembre del año pasado, el valor de las importaciones cayó 17,5% a US\$54.454 millones con respecto a igual periodo del 2022, descenso atribuido a la menor demanda de materias primas de la industria que uno de los sectores de mayor caída en el PIB, inflación, altas tasas de interés y desaceleración que no incentiva la inversión, principalmente.

Las importaciones de carne de cerdo y subproductos no escaparon a este

comportamiento y en el 2023 su comportamiento fue atípico al no crecer y acorde a las condiciones económicas del país y a la de la oferta y comercialización de la producción nacional. Preliminarmente el volumen importado en el 2023 es de 138.229⁷ toneladas, inferior en 2,1% frente al del 2022, descenso que no se presentaba desde el 2020 y como se mencionó anteriormente, el tener una menor oferta de producto importado en especial en el primer semestre, periodo en el cual se presentó la mayor caída prolongada en tiempo de precio nacional, limitó que el descenso en valor no fuera mayor.

⁷ Resultado proyectado con base en los registros DIAN a noviembre y preliminar de SICEX y Legiscomex para diciembre

Tabla 7
Importaciones de carne de cerdo y subproductos 2019-2022
Toneladas

Periodo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2022-2023	
						Cantidad	%
Enero	11.360	8.267	6.864	10.080	10.470	381	3,8%
Febrero	9.110	6.839	7.518	9.752	10.170	418	4,3%
Marzo	10.498	6.839	12.520	11.736	12.287	551	4,7%
Abril	9.942	8.066	8.623	12.306	10.831	-1.475	-12,0%
Mayo	12.746	4.691	7.806	12.745	9.006	-3.739	-29,3%
Junio	9.498	3.679	8.589	12.468	10.743	-1.725	-13,8%
Julio	7.383	4.438	7.319	13.790	8.126	-5.664	-41,1%
Agosto	6.535	5.069	8.725	11.611	10.863	-748	-6,4%
Septiembre	6.655	5.127	11.686	12.696	9.348	-3.348	-26,4%
Octubre	9.531	5.796	13.099	10.356	12.772	2.416	23,3%
Noviembre	10.589	8.010	17.799	12.112	16.623	4.511	37,2%
Diciembre*	10.774	9.228	20.868	11.612	17.000	5.388	46,4%
Total (Ton)	114.621	76.050	131.417	141.264	138.229	-3.035	-2,1%
Costo CIF (US\$/kilo)	2,23	2,21	2,49	2,46	2,69	0,23	9,4%
Costo CIF (\$/kilo)	7.310	8.130	9.307	10.512	11.654	1.142	10,9%

*Preliminar para diciembre 2023

Fuente: DIAN, SICEX, cálculos área económica Porkcolombia-FNP.

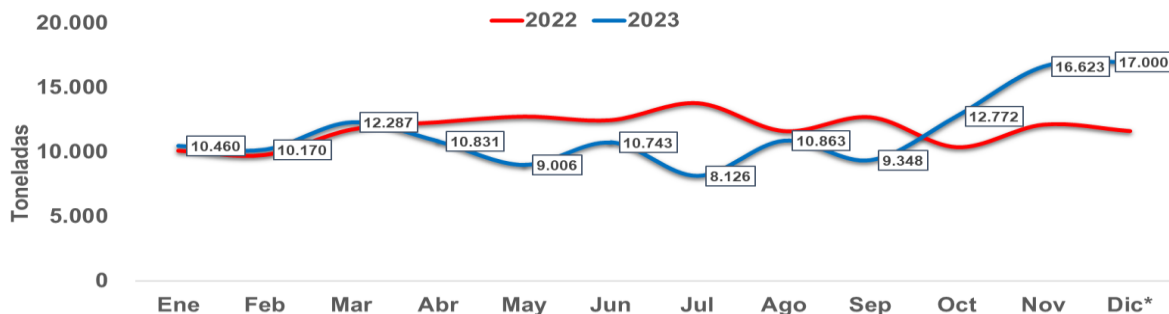
La reducción de la oferta del importado en el año, después de un ingreso récord en el 2022, permite reiterar lo analizado por parte de la Presidencia Ejecutiva y el área económica de Porkcolombia - FNP y es que las empresas importadoras conocen cada vez más el mercado colombiano y sus inversiones perspectivas de lo realizan con base en comercialización asegurada, comercialización que fue inferior a la del año anterior debido a que gran parte de sus clientes como son el comercio y el canal Horeca (hoteles, restaurantes y casinos) presentaron caídas en sus ingresos como efecto del menor crecimiento económico del país. Sobre el particular, Cotelco estimó en 2,9% la disminución interanual en la tasa de ocupación hotelera para el cierre de 2023, sector que se vio afectado por la crisis con las aerolíneas, el aumento del IVA, dificultad de traslados terrestres por bloqueos y derrumbes en carreteras del país y caída del gasto de los hogares; Acodres el gremio que representa a la industria gastronómica indicó que las visitas a los restaurantes

registran caída del 11%, aumentaron los precios de los menú seis veces a lo largo del año por el incremento del costo de la materia prima en más del 30%, lo que se tradujo en un descenso del 24% en las ventas. De acuerdo con Bancolombia la variación anual real del consumo en restaurantes fue menor en 7,4% y de acuerdo con el DANE, el PIB en el tercer trimestre del sector de comercio fue de -3,5%.

Del ingreso de 138.229 toneladas en el año, se destacan los siguientes resultados:

- El ingreso mensual al igual que en el 2022, fue muy similar en los volúmenes y en el segundo y tercer trimestre fueron menores con respecto al 2022, registrándose un mínimo de 8.126 en julio, condición atípica, pero acorde al comportamiento de la comercialización nacional. En el último trimestre del año tal como sucede en la producción nacional, ingresó un mayor volumen por ser el periodo tradicional del mercado colombiano que se incrementa el consumo de carne de cerdo.

Gráfico 13
Importaciones de carne de cerdo y subproductos 2022-2023
Toneladas

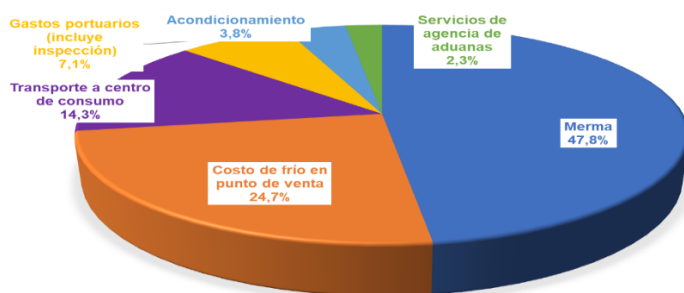


*Preliminar para diciembre 2023
 Fuente: DIAN.

- A nivel internacional se presentó recuperación de los precios por la mayor demanda en China y reducción de la oferta de la Unión Europea, principal proveedor que permitió reducir los inventarios en Estados Unidos. El mayor precio internacional compensó en parte la revaluación del peso colombiano y permitió que el producto importado en puerto (costo CIF) se aumentara en \$1.142 por tonelada, que corresponde a un alza del 10,9% con respecto al costo del 2022.
- Otro punto a favor en lo relacionado con el producto importado frente al

nacional fue el aumento estimado en \$13.072/kilo que corresponde a un alza del 17,5% en el costo de logística en que incurre el importador en puerto hasta punto de venta, de acuerdo con el seguimiento que se realiza en el área económica de Porkcolombia-FNP. Lo más altos incrementos se dieron en los rubros de gastos en puerto en especial por almacenamiento e inspecciones y en el transporte de puerto a centro de consumo y en participación, la merma junto con el costo del frío son los de más importantes.

Gráfico 14
Distribución del costo de puerto a punto de venta del producto importado 2023



El mayor incremento de los costos de logística por encima del costo CIF, permitió que el precio de venta al consumidor del producto importando no fuera inferior al del corte nacional

Fuente: Porkcolombia FNP

- Estados Unidos sigue siendo el principal origen de las importaciones con el 68,6%, pero disminuye su participación en 3,8 puntos porcentuales, mientras

que Chile y Canadá ganan terreno en el mercado colombiano. A partir del 2023 ingresa libremente producto de Canadá al finalizar el periodo de

desgravación e ingreso vía - contingente que se acordó en el TLC con este país.

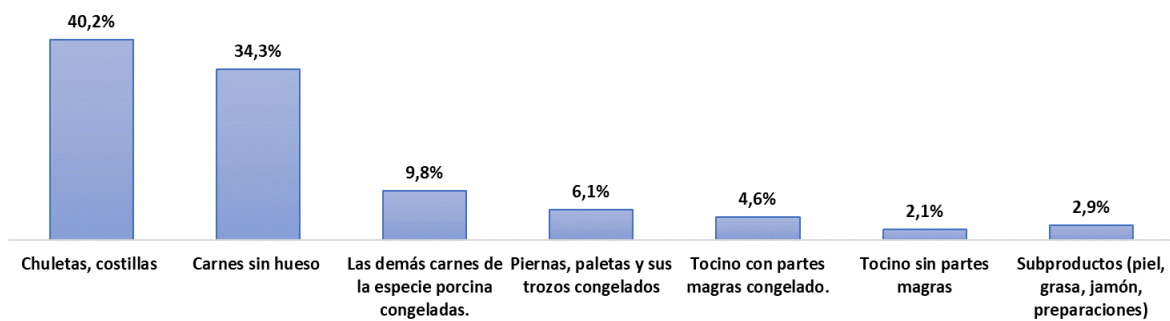
Tabla 8
Origen de las importaciones de carne de cerdo y subproductos 2022-2023

País de origen	2022	2023	Var (p.p)
Estados Unidos	72,4%	68,6%	-3,8
Canadá	13,7%	14,6%	0,9
Chile	5,7%	13,8%	8,1
Unión Europea	8,2%	3,0%	-5,2

Fuente: DIAN, cálculos área económica de Porkcolombia-FNP

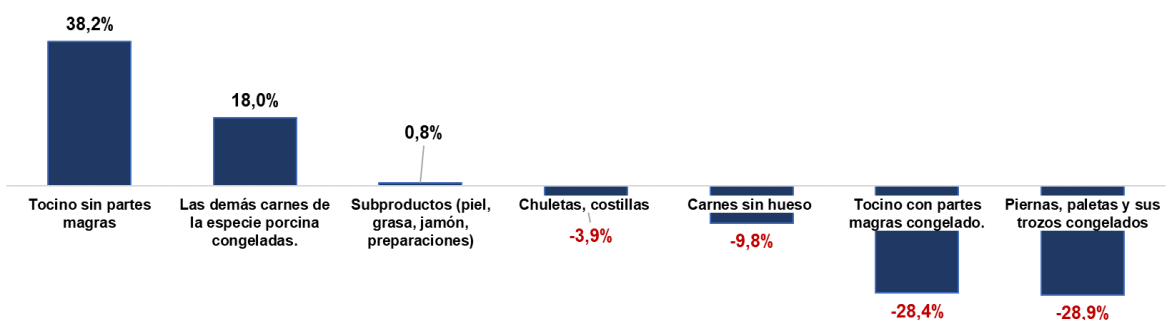
El 97,1% del producto importado fueron cortes de carne y el saldo subproductos. Chuletas y costillas encabezaron con un 40,2%, seguido por carne sin hueso con el 34,3%, y piernas y paletas con el 6,1%. Frente a los resultados del 2022 por cortes, se tiene que los principales cortes de carne que se importan, el volumen ingresado es inferior al del año anterior, en pierna es el de mayor descenso, mientras que el tocino sin partes magras su volumen importado es superior en 38,2%.

Gráfico 15
Participación de cortes importados en volumen total 2023



Fuente: DIAN, SICEX, cálculos área económica Porkcolombia-FNP.

Gráfico 16
Variación del volumen importado por corte de carne de cerdo 2022 vs 2023



Fuente: DIAN, SICEX, cálculos área económica Porkcolombia-FNP.

- En origen por cortes, Estados Unidos lideró los ingresos de chuleta-costillas carne sin hueso y pierna, Chile el de tocino magro y Canadá el de pierna.

Tabla 9
Origen de los principales cortes importados
2022

Corte importado	Estados Unidos	Chile	Canadá	Unión Europea
Chuletas, costillas	96,7%	0,1%	3,0%	0,2%
Carnes sin hueso	64,4%	19,6%	16,0%	0,1%
Piernas, paletas y sus trozos congelados	29,7%	1,7%	68,3%	0,3%
Tocino con partes magras congelado.	18,9%	32,6%	44,9%	3,6%
Tocino sin partes magras	0,1%	60,4%	9,4%	30,1%

Fuente: DIAN, cálculos área económica de Porkcolombia-FNP

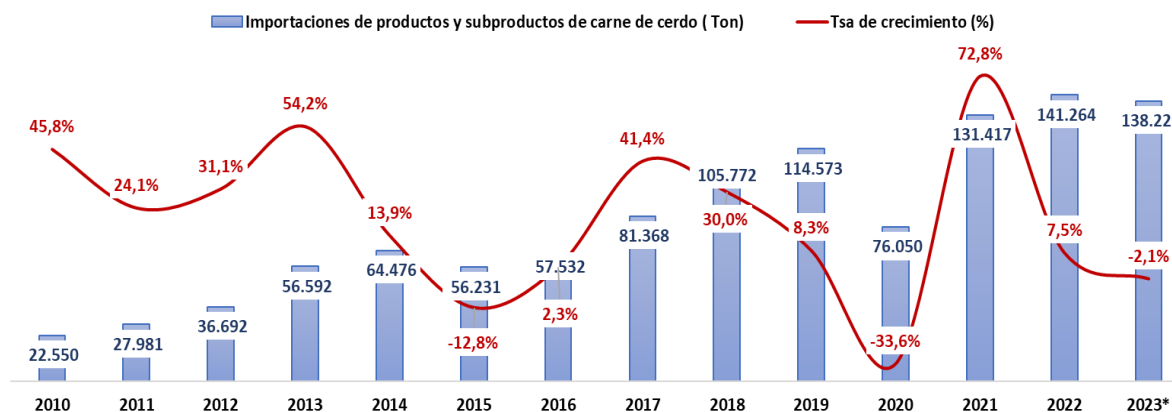
- La importación en el 2023 estuvo a cargo de 137 importadores, en donde el 79,1% corresponde a empresas comercializadoras, 17,3% a empresas de alimentos y el 3,6% a grandes superficies, destacándose que este último sector importó 2,1% menos que en 2022.
- Por puertos, el mayor ingreso se realizó por Cartagena y fue del 66%, le siguieron en importancia Buenaventura con 18,3%,

Barranquilla con 0,9% y Santa Marta con 0,8%.

4.1 IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO Y SUBPRODUCTOS 2010-2023

Desde el 2017, año en que se tiene competencia directa con el producto importado, la caída del 2023 es la más baja después del 2020 que fue del 33,6% y el volumen de 138.229 es muy similar al récord del sector que se registró en el 2022.

Gráfico 17
Importaciones de carne de cerdo y subproductos y tasa de crecimiento
2010-2023



*Preliminar - Fuente: DIAN

En los últimos trece años el volumen importado aumentó en 513%, la tasa de crecimiento promedio del periodo fue del 20,2%, superior al 8,9% de la producción nacional, siendo el gran reto del sector de que la participación del producto en el consumo nacional se debe mantener en el 20% con el objetivo de favorecer la

comercialización de la producción nacional.

En términos de volatilidad según los resultados del coeficiente de variación se tiene que el 2021 es hasta el momento, el año con mayor variación en el ingreso mensual, el 2022 el de mayor estabilidad y el 2023

es el cuarto año por el aumento que se dio en el último trimestre del año.

Al igual que la producción nacional, se determinó la tasa de crecimiento promedio por periodos y se tiene que para los años 2010-2016 y 2017-2022, el

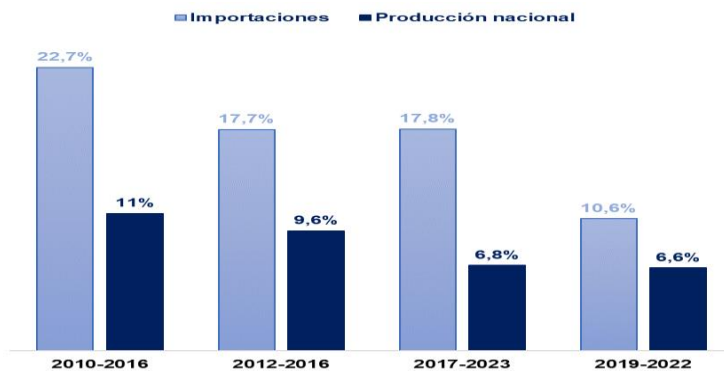
crecimiento promedio fue similar con diferentes tipos de productos, entre el 2010 y hasta 2016 la importación se concentraba en subproductos y desde el 2017 al 2023 lo que más se importó fueron cortes de carne ya lista para el consumo.

Tabla 10
Tasa de crecimiento promedio año de las importaciones 2010-2022

Periodo	Tasa de crecimiento promedio año	Observación
2010-2016	22,7%	Importaciones tenían arancel y se concentraba en subproductos
2012-2016	17,8%	Periodo de desgravación TLC con Estados Unidos.
2017-2023	21,2%	Ingresa producto con 0% de arancel y principalmente cortes
2019-2023	13,9%	Competencia directa, prepandemia a postpandemia, estrategia de crecimiento ordenado de la producción, normatividad y nuevo modelo económico del país.

Fuente: Porkcolombia-FNP

Gráfico 18
Tasa de crecimiento de producción nacional vs Importaciones de carne de cerdo y subproductos 2010-2023



Fuente: Porkcolombia-FNP

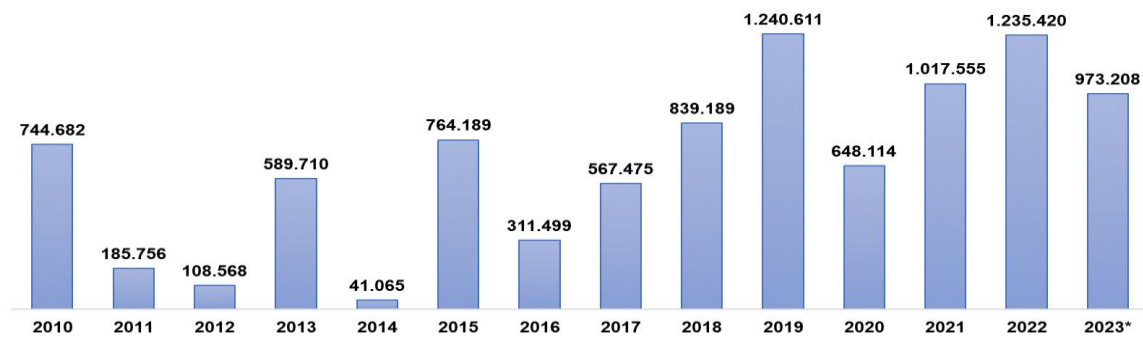
La producción nacional creció cada vez menos frente al incremento de las importaciones que también reducen su tasa con mayor intensidad por efecto de mayor exigencia del mercado.

4.2 IMPORTACIONES DE GENÉTICA

Las importaciones de genética, que hacen referencia a semen, machos reproductores y demás animales vivos de peso superior o igual a 50 kilos, a noviembre registraron un valor de US\$ 892.108, inferior en 27,8% al total del

año 2022. Canadá es el principal origen de estas importaciones en 2023 con una participación del 60%, seguido por Dinamarca con 27% y Holanda con 13%.

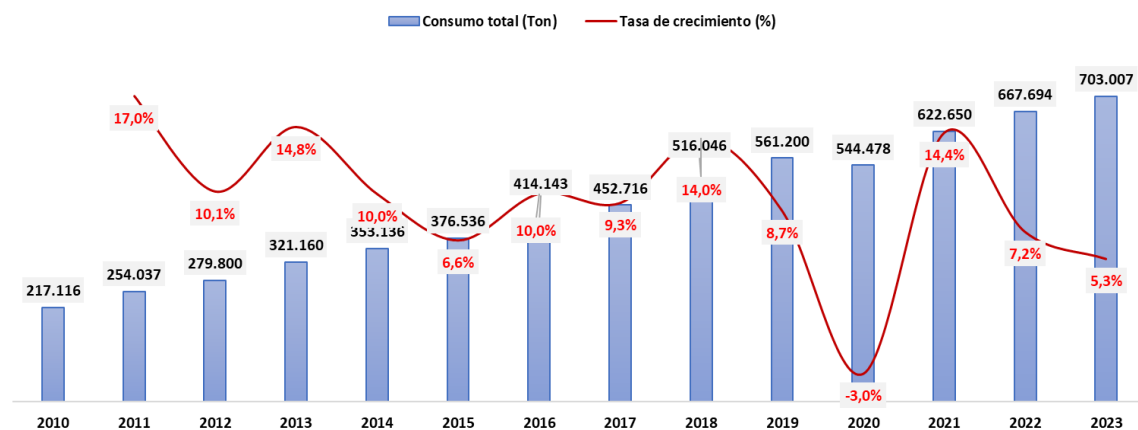
Gráfico 19
Valor importaciones de genética sector porcícola 2010 -2023*
Valor en dólares (US\$)



*Preliminar
Fuente: DIAN

5. CONSUMO

Gráfico 20
Consumo aparente y tasa de crecimiento 2010-2023



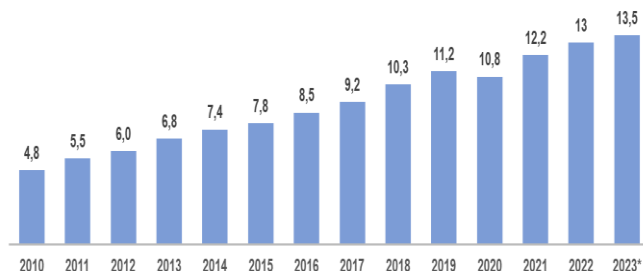
Fuente: Porkcolombia-FNP

El consumo de carne de cerdo en Colombia continúa creciendo, 703 mil toneladas es el consumo aparente en el 2023, un 5,3% adicional frente al del 2022 y el consumo per cápita se calculó en 13,5 kilos, incrementándose en medio kilo en el año.

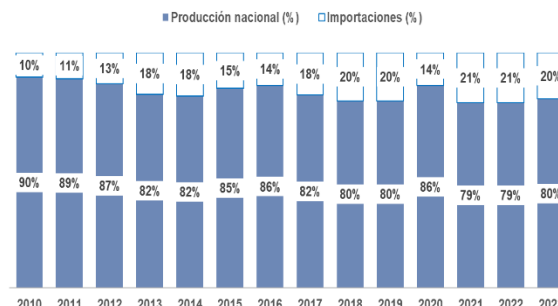
La participación de la producción nacional es del 80%, un punto porcentual (1%) adicional al del año anterior; logro destacable sectorial al tener igual participación a la del 2018-2019 con la diferencia de ingreso adicional de 25 mil toneladas de producto importado.

Gráfico 21 Consumo per cápita y participación de la producción nacional 2010-2023

Consumo per cápita 2010-2023 (kg/hab/año)



Participación de la producción nacional en el consumo total 2010-2022



*Preliminar

Fuente: Porkcolombia-FNP

5.1 CONSUMO PER CÁPITA DE PROTEÍNA ANIMAL 2022-2023

El consumo estimado per cápita de proteína animal es de 95,9 kilos para el 2023, el de la carne de cerdo registró la mayor tasa de crecimiento y el de huevo fue el que más creció en kilos. Las proteínas, excepto pollo, aumentaron el consumo y compensó el descenso del per cápita de pollo⁸; se destaca el incremento de la carne de res por mayor oferta nacional ante reducción de las exportaciones.

Tabla 11

Consumo per cápita nacional de proteína animal 2021-2022
Kilos/hab/año

Sector	2022	2023	Variación 2022-2023	
			Kilos	%
Pollo	37,2	35,8	-1,4	-3,8%
Huevo 1/	18,9	19,4	0,5	2,6%
Res	17	17,3	0,3	1,8%
Cerdo	13	13,5	0,5	3,1%
Pescado	9,5	9,7	0,2	2,1%
Total	95,6	95,9	0	0,0%

1/ el consumo de huevo fue de 315 y 323 unidades/ año en el 2022 y 2023, respectivamente y para hacerlo comparativo con las otras proteínas se toma un peso promedio por unidad de 60 gramos.

Fuente: Fedegan, Fenavi, Porkcolombia, MADR

6. BALANCE DE PRODUCCION

El balance final del sector porcícola colombiano del 2023, indica que el consumo fue liderado por la producción nacional al tener mayor oferta frente a las importaciones, lo que permitió tener una participación del 80% y recuperar un (1) punto porcentual en el mercado, favoreciendo la comercialización que estuvo limitada por la menor capacidad de gasto de los hogares.

⁸ El descenso se presenta por caída en la producción nacional e importaciones

Tabla 12
Balance de producción sector porcícola
2019-2023

Variable	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2022-2023	
						Volumen	%
Producción (ton)	446.627	468.429	491.244	526.430	564.778	38.348	7,3%
Importaciones (ton)	114.573	76.050	131.417	141.264	138.229	-3.035	-2,1%
Mercado total (ton)	561.200	544.479	622.661	667.694	703.007	35.313	5,3%
Consumo per cápita (kg/hab/año)	11,4	10,8	12,2	13,0	13,5	0,5	4,1%
% Producción nacional/consumo	80%	86%	79%	79%	80%	0,01	1,9%
% importaciones /consumo	20%	14%	21%	21%	20%	-0,01	-7,1%

Fuente: Porkcolombia-FNP

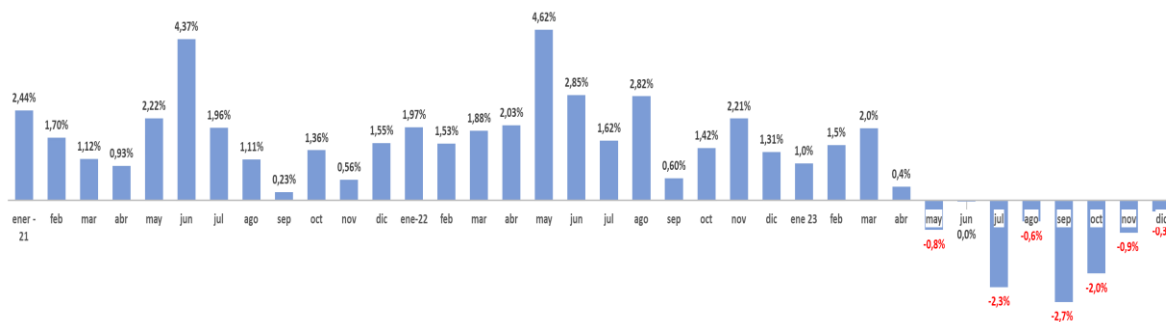
7. COSTOS DE PRODUCCIÓN

El 2023, contrario a los dos años anteriores, el precio del alimento, principal insumo de la porcicultura, por descenso de los precios de las materias primas como son maíz, frijol soya y torta de soya, más la revaluación del peso colombiano, registró un descenso histórico en su precio, favoreciendo la estabilidad financiera del sector ante el

comportamiento de los precios estables.

Un indicador de comportamiento de los costos del sector es el índice de precios (IPP) del alimento balanceado del DANE, cuya variación pasó del 27,8% en el 2022, récord en la producción de proteína animal a -4,79% en el 2023, la mayor caída para esta variable superior a la del 2017 que fue del -0,12%.

Gráfico 22
Variación mensual IPP del alimento balanceados %
2021-2023



Fuente: DANE, cálculos Porkcolombia-FNP

Los precios de las materias primas en el 2023 fueron inferiores frente a los del 2022, principalmente por el incremento de la producción mundial de maíz amarillo y soya liderada por la gran oferta de Estados Unidos, Brasil y Argentina, menor demanda por

efecto de desaceleración mundial que limitó el uso de los biocombustibles y normalización en las importaciones de China, principal importador mundial de maíz y soya. Adicionalmente a los precios bajos de las materias primas, el peso

colombiano se revaluó en 20,5% y fue la segunda moneda que más se revaluó con respecto al dólar en 2023, después del afgani, moneda oficial de Afganistán⁹.

La volatilidad de los costos de producción en los últimos tres años, causados por condiciones externas ajenas a la actividad productiva, solo ratifican la necesidad de que el sector sea cada día más competitivo, tenga integraciones con la elaboración del alimento balanceado junto con estrategias comerciales de valor agregado en el producto final, con el objetivo de poder mitigar los riesgos de incremento de los costos o tener un mayor beneficio cuando se reducen para asegurar la sostenibilidad financiera del sector.

II. MERCADO INTERNACIONAL DE CARNE DE CERDO

A nivel mundial, el mercado de la carne de cerdo en el 2023 giró en torno al crecimiento productivo de China y su apertura comercial después de las medidas de confinamiento del 2022 que permitió reactivar el comercio internacional. También la continuidad en la caída de

la producción y por ende las exportaciones en la Unión Europea, la comercialización a precios estables, limitada por inflación y contracción de la demanda por desaceleración económica a nivel mundial y el alivio para el sector como fue la caída de los precios de las materias primas frente a los altos costos del 2022.

Un gran protagonista fue Brasil que cada año aumento su participación en el mercado mundial, al ser el cuarto mayor productor de carne de cerdo, segundo proveedor de China por encima de Estados Unidos y estar creciendo en los últimos años a una tasa promedio del 4%

Con respecto a Estados Unidos, principal mercado origen de las importaciones de Colombia, después de dos años, recuperó producción en 1,1% para un volumen de 12,4 millones de toneladas (MT) y sus exportaciones se estiman superior a las 3 MT, 6,7% por encima del 2022, por mayores ventas a México, China, Japón, entre otros y Colombia es uno de los principales mercados que registra caída.

1. BALANCE MUNDIAL 2023

Tabla 13.
Balance mundial del sector porcicultor
Millones de toneladas

Variable	2022	2023p	Variación 22/23
Producción	114,5	115,2	0,6%
Importaciones	9,8	9,2	-6,1%
Exportaciones	10,9	10,0	-8,6%
Inv. Finales	0,9	0,8	-9,0%
Consumo	113,2	114,5	1,1%
Consumo per cápita (Kg/hab)(*)	14,2	14,5	1,6%

Fuente: USDA.

(1) Cálculos área económica a partir de estadísticas de población del Banco Mundial y consumo del USDA

(p) proyectado.

⁹ La República. Enero 7 de 2024.

- **Producción:** de acuerdo con el último informe del USDA¹⁰ la producción mundial de carne de cerdo finalizó el 2023 con 115,2 millones de toneladas (MT), incrementándose en 0,6% con respecto al 2022, que corresponde a 682.000 toneladas adicionales. La mayor oferta estuvo liderada por China, Estados Unidos y Brasil, países que crecieron a una tasa del 2,7%, 1,1% y 2,9%, respectivamente, y que compensaron el descenso en la Unión Europea y Canadá, que son los principales mercados que reducen su producción por costos, desaceleración del consumo y requerimientos de altas inversiones para el cumplimiento de normatividad ambiental y de bienestar animal, principalmente.

Los cinco principales países productores de carne de cerdo concentran el 85,7% de la producción mundial son en su orden: China, Unión Europea, Estados Unidos, Brasil y Rusia. A nivel de Latinoamérica sobresalen Brasil y México en el cuarto y octavo puesto en top 10 y Colombia aporta el 0,5% de la producción mundial y ocupa la posición 17 ante el USDA.

- **Exportaciones:** las exportaciones disminuyen en 8,6%, sumando los 10 MT,

siendo el volumen más bajo desde 2019, como resultado de la menor demanda por vientos de recesión en especial en los países del Asia y el recorte de 25,7% en las exportaciones de Unión Europea causada por caída en su volumen de producción y la pérdida de competitividad, dado mayores precios de sus productos en comparación a Brasil y Estados Unidos.

- **Importaciones:** principalmente por menor demanda en China, las importaciones disminuyeron con relación al 2022, lo que provocó un descenso en el flujo comercial a nivel mundial dado su rol de mayor importador. En los resultados del 2023 sobresalen: los incrementos en México (3,2%), Canadá (13,2%).

2. ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos es el tercer productor mundial de carne de cerdo y el principal origen de las importaciones que llegan a Colombia. En el 2023 recuperó su producción en 1,1% y las exportaciones en 6,7% con efecto final de reducción de sus inventarios y estabilidad en los precios bajo un menor consumo por efecto inflacionario.

Tabla 14
Balance del sector porcicultor de Estados Unidos
Millones de toneladas

Variable	2022	2023p	Variación 22/23
Producción	12,3	12,4	1,1%
Importaciones	0,6	0,5	-13,1%
Exportaciones	2,9	3,1	6,7%
Inv. Finales	0,2	0,2	-6,4%
Consumo	10,0	9,9	-0,8%
Consumo per cápita (*)	29,9	29,6	-0,8%

Fuente: USDA.

(*) Cálculos área económica a partir de estadísticas de población del Banco Mundial y consumo del USDA.

(p) Proyectado.

¹⁰ USDA. Livestock and Poultry: World Markets and Trade. Enero 12 de 2024.

- La recuperación de la producción en el 2023, después de dos años con caídas continuas por ajuste en sus inventarios y de una oferta récord en el 2020 de 12,8 MT.
 - El crecimiento en la producción obedece a mejoras en productividad en granja visto en un mayor número de cerdos destetados e incremento en el peso de la canal. De acuerdo con el USDA, el número promedio de cerdos por camada en los primeros once meses de 2023 fue de 11,44, aumentando 3,2% con respecto al mismo periodo de 2022. En particular este indicador de productividad en octubre y noviembre alcanzó los 11,66 y 11,77 cerdos elevándose en 4% y 5% a los respectivos meses del año anterior
 - Los datos preliminares de cierre en el beneficio ascienden a 127,2 millones de cabezas (MCB) creciendo en 1,5% con respecto a 2022, mientras el peso de la canal aumentó 0,1% pasando de un promedio en 2022 a 2023 de 94,5 Kg a 94,6 Kg
- El inventario de pie de cría en Estados Unidos en el 2023 disminuyó 3,3% con relación al 2022 cerrando en 6 MCB, el dato más bajo desde 2013 y el inventario total de porcinos se cerró con 75 MCB, mismo nivel al 2022.

2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Entre enero y diciembre de 2023, el beneficio de porcinos reportó un crecimiento del 4,33%, con respecto al mismo periodo de 2022, pasando de 5.536.347 (cbz) en 2022, a 5.775.811 cbz. en 2023. Lo anterior obedeció principalmente a los incrementos en el beneficio que presentaron las plantas de los departamentos de Antioquia (6,3%), Risaralda (9,5%), Bogotá (4,6%), Atlántico (24,2%), Sucre (12%), Tolima (11,8%) y Cundinamarca (2,6%). Estos departamentos en conjunto contribuyeron con un 4,9% del crecimiento del sector. Sin embargo, es importante mencionar que los departamentos de Valle del Cauca (-2,4%), Meta (-0,6%), Quindío (-9,5%), Norte de Santander (-25,5%) y Nariño (-2,6%) tuvieron un decrecimiento del beneficio porcino en conjunto del (-0,6%) debido a las consecuencias por brote de PRRS en la región y migración de la producción a otros departamentos, cierres de granjas porcícolas y la caída del puente del río La Vieja el cual comunica a los departamentos del Valle del Cauca y Quindío. (Tabla1).

Tabla 1
BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

DEPARTAMENTO	2022	2023	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	2.353.811	2.502.554	43,33%	6,3%	2,7%
BOGOTA	875.060	911.425	15,78%	4,2%	0,7%
VALLE DEL CAUCA	921.378	899.008	15,57%	-2,4%	-0,4%
META	441.967	444.550	7,70%	0,6%	0,0%
RISARALDA	367.183	402.225	6,96%	9,5%	0,6%
ATLANTICO	191.333	237.599	4,11%	24,2%	0,8%
QUINDIO	93.943	84.989	1,47%	-9,5%	-0,2%
CALDAS	69.367	69.489	1,20%	0,2%	0,0%
HUILA	57.310	55.306	0,96%	-3,5%	0,0%
TOLIMA	30.385	33.985	0,59%	11,8%	0,1%
CUNDINAMARCA	32.454	33.287	0,58%	2,6%	0,0%
BOYACA	30.261	29.946	0,52%	-1,0%	0,0%
NARIÑO	30.283	29.509	0,51%	-2,6%	0,0%
SUCRE	20.777	23.277	0,40%	12,0%	0,0%
CAUCA	8.806	8.816	0,15%	0,1%	0,0%
N. DE SANTANDER	5.864	4.368	0,08%	-25,5%	0,0%
SANTANDER	2.174	1.842	0,03%	-15,3%	0,0%
CORDOBA	1.254	1.411	0,02%	12,5%	0,0%
PUTUMAYO	1.584	1.408	0,02%	-11,1%	0,0%
GUAINIA	519	707	0,01%	36,2%	0,0%
CASANARE	634	110	0,00%	-82,6%	0,0%
AMAZONAS	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
TOTAL NACIONAL	5.536.347	5.775.811	100,00%	4,33%	4,33%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Diciembre

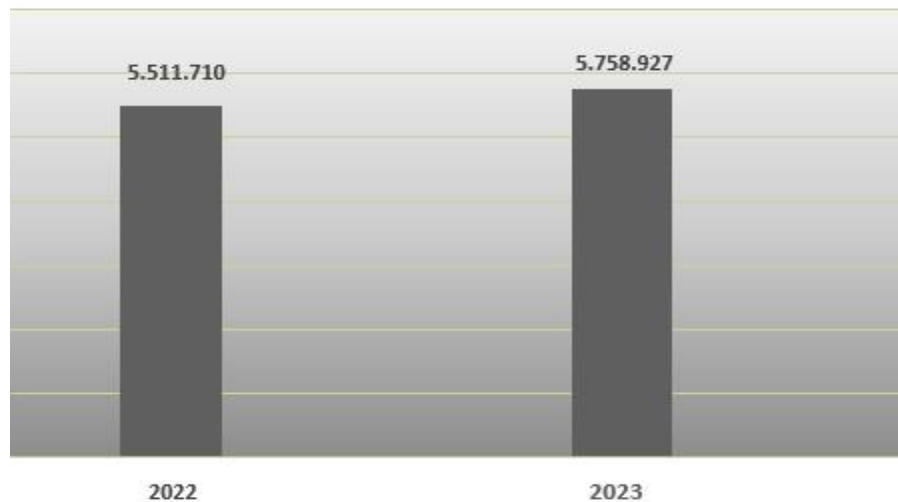
Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior)*(T.Crecimiento)

Para el año 2023 el número de recaudadores activos disminuyó en un 7,23%, pasando de 83 en la vigencia 2022 a 77 en el año de 2023.

El beneficio contabilizado por las 48 plantas principales fue de 5.758.927 cbz., representando el 99.71% del recaudo a nivel nacional, y a su vez registraron un aumento de 4.49% respecto al año anterior, cuando se contabilizaron 5.511.710 cbz. **(Tabla 2)**.

Tabla 2
BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS
(CABEZAS)
(Enero – diciembre 2022- 2023)



A continuación, destacamos el desempeño de los principales epicentros del beneficio de porcinos del país.

Antioquia 6.3%

El aumento en el sacrificio de porcinos en las plantas de beneficio animal, que registró el principal departamento productor de porcinos del país, se encuentra determinado por el mejoramiento en la productividad, el aumento del inventario en las granjas, el incremento del consumo y la comercialización, nuevos mercados de algunos de los grandes productores y comercializadores de la región. Otro de los factores que generó el aumento del beneficio en este departamento tiene que ver con el trabajo comercial que han hecho varias plantas, para transportar y vender carne a distintas regiones como Santander, Norte de Santander, Boyacá, Chocó, Cundinamarca y Urabá. Para algunos de estos departamentos se le atribuye el cierre de sus PBA, que anteriormente abastecían de carne de origen formal a sus regiones.

Bogotá 4,2%

El incremento del beneficio con base al primer semestre del año anterior se ve reflejado principalmente en el fortalecimiento y el aumento de la producción de los departamentos que contribuyen satisfaciendo la demanda de carne de cerdo en la capital del país. Sin embargo, el beneficio no fue el esperado en las PBA

debido a los brotes de PRRS que se generaron en los departamentos de Meta, Cundinamarca y Antioquia afectando los inventarios que tenían como destino Bogotá.

Valle del Cauca (-2,4%)

Las principales razones por las cuales se disminuyó el beneficio en el departamento en comparación al año 2022, se debe al cierre de algunas granjas importantes en la región afectadas por PRRS, la caída del puente del río La Vieja el cual comunica los departamentos de Valle del Cauca y Quindío y los altos costos que pagan los productores por impuestos de ganado menor por lo cual prefieren comercializar los cerdos en otros departamentos a nivel nacional.

Meta (0,6%)

El departamento presentó leve incremento en el beneficio con base a la vigencia anterior, debido a la afectación generada por brotes de PRRS en el principal productor de cerdo de la región durante el primer semestre del 2023. Es importante mencionar que a partir de julio de 2022 en el departamento hay una nueva PBA privada la cual está ubicada en el municipio de Granada y aportó un volumen importante en el beneficio porcino del departamento.

Risaralda 9,5%

Este resultado se presenta por el aumento en el pie de cría en las granjas más importantes de la región, el incremento en el consumo y comercialización en las principales plantas de beneficio debido a la captación de nuevos clientes.

Atlántico 24,2%

Se observa un crecimiento importante en la capacidad productiva y de infraestructura debido a la compra de una granja porcícola en el municipio de Malambo la cual le permite comercializar sus propios animales y atraer nuevos mercados.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO

MISIÓN: Servir a los porcicultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$471.868.932 / \$534.078.896) X 100 = 88,35%
Anual: (\$1.146.641.304 / \$1.241.952.289) X 100 = 92,33%

PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

OBJETIVOS:

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores.
- Velar por el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica que facilita el reporte y pago de las cuotas de fomento, como fuente principal de consulta para la gestión administrativa.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Visitas realizadas
- C = Visitas proyectadas durante el año.

El número de recaudadores principales se define al cierre de la vigencia anterior, para determinar aquellos que representan el 90% del recaudo nacional. Se proyectan visitas mensuales, bimestrales y trimestrales, de acuerdo con el volumen

de beneficio y la ubicación de los recaudadores (Nota: los recaudadores ubicados en zonas de apoyo se visitan una vez cada trimestre).

La fuente de información serán los Informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: Para el año 2023 se realizaron 452 visitas de cumplimiento de las 456 proyectadas a recaudadores principales, equivalente al 99.12 %.

Resultado: $A = \left[\frac{452}{456} \right] \times 100 = 99.12\%$

INDICADOR 2: Relación entre las visitas de seguimiento a recaudadores morosos y el número de recaudadores en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Visitas realizadas

C = Número de plantas en mora

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de cartera vencida del Sistema Nacional de Recaudo – SNR, los informes mensuales de los Líderes Regionales de Recaudo y los informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

Resultado: Se visitaron 19 recaudadores morosos de los 20 que presentaron morosidad en la vigencia.

Resultado: $A = \left[\frac{19}{20} \right] \times 100 = 95\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos para la vigencia 2023.

INDICADOR 3: Monitorear trimestralmente los índices de la cartera por cobrar de la cuota de fomento porcícola frente al total de ingresos reportados por beneficio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Saldo de la cartera del trimestre

C = Valor Ingresos por cuota de fomento porcícola con corte trimestral acumulado

Meta: Mantener un porcentaje de cartera con respecto a los ingresos trimestrales acumulados no superior al 4,5%

Resultado: $A = \left[\frac{2.565.555.842}{71.464.109.503} \right] \times 100 = 3.58\%$

De acuerdo con los ingresos de cuotas de fomento porcícola, la cartera por cobrar por este concepto cerró al 31 de diciembre con un total de \$2.564.555.842 lo que representa una cartera del 3,58% referente a los ingresos totales de la vigencia por valor de \$71.464.109.503. A este corte, el saldo de cartera está representado principalmente por los recaudadores: Frigoporcinos Bello S.A.S, Fondo Ganadero del Tolima S.A. en liquidación Judicial, Incarosa S.A., Comadecop, Frigo Cañas Occicaribe S.A.S, Frigoantioquia S.A, Ser. Regionales, Frigorífico La Marranera S.A.S, Frigotimana S.A.S, Operadora Frigouraba S.A.S, Paso Real S.A.S, Frigoporcinos del Eje Cafetero S.A.S., Frigorífico El Establo S.A.S, Agropecuaria Capachito S.A.S, Consorcio Frigobolívar, entre otros.

Asimismo, durante este periodo se logró la suscripción de siete (7) acuerdos de pago con los recaudadores Sociedad Frigovalle S.A.S, Frigoporcinos Bello S.A.S, Incarosa S.A (1)., Operadora Frigouraba S.A.S, Comadecop, Incarosa S.A (2) Frigo cañas occicaribe S.A.S por concepto de recaudo de CFP y se continuó con el acuerdo de la entidad Paso Real S.A.S, el cual se suscribió en julio de la vigencia 2019. **(Anexo 2)**

ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo. **(Anexo 1)**
2. Realizar un seguimiento continuo al Sistema Nacional de Recaudo para garantizar que la información reportada por las entidades recaudadoras a nivel nacional, sea oportuna, completa y confiable, y se constituya en una herramienta útil para toma de decisiones por parte de la administración.
3. Verificar y controlar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Documentar los procesos de cartera por cobrar que ameriten llevar a instancias jurídicas.
6. Gestionar con los recaudadores las acciones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento porcícola y los intereses derivados del no pago oportuno.
7. En coordinación con la administración del Fondo Parafiscal, gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que

- refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de estos en un tiempo razonable.
8. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable o adoptar el mecanismo instaurado por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
 9. Documentar y coordinar de manera oportuna con el departamento jurídico de la Organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
 10. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidarlas y publicarlas, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
 11. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
 12. Gestionar en conjunto con el departamento jurídico propuestas para el fortalecimiento de la normatividad sobre el reporte y pago de la cuota de fomento porcícola a fin de contar con herramientas eficaces para su administración.
 13. Mantener la certificación del programa de recaudo bajo la NTC ISO 9001 como buena práctica administrativa en la gestión del proceso.
 14. Implementar el mecanismo denominado "puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino", en los términos de la Resolución del MADR No. 246 de 2013, como parte de las estrategias de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, en por lo menos seis (6) plantas a nivel nacional, en las cuales se realizará la verificación del ingreso, inventarios y beneficio de porcinos durante el periodo que establezca la administración para cada caso. La selección de las plantas se priorizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Denuncia de posible evasión.
 - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP.
 - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos.
 - Priorización de plantas de beneficio de acuerdo con su nivel de riesgo de incurrir en la no transferencia del recurso parafiscal.

RESULTADOS:

1. Durante la vigencia 2023 se realizaron 529 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el reporte y pago a través del Sistema Nacional de Recaudo, dentro de los límites establecidos por la ley.
2. Durante la vigencia 2023 se realizaron visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa en los departamentos de Antioquia, Caldas, Córdoba, Valle del Cauca, Risaralda, Norte de Santander y Atlántico en cumplimiento a la programación.
3. Presentar las cifras del beneficio nacional que sirven como insumo para desarrollar las estadísticas del sector (**Anexo 1**)

4. Los resultados de la cartera reportaron un incremento del 35% al pasar de \$1'900 millones en la vigencia 2022, a \$2.565 millones en la vigencia 2023; que obedece a la mora reiterada de los recaudadores: Frigoporcinos Bello S.A.S, Fondo Ganadero del Tolima S.A. en liquidación Judicial, Incarosa S.A., Comadecop, Frigo Cañas Occicaribe S.A.S, Frigoantioquia S.A, Ser. Regionales, Frigorífico La Marranera S.A.S, Frigotimana S.A.S, Operadora Frigouraba S.A.S, Paso Real S.A.S, Frigoporcinos del Eje Cafetero S.A.S., Frigorífico El Establo S.A.S, Agropecuaria Capachito S.A.S, Consorcio Frigobolívar, entre otros, cabe mencionar que al corte de 31 de diciembre se tiene acuerdo de pago con las entidades Paso Real S.A.S, Incarosa S.A, Comadecop, Operadora Frigouraba S.A.S y Frigocañas Occicaribe S.A.S. **(Anexo 2).**
5. Se realizaron 51 solicitudes de concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP por un monto total de \$1.993 millones de pesos. **(Anexo 3).**
6. Se continua con el proceso legal en contra del Fondo Ganadero del Tolima en Liquidación Judicial, en donde se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación informando que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, Así mismo, se encuentra en elaboración el acuerdo de reorganización, junto con las proyecciones financieras que servirán de base para la fórmula de pago que se presente a los acreedores, por parte del FGT. De esta manera se reestructura el pasivo, dándole así mayor viabilidad financiera al Fondo Ganadero del Tolima S.A. en Liquidación Judicial.
7. Se adelantó audiencia de formulación de acusación por el delito de omisión de agente retenedor en contra del Representante Legal del FGT, la cual se suspendido en varias oportunidades y se está a la espera de reprogramación.
8. Adicionalmente, se realizó denuncia penal en contra de Ser. Regionales, Consorcio Frigobolívar y Frigo cañas Occicaribe S.A.S por omisión de agente retenedor o recaudador, abuso de confianza calificado y peculado culposo.
9. Durante la vigencia 2023 se implementaron Mecanismos de Punto Fijo de Control en las plantas de beneficio, Fondo Ganadero del Tolima, (Tolima - Ibagué) Frigotun S.A.S (Risaralda – Pereira), Frigoporcinos Bello S.A.S (Antioquia – Bello), Comadecop (Antioquia – Copacabana) e Incarosa S.A.S Antioquia – Rionegro). A la fecha no se encontraron irregularidades en el reporte del parafiscal.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$262.851.617 / \$316.473.442)	X 100 = 83,06%
Anual:	(\$520.173.576 / \$588.313.553)	X 100 = 88,42%

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un grupo de profesionales idóneos que gestionará ante las autoridades del orden nacional, departamental y local, acciones que permitan reducir la informalidad en el beneficio porcino y en el transporte y comercialización de la carne.

OBJETIVOS:

- Facilitar y gestionar ante las autoridades competentes, la coordinación y el desarrollo de acciones tendientes a formalizar el beneficio porcino y sus actividades asociadas, a partir de la divulgación de la normatividad vigente relacionada con el sector y la articulación interinstitucional, acorde con las competencias otorgadas por Ley.
- Capacitar e involucrar a los diferentes actores de la cadena porcícola, en la importancia de la formalización del beneficio porcino, el marco legal regulatorio vigente y las competencias por entidad en materia de control a la informalidad.
- Actualizar la información sobre la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en el país.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las mesas de trabajo proyectadas con autoridades y las mesas de trabajo realizadas, para adelantar actividades de gestión y control a la informalidad con autoridades a nivel nacional, priorizando las zonas que requieran una mayor intervención. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Mesas de trabajo realizadas

C = Mesas de trabajo proyectadas 1444 para la vigencia 2023.

Resultado

$$A = \left[\frac{1441}{1444} \right] \times 99.7 = \%$$

Para esta vigencia 2023 se proyectaron realizar 1444 mesas de trabajo. Realizando el cálculo con corte al 31 de diciembre se lograron hacer 1441 mesas de trabajo por parte de nuestros Líderes Regionales de Recaudo, lo cual representa una gestión del 99.7% frente a lo planificado. Es importante resaltar que algunas entidades siguen optando por adelantar reuniones de manera virtual.

Para el cálculo del indicador se extrajo la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

INDICADOR 2: Relación entre las capacitaciones proyectadas y las capacitaciones realizadas para la divulgación de las normas relacionadas con el Fondo Nacional de la Porcicultura a nivel nacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,
 A = Porcentaje de cumplimiento
 B = Capacitaciones realizadas
 C = Capacitaciones proyectadas en el año 275.

Resultado: $A = \left[\frac{365}{275} \right] \times 100 = 132.7\%$

Para esta vigencia 2023 se proyectaron 275 capacitaciones. Al hacer el cálculo con corte al 31 de diciembre se realizaron 365 capacitaciones, esto representa el 132.7% de cumplimiento con respecto a lo proyectado. Es importante mencionar que se realizaron jornadas de capacitación mediante mecanismos virtuales.

Para el cálculo del indicador se extrajo de la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de capacitaciones superior al 80%.

INDICADOR 3: Informe regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Este informe se construirá a partir de los informes de gestión de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Actualizar el documento (1) regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Resultado: Se ha actualizado de manera permanente la información sobre el estado y la disponibilidad de la infraestructura para el beneficio de porcinos en el territorio nacional, tomando como fuente complementaria a la labor de los líderes regionales. Como resultado de la consolidación de las diferentes fuentes se tiene que actualmente existen 78 entidades recaudadoras al cierre del año 2023, 20 de ellas ubicadas en la región de Antioquia, Eje Cafetero (Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima) y Valle del Cauca, concentra 21 plantas de beneficio clase Nacional, es decir, plantas que pueden distribuir carne a nivel nacional. El resto de las plantas de beneficio (57) se distribuyen en: Atlántico 2; Bogotá 2; Boyacá 3; Casanare 1; Cauca 1; Cundinamarca 4; Guañía 1; Huila 2; Meta 2; Nariño 1; Norte de Santander 3; Putumayo 2; Santander 2 y Sucre 1 (**Anexo 4**).

Factores como la ausencia o deficiencia de infraestructura para beneficio de porcinos, la categoría de las plantas existentes, la cercanía a las fronteras, alta producción y consumo, PRPBA formulados sin tener en cuenta la especie porcina y el mínimo o nulo avance en la implementación de los Planes Graduales de

Cumplimiento – PGC, y solicitudes de Autorización Sanitaria presentados ante el INVIMA, son algunos de los criterios utilizados para identificar los departamentos en situación muy crítica (Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cesar, Córdoba, Chocó, Guajira, Guaviare, Magdalena, Meta, Norte De Santander, Sucre, Tolima, Nariño y Santander), en situación crítica (Amazonas, Arauca, Caquetá, Cauca, Guainía, Huila, Putumayo, San Andrés, Vaupés, Vichada) con infraestructura insuficiente o nula para el abastecimiento del departamento o en su mayoría son plantas para la distribución local. **(Anexos 4 y 5).**

ACTIVIDADES:

1. Divulgar la normatividad referente a la cuota de fomento porcícola.
2. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como producción, flujos de movilización, estadísticas de comercialización y consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.
3. Gestionar con las autoridades locales, regionales y nacionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
4. Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales y departamentales, priorizando las zonas de mayor producción, en cabeza de sus alcaldes y gobernadores, en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, así como las competencias en cuanto al control de la informalidad en la cadena porcícola.
5. Capacitar a los miembros de la Policía Nacional de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, estudiantes de las Escuelas de Policía y diferentes actores de la cadena en competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.
6. Hacer seguimiento a la implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) de los diferentes departamentos.
7. Actualizar de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos, a través de las visitas de seguimiento que adelanten los coordinadores regionales de recaudo y tomando como fuentes de información complementaria los reportes oficiales de las autoridades competentes, tanto del orden nacional como departamental y local, para identificar las zonas críticas en riesgo de desabastecimiento de carne de cerdo de origen legal, por deficiencia o falta de infraestructura adecuada.
8. Hacer seguimiento a la normatividad que rige la formulación e implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), así como aquella relacionada con la operación de plantas de beneficio animal, y el efecto que sus modificaciones tengan sobre las plantas de beneficio porcino existentes y nuevas.
9. Mantener un sistema de gestión dinámico y eficiente basado en el análisis de información, la prevención y el control de actividades relacionadas con el beneficio formal de porcinos.

RESULTADOS:

1. Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales. Se radicaron 28 diagnósticos porcinos departamentales ante las Gobernaciones y Comandos de Policía en donde recopilamos información de predios, zonas, expendios de carne, vehículos, plazas de mercado, que según información de la comunidad, técnicos de salud y autoridades realizan sacrificio clandestino de cerdos, comercializan y/o transportan carne de cerdo ilegal, con este insumo se solicitó ante las entidades de control que conforman los comités de carnes departamentales realizar el plan de acción para agendar actividades de investigación, verificación y acción, y jornadas de capacitación dirigidas a la policía y técnicos de salud. Logrando articular estas entidades para el desarrollo de operativos en plazas de mercado y predios identificados que realizan sacrificio clandestino.
2. Desarrollar la normalización y cruce de las bases de datos de información sectorial, tales como: Sistema Nacional de Recaudo, información emitida por las autoridades sanitarias y bases de datos de los programas técnicos del Fondo Parafiscal. Se realizó convenio con el Ica para el suministro de bases de datos de las movilizaciones 2023, de las cuales se han logrado analizar 153.857 GSMI, presentando 147.032 GSMI certificadas que representan el 95.5%, 2.180 GSMI en estado movilización que representan el 1.427% y 4.645 GSMI anuladas representando 3%.
3. Priorizar y orientar actividades de prevención y control en las distintas regiones del país. A partir de los diagnósticos porcinos departamentales, se han logrado engranar las autoridades para que adelanten actividades de investigación y seguimiento en 11 casos de ilegalidad, además con la participación de fiscales especializados se esperan 4 intervenciones, siendo en Norte de Santander, Boyacá, Sucre y Antioquia.
4. Participar en espacios de gestión interinstitucional para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del programa. Se logró participar de 23 Comités departamentales de carne, en donde se gestionaron planes de acción a casos puntuales en diferentes zonas, además de nuestro compromiso en apoyar logísticamente los operativos, realizar jornadas de capacitación a la Policía Nacional, expendedores de carne y técnicos de salud.
5. Realizar mesas de trabajo regionales con las autoridades para tratar casos de informalidad en el beneficio de porcinos y la comercialización de carne de cerdo y gestionar medidas de control. Se adelantaron 1441 mesas de trabajo entre presenciales y virtuales, generando compromisos, tales como planes de acción, capacitaciones al personal, cruces de información, operativos, apoyos y seguimiento de Porkcolombia.
6. Velar por la ejecución continua de actividades de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias y de policía. En este semestre se logró articular las entidades de Salud, Ica, Invima y la Policía Nacional para que realizaran:

Operativos	Carne Incautada	Expendios sellados	Cerdos en pie Incautados
837	55.646 Kg	82	2.155

7. Definir y ejecutar una campaña de comunicación y divulgación enfocada a transmitir los beneficios de ser contribuyentes al Fondo Parafiscal. Se realizó difusión de tres cuñas radiales, adelantándola en 125 municipios en donde hay planta de beneficio y cercanos a estas, y en municipios con importante censo porcícola.
8. Ejecutar una estrategia publicitaria que promueva la legalidad del sector porcicultor a nivel regional y que tenga como público objetivo a los diferentes actores de la cadena. Con la campaña de comunicación, la cual fue la difusión de tres cuñas radiales, invitando a los productores a la legalidad; esta campaña se priorizó en 125 municipios, logrando atraer, 2103 nuevos contribuyentes, los cuales beneficiaron 101.897 cerdos.
9. Se continuó compartiendo con las autoridades regionales ICA, productores de la zona, secretarías de agricultura departamentales y asociaciones de porcicultores la campaña de registro del comercializador al momento que se expida las GSMI registrar este comercializador o comprador de los animales, ya que esta persona es el responsable final de trasladar los cerdos al destino indicado en la GSMi, en este caso para las plantas de beneficio. Gestionar ante las instancias correspondientes posibles ajustes normativos frente al beneficio de porcinos y la comercialización de la carne de cerdo. Se compartió al Invima el borrador ajustado del proyecto de ley para su revisión, se continúa realizando seguimiento.
10. Realizar mesas de trabajo regionales con las plantas de beneficio porcino para realizar acciones de gestión contra el sacrificio ilegal de cerdos y la comercialización de carne. Se adelantaron 46 comités con plantas de beneficio, comprometiéndose a recibir carne de cerdo incautada proveniente de operativos, además de brindar información a las autoridades con respecto a la distribución de canales en los días que realicen actividades de IVC. ocho de estas plantas brindaron un valor diferente en su servicio de sacrificio a porcicultores pequeños y medianos de la región. A partir de estas alianzas estratégicas comerciales se ha logrado que 159 porcicultores entre pequeños y medianos trasladaran sus producciones a las plantas, logrando beneficiar 30.614 cerdos, recaudando \$378.787.022.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$209.017.315	/	\$217.605.454)	X	100	=	96,05%
Anual:	(\$626.467.728	/	\$653.638.736)	X	100	=	95,84%

4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA ECONÓMICA**

MISIÓN: Ofrecer a los porcicultores información relevante y oportuna del sector de la carne de cerdo nacional e internacional y de análisis del entorno macroeconómico para el desarrollo de su actividad productiva.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA ECONÓMICA:

Semestral:	(\$554.206.374	/	\$598.695.320)	X	100	=	92,57%
Anual:	(\$1.111.209.138	/	\$1.216.976.963)	X	100	=	91,31%

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Adelantar la actividad productiva con el apoyo de instrumentos financieros y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector, que le permitan continuar con el crecimiento sostenible de los últimos años, contar con un equipo de trabajo que facilite el acceso a los instrumentos de financiación y sea apoyo en el seguimiento a proyectos de ley que impacten económicamente la actividad porcícola

OBJETIVOS:

- Ofrecer instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector porcícola.
- Acompañar a los porcicultores y/o facilitar el acceso a los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos del sector porcícola.
- Realizar seguimiento a los proyectos de ley que tienen impacto económico a la actividad productiva.

PROYECTO 1: ASISTENCIA FINANCIERA Y DE RIESGOS

OBJETIVOS:

- Concertar con las entidades financieras y de riesgos, públicas y privadas, instrumentos de financiación y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades de la actividad porcícola nacional bajo condiciones especiales de tasas de interés diferenciales, periodo de gracia y de pago.
- Facilitar a los porcicultores el acceso a líneas especiales de crédito para la financiación de capital de trabajo y/o proyectos de inversión.
- Aumentar la oferta de pólizas de coberturas de riesgos para el sector poricultor.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Atención de solicitudes. Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el proyecto de servicios financieros y de cobertura de riesgos sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 95% de las solicitudes recibidas, para un mínimo de 50¹¹ solicitudes en el año.

Resultado: Se recibieron y atendieron 48 solicitudes de información trámite de crédito por un valor cercano a \$ 12.000 millones.

$$A = \left[\frac{48}{48} \right] * 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Gestionar ante las entidades financieras condiciones de crédito favorables y programas especiales de financiación para los porcicultores y demás eslabones de la cadena productiva.
2. Establecer líneas de trabajo, convenios o alianzas con los bancos de primer y segundo piso con el objetivo de facilitar el acceso a instrumentos financieros (inclusión financiera) y de cobertura de riesgos a los porcicultores.
3. Socializar la oferta de instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos que se establezca por parte del sistema financiero para el sector a los porcicultores y demás eslabones de la cadena productiva.
4. Establecer programas especiales de inclusión financiera y líneas especial de crédito para los pequeños porcicultores y grupos asociativos.
5. Asesorar a los porcicultores en la selección de la línea de crédito para su actividad y acompañar el trámite de presentación, análisis y aprobación ante los bancos
6. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la gestión de crédito y seguro agropecuario.

RESULTADOS:

1. En un trabajo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Finagro se concertó un portafolio financiero para el sector y como resultado se tiene la inclusión de la porcicultura como beneficiaria en cinco Líneas Especiales de Crédito – LEC, que son líneas con tasa de crédito y condiciones especiales. Estas fueron: desarrollo productivo, mujer y joven rural, economía verde, inclusión financiera rural y líneas asociativas.

¹¹ Se establece como mínimo atender una solicitud en un periodo de 50 semanas/año.

2. El portafolio financiero del sector porcícola se comunicó a los porcicultores y demás miembros de la cadena a través de boletines – infografías que en total fueron tres correspondientes a:
 - a. Incentivo a la Capitalización Rural – ICR para el sector porcícola 2023.
 - b. Líneas de crédito Finagro para el sector porcícola 2023.
 - c. Portafolio financiero a grupos asociativos.En los documentos publicados se informó las condiciones crediticias (tasas de interés, plazos, periodos de gracia y máximo montos) que varía de acuerdo con el tamaño del productor (pequeños, medianos y grandes).
3. Con base en el portafolio de Finagro para el sector, con los bancos Davivienda, Bancolombia, Agrario y BBVA, se consolidó un portafolio de servicios especiales de líneas y servicio para el sector porcicultor a partir de recursos propios y que se les presentó a los porcicultores a través de un webinar que se realizó en mayo.
4. Con relación al tema de riegos, con Finagro y La Previsora se evaluaron las condiciones actuales de la póliza que tiene un subsidio por parte del gobierno en el pago de la prima y que brinda cobertura a la actividad productiva en riesgos sanitarios, afectaciones de sus instalaciones por eventos catastróficos, entre otros y que se presentaron a los porcicultores a través de un webinar en donde se contó con la participación de Finagro y de la Previsora
5. Con el Banco Agrario se suscribió un convenio de cooperación con el fin de especializar el portafolio de la entidad a los porcicultores pequeños y esquemas asociativos, adicional a las líneas LEC y productos a grandes productores.
6. A los bancos BBVA y Bancolombia se les presentó el sello de sostenibilidad 100% Porkcolombia que lidera el área técnica, con el fin de que se tenga un portafolio especial, es decir que se ofrezca créditos con tasas especiales y mayor tiempo de pago a las empresas que participen en la obtención del sello y que requieran de financiamiento sea para capital de trabajo o para ejecutar las inversiones que necesite en el proceso de certificación.
7. Participación en seis encuentros regionales y en reuniones de grupos asociativos organizados por Porkcolombia – FNP socializó a los porcicultores, eventos en donde se socializó el portafolio financiero y el acompañamiento del área en el acceso a las líneas de crédito del sector. La asistencia fue de 395 personas, principalmente porcicultores, asistentes técnicos y profesionales de entidades territoriales, entre otros.
8. Se realizaron cinco jornadas de socialización de las condiciones técnicas y económicas del sector porcicultor a los equipos comerciales de los bancos Davivienda y Banco Agrario, con el objetivo de presentar las condiciones actuales de la porcicultura en temas productivos, ambientales y económicos, entre otros y así tener toda la información sectorial y aprobación de las solicitudes de crédito en menor tiempo posible. Las reuniones se realizaron en Bogotá, Pereira, Cali, Barranquilla y Medellín.
9. Acompañamiento a 48 porcicultores y empresas del sector en la solicitud de créditos valor total \$ 12.000 millones
10. A través del convenio con Davivienda se realizó el acompañamiento con el área técnica en la aprobación de 70 créditos por valor de \$30 mil millones
11. Como resultado sectorial se tiene que en el 2023 se registraron 4.299 operaciones de crédito Finagro para el sector porcícola por valor de \$894.929

millones, cuantía superior en 33,9% con respecto al 2022, moto que se distribuyó un 65% a capital de trabajo, 29% a inversión y el 6% a normalización de cartera.

Créditos Finagro sector porcícola: 2023

Línea de crédito	Valor (millones de \$)	Part%
Capital de trabajo		
Sostenimiento de granjas	312.643	34,9%
Comercialización	269.413	29,1%
Total crédito para capital de trabajo	582.056	65,0%
Inversión		
Pie de cría	25.447	2,8%
Granja (infraestructura, maquinaria y equipos)	69.817	7,8%
Planta de beneficio y desposte	163.932	18,3%
Total de crédito para inversión	259.197	29,0%
Normalización de cartera	53.676	6,0%
Total	894.929	100,0%

Fuente Finagro, cálculos área económica Porkcolombia-FNP

Por intermediario financiero, la participación es: Bancolombia 31,6%, Davivienda 23,4%, Scotiabank Colpatría 8,7%, Banco de Occidente 8,0%, Banco de Bogotá 7,2%, Itaú 5,2%, BBVA 5,2%, Banco Santander Negocios Colombia 3,9%, Banco Agrario de Colombia 3,0%, otros bancos 3,4%.

Los créditos LEC (Líneas especiales de crédito) fueron por valor de \$5.985 millones y el subsidio a la tasa de interés \$479 millones, siendo la línea de Desarrollo Productivo la de mayor uso en el sector con una participación del 58%.

Líneas LEC sector porcícola 2023

LEC	Nº de operaciones	Valor (millones de \$)	Valor subsidio (millones de \$)
Desarrollo Productivo	69	3.445	176
Reactivación Agropecuaria	13	1.317	169
Mujer y Joven Rural	37	793	68
Economía Verde	6	430	65
Total	125	5.985	479

Fuente Finagro, cálculos área económica Porkcolombia-FNP

Créditos Finagro sector porcícola por tipo de productor 2023

Tipo de productor	Nº de operaciones	Valor (millones de \$)	Part en valor de créditos
Pequeño de ingresos bajos	1.411	13.982	1,7%
Pequeño	584	8.207	1,0%
Mediano	983	68.666	8,3%
Grande	1.047	736.198	89,2%
Total	4.299	894.929	100%

Fuente Finagro, cálculos área económica Porkcolombia-FNP

PROYECTO 2: NORMATIVIDAD SECTORIAL

OBJETIVO:

- Hacer seguimiento y evaluación a los proyectos normativos (de ley de carácter nacional, normativas de alcance regional y consultas públicas), que se tramitan en el Congreso de la República o en entes territoriales con impacto económico en la actividad productiva porcícola.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Seguimiento a proyectos normativos de impacto sectorial. Mide el porcentaje de proyectos normativos que se les hizo seguimiento y evaluación del impacto para el sector.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de proyectos normativos evaluados.

B= Número de proyectos normativos evaluados.

C= Número total de proyectos normativos publicados.

Meta: Evaluar por lo menos el 95% de los proyectos normativos publicados.

Resultado: Se realizó seguimiento a siete (7) Proyectos de Ley de interés e impacto para el sector porcicultor, dando como resultado un 100% de gestión:

$$A = \left[\frac{7}{7} \right] * 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Identificar y realizar seguimiento a los proyectos normativos que se encuentren en trámite legislativo de alcance nacional o regional que tengan impacto económico en el desarrollo de la actividad porcícola.
2. Realizar concepto sobre la conveniencia o no del proyecto normativo para el desarrollo de la actividad productiva.
3. Asesorar a Porkcolombia-FNP y porcicultores del procedimiento que se debe realizar para dar respuestas a las iniciativas normativas.
4. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la socialización de proyectos normativos y al estado de aprobación de las iniciativas.

RESULTADOS:

1. Seguimiento al trámite de presentación, debate y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo y a los proyectos de ley de la reforma laboral y jurisdicción agraria y política de mercados agropecuarios; proyectos relacionados directamente con la actividad porcícola.
2. La propuesta de reforma laboral que presentó el Gobierno, se realizó análisis de su impacto en los costos de producción, en las políticas de vinculación laboral y en la rotación de personal.

3. En el marco de la SAC se analizó la propuesta de: modificación al Código Sustantivo del Trabajo en lo relacionado con crear un sistema laboral especial para la ruralidad, que promueva la formalidad, estableciendo condiciones particulares para su incorporación en el sistema de seguridad social integral en pensiones, salud y riesgos laborales.
4. Otros proyectos de interés para el sector porcicultor y que también se hicieron seguimiento fueron:
 - a. Decreto 2016 de 2023, por el cual se modifica el Decreto 1500 de 2007 y el Decreto 2270 de 2012 en relación con el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne y Productos Cárnicos Comestibles y se dictan otras disposiciones.
 - b. Borrador del proyecto de Ley por medio de la cual se moderniza el Sistema Nacional Ambiental – SINA, se modifica la ley 99 de 1993 y se toman otras determinaciones.
 - c. En el Comité Jurídico de la SAC, se revisaron las preposiciones a presentar al Congreso de la República:
 - i. Proyecto de Ley Estatutaria 157/23S: Por medio de la cual se determina la competencia y funcionamiento de la jurisdicción agraria y rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones.
 - ii. Proyecto de Ley 309/23C. “Por medio de la cual se regula la propiedad, posesión y/o tenencia de tierras al interior de la frontera agrícola por parte de extranjeros”.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$78.978.555	/	\$81.517.668)	X	100	=	96,89%
Anual:	(\$166.481.809	/	\$181.287.528)	X	100	=	91,83%

PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

JUSTIFICACIÓN:

Es necesario e importante tener un sistema de información actualizado de las variables económicas del sector porcícola nacional e internacional al igual que los principales indicadores macroeconómicos; por ser un insumo básico para el desarrollo de la actividad productiva e indispensable para la toma de decisiones.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con información relevante y oportuna del comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y las diferentes variables del entorno macroeconómico que inciden en la actividad productiva.

OBJETIVO:

- Ofrecer oportunamente a los porcicultores información relevante, confiable y oportuna sobre el comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y de los diferentes eslabones de la cadena productiva.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número total de publicaciones del Área Económica.

Fórmula: $A = \frac{B}{T} * 100$ donde,

A = Porcentaje de avance del indicador.

B = Número de publicaciones en el año.

T = Meta de publicaciones a realizar en el año.

Meta: Elaborar cien (100)¹² publicaciones en el año.

Resultado: En 2023 se realizaron y publicaron 119 documentos, 119% de cumplimiento respecto a la meta del año.

$$A = \left[\frac{119}{100} \right] * 100 = 119\%$$

Las publicaciones fueron las siguientes:

- Cuarenta y siete (47) boletines de análisis semanal de economía porcícola.
- Cincuenta y dos (52) boletines de Ronda de Precios.
- Un (1) artículo Economía porcícola año 2022.
- Diez (10) boletines de indicadores sectoriales: meses de marzo a noviembre y balance año 2022.
- Tres (3) boletines tributarios.
- Tres (3) boletines del portafolio financiero.
- Tres (3) Working Paper:
 - o Medición del empleo generado en la producción y comercialización de la carne de cerdo.

¹² Se estable un mínimo de dos publicaciones en un periodo de 50 semanas.

- Benchmarking porcicultora de Colombia vs principales países productores y exportadores de carne de cerdo.
- Estimación de la elasticidad del ingreso y precio de la demanda de la carne de cerdo en Colombia. actualización para el periodo 2010 – 2023.

INDICADOR 2: Atención de solicitudes de información. Mide el porcentaje de solicitudes de información atendidas sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender el 95% de las solicitudes recibidas y un mínimo de 100 solicitudes en el año

Resultado: En el 2023 se recibieron y atendieron 169 solicitudes, 169% superior a la meta establecida. Del total de solicitudes 108 fueron de información tributaria y contable, 26 en materia financiera y de crédito y 35 en temas económicos y estadísticos, entre otros.

$$A = \left[\frac{169}{100} \right] * 100 = 169\%$$

INDICADOR 3: Reporte de seguimiento de los precios al consumidor de la carne de cerdo y el alimento balanceado.

Meta: Realizar un mínimo de 20 reportes de precios al año.

Resultado: Se realizaron veintitrés (23) seguimientos quincenales de los precios de los cortes de la carne de cerdo nacional e importada, y del alimento balanceado para porcicultura en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Eje Cafetero (Armenia, Pereira y Manizales), de manera que se cuenta con un avance del 115%.

$$A = \left[\frac{23}{20} \right] * 100 = 115\%$$

INDICADOR 4: Estructurar y publicar dos nuevos indicadores económico para el sector porcícola nacional

$$A = \left[\frac{2}{2} \right] * 100 = 100\%$$

Meta: Dos¹³ nuevos indicadores económicos para el sector porcícola colombiano.

Resultado: El sector cuenta con dos nuevos indicadores que son:

¹³ Se define la meta de dos indicadores, es decir uno por semestre, por ser un proceso con varias etapas como planeación, investigación, toma, análisis de resultados y publicación.

- Empleo generado en el sector porcícola en el año 2022.
En la investigación llevada a cabo por el área económica se concluyó que el sector porcicultor generó 262.722 empleos en 2022 en los diferentes eslabones de cadena.
Actualización de las elasticidades de la demanda de carne de cerdo (precio de la demanda, cruzada del precio e ingreso) para el periodo 2010 – 2023, con los siguientes resultados

Variable	Elasticidad Periodo 2010 - 2023
Precio de la carne de cerdo	-0,77
Precio del huevo	-0,79
Ingreso (PIB per cápita)	1,63

ACTIVIDADES:

1. Monitorear de manera permanente las diferentes variables del entorno nacional e internación de la producción de la carne de cerdo, realizar el análisis y presentar los resultados a los porcicultores junto con la evaluación del impacto en el desarrollo de la actividad productiva.
2. Hacer seguimiento estadístico y análisis de los indicadores de producción y comercialización, nacionales e internacionales, de la carne de cerdo, tales como: producción, precios, costos, consumo, comercio exterior, materias primas, entre otros y publicar sus resultados a través de boletines, documentos técnicos especializados, infografías, medios de comunicación, principalmente.
3. Suscribir alianzas o contratos con entes de auditoría internacional en la toma de información de precios nacionales e indicadores de mercado.
4. Adelantar los procesos administrativos, metodológicos y técnicos establecidos por el DANE para la certificación de la operación estadística del empleo en el sector porcícola
5. Desarrollar indicadores y/o estudios especializados del sector porcícola que contribuyan al sistema de información e indicadores económicos del sector.
6. Informar las normas tributarias que expida la DIAN relacionadas con la actividad porcícola, sus modificaciones y dar acompañamiento a los porcicultores para su cumplimiento al igual que en la elaboración de los documentos respuesta cuando se tengan requerimiento por parte de la DIAN o entes territoriales.
7. Acompañar a los porcicultores en el acceso a la herramienta de costos de producción, con el objeto de que puedan estimar los diferentes rubros contar con una mayor planeación y dimensión de la actividad y hacer seguimiento a sus resultados.
8. Realizar foros, webinar o seminarios de información de coyuntura macroeconómica y/o de las condiciones del mercado de la carne de cerdo nacional e internacional.
9. Atender solicitudes de información relacionadas con indicadores sectoriales, series estadísticas, normatividad tributaria e informes de coyuntura.
10. Participar en eventos nacionales e internacionales de condiciones y de la economía nacional, mundial y del sector de carne de cerdo.

RESULTADO:

1. 119 documentos se realizaron y publicaron, destacándose:
 - Economía porcícola 2022: artículo que se publicó en la revista de Porkcolombia en donde se presentaron los indicadores del sector en el 2022, junto con las condiciones del mercado que marcaron el comportamiento del sector porcícola nacional e internacional y del entorno macroeconómico.
 - 47 boletines de análisis semanal de economía porcícola, publicación en de análisis de los principales indicadores del mercado de carne de cerdo nacional y el de materias primas.
 - 52 rondas de precios del cerdo en pie y de la canal caliente y fría junto con los refrentes de canal en Estados Unidos y cierres de materias primas.
 - Se realizaron tres working papers que fueron: medición del empleo generado en la producción y comercialización de la carne de cerdo, Benchmarking porcicultora de Colombia vs principales países productores y exportadores de carne de cerdo y actualización de las elasticidades de ingreso y precio de la demanda de la carne de cerdo en Colombia para el periodo 2010 – 2023.
 - Tres boletines tributarios en temas de calendario tributario, calendario de nuevos impuestos y el impuesto de renta y complementarios para las personas naturales. 26 de julio.
 - Tres boletines financieros en temas de Líneas de crédito Finagro para el sector porcícola 2023., ICR: Incentivo capitalización Rural y Portafolio financiero grupos asociativos.
2. **Monitoreo de precios de cortes nacionales e importados y del alimento balanceado para porcicultura.** Se realizaron 23 seguimientos quincenales de precios de cortes nacionales e importados del cerdo en expendios y grandes superficies con el equipo de encuestadores de precios en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y en el Eje Cafetero (Armenia, Pereira y Manizales), y contó con una muestra en promedio de 543 establecimientos por quincena, aumentando un 29% con respecto a la muestra al mismo cierre del año anterior.

Este indicador es de gran importancia para el sector porcícola porque permite conocer la diferencia en los precios del producto nacional frente al importado en punto de venta que a diciembre fue de \$630/kilo a favor de la producción nacional.

Precio del alimento balanceado. En el seguimiento al precio del principal insumo de producción del sector porcícola se tiene la participación de 26 establecimientos que fueron encuestados quincenalmente.

Como resultado del seguimiento se tiene que el precio alimento para porcicultura en punto de venta se redujo en 10,2%. Por etapas las variaciones fueron: gestación (-6,8%), lactancia (-9,5%), iniciación (-12,7%) y ceba (-10,7%).
3. **Herramienta financiera de costos de producción:** En 2023, se realizaron 47 capacitaciones y socializaciones a grupos de porcicultores en el uso de la herramienta financiera de costos de producción y como resultado se tiene asistencia de 705 personas a las capacitaciones y el registro de 150 usuarios.

4. **Webinars:** En total se realizaron en total ocho webinars que se encuentran disponible en el campus virtual de Porkcolombia, en la categoría de Administración
- Cuatro del mercado internacional de materias primas, en donde se presentó un análisis de coyuntura global de las materias primas, avance de cosecha de los principales países productores y expectativas para el próximo ciclo agrícola.
 - Dos del mercado internacional de la carne de cerdo, con el objetivo de informar a los porcicultores las principales variables de producción, comercio y precios de la carne de cerdo a nivel mundial y en los principales mercados como Estados Unidos, China y la Unión Europea.
 - Uno sobre el portafolio financiero del sector porcícola 2023, presentando las líneas especiales de crédito y portafolios para el sector porcícola, con la participación de Bancolombia, Davivienda, BBVA y Banco Agrario de Colombia.
- Un webinar relacionado con los requisitos, condiciones de requisitos, novedades, documentos para la liquidación y sanciones, entre otros a tener en cuenta según la última reforma tributaria en el pago del impuesto a la renta personas naturales, año gravable 2022.
5. **Asesoría Tributaria:** Se brindó 91 porcicultores y empresas del sector se les dio asesorías en materia tributaria y contable en temas como: medios magnéticos, procesos de devolución de IVA, facturación electrónica, formalización de grupos asociativos y pago del ICA, impuesto solicitado por la oficina de haciendas municipales en varias zonas del país.
- Se realizaron dos capacitaciones virtuales en tema tributarios y contables a un grupo de pequeños porcicultores del Casanare, y asociados del Huila.
6. **Medición del empleo del sector porcícola.** Se finalizó la investigación "Medición del empleo generado en la producción y comercialización de la carne de cerdo empleo generado por el sector porcicultor en 2022", con un resultado de generación de 262.722 empleos directos
- La medición del empleo en la producción y comercialización de carne de cerdo en 2022 sirve de línea base de este indicador, al que se hará seguimiento periódico, acompañado de ajustes en la metodología estadística, mejoras a los instrumentos de captura, ampliación de cobertura; con el fin de robustecer los resultados y garantizar su consistencia en el tiempo.
7. **Consultas de información de estadísticas económicas:** En el año se actualizó mensualmente las estadísticas del sector que publican en la página (<https://porkcolombia.co/estadisticas-sectoriales/>; estadísticas que registraron 32.177 usuarios y 76.277 visitas, en donde la sección de resultados de las rondas de precios fue la de mayor número de visitas (73.839).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$475.227.819	/	\$517.177.652)	X	100	=	91,89%
Anual:	(\$944.727.329	/	\$980.936.668)	X	100	=	96,31%

5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA TÉCNICA

MISIÓN: Acompañar y capacitar a los poricultores del país en la implementación y mejora de las buenas prácticas, sostenibilidad ambiental, productividad, nutrición, asociatividad y responsabilidad social, logrando la consolidación de la industria porcícola nacional según las exigencias del mercado y del consumidor nacional e internacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral:	(\$1.597.526.554 / \$1.707.121.653)	X	100	=	93,58%
Anual:	(\$3.887.788.433 / \$4.083.183.122)	X	100	=	95,21%

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP

JUSTIFICACIÓN:

El programa de IPP permite aportar al objetivo propuesto en el artículo 5 numeral 1 para el Fondo Nacional de la Porcicultura por medio de la ley 272 de 1996 a través de la asistencia técnica y capacitación al eslabón de producción primaria de la cadena porcina con el fin de mejorar la sanidad e incrementar la productividad en el territorio nacional.

La autoridad sanitaria (ICA) ha establecido las resoluciones 115708 de 2021 y la 76509 de 2020, en la que los poricultores deben cumplir con los requisitos para poder movilizar los cerdos por el territorio nacional de acuerdo con las condiciones dadas y a tener predios pecuarios que produzcan con las consideraciones necesarias de inocuidad en la que se insiste en mejorar condiciones de bioseguridad, bienestar animal y uso responsable de los medicamentos veterinarios con el fin de cumplir con las condiciones de las buenas prácticas ganaderas para la especie porcina. El MADR expidió la Resolución 136 de 2020 en la que las granjas porcícolas deben cumplir con una serie de requisitos en materia de bienestar animal.

Adicional, la implementación de programas propios de autogestión dirigido al mejoramiento de los procesos de Bioseguridad y buenas prácticas como es el “Sello de granja” refleja una mejora contundente en los parámetros de sanidad y de calidad en las granjas porcícolas, lo que les permite a estas brindar un producto de calidad haciéndolas más competitivas, con un producto homogéneo, generando una proveeduría sostenible para la comercialización nacional e internacional.

Por último, con el fin de lograr mayor cobertura geográfica de productores porcícolas, especialmente en aquellas zonas en la cuales la porcicultura representa un eje fundamental de la economía a pequeña, mediana y gran escala, a través del programa de IPP se promueve la realización de acuerdos y cartas de

entendimiento con entidades públicas que promueva los programas de la organización en la mejora productiva y sanitaria de los establecimientos.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes evaluarán y darán las recomendaciones y observaciones sobre los diferentes procedimientos y protocolos de bioseguridad, bienestar animal, buenas prácticas porcícolas, sello de granja y nutrición, enfocadas en el cumplimiento de los referenciales normativos y voluntarios, mejorando la productividad, calidad e inocuidad de la carne de cerdo que les permita un crecimiento ordenado de la producción.

OBJETIVO:

- Brindar acompañamiento a los porcicultores del país promoviendo el cumplimiento normativo en buenas prácticas porcícolas, bioseguridad, inocuidad y nutrición.
- Fomentar prácticas de manejo en las granjas porcícolas a través del acompañamiento y análisis en productividad que permitan mejorar los índices en las granjas colombianas.
- Promover convenios y/o acuerdos de voluntades con entidades públicas y privadas que permitan el desarrollo de actividades enfocadas a la porcicultura colombiana con el fin de aportar en el mejoramiento de las buenas prácticas, la bioseguridad, la nutrición y la productividad porcina.

PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Acompañar las granjas porcícolas en la implementación de procesos relacionados al cumplimiento de los referentes normativos en cuanto a autorización sanitaria y de inocuidad, buenas prácticas ganaderas para la especie porcina y bienestar animal, así como la implementación de los estándares de bioseguridad y nutrición en la porcicultura colombiana.
- Implementar actividades de acompañamiento en el programa de sello de granja de acuerdo con los referentes propios de la organización.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Cumplimiento normativo del total de las granjas en el proceso de autorización sanitaria y de inocuidad que poseen el concepto de autorizado.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de avance.

B = Número de granjas con cumplimiento 100% normativo.

C = Número total de granjas con acompañamiento.

Meta: Que el 18% de las granjas visitadas cumplan con los requisitos mínimos de la normatividad de autorización sanitaria y de inocuidad vigente y/o aquella que la reemplace.

Resultado: A = (86/175) x 100 = 49.1%

Durante el año 2023 se visitaron 175 granjas para autorización sanitaria y de inocuidad en diferentes zonas del territorio nacional para promover, implementar y evaluar la normativa de la autoridad sanitaria, de las visitas realizadas el **49.1%** cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en la resolución 115708 de 2021 que se encuentra vigente por la autoridad sanitaria.

INDICADOR 2: Granjas con reconocimiento vigente: Del número de granjas vinculadas al programa cuantas cuentan con reconocimiento "Sello de granja certificada" vigente al cierre del 2023.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de avance.

B = Granjas vinculadas a "Sello de granja certificada".

C = Granjas con reconocimiento "Sello de granja vigente".

Meta: Lograr que el 50% de las granjas vinculadas al programa de sello de granja cuenten con el reconocimiento "Sello de granja certificada" vigente al cierre del año 2023.

Resultado: A = (257 / 393) x 100 = 65.3%

Durante el año 2023, un total de 257 granjas tenían certificación vigente de "Sello de granja Certificada 100% Porkcolombia" de las 393 granjas vinculadas al programa, lo que representa un porcentaje de **65.3%**.

ACTIVIDADES:

1. Visitas de diagnóstico e implementaciones realizadas a granjas porcícolas para autorización sanitaria y de inocuidad.
2. Granjas autorizadas en cumplimiento de la resolución 115708 de 2021 emitida por el ICA de autorización sanitaria y de inocuidad o la resolución vigente que la reemplace.
3. Visitas realizadas en implementación de buenas prácticas ganaderas para la especie porcina.
4. Granjas implementadas por Porkcolombia - FNP en buenas prácticas ganaderas para la especie porcina que logran el cumplimiento de los criterios establecidos en la resolución 76509 de 2020 o aquella que la reemplace.
5. Capacitaciones realizadas en normatividad sanitaria y buenas prácticas porcícolas.
6. Reuniones realizadas entre Porkcolombia – FNP y entidades territoriales con el fin de definir estrategias que permita ampliar los servicios de buenas prácticas para la porcicultura.

7. Reuniones realizadas entre Porkcolombia - FNP y las seccionales del ICA para promover las buenas prácticas ganaderas y la autorización sanitaria y de inocuidad.
8. Reuniones realizadas con empresas del sector con el fin de presentar los programas de Porkcolombia – FNP.
9. Brindar asesoría en planes de mejora en bioseguridad dentro de lo contemplado como asesoría técnica integral a los productores, junto con otros programas de la organización.
10. Visitas de diagnóstico en el programa de “Sello de granja” de Porkcolombia – FNP.
11. Visitas de implementación del programa Sello de Granja Certificada.
12. Visitas de auditoria realizadas para el programa de “Sello de granja certificada”.
13. Visitas de seguimiento post certificación.
14. Número de empresas atendidas en Sello de Granja Certificada 100% Porkcolombia.
15. Evaluar las condiciones de bienestar animal a las granjas interesadas y que cumplan con los criterios mínimos que se consideren de acuerdo con la normatividad establecida por la autoridad sanitaria.
16. Brindar apoyo a los porcicultores para el conocimiento e implementación de los requisitos de normativas en bienestar animal en granjas porcícolas.
17. Socializar con los productores el plan de gestión del riesgo en porcicultura.
18. De manera conjunta con el ICA, trabajar en acciones que contribuyan a la reducción del uso de medicamentos en la porcicultura colombiana.
19. Realizar el diseño y elaboración de material gráfico divulgativo en temas relacionados con buenas prácticas, bioseguridad, bienestar animal, manejo de medicamentos, nutrición y productividad si el programa así lo requiere.
20. Asesorar a los productores porcícolas del país, según solicitud en la construcción de programas nutricionales.
21. Crear contenido sobre nutrición porcícola, para socializar mediante estrategias de educación virtual y capacitaciones.
22. Brindar apoyo a través de visitas para el diligenciamiento de los formatos para la estructuración de créditos y seguros en el marco de los convenios que se establezcan.
23. Apoyar en las diferentes jornadas de capacitación de la organización mediante la ponencia de temas relacionados con el alcance del programa.
24. Realizar las actividades correspondientes dirigidas hacia la implementación del plan de acción del uso responsable de medicamentos.
25. Asesorías realizadas en implementación y adecuaciones de instalaciones porcinas en producción primaria.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realizaron 192 visitas en 175 predios de inocuidad en producción primaria en diferentes zonas del territorio nacional para implementar y evaluar la normativa de autoridad sanitaria. De las visitas realizadas 86 predios cumplen con la totalidad de requisitos normativos equivalentes a un **49.1%**. Se impactan 8.203

- hembras de cría y 39.536 animales en línea de producción en el cumplimiento normativos. **(Anexo 1).**
2. Se realizaron 569 visitas en 400 predios visitados para la evaluación de la resolución 76509 de 2020, de los predios asistidos 72 predios alcanzaron los criterios de cumplimiento establecidos por el ICA. Se impactaron 19.897 hembras de cría y 163.391 cerdos de línea de producción en estas visitas **(Anexo 2).**
 3. Se brindó acompañamiento técnico a 342 granjas a nivel nacional en el proceso de la evaluación de las medidas de bioseguridad interna y externa de las granjas por medio de la evaluación de requisitos que permiten establecer la categorización del sistema diferenciados por categoría Oro, Plata, Bronce. El 77,3 % de los predios atendidos se encuentran categorizados y el 22,6 aún se encuentran en proceso. **(Anexo 3 y 4)**
 4. En el programa de bioseguridad se impactó a un total de 123.112 hembras de cría y 625.526 cerdos de la línea de crecimiento, estos últimos corresponden a las granjas de ciclo completo.
 5. Se realizaron 479 visitas en el programa de Sello de Granja Certificada 100% Porkcolombia de las cuales 213 de estas corresponden a implementaciones, 17 visitas de diagnóstico, 109 visitas de auditorías y 140 visitas postcertificación. Las 479 visitas realizadas se hicieron en un total de 239 predios distribuidos en los diferentes departamentos. **(Anexo 5)**
 6. En el programa de Sello de Granja Certificada 100% Porkcolombia se impactó el 82% del inventario nacional de hembras de cría tecnificadas y el 27,8% del inventario nacional de los cerdos de la línea de crecimiento de granjas tecnificadas.
 7. Como resultado del programa se encuentran vigentes reconocidas 257 granjas equivalentes a 102 empresas porcícolas a nivel nacional y 393 granjas vinculadas al programa correspondientes a 168 empresas porcícolas. **(Anexo 6)**
 8. Se realizaron 141 visitas a granjas para la evaluación de las condiciones de bienestar animal por medio del uso de la herramienta de medición de Porkcolombia-FNP Welfare Pork. Se realizaron 79 visitas en granjas de cría y 62 visitas en granjas de ceba. **(Anexo 7)**
 9. Se realizaron 7 visitas a nivel nacional de diagnóstico de la resolución 136 de 2020. **(Anexo 8)**
 10. Junto con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y la participación de la Alianza Intergremial se han desarrollado mesas de trabajo para definir estrategias para promover el buen uso de los antimicrobianos y disminuir el riesgo de resistencia antimicrobiana (RAM).
 11. Se realizaron 3 jornadas de actualización técnica en tres ciudades del país enfocadas en temas de relevancia en materia de bienestar animal (eutanasia, prácticas dolorosas e implementación de gestación colectiva) y gestión del riesgo para el sector porcicultor con una asistencia de 183 participantes. **(Anexo 9).**
 12. Se realizó el segundo simulacro para el sector porcícola enfocado en riesgos públicos (escenario de robo, saqueo, asonada y extorsión), en las instalaciones de la Asociación de Porcicultores de Antioquia APA en el municipio de Girardota – Antioquia. **(Anexo 10)**

13. Se apoyó a través del convenio con Davivienda la realización de 59 plantillas diligenciadas en diferentes regiones del país. **(Anexo 11)**
14. Se realizó el documento informativo respecto a la declaratoria por parte del gobierno nacional del fenómeno del niño con las medidas y recomendaciones a ser tenidas en cuenta para el sector porcícola. **(Anexo 12)**
15. Se realizó la publicación en las redes sociales de Porkcolombia (Instagram y Facebook) de 15 piezas "¿Sabías Que?" con información relevante frente a los servicios ofrecidos por la asociación Porkcolombia. **(Anexo 13)**

PROYECTO 2: APOYO NUEVOS NEGOCIOS EN PORCÍCULTURA

OBJETIVOS:

- Acompañar a productores en la planificación y preparación de proyectos dirigidos a la cadena cárnica porcina.
- Apoyar en la estructuración financiera de negocios realizados por los porcicultores.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Estructuración de proyectos: Apoyar a los porcicultores colombianos en la estructuración de proyectos para la elaboración o mejoramiento de nuevos negocios como parte de la cadena porcina.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Porcentaje de asesorías atendidas.

B = Numero de asesorías realizadas.

C = Numero de asesorías solicitadas.

Meta: Prestar mínimo el 75% de las asesorías solicitadas por los productores.

Resultado: $A = (209 / 209) \times 100 = 100\%$

Dentro del proyecto apoyo nuevos negocios en porcicultura se han atendido el 100% de las 209 solicitudes que llegaron para la estructuración de negocios en porcicultura a través de los componentes de coordinación de proyectos y de infraestructura.

ACTIVIDADES:

1. Atender la solicitud de los interesados en los procesos de estructuración de proyectos.
2. Realizar el análisis de información suministrada por el interesado para la estructuración del proyecto.
3. Elaboración de estudios de mercado y prefactibilidad a solicitud del interesado.
4. Elaboración de documentos finales dirigidos a los solicitantes con la información pertinente.
5. Realizar la presentación al solicitante del proyecto estructurado.

RESULTADOS:

1. Finalizamos y entregamos seis (6) estudios de mercado, los cuales se detallan así.
 - ✓ Meta – LFL Asesorías.
 - ✓ Huila – Mapri SAS.
 - ✓ Huila – Huilapork (Estudio cuantitativo).
 - ✓ Shopping de precios – Agro cachaca.
 - ✓ Santander – Agropecuaria Bakarú sas.
 - ✓ Risaralda – Oinc.
2. A lo largo del año 2023 atendimos 209 solicitudes de nuevos proyectos en porcicultura, con los cuales se busca iniciar un trabajo conjunto entre los profesionales especializados dependiendo de las necesidades que tenga el productor en materia de infraestructura, productividad, nutrición, estudios de mercado y estructuración financiera impactando a granjas, plantas de beneficio animal, plantas de alimentos balanceados, plantas de desposte y embutidos. **(Anexo 14)**
3. Se realizaron tres (3) talleres de planeación estratégica en los municipios de Candelaria (Valle), Belalcázar (Caldas) y Polonuevo (Atlántico).
4. Se desarrolló cinco (5) mesas de trabajo con el fin de establecer diferentes proyectos enfocados en plantas de beneficio. Estas se llevaron a cabo en Santander, Norte de Santander, Meta, Cáqueza (Cundinamarca) y Arauca.
5. Se realizó cinco (5) charlas técnicas a los bancos Davivienda y Banco Agrario, con el fin de explicar a sus funcionarios la operatividad de una granja porcícola, dimensionando las necesidades de equipamiento, infraestructura y el manejo de esta. Estas actividades se llevaron a cabo en las ciudades de Pereira, Cali, Barranquilla, Medellín y Bogotá.
6. Se apoyo en la formulación de cuatro (4) proyectos para la construcción de granja porcícolas, presentando un informe de costos donde el interesado puede observar parámetros productivos, costos segmentados por cada sitio en granja, necesidad en infraestructura y equipamiento. **(Anexo 15)**
7. Se construyó una matriz de costos y análisis financiero, donde se abarcan temas tales como: parámetros productivos, programación en granja (bandas), costos de infraestructura, costos de alimentación, necesidad en equipamiento y análisis financiero enfocado a los flujos de caja según el objeto de venta (Cerdo en pie, canal caliente, canal fría y lechón). **(Anexo 16).**
8. Se atendió noventa y nueve (99) solicitudes de asesoría en infraestructura de obra civil, comprendidas en el desarrollo de planos, asesoramiento y visitas a granjas porcícolas para temas de expansión y renovación de instalaciones. **(Anexo 17)**
9. Se brindo acompañamiento en buenas prácticas en materia de nutrición, atendiendo cinco (5) solicitudes enfocadas al mejoramiento de la producción en plantas de alimento y asistencia de alimentación a las granjas porcícolas. **(Anexo 18).**
10. Se apoyo en la construcción de una rueda técnica nutricional con el apoyo del profeso Hans Stein de la Universidad de Illinois con quien se trabajó el tema

de formulación de dietas, suministro de suplementos y minerales. En esta rueda se contó con la participación de empresas como Solla – Cipa – Nutrexcol – Premex – Nutramix, adicional de la participación de empresas productoras de cerdo como Fazenda, Apa y Cervalle.

11. Se apoyó en el proyecto de reemplazo de ractopamina en el sector porcicultor.

PROYECTO 3: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO

OBJETIVOS:

- Transmitir información innovadora relacionada con buenas prácticas, bioseguridad, bienestar animal.
- Promover el uso de herramientas de manejo de parámetros productivos y reconocer a las granjas destacadas para que sean la referencia de altos indicadores productivos que motiven el crecimiento de las demás granjas y del sector.
- Brindar un reconocimiento a las granjas que deseen participar en los premios Porks con los mejores parámetros productivos.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Productividad, Analizar la productividad a través de los principales parámetros reproductivos de las hembras de cría de las granjas porcícolas del país que compartan su información.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

- A = Porcentaje de productividad.
- B = Numero de hembras analizadas.
- C = Meta definida de hembras evaluadas.

Meta: Realizar el análisis de los principales parámetros reproductivos de un consolidado de 65.000 hembras a nivel nacional del año 2022.

Resultado: $A = (69.084 / 65.000) \times 100 = 106.2\%$

Durante el año 2023 se realizó el análisis productivo de 69.084 hembras de cría a nivel nacional lo que genera un cumplimiento del 106.2% del indicador propuesto.

ACTIVIDADES:

1. Socializar y dar a conocer a los productores los Premios PORKS como una estrategia para fomentar el uso de herramientas como software productivo que les permita analizar los datos de una forma práctica y eficiente para mejorar la toma de decisiones en productividad y rentabilidad del negocio porcícola.
2. Realizar el reconocimiento a las granjas vinculadas al programa de acuerdo con los lineamientos definidos en cuanto a modalidades y categorías.
3. Revisar y analizar los parámetros productivos obtenidos en las asesorías a granja para consolidar datos en diferentes niveles y tipos de sistemas productivos.

4. Promover el uso de herramientas de captura de parámetros productivos y brindar estrategias de análisis de datos en pequeños productores a través de jornadas de capacitación de productividad.
5. Realizar una jornada de capacitación y actualización en los temas de competencia del Área Técnica.
6. Elaborar documentos con información sobre el análisis de los principales parámetros reproductivos del sector porcícola, permitiéndole a las granjas tener valores de referencia para su comparación y así dirigir su productividad para una mayor competitividad.
7. Asesorías realizadas a productores interesados en el programa de productividad de Porkcolombia – FNP.
8. Instalación del aplicativo SIPO a aquellas granjas interesadas en el registro de parámetros reproductivos y productivos.

RESULTADOS:

1. Se socializó el evento de los Premios Porks por medio de imágenes compartidas por redes sociales y por Mailing para que los porcicultores conocieran la invitación a la convocatoria y participaran con los datos de las granjas, lo que también permite su consolidación posterior análisis y socialización hacia los porcicultores para que comparen su productividad y establezcan estrategias de mejora y eficiencia, **(Anexo 19)**.
2. Se realizó la consolidación y evaluación de los resultados de los parámetros en productividad, de forma tal que se sometieron a la revisión y reunión del jurado técnico correspondiente para validar el orden y merecimiento objetivo de los reconocimientos en productividad, **(Anexo 20)**.
3. Se realizó la organización del evento de reconocimiento, en el que se recibieron los datos productivos de **165** granjas de las diferentes regiones del país con un total de **69.084** hembras de cría, **(Anexo 21)**.
4. Se realizó el proceso de actualización del programa SIPO y se instaló este programa en 52 productores a nivel nacional, **(Anexo 22)**.

PROYECTO 4: CONVENIOS

OBJETIVOS:

- Aunar esfuerzos técnicos y/o financieros con entes territoriales, nacionales o internacionales, por medio de convenios y/o acuerdos y/o cartas de entendimiento.
- Realizar estrategias que promuevan el desarrollo de actividades encaminadas a mejorar la capacidad productiva y competitiva de la porcicultora a través de los procesos de capacitación e implementación de las buenas prácticas, bioseguridad, nutrición y productividad para la especie porcina.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de acuerdos realizados con entidades territoriales en zonas de producción porcícola para la concertación de convenios, acuerdos y/o cartas de entendimiento.

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{Donde,}$$

A = Porcentaje de acuerdos con entidades territoriales.

B= Número de entidades territoriales con acuerdos en zonas de producción porcícola.

C = Número de entidades contactadas.

Meta: Contar con un mínimo del 50% de acuerdos con las entidades contactadas.

Resultado: A = (13 / 15) x 100 = 86.6%

Durante el año 2023 se realizaron diferentes acuerdos de voluntades con entidades gubernamentales del orden municipal y departamental que permita promover los programas de la organización y dentro de estos permita implementar prácticas adecuadas en temas de productividad, nutrición, bioseguridad, inocuidad, estudios de mercados, sostenibilidad ambiental y formalidad en pequeños y medios productores. De las entidades abordadas se logró finalizar en un 86% los acuerdos de voluntades.

ACTIVIDADES

1. Definir las entidades territoriales de impacto porcícola.
2. Gestionar la celebración de convenios o cartas de compromiso con autoridades locales, nacionales o internacionales para fomentar el cumplimiento de la normatividad y mejorar en tecnificación.
3. Convenios, acuerdos o carta de entendimiento vigentes.

RESULTADOS:

1. Se realizaron ocho (13) acuerdos de voluntades con entidades del orden departamental y municipal (**Anexo 23**).
2. En la actualidad con los acuerdos de voluntades realizados se han beneficiado 945 productores en temas relacionados con normatividad, estructuración de proyectos, sostenibilidad ambiental, productividad, nutrición, formalidad, sanidad, inocuidad en producción primaria y comercialización.
3. Se realizaron acercamientos con otras entidades para tratar temas de mutuo acuerdo como con la Agencia Nacional de Renovación y Reincorporación (ARN), la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$823.042.663	/	\$838.998.863)	X	100	=	98,10%
Anual:	(\$2.118.344.741	/	\$2.203.118.356)	X	100	=	96,15%

PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RSE

JUSTIFICACIÓN:

El programa de Sostenibilidad Ambiental y Responsabilidad Social Empresarial de Porkcolombia - FNP está encaminado en alinear la actividad porcícola en todos sus eslabones con la normativa ambiental vigente y de sostenibilidad en la que se reduzcan los impactos ambientales, los costos de producción, se fortalezca la legitimidad y se trabaje en el apoyo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para promover un desarrollo rural sostenible con una operación en modelos de economía circular, adopción de la Estrategia Nacional de Carbono Neutralidad, en la que se eviten o mitiguen las emisiones de gases de efecto invernadero a través del uso de energías a partir de fuentes no convencionales, la preservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres, así como la producción y el consumo responsable a través del aprovechamiento de los subproductos generados dentro de la actividad económica y agropecuaria resultante en aportes positivos a través de la implementación de programas de responsabilidad social empresarial en líneas como equidad de género y lucha del trabajo infantil y armonización para el crecimiento de asociaciones porcícolas en el país.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

Contar con el acompañamiento profesional en conceptos técnicos y jurídicos, que permitan y garanticen una adecuada implementación de buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles, guiadas a su vez al cumplimiento de la normativa ambiental vigente como también a la preservación de los recursos naturales y compromiso de responsabilidad social empresarial.

OBJETIVO:

Implementar la gestión de la sostenibilidad en los sistemas productivos del sector porcícola a través de estrategias que permitan reducir los impactos ambientales, los costos de producción, fortalecer la legitimidad y anticipar a futuras presiones regulatorias con un enfoque en el cual los sistemas de producción interactúen con los sistemas naturales para forjar un ecosistema que tenga probidad ecológica, que se base en una economía circular y provea a la sociedad carne de cerdo con una menor huella ambiental y en armonía con la comunidad.

PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E

OBJETIVOS:

- Acompañar y capacitar al sector porcícola por medio de visitas de campo, en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan el manejo adecuado del proceso productivo en términos ambientales y sociales para que estén alineados con la normatividad ambiental colombiana y de sostenibilidad.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales con las autoridades y organizaciones ambientales para desarrollar estrategias que propendan una producción alineada con la normatividad ambiental vigente y a estándares de sostenibilidad.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1. Trámites de legalidad, Número de acompañamientos en trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de trámites de legalidad ambiental.

B = Número acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

C = Número de acompañamientos a trámites de legalidad ambiental proyectados a realizar.

Meta: Realizar acompañamiento a trámites de legalidad ambiental a 65 productores o participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

Resultado: $A = \frac{132}{65} \times 100 = 203.1\%$

Durante el año 2023 se realizaron ciento treinta y dos (132) acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a granjas porcícolas, para un cumplimiento del **203.1 %** de la meta establecida.

INDICADOR 2: Proyectos de excelencia ambiental entre las Autoridades Ambientales o territoriales y los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, encaminadas a proteger el ambiente.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de proyectos de excelencia ambientales con las autoridades ambientales o territoriales.

B = Número de proyectos de excelencia ambiental desarrollados con las autoridades ambientales o territoriales.

C = Número de proyectos de excelencia ambiental proyectados a realizar con las autoridades ambientales o territoriales.

Meta: Realizar 60 proyectos de excelencia ambiental y de acercamiento con las autoridades ambientales.

Resultado: $A = \frac{104}{60} \times 100 = 173.3\%$

Durante el año 2023 se realizaron 104 (ciento cuatro) proyectos de excelencia ambiental, para un cumplimiento del **173.3 %** de la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Brindar acompañamiento por medio de visitas de campo a los diferentes procesos productivos del sector porcícola para forjar la implementación del componente ambiental y de sostenibilidad en la actividad con el fin de impulsar la suscripción de trámites de legalidad y proyectos de excelencia ambiental entre otros.
2. Gestionar mesas de trabajo con las autoridades y organismos ambientales en temas de interés como mecanismo de unificación de criterios para el desarrollo de la actividad porcícola con lineamientos de legalidad ambiental y de sostenibilidad.
3. Promover la suscripción de agendas ambientales con las autoridades ambientales, como apoyo al desarrollo y mejora en las prácticas ambientales y sostenibles en la cadena productiva.
4. Socializar y comunicar al sector de manera oportuna a través de los canales de comunicación disponibles por la organización, nuevas reglamentaciones que apliquen al sector.
5. Visibilizar los proyectos de excelencia como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés a través de diferentes medios de comunicación regional e institucional.
6. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma ambientales expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y demás entidades, que tenga influencia en el subsector porcícola, cuando así se requiera.
7. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible del subsector porcícola liderados por Universidades y centros de investigación.
8. Implementar actividades de acompañamiento a productores, encaminadas al diagnóstico y seguimiento, relacionado con la vocación, aptitud y uso del suelo, de acuerdo con los planes de ordenamiento territorial y del recurso hídrico de las diferentes instituciones ambientales y regionales, para el desarrollo la porcicultura en zonas aptas para forjar el crecimiento del sector.

RESULTADOS:

1. En el programa de sostenibilidad ambiental y RSE, se realizaron 1642 visitas de acompañamiento ambiental durante el año 2023, dichos acompañamientos fueron orientados a cumplimiento normativo ambiental vigente y mitigación de impactos ambientales. **(Anexo 24).**
2. Se realizó la capacitación al equipo en temas ambientales y de R.S.E, en los cuales se abordó temas de actualización como simbiosis industrial, extensión rural, cambio climático, además se socializaron los pilares estratégicos de la organización e importancia de todas las áreas de Porkcolombia-FNP. **(Anexo 25).**
3. Bajo la estrategia de planes de excelencia ambiental y celebración de fechas, se realizaron 104 actividades referentes, orientadas a la conservación de ecosistemas, captura de carbono, mitigación de olores mediante barreras vivas y transferencia de conocimiento en aprovechamiento de subproductos. **(Anexo 26).**

4. Durante el 2023 se logró la siembra de 72024 árboles en diferentes departamentos en las granjas porcícolas **(Anexo 27)**.
5. Durante el año 2023 se tuvieron reuniones con las siguientes Autoridades ambientales y la Subdirección de Sostenibilidad en aras de fortalecer las relaciones interinstitucionales: Corantioquia, Cornare, Corpomojana, CVS, CORPOMAG, CRA, CRQ, Corpocaldas, CARDER, Corpochivor, Cortolima, CAM, Cormacarena, CAR, Corpocesar. **(Anexo 28)**.
6. Se realizaron 148 capacitaciones ambientales, con una participación de 3641 asistentes, dirigida a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina. **(Anexo 29)**.
7. Durante el año se participó en mesas ambientales con CRA, Corpocaldas, Corantioquia, Corpoguavio, Cornare, CDMB, CAS, CAR, Corpochivor, CRQ, Corpocaldas, CARDER, CAM, CVS, Corpochivor, Corpocesar, Cormacarena, Corporinoquia y Cortolima.
8. Se construyó el manual ambiental de la CAM, CDMB, Corpochivor **(Anexo 30)**.
9. Se realizaron reuniones entre Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Porkcolombia-FNP estableciendo a cabalidad la estrategia de economía circular, participando en las mesas de biomasa. **(Anexo 31)**.
10. A través de las redes sociales de los medios de comunicación regional de Corpochivor, CARDER y CORNARE se socializaron casos exitosos ambientales del sector porcícola. **(Anexo 32)**.
11. Se realizó la entrega de 22 certificados a las granjas adheridas al acuerdo de producción más limpia con la CDMB **(Anexo 33)**.
12. Se realizaron ciento treinta y dos (132) acompañamientos de trámites de legalidad ambiental a los porcicultores de las diferentes regiones del país. **(Anexo 34)**.
13. Se participó en los siguientes proyectos normativos a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corantioquia y la Alcaldía de Ulloa. **(Anexo 35)**.
 - "Por la cual se declara y delimita temporalmente una zona de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en los municipios de Caramanta, Jardín, Valparaíso, Andes, Támesis, La Pintada, Jericó, Pueblorrico, Tarso, Fredonia, Santa Bárbara (Antioquia), Riosucio, Aguadas (Caldas) y Mistrató (Risaralda), y se toman otras determinaciones". "Por la cual se establece las disposiciones para la gestión integral de los residuos sólidos orgánicos"
 - "Por el cual se aprueba el ajuste y/o actualización del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado Divisoria Valle de Aburrá – Río Cauca".
 - Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Ulloa, Valle del Cauca.

PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVOS:

- Acompañar a los productores y demás participantes de la cadena productiva porcícola, en el desarrollo de estrategias que permitan la gestión adecuada de los residuos y que propendan por la adaptación y mitigación de los efectos

asociados al cambio climático siendo responsables con las comunidades y actores presentes en el desarrollo de la actividad.

- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola en adelantar acciones encaminadas al cierre de ciclos dentro del marco de la economía circular, y de esta forma desarrollar acciones de mitigación, adaptación y de fomento a las prácticas que orienten la preservación de los recursos naturales, al uso eficiente de los recursos y el compromiso con las comunidades.

INDICADOR 1 Manejo de Residuos, Granjas que han implementado medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones, de acuerdo con las visitas adelantadas por los profesionales de sostenibilidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance.

B = Número de mejoras en manejo de residuos implementadas al interior de las producciones porcícolas.

C = Número de granjas proyectadas en el manejo de residuos al interior de las granjas porcícolas.

Meta: 500 mejoras de manejo de residuos implementadas al interior de las producciones porcícolas en el año 2023.

Resultado: $A = \frac{975}{500} \times 100 = 195 \%$

Durante el año 2023 se han implementado 975 medidas ambientales de mejora en el manejo de los residuos para un cumplimiento de **195 %** del indicador establecido.

INDICADOR 2 Medición Huella de Carbono, Granjas que han implementado la medición de huella de carbono, de acuerdo con las visitas adelantadas por los profesionales de sostenibilidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance.

B = Número de mediciones de huellas de carbono implementadas en producciones porcinas.

C = Número de granjas proyectadas en la medición de la huella de carbono al interior de las granjas porcícolas.

Meta: 10 mediciones de huella de carbono implementadas al interior de las producciones porcícolas en el año 2023.

Resultado: $A = \frac{25}{10} \times 100 = 250\%$

Durante el año 2023 se han implementado 25 mediciones ambientales de huella de carbono para un cumplimiento del **250 %** del indicador establecido.

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la organización y las autoridades ambientales.
2. Promover actividades y acciones ambientales referentes, con el objeto de capacitar al sector en buenas prácticas ambientales, en la implementación de sistemas de manejo, tratamiento de subproductos y residuos originados en los procesos de producción para impulsar uso eficiente y el aprovechamiento de estos.
3. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

RESULTADOS:

1. Se apoyó a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, los cuales fueron avalados por el profesional de suelos de Porkcolombia-FNP.
2. Se implementaron 975 mejoras ambientales en el manejo de los residuos. **(Anexo 36)**.
3. Se realizaron 25 mediciones de huella de carbono a granjas porcícolas. **(Anexo 37)**.
4. Se dio continuidad al proyecto de biotransformación y aprovechamiento de la porcínaza, con la Universidad CES.
5. Se apoyó en la construcción y diseño del Biodigestor de PIC. Centro de Transferencia Genética.
6. Se participó en la Cumbre Internacional de Sostenibilidad e Innovación Ambiental - 4to Congreso Internacional de Investigación e Innovación Ambiental con los posters denominados:
 - ✓ *Evaluación del efecto de la porcínaza como fuente de fertilización en un cultivo de caña panelera (*Saccharum Officinarum* L.) en el municipio de Guaduas – Cundinamarca*".
 - ✓ *Evaluación del crecimiento de especies forestales en fase de vivero, empleando porcínaza sólida como fuente de fertilización orgánica.*
 - ✓ *y, con la ponencia titulada: Evaluación del desempeño de un prototipo de sistema de filtración para la remoción de ácido sulfhídrico (H₂S) en biogás producido en granjas porcícolas.*
7. Se construyó la herramienta de medición de huella de carbono la cual fue validada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC.
8. Se construyó la Norma Técnica Empresarial Porkcolombia FNP 001:2023 - 100% Porkcolombia Sello de Porcicultura Sostenible la cual fue normalizada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación -ICONTEC. **(Anexo 38)**.

9. Se desarrolló Webinar de envases y empaques con Visión 30/30 de la ANDI para capacitar a productores sobre la normativa **(Anexo 39)**.
10. Se firmó convenio con el Grupo Retorna para realizar jornadas de posconsumo en todo el territorio nacional **(Anexo 40)**.
11. Se realizó acompañamiento y asesoría técnica en ordenamiento territorial para orientar la producción a Identificación de las áreas para desarrollo productivo, sistemas de riego, de plantación y reforestación **(Anexo 41)**:
 - ✓ Concepto del uso de suelo para 3 proyectos de plantas de alimentos balanceados, asesoría para 41 proyectos nuevos, 16 análisis de determinantes ambientales y 8 asesorías para áreas de riego.
 - ✓ Trabajo articulado con UPRA, MINAMBIENTE, ICANH y Agencia Nacional de Tierras para orientar al sector a desarrollarse en territorios con aptitud porcícola.
12. Se llevaron a cabo diferentes talleres de fertilización con porcínaza y suelos sostenibles en el marco de la economía circular. **(Anexo 42)**.

PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.

OBJETIVOS:

- Promover el trabajo colaborativo y la formalidad entre los porcicultores, fomentando la Asociatividad.
- Fortalecer grupos asociativos ya conformados, de acuerdo con el modelo metodológico propuesto del Encuentro de Campo Asociativo Porcícola (ECAP) y la jornada de actualización en sostenibilidad asociativa.
- Promover la integración de cadena de valor, a través de un Encuentro Nacional de Grupos Asociativos Porcícolas (ENGAP), y mesas de trabajo que faciliten la interacción de varios eslabones e instituciones de interés.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calidad del servicio. Nota promedio otorgada por los usuarios al servicio recibido del proyecto.

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

Fórmula: Nota Promedio:

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right)$$

Donde,

- R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el proyecto.
- r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 1,2 y 3) de la encuesta de medición de calidad del servicio.

- a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$
- B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de la encuesta de medición de calidad realizada a los usuarios del proyecto.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: Para el cálculo de este indicador se encuestaron 71 usuarios atendidos dentro del proyecto de fortalecimiento asociativo. Los resultados encontrados se describen a continuación.

Indicador Calidad el servicio

$$r_1 = \frac{1}{71} * (4*11) + (5*60) \quad r_1 = \frac{1}{71}(344) = 4,8$$

$$r_2 = \frac{1}{71} * (4*5) + (5*66) \quad r_2 = \frac{1}{71}(350) = 4,9$$

$$r_3 = \frac{1}{71} * (4*2) + (5*69) \quad r_3 = \frac{1}{71}(353) = 5$$

$$R = \frac{1}{3}(r_1 + r_2 + r_3)$$

$$R = \frac{1}{3}(4,8 + 4,9 + 5)$$

Resultado: 4,9

Meta: 4

ACTIVIDADES:

1. Apoyar técnicamente la ejecución de los planes de acción definidos por los grupos asociativos vinculados, canalizar y direccionar requerimientos.
2. Fomentar y sensibilizar a los productores porcícolas en el beneficio de la asociatividad para aumentar la competitividad y rentabilidad de sus empresas.
3. Atender las solicitudes de asesoría de los grupos asociativos formalizados, o en vías de formalización, para mejorar sus competencias.
4. Gestionar encuentros entre los líderes de los grupos asociativos porcícolas e instituciones que faciliten la interacción de varios eslabones de la cadena, mediante mesas de trabajo, a través del ENGAP.
5. Realizar los ECAPs en 6 regiones del país aplicando la metodología de "Aprender haciendo", para los grupos asociativos en desarrollo.
6. Desarrollar la jornada de actualización en sostenibilidad asociativa con la participación de los grupos estructurados y avanzados.
7. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

INDICADOR 2: RSE, Sensibilizar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, sobre la importancia de la RSE a través de casos de impacto.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance del programa.

B = Número de eventos de sensibilización realizados.

C = Número de eventos de sensibilización planeados.

Meta: Realizar veinte (25) eventos de sensibilización a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en el que los participantes puedan entender la importancia de la RSE a través de casos de éxito e impacto.

Resultado:

$$A = \frac{42}{25} \times 100 = 168\%$$

Durante el año 2023 se realizaron 42 eventos de R.S.E para un cumplimiento del **168%** del indicador establecido.

ACTIVIDADES

1. Promover acciones encaminadas al fortalecimiento interinstitucional con los grupos de interés de la cadena de producción porcícola, bajo los principios de responsabilidad social empresarial.
2. A través de diferentes medios de comunicación regional mostrar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental, de sostenibilidad y responsabilidad social como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés.
3. Desarrollar la estrategia de responsabilidad social empresarial para el sector porcícola en aras de fortalecer las relaciones con la comunidad y su entorno.
4. Promover la equidad de género en el sector porcícola en el que todos deban gozar por igual de los mismos derechos, oportunidades, recursos y protecciones.
5. Promover la implementación del decálogo del buen vecino en los establecimientos de producción porcícola.
6. Socializar con las empresas porcícolas los riesgos del trabajo infantil.

RESULTADOS:

1. Se realizó el apoyo en el desarrollo de capacidades para el fortalecimiento asociativo a los grupos de Porasasant en Cundinamarca, Asomurca en Valle del Cauca, Asoepa en Antioquia, Porciagrobela en el departamento de Caldas, Asoporcaribe en Atlántico y Asoporpopore en Casanare. **(Anexo 43)**
2. Se promovió el programa virtual de Educación económica y financiera para mujeres y jóvenes rurales a través de los diferentes grupos asociativos, donde se prestó apoyo a los participantes inscritos al programa.
3. Se beneficiaron 8 líderes de los grupos asociativos estructurados y avanzados en la participación del Diplomado Gestión Gerencial de Empresas Porcícolas,

- realizado en convenio con la Universidad de La Sabana y Porkcolombia **(Anexo 44)**
4. Se direccionaron solicitudes en producción primaria, sanidad, sostenibilidad ambiental, comercialización, nutrición y productividad efectuadas por los diferentes grupos.
 5. Apoyo metodológico, orientación y sensibilización en el componente asociativo de forma virtual y presencial a grupos de poricultores, en los municipios La Mesa, Fómeque y Ubalá en Cundinamarca, Ramiriquí y Turmequé en Boyacá, Icononzo, Purificación y Planadas en Tolima, Palmira en Valle del Cauca y Ciénaga de Oro en Córdoba mediante la socialización de estatutos, acompañamiento en el proceso de conformación del grupo asociativo y aclaración de dudas e inquietudes sobre los beneficios de las asociaciones sin ánimo de lucro. **(Anexo 45)**
 6. Se realizó la socialización y el acompañamiento para la presentación de perfiles a las convocatorias de Asociaciones de la Agencia de Desarrollo Rural ADR y de la Corporación Colombia Internacional CCI. **(Anexo 46)**
 7. Se asesoraron de forma presencial y canalizaron las solicitudes presentadas por los grupos asociativos de Asoporcaribe, Asoporcir, Cooporkfront, Asomurpca, Asoepa, Porciagrobol, Asopormis, Asoporcaribe, Asoporpore, Porasant, Asagrat, Cooperativa de Cocodrilos y Asociación de Poricultores de Ubalá en fortalecimiento asociativo **(Anexo 47)**
 8. Se realizaron 16 sesiones dentro del proyecto Encuentro de Campo Asociativo Porcícola "Ecap" en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Caldas, Valle del Cauca, Atlántico y Casanare en los componentes temáticos de: Productividad y Costos de producción, Inocuidad en producción primaria-Buenas prácticas porcícolas, Sostenibilidad ambiental, Nutrición y alternativas de alimentación y Fortalecimiento asociativo y empresarial **(Anexo 48)**
 9. Se realizó la Jornada de actualización en los temas de logística de frío, introducción a la comercialización y simbiosis industrial con la participación de los líderes y/o delegados de los grupos estructurados y avanzados APA, Nextpork, Cercafé, Gruporco, Huilapork, Aporcaribe, Porktolima, Cervalle, Grandas y Asoporcaribe en la ciudad de Pereira. **(Anexo 49)**
 10. Se efectuó el "Encuentro nacional de grupos asociativos porcícolas ENGAP" utilizando tanto la modalidad presencial como la modalidad virtual. donde participaron los integrantes de los diferentes grupos asociativos de sus regiones. **(Anexo 50)**
 11. Se diseñaron, conceptualizaron e imprimieron los rompecabezas de los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcícola (campus virtual), los botones personalizados para entregar en la clausura del ECAP y material para las jornadas de capacitación como el modelo Canvas, registros de ingresos y egresos y certificados de participación, se diseñó e imprimió el juego didáctico de Por si no lo encuentras. **(Anexo 51).**
 12. Se realizó artículo para la revista de Porkcolombia - FNP sobre el fortalecimiento de los pequeños productores desde el componente asociativo
 13. Se desarrollaron 42 talleres de responsabilidad social empresarial. **(Anexo 52).**
 14. Se actualizó el decálogo del buen vecino **(Anexo 53).**
 15. Se realizó artículo para la revista de Porkcolombia - FNP del buen vecino poricultor **(Anexo 54).**

16. Se realizó el acompañamiento e implementación del componente de Responsabilidad social empresarial al grupo Cercafé.
17. Se elaboró el diagnóstico sobre el estado actual en sostenibilidad de la organización y se socializó el resultado durante el Tercer Foro Ambiental.
18. Se efectuaron reuniones con el Grupo LOM, en donde se realizaron recomendaciones sobre la matriz de materialidad de su informe de sostenibilidad y se plantea la elaboración del diagnóstico actual de la organización. **(Anexo 55).**
19. En articulación con la alcaldía del municipio de Guarne, Antioquia, se realizaron diferentes mesas de trabajo entre los productores porcícolas y el Concejo Municipal, con el fin de llegar a acuerdos sobre los cambios en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, en donde se estipula la continuidad de la producción en el municipio, a través de acciones conjuntas y la difusión de las adecuadas prácticas ambientales y el relacionamiento social con escuelas y estudiantes, dentro de jornadas ambientales y donación de abono orgánico. **(Anexo 56).**
20. En sinergia con la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Turbo con Porkcolombia-FNP, se realizó un evento en el Resguardo Indígena Caimán Nuevo, en el cual participaron 20 niños de la comunidad, se realizaron diversas actividades como siembra de árboles de la especie pichidé y diferentes dinámicas para niños y jóvenes. **(Anexo 57).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$774.483.891	/	\$868.122.790)	X	100	=	89,21%
Anual:	(\$1.769.443.692	/	\$1.880.064.766)	X	100	=	94,12%

6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

MISIÓN: Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en los diferentes eslabones de la misma, en armonía con la agenda prospectiva de I+D de la cadena, Pectia, los documentos Conpes relevantes y demás lineamientos de política relacionados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral:	(\$1.385.088.036 / \$1.654.206.494)	X	100	=	83,73%
Anual:	(\$4.138.787.689 / \$4.359.535.384)	X	100	=	94,94%

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

JUSTIFICACIÓN:

La investigación, desarrollo e innovación en los diversos eslabones de la producción porcícola son aspectos claves en la consolidación de la industria. A través de este programa se gestionan estudios y recursos en alianza con Universidades, Centros de Investigación y entidades internacionales que permiten dar respuestas y soluciones a los limitantes de la porcicultura en Colombia, con el fin de mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector.

El programa de Investigación, Desarrollo e Innovación tiene cubrimiento a nivel nacional y cuenta con diferentes líneas de trabajo en la producción primaria, desposte, comercialización, beneficio y consumo.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector contará con estudios e investigaciones que provean más información a los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.

OBJETIVO:

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios.

PROYECTO: INVESTIGACIÓN

OBJETIVO:

- Realizar investigaciones que contribuyan al mejoramiento de los aspectos claves de la cadena cárnica porcina, a través de la ejecución directa de las mismas o en alianza con universidades y centros de investigación.

INDICADOR Y META

INDICADOR: Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.

C = 4 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Meta: Realizar como mínimo cuatro (4) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Resultado: 100% de proyectos ejecutados, al realizarse investigaciones o estudios relevantes para el sector porcino.

Resultado: $A = \left[\frac{4}{4} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Realizar proyectos para la determinación de la resistencia antimicrobiana, mitigación de presencia de patógenos y medidas de reducción de *Salmonella* spp.
3. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto para la evaluación y desarrollo de nuevos productos con carne de cerdo.
4. Realizar un proyecto para el monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola.
5. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto, para la evaluación de soluciones nutricionales y su implicación en la productividad.
6. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto de gestión de riesgos sanitarios en la producción porcina.
7. Realizar un proyecto para la actualización de la ecuación de magro en Colombia.

8. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Porkcolombia –FNP.
9. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector.

RESULTADOS:

1. Determinación de la resistencia antimicrobiana, mitigación de presencia de patógenos y medidas de reducción de *Salmonella* spp. Se realizó la toma y análisis de muestras de materia fecal (250) en granjas de Cundinamarca, Meta, Antioquia y Valle del Cauca, obteniendo 205 muestras donde se identificó *Salmonella* spp., *E. coli* ETEC, *E. coli* O157:H7, *Cl. Perfringens*, y *Cl. Difficile* **(Anexo 1)**. Se realizó la selección de sales como alternativa de hidratación oral en cerdos, se hizo la caracterización de las granjas objeto de estudio que contaran con vehículo de transporte y sistema de hidratación en el mismo. Se realizaron muestreos de caracterización para el diagnóstico de *salmonella* spp en los departamentos de Meta y Antioquia **(Anexo 2)**.
2. Proyecto para la evaluación y desarrollo de nuevos productos con carne de cerdo. Se realizó la evaluación de 10 cortes de carne de cerdo, para su inclusión en preparaciones que puedan ser ofertadas en asaderos, aprovechando la infraestructura de los mismos. Se hizo la investigación de mercado en los asaderos y en el consumidor final, así como el establecimiento de factibilidad financiera, análisis de costos, precios y evaluación del proyecto. **(Anexo 3)**
3. Proyecto para el monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola. Se evaluó la presencia de contaminantes ambientales: As, Cd, Pb y Hg en 160 muestras (80 de músculo y 80 de grasa) tomadas en Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca y Risaralda. **(Anexo 4)**
4. Proyecto, para la evaluación de soluciones nutricionales y su implicación en la productividad. Se realizó la evaluación de resultados zootécnicos y económicos de soluciones nutricionales como alternativa al uso de Ractopamina (evaluación de 333 muestras de cerdo 155 de músculo, 155 de hígado y 23 de grasa). Se validó la técnica para el análisis de Ractopamina en 100 ensayos de muestras de carne, grasa y tocino de cerdo por la técnica ELISA. **(Anexo 5)**
5. Proyecto de gestión de riesgos sanitarios en la producción porcina. Se realizó el análisis de riesgo de las enfermedades y creación del tablero de visualización de riesgo de acuerdo con cada parámetro a evaluar: transporte, vacunación, diagnóstico y enfermedades relevantes por zonas productivas. **(Anexo 6)**
6. Proyecto para la actualización de la ecuación de magro en Colombia. Se realizó la captura de datos representado en las mediciones de canales en la planta de beneficio y toma de imágenes de tomografía axial computarizada (138 canales) y disecciones (20 canales), de acuerdo con la muestra establecida para el estudio. El IRTA analizó los datos obtenidos y se estableció una nueva ecuación de magro que será socializada al sector. **(Anexo 7)**
7. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector. Se realizó la recopilación de datos en el Sistema del observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología de la generación de las estadísticas de Inversión Nacional en Actividades de Ciencia, Tecnología e

Innovación – ACTI y el Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector agropecuario colombiano – OCTIAGRO, liderado por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA. Donde se reportó el periodo 2022 de acuerdo con las actividades inversión, recursos humanos y actividades relacionadas con- CTI- Sector Agropecuario. **(Anexo 8)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$429.017.179	/	\$606.936.000)	X	100	=	70,69%
Anual:	(\$1.429.176.141	/	\$1.499.258.682)	X	100	=	95,33%

PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

JUSTIFICACIÓN

El programa de Transferencia de Tecnología es un contexto integrado para la gestión del aprendizaje que permite que los productos de la investigación, innovación y demás trabajos realizados por Porkcolombia- FNP puedan ser conocidos por todos los miembros de la industria, a través del cual se ha logrado capacitar a productores de los lugares más alejados de Colombia.

Adicionalmente, este programa permite realizar capacitaciones y transmitir información sobre nuevas tecnologías, prácticas de producción, comercialización y mejoramiento de procesos y de negocios, entre otros.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

Los porcicultores y miembros relevantes de la cadena recibirán capacitación e información sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas de producción, comercialización, sanidad, inocuidad, manejo administrativo y demás aspectos que permitan el mejoramiento de sus procesos y negocios.

OBJETIVO:

- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.

PROYECTO 1: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO:

- Desarrollar actividades de capacitación de manera conjunta o a través de cofinanciación, para abordar los aspectos priorizados dentro de la agenda prospectiva de la cadena cárnica porcina buscando generar capacidades en todos sus eslabones.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Avances en la ampliación de cobertura de capacitación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

Meta: 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

Resultado: 100% de cumplimiento, se realizó el curso virtual de Reproducción en Porcinos, además se capacitó a más de 1.800 usuarios nuevos que hicieron uso de los contenidos publicados en el campus virtual.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Encuentros Regionales

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de encuentros regionales técnicos dirigidos a productores porcícolas del país.

C = Seis (6) encuentros regionales con una agenda académica técnica desarrollada por los profesionales en campo, en las diferentes zonas del país.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores del país.

Resultado: Se obtuvo un 167 % de cumplimiento, al realizar diez (10) encuentros regionales porcícolas en las ciudades de Sincelejo, Cúcuta, Popayán y Villavicencio y en los municipios de San Antonio del Prado, Tuchin, El Peñol, Suán, Filandía y Cañasgordas, con una participación de más de 870 personas.

Resultado: $A = \left[\frac{10}{6} \right] \times 100 = 167\%$

INDICADOR 3: Actualización y mantenimiento de la aplicación para la caracterización de granjas porcícolas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de parametrización de formularios implementados.

C = Una (1) aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (disponibilidad y actualización).

Meta: Realizar una aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (disponibilidad y actualización).

Resultado: Se realizó la parametrización de los formularios para los informes de los asesores de Inocuidad y producción primaria y de asesores de nivel central y alojamiento de información en servidores AWS obteniendo el 100 % de cumplimiento para este indicador.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 4: Escuela Porkmelier.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de personas capacitadas.
- C = Ochenta (80) personas capacitadas a través del curso Porkmelier.

Meta: Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier.

Resultado: Se actualizó los contenidos de los videos de desposte y creación de nuevos perfiles y contenidos para el curso de Escuela de expertos de carne de cerdo Porkmelier, además, se logró certificar a 149 personas obteniendo un cumplimiento del 186%.

Resultado: $A = \left[\frac{149}{80} \right] \times 100 = 186\%$

INDICADOR 5: Sistema de gestión de innovación abierta.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de modelos de innovación abierta.
- C = Un (1) modelo para la implementación y acompañamiento de innovación abierta en las empresas del sector.

Meta: Desarrollar y ejecutar un (1) modelo para la implementación y acompañamiento de innovación abierta en las empresas del sector.

Resultado: Se estableció la metodología para la implementación del modelo de innovación tanto para Porkcolombia como para los diferentes actores del sector en el país, se obtuvo un 100% de cumplimiento al realizar el modelo de innovación abierta.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 6: Encuentro de asociatividad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de giras realizadas.
- C = Un (1) ejercicio de capacitación de casos de éxito de asociatividad.

Meta: Realizar un (1) ejercicio de capacitación de casos de éxito de asociatividad.

Resultado: 100% de cumplimiento al llevar a cabo la gira de asociatividad en la ciudad de Pereira con una asistencia de 24 delegados y líderes de los grupos asociativos estructurados y avanzados.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 7: Modelo virtual de producción primaria y transformación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de modelos desarrollados.

C = Un (1) modelo para producción primaria y transformación.

Meta: Realizar un (1) modelo virtual para producción primaria y transformación.

Resultado: Se realizó el modelo virtual de producción primaria para la transformación de granjas porcícolas con el fin de recrear fielmente estos espacios, logrando un cumplimiento del 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 8: Desarrollo bolsa de empleo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de aplicaciones realizadas.

C = Una (1) aplicación para oferta y demanda de empleos en el sector porcícola.

Meta: Realizar un (1) modelo para oferta y demanda de empleos en el sector porcícola.

Resultado: 100 % de cumplimiento al realizar el modelo de demanda y oferta de empleo para el sector porcícola que permitirá la eficiencia y la facilidad en el proceso de selección de aspirantes y búsqueda de empleo.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 9: Curso de reproducción en porcinos.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos desarrollados en reproducción de porcinos.

C = Un (1) curso en reproducción de porcinos.

Meta: Diseñar y realizar un (1) curso de reproducción en porcinos para analizar los diferentes modelos de reproducción porcina y sus características con un enfoque en producción, sanidad y bienestar animal.

Resultado: Se realizó el curso dirigido a profesionales, técnicos y operarios de granja abordando temáticas importantes en la reproducción porcina de gran utilidad para los interesados, obteniendo un 100% de cumplimiento.

Resultado: $A = \left[\frac{100}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 10: Programa de extensión para productores informales

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de productores informales vinculados.
- C = Sesenta (60) productores informales vinculados al programa de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Meta: Lograr la vinculación y capacitación de sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Resultado: 133% de cumplimiento al vincular al programa de extensión a ochenta (80) productores informales y capacitarlos en temáticas de buen uso de medicamentos, educación en finanzas, caso de éxito, escuela de campo, sanidad y bioseguridad.

Resultado: $A = \left[\frac{80}{60} \right] \times 100 = 133\%$

INDICADOR 11: Gira técnica

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.
- C = Una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Meta: Realizar una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcina.

Resultado: Se realizó el ejercicio de planeación de la gira, se estructuraron las visitas a realizar y se realizó la convocatoria de la misma. Sin embargo, el ingreso estuvo inicialmente calculado para un grupo de 20 asistentes. No obstante, se tomó la

determinación de aplazar la gira debido a consideraciones de seguridad a raíz de los problemas presentados en el Medio Oriente, los cuales podría llegar a afectar el buen desarrollo de la gira y la realización de la totalidad de las actividades técnicas que se tenían programadas. Al ponerse en consideración este escenario a los participantes interesados en la gira algunos de ellos tomaron la decisión de retirarse y no participar, con lo cual se afectó la viabilidad de la gira tanto para Porkcolombia como para la empresa operadora encargada de la logística.

Resultado: $A = \left[\frac{0.3}{1} \right] \times 100 = 30\%$

ACTIVIDADES:

1. Diseñar un curso virtual dirigido a todos los actores del sector porcícola colombiano.
2. Realizar un mínimo de seis (6) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores del país en diferentes regiones del país.
3. Realizar una aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (disponibilidad y actualización).
4. Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier.
5. Desarrollar e implementar un (1) ejercicio de innovación abierta en el sector.
6. Realizar un (1) ejercicio de capacitación de casos de éxito de asociatividad que impacte a los productores y permita el fortalecimiento de esta figura en diferentes regiones del país.
7. Realizar un modelo virtual para producción primaria y transformación.
8. Realizar un modelo para oferta y demanda de empleos en el sector porcícola.
9. Diseñar y realizar un (1) curso de reproducción en porcinos
10. Lograr la vinculación y capacitación de Sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.
11. Participación en las mesas de competencias del SENA referentes a la producción de carne de cerdo.
12. Organización y desarrollo de una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcícola.

RESULTADOS:

1. Se realizó el curso virtual de Reproducción Porcina y se publicó en la plataforma del Campus Virtual **(Anexo 9)**
2. Se realizaron (10) encuentros regionales con una asistencia de más de 870 personas. **(Anexo 10)**
3. Para la actualización y mantenimiento de la aplicación de caracterización de granjas porcícolas se hizo el desarrollo del informe de actividades de los asesores de Inocuidad y Producción Primaria y de asesores de nivel central, además hubo actualizaciones que comprendieron la inclusión de nuevas funcionalidades, perfiles o atributos que permitieron mejorar la experiencia del usuario y el rendimiento de la App. **(Anexo 11)**
4. En la Escuela Porkmelier se logró certificar a 149 personas de varias entidades del país. Adicionalmente se realizó la actualización, producción y edición de videos de desposte, creación de nuevos contenidos (Gastronomía, Nutrición y

habilidades comerciales) y creación de nuevos perfiles (expendedor, estudiante, comercializador) para ser alojados en la plataforma del campus virtual en el curso de Escuela de expertos de carne de cerdo Porkmelier. **(Anexo 12)**

5. Se realizó el diseño del modelo del Sistema de gestión de innovación abierta, que incluyó el enfoque de metodologías ágiles, adaptado a las necesidades y particularidades de Porkcolombia.
6. El encuentro de asociatividad se realizó en la ciudad de Pereira con una asistencia de 24 líderes o delegados de los grupos asociativos estructurados y tuvo como fin la actualización en los siguientes temas: Logística en la cadena de frío, Simbiosis Industrial e introducción a la Comercialización. **(Anexo 13)**
7. Modelo virtual de producción primaria y transformación. Se realizó el render con las características técnicas de granjas porcícolas con diferentes condiciones, con el fin de recrear fielmente los espacios y zonas que se consideraron según la infraestructura de la granja. **(Anexo 14)**
8. Para la plataforma de oferta laboral del sector porcícola se realizaron los módulos de información de empresa, usuarios formatos de hojas de vida, búsqueda y selección de aspirantes y aplicación de ofertas, seguimiento y proceso de trazabilidad. Asimismo, el hosting el cual proporciona el espacio y los recursos necesarios para poner en marcha el desarrollo de la aplicación. **(Anexo 15)**
9. Se desarrolló el curso de reproducción en porcinos, identificando los métodos, las fases e importancia de las diferentes etapas de los procesos de reproducción, para la creación de contenidos multimedia y recursos audiovisuales necesarios y fue alojado en el Campus Virtual de Porkcolombia. **(Anexo 16)**
10. Programa de extensión para productores informales. Se consolidaron los resultados obtenidos a través de las intervenciones con la herramienta de diagnóstico participativo implementada a los pequeños productores de Palmira, Valle del Cauca y teniendo en cuenta estos resultados se realizaron capacitaciones de interés. Adicionalmente se desarrollaron las actividades con las productoras porcícolas de La Mesa, Cundinamarca y se logró la conformación de la Asociación de Productoras y mujeres rurales Porcícolas del municipio llamado "Asoprocamesa" Asociación de productores de la cadena agropecuaria de la Mesa. Al igual con los productores de Turmequé se logró conformar el grupo asociativo Asocundiboyacense "Grupo Embrión **(Anexo 17)**
11. Se ha participado en las reuniones y actividades organizadas por la mesa sectorial de procesamiento de alimentos y mesa sectorial pecuaria SENA. **(Anexo 18).**
12. Se realizó el ejercicio de planeación de la gira, se estructuraron las visitas a realizar y se realizó la convocatoria de la misma. Sin embargo, esta gira ha tenido que reprogramarse para fechas a determinar del año próximo, esta determinación de aplazar la gira se debió a consideraciones de seguridad a raíz de los problemas presentados en el Medio Oriente, los cuales podría llegar a afectar el buen desarrollo de la gira y la realización de la totalidad de las actividades técnicas que se tenían programadas.
Al ponerse en consideración este escenario a los participantes de la gira algunos de ellos tomaron la decisión de retirarse y no participar, con lo cual se afectó la viabilidad de la gira tanto para Porkcolombia como para la empresa operadora

encargada de la logística, esta modificación se realizó buscando el éxito de la gira y el mayor aprovechamiento técnico por parte de los participantes. **(Anexo 19).**

PROYECTO 2: TALLERES Y SEMINARIOS

OBJETIVO:

- Capacitar y actualizar a los productores porcícolas, comercializadores y demás agentes comprometidos con la cadena, en aspectos que afecten su productividad, cumplimiento de la normatividad y competitividad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Buenas prácticas en el manejo de medicamentos veterinarios.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios realizados en el país.

C = Seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en las principales zonas de producción porcícola del país.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.

Resultado: Se realizaron seis (6) talleres sobre el buen uso de medicamentos veterinarios los cuales se llevaron a cabo en las ciudades de Cúcuta, Manizales y Pasto y en los municipios de Coveñas, Donmatias (Antioquía) y Palmira, con una participación de 314 asistentes, con un cumplimiento para este indicador del 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{6}{6} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Taller de diagnóstico animal (toma y envío de muestras)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres sobre diagnóstico animal realizados en el país.

C = Cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal en las principales zonas de producción del país.

Meta: Realizar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma y envío de muestras en las principales zonas de producción del país.

Resultado: Se realizaron cinco (5) de Talleres de Diagnóstico animal, toma y envío de muestras con una participación de 361 asistentes logrando un cumplimiento del 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{5} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 3: Jornada de actualización técnica

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de jornada de actualización técnica para actores de la cadena cárnica porcícola.
- C = Participación en una (1) jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Meta: Participar en una jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Resultado: Cumplimiento del 100% al realizar la jornada de actualización técnica con una participación de 974 asistentes donde se desarrollaron temas de producción primaria en la industria con el objetivo de mostrar las etapas productivas de la producción.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 4: Diplomado Gestión Gerencial de Empresas porcícolas

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de diplomados desarrollados para actores de la cadena cárnica.
- C = Un (1) diplomado de Gestión Gerencial enfocado a empresas porcícolas.

Meta: Elaborar un (1) diplomado de Gestión Gerencial dirigido a empresas porcícolas con apoyo de profesionales expertos en el tema.

Resultado: Se desarrolló el diplomado de Gestión Gerencial de empresas porcícolas modalidad virtual, con una participación de 37 asistentes de diferentes compañías del sector de las diferentes zonas del país, logrando de esta manera un 100% del cumplimiento.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 5: Curso de fabricación de productos con valor agregado

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de cursos de fabricación de productos con valor agregado.
- C = Un (1) curso de fabricación de productos con valor agregado dirigido a diferentes productores a nivel nacional.

Meta: Diseñar y elaborar un (1) curso de fabricación de productos con valor agregado dirigido a diferentes productores a nivel nacional.

Resultado: 100% de cumplimiento, se realizó el curso de Porkschooll en la ciudad de Medellín con una participación de 80 asistentes, donde se actualizaron conocimientos sobre las tendencias y buenas prácticas de producción y procesamiento de carne de cerdo para maximizar la calidad, inocuidad y rendimientos en la cadena.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 6: Taller de Desposte

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres de desposte.
- C = Cinco (5) talleres de desposte en las principales zonas de producción del país.

Meta: Realizar cinco (5) talleres de desposte en las principales zonas de producción del país dirigidos a operarios e instructores de desposte.

Resultado: Se realizaron cinco (5) talleres de desposte en las ciudades de Pereira y Montería, Pasto y los municipios de Villamaría Caldas y Sylvania Cundinamarca con una asistencia de 209 participantes, obteniendo un cumplimiento del 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{5} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 7: % de asistencia a seminarios y talleres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.

- B = Número asistentes a los talleres y seminarios realizados en la vigencia.
C = 1000 asistentes a los talleres y seminarios de capacitación realizadas en la vigencia.

Meta: Lograr el 100% de asistencia talleres y jornadas de capacitación, virtuales y presenciales, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales durante la vigencia.

Resultado: Se han capacitado de manera virtual a través de Webinar y talleres presenciales a 2770 personas obteniendo un 277% de cumplimiento.

Resultado: $A = \left[\frac{2770}{1000} \right] \times 100 = 277\%$

ACTIVIDADES:

1. Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.
2. Realizar seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.
3. Estructurar y desarrollar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma y envío de muestras en las principales zonas de producción del país.
4. Participar en una jornada de actualización técnica. El contenido académico tendrá temas de interés en diferentes contenidos relacionados con la producción y contará con la participación de expertos.
5. Realizar un (1) diplomado de Gestión Gerencial dirigido a empresas porcícolas con apoyo de profesionales expertos en el tema.
6. Diseñar y elaborar un (1) curso de fabricación de productos con valor agregado dirigido a diferentes productores a nivel nacional.
7. Realizar cinco (5) talleres de desposte en las principales zonas de producción del país dirigidos a operarios e instructores de desposte.
8. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.

RESULTADOS:

1. Se han organizado las capacitaciones virtuales y webinar a través del Campus Virtual, así mismos talleres presenciales en los cuales han participado diferentes usuarios a nivel nacional. Se registraron al Campus Virtual 1790 participantes, lo que indica un creciente interés en la formación virtual y el acceso a recursos en línea (**Anexo 20**).
2. Se realizaron los talleres de Buen Uso de medicamentos veterinarios en los municipios de Coveñas, Donmatias (Antioquia), Palmira (Valle del Cauca) y en las ciudades de Cúcuta, Pasto y Manizales donde se capacitaron a 314 personas en temas técnicos enfocados al uso racional de medicamentos veterinarios. (**Anexo 21**).
3. Talleres de diagnóstico animal. Se realizaron 5 talleres dirigidos a profesionales, técnicos y operarios de granjas porcícolas, con el objetivo de brindar conceptos para el mejoramiento de la salud en la población porcina, así como el

- diagnóstico y prevención de enfermedades de dicha población a nivel nacional, logrando una participación de 391 asistentes. **(Anexo 22).**
4. Jornada de actualización técnica. Tuvo la participación de conferencistas nacionales e internacionales que permitieron a los asistentes adquirir nuevos conocimientos y actualizarse en todo lo referente al sector con la finalidad de fortalecer la industria porcícola nacional. **(Anexo 23)**
 5. El Diplomado de Gestión gerencial de empresas porcícolas modalidad virtual tuvo una participación de 37 asistentes. El contenido cumplió con el objetivo de formar líderes integrales ampliando las capacidades personales al transformar el tradicional modo de dirigir las empresas, para romper paradigmas y adecuarse a los cambios del mundo de hoy. **(Anexo 24)**
 6. Curso de fabricación de productos con valor agregado. Se realizó en la ciudad de Medellín con la participación del Centro Internacional para la Excelencia de la Industria Alimentaria - ICFIE de Texas Tech University y la Universidad CES Facultad de Medicina Veterinaria, donde los 80 participantes se familiarizaron con la nuevas tecnologías, equipos e ingredientes para el desarrollo de productos de valor agregado con prácticas "hands-on" y demostraciones en plantas comerciales de procesamiento. **(Anexo 25)**
 7. Taller de desposte. Se realizaron cinco (5) talleres de desposte en las ciudades de Pereira, Montería y Pasto y en los municipios de Villamaría Caldas y Sylvania Cundinamarca enseñando la versatilidad de cortes, procedimiento de desposte de media canal haciendo demostración de todos los cortes que se pueden realizar con un aprovechamiento total del cerdo, brindando un valor agregado. **(Anexo 26)**
 8. Se realizó la impresión y diseño de materiales de las diferentes áreas, entre los cuales se encuentra: impresión de las cartillas Programación de granja, Sacrificio humanitario en granja, Hembra de lechón lactante, Hembras de reemplazo, Decomisos en planta de beneficio, Folleto mejor con cerdo colombiano, Guía práctica de toma de muestras e impresión de brochure para divulgación de diagnóstico veterinario. **(Anexo 27).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$522.840.537	/	\$548.270.494)	X	100	=	95,36%
Anual:	(\$1.214.550.586	/	\$1.336.395.573)	X	100	=	90,88%

PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO

JUSTIFICACIÓN:

El programa de diagnóstico permite mantener y mejorar el nivel de salud de la población porcina a nivel nacional a través de estrategias de diagnóstico, seguimiento, vigilancia epidemiológica y sanitaria. Así mismo, a través del apoyo brindado por el FNP se ha logrado incentivar el uso del diagnóstico veterinario y de inocuidad ambiental a nivel nacional fortaleciendo el estatus sanitario y la gestión ambiental en el país.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El porcicultor contará con la normalización y estandarización de técnicas actualizadas de diagnósticos necesarios para monitorear el estado sanitario de su granja, la inocuidad del producto y el impacto ambiental.

OBJETIVOS:

- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.
- Desarrollar redes de laboratorios público-privadas de diagnóstico veterinario, inocuidad del producto y monitoreo ambiental.

PROYECTO 1: PROMOCIÓN AL DIAGNÓSTICO RUTINARIO

OBJETIVOS:

- Fomentar en los porcicultores la cultura de diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo.
- Garantizar la disponibilidad de herramientas de diagnóstico por medio de convenios con laboratorios en las principales zonas productivas.
- Apoyar a la autoridad sanitaria en la aplicación de los protocolos de importación de material genético para evitar el ingreso de nuevas enfermedades al país.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 45.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: 329 % de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tiene convenio.

Resultado: $A = \left[\frac{148.126}{45.000} \right] \times 100 = 329\%$

ACTIVIDADES:

1. Conceder el 25% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico).
2. Renovar y/o gestionar el convenio entre Porkcolombia-FNP y laboratorios oficiales (ICA), para la prestación de servicios de diagnóstico para la especie porcina.
3. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
4. Apoyar a los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización del servicio de diagnóstico a nivel nacional.
5. Generar material publicitario y técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los porcicultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
6. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
7. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
8. Realizar pruebas Inter laboratorios para al menos una enfermedad relevante, con el objetivo de estandarizar los procedimientos, evaluar los desvíos y determinar la veracidad de los resultados tanto de laboratorios oficiales como privados.
9. Realizar un trabajo en conjunto con el ICA para garantizar la disponibilidad del diagnóstico sanitario a nivel nacional.

RESULTADOS:

1. Se suscribieron convenios con los siguientes laboratorios de diagnóstico privados: Laboratorio Pronavícola, Laboratorio de Investigación Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Laboratorio de la Universidad de Antioquia, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Universidad CES y Laboratorio Porkcolombia. **(Anexo 28)**
2. Se desarrolló material divulgativo y se adelantaron actividades de difusión de los convenios para apoyar a los laboratorios privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional a través de información en página web, redes sociales y brochure. **(Anexo 28)**
3. Se otorgaron los aportes del 25% del costo de los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS, el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico) y 10% para pruebas de Biología Molecular

4. Se celebró un nuevo convenio entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP, para la prestación del servicio de diagnóstico a nivel nacional para los poricultores que lo requieran. **(Anexo 29)**
5. Se establecieron términos y condiciones para la ejecución del nuevo convenio ESAL GGC-034-2023 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP **(Anexo 29)**
6. Se adelantaron actividades de divulgación del convenio ESAL GGC-034-2023 a nivel nacional. **(Anexo 29).**
7. Los 6 laboratorios privados con los que se tiene convenio participaron en la prueba interlaboratorio Salmonella porcine antibody detection – VLDIA17.
8. Hasta el 31 de diciembre de 2023 se analizaron un total de 148.126 muestras de las cuales 3.862 se procesaron en los laboratorios oficiales ICA a nivel nacional y 144.264 muestras fueron procesadas con laboratorios privados así: (23.949 en la Región de Valle del Cauca y Eje Cafetero, 24.546 en la región central del país y 95.769 en el Departamento de Antioquia). Estos servicios contemplaron el diagnóstico rutinario, diagnóstico de la enfermedad de PRRS, diagnóstico por combos y pruebas de biología molecular. **(Anexo 30 y 31)**

PROYECTO 2: PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL E INOCUIDAD

OBJETIVO:

- Desarrollar estrategias para la adopción por parte de los actores de la cadena cárnica de herramientas adecuadas para la implementación de monitoreo ambiental e inocuidad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # de muestras procesadas de monitoreo ambiental e inocuidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 50 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

Resultado: 496% de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico ambiental para el análisis de porcínaza líquida se procesaron (92 muestras) y para el análisis de suelos (156 muestras).

Resultado: $A = \left[\frac{248}{50} \right] \times 100 = 496 \%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios ambientales en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.

2. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
3. Realizar visitas de seguimiento a la red de laboratorios para verificar la prestación del servicio a los porcicultores y las técnicas implementadas para el análisis ambiental y de inocuidad.
4. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de ambientales que ofrezcan a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.

RESULTADOS:

1. Fueron celebrados los convenios de Diagnóstico Ambiental con Corporación Universitaria Lasallista, AGRILAB S.A.S, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL) y Laboratorio Ecoquímica para la realización de análisis físico-químicos en la porcínaza líquida, para su adecuado uso como fertilizante (Nitrógeno, fósforo y potasio). En el caso de Laboratorio Ecoquímica, prestará el servicio para el análisis completo de aguas según la Resolución 0631 de 2015 para los límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales.
2. Fueron celebrados los convenios con Agrilab S.A.S, Corporación Universitaria Lasallista, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL) y Laboratorio Ecoquímica para la realización de análisis completos de química de suelos y de física de suelos (textura).
3. Hasta el 31 de diciembre se analizaron un total de 248 muestras, de estas 156 muestras corresponden a análisis completos de química y física de suelos y 92 al análisis físico-químico de porcínaza líquida. **(Anexo 32)**
4. Se realizó divulgación a nivel nacional para dar conocimiento a los porcicultores acerca de los convenios de diagnóstico ambiental, los beneficios otorgados por el Fondo Nacional de la Porcicultura y su importancia, se elaboró una cartilla ambiental. **(Anexo 33)**

PROYECTO 3: APOYAR EL PROCESO DE DESARROLLO DE LÍNEAS BASE DE RESIDUOS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS

OBJETIVO:

- Apoyar a las autoridades nacionales en el desarrollo de líneas base de residuos de medicamentos veterinarios, en pro del fortalecimiento de la inocuidad del producto para el mercado nacional e internacional.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # planes de trabajo desarrollados para la determinación de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

- B = Número de muestras procesadas para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.
- C = 1.000 muestras procesadas para la determinación de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para la determinación de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios.

Resultado: $A = \left[\frac{1613}{1000} \right] \times 100 = 161\%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales en la implementación o transferencia de tecnologías de técnicas que permitan el adecuado monitoreo de medicamentos veterinarios en cerdos.
2. Apoyar en los muestreos requeridos en planta de sacrificio o granja para el monitoreo de analitos asociados a residuos de medicamentos veterinarios, sustancias prohibidas o contaminantes químicos.
3. Apoyar las actividades realizadas por las autoridades competentes en el tema de resistencia antimicrobiana.

PRINCIPALES ACCIONES

1. En cuanto a la determinación de factores de riesgo asociados a la presencia de *Salmonella* spp, se realizó el análisis estadístico descriptivo de la misma de los años 2021 y 2022 teniendo como base los datos recopilados mediante encuestas, donde no se logró determinar factores de riesgo asociados a la presencia de *Salmonella* en granjas colombianas.
2. Se celebró el convenio ESAL GGC-034-2023 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP.
3. Se realizó el análisis de susceptibilidad antimicrobiana a partir de los aislados del año 2022 donde se obtuvo para 77 cepas de *Salmonella* spp., *E. coli* ESBL (49), 16 cepas *E. coli* KPC y 59 cepas para *Enterococcus* sp.
4. A 31 de diciembre de 2023, se realizó el procesamiento de 1613 muestras (798 hisopados rectales y 815 materia fecal de porcinos) para el diagnóstico y aislamiento de *Salmonella* spp, y trazadores de resistencia antimicrobiana en 110 granjas porcícolas en 22 departamentos del país.
5. Porkcolombia – FNP realizó capacitaciones presenciales y virtuales dirigidas a productores, técnicos, médicos veterinarios y zootecnistas sobre el buen uso de medicamentos veterinarios y costos de las enfermedades en la producción porcina con el fin de dar a conocer a de su importancia.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral:	(\$433.230.320	/	\$499.000.000)	X	100	=	86,82%
Anual:	(\$1.495.060.962	/	\$1.506.381.129)	X	100	=	99,25%

7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA SANIDAD

MISIÓN: Caracterizar, mejorar y mantener el estatus sanitario de las granjas porcícolas del país, identificando y reduciendo los factores de riesgo que favorecen la introducción y diseminación de las principales enfermedades endémicas y transfronterizas (exóticas) que afectan a los cerdos, con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productores porcícolas aumentar su participación en el mercado nacional y acceder a mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Semestral:	(\$527.310.229	/	\$900.000.000)	X	100	=	58,59%
Anual:	(\$1.818.768.033	/	\$1.851.242.667)	X	100	=	98,25%

PROGRAMA 1: GESTION SANITARIA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de las enfermedades endémicas priorizadas que afectan a la producción porcina, mecanismos de transmisión y factores de riesgo asociados a su introducción y diseminación, así como la situación de las enfermedades transfronterizas (Exóticas). Lo anterior permitirá establecer acciones para el diseño de programas sanitarios, de bioseguridad y de buenas prácticas.

OBJETIVOS:

- Caracterizar y hacer seguimiento a las granjas porcinas para la enfermedad de PRRS e influenza porcina, con el fin de establecer medidas o programas para su control y fortalecer estatus sanitario del país.
- Hacer seguimiento a las granjas porcinas para la enfermedad de Senecavirus, a partir del diagnóstico oficial realizado por el ICA.
- Gestionar y facilitar la realización de estudio epidemiológico de ausencia de *Trichinella spp* en granjas porcícolas de Colombia y/o de Peste Porcina Africana, con el fin de complementar las acciones de Vigilancia Epidemiológica.
- Gestionar y facilitar la realización del estudio epidemiológico de prevalencia del virus del PRRS en Colombia.
- Apoyar el fortalecimiento de las técnicas de diagnóstico en los laboratorios de referencia nacional para las enfermedades emergentes y reemergentes que afectan la sanidad porcina en el país.
- Identificar, junto con los resultados de los diferentes estudios, factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedades en las explotaciones porcícolas, para proponer planes sanitarios de prevención, control y erradicación.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas según diseño estadístico muestral propuesto para las enfermedades priorizadas dentro de la vigencia.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas

B = Número de muestras tomadas

C = Numero de muestras programadas

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

Resultado:

Tonsilas $A = \frac{[215]}{215} \times 100 = 100\%$

El 100% de las muestras proyectadas fueron procesadas, con resultados negativos para Peste Porcina Africana.

INDICADOR 2: Apoyar los procesos de estabilización de hasta 3 granjas positivas al virus del PRRS, mediante la asesoría en la implementación de acciones de control, con el acompañamiento del consultor experto del programa.

Meta: Que el 75% de las granjas logren la estabilización del hato de cría de acuerdo con los protocolos que se establezcan en conjunto con el consultor del programa y el apoyo de Porkcolombia.

Resultado: Mediante el acompañamiento del equipo de Porkcolombia junto con el consultor del programa se logró la estabilización de (3) granjas porcícolas, dos (2) ubicadas en el departamento de Antioquia y una (1) en el departamento del Valle del Cauca, logrando la estabilización de 100% de las granjas.

INDICADOR 3: Actualizar la prevalencia del virus del PRRS en Colombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas.

B = Número de muestras tomadas.

C = Numero de muestras programadas.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Resultado: $A = \frac{[5.663]}{5.663} \times 100 = 100\%$

Se procesaron el 100% de las muestras proyectadas.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar los estudios epidemiológicos de ausencia y de prevalencia de las enfermedades priorizadas en la vigencia.
2. Socializar los avances y resultados de los estudios realizados con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina.
3. Secuenciar y caracterizar filogenéticamente cepas circulantes en el país de la enfermedad de PRRS e Influenza Porcina.
4. Caracterizar antigénicamente las cepas circulantes en Colombia de la Influenza Porcina.
5. Apoyar las actividades de capacitación del personal del laboratorio nacional de diagnóstico veterinario LNDV – ICA, mediante nuevas técnicas diagnósticas o actualización de las ya existentes.
6. Apoyar el desarrollo de estrategias de control y erradicación para la enfermedad de PRRS.

RESULTADOS:

1. Se realizaron los estudios de ausencia y prevalencia de las enfermedades priorizadas, Peste Porcina Africana y PRRS.
2. En el Programa de Control, Monitoreo y Caracterización de Enfermedades Priorizadas se adelantó el trabajo en dos (2) zonas piloto ubicadas en el departamento de Antioquia, municipio de San Antonio del Prado y en el Valle del Cauca, municipios de Palmira y Candelaria. En las zonas piloto se logró la implementación de un programa de control del PRRS, con el fin de establecer una estrategia regional para el control, que incluyó la caracterización de las zonas y la toma de muestras de fluidos orales en 8 granjas.
Se realizaron reuniones con productores enfocadas en aspectos de:
 - Bioseguridad en las rutas de transmisión del PRRSv.
 - Implementación de protocolos de estabilización de granjas, incluyendo:
 - ✓ Metodología McRebel.
 - ✓ Obtención y Uso de Inóculos.
 - ✓ Establecimiento de Flujo de Producción en Bandas.
 - Reuniones de seguimiento al avance de la zona.
3. Se realizaron tres visitas de consultoría con la Dra. Laura Batista, para la revisión del Programa Nacional de PRRS y de los protocolos de diagnóstico y control de la enfermedad. Así mismo se realizó la validación de la estrategia de las zonas piloto. **(Anexo 1 imagen 1)**
4. Se realizaron diferentes reuniones con productores en las zonas piloto, con el fin de establecer un grupo de trabajo comprometido para la implementación de las medidas sanitarias para el control del PRRS. **(Anexo 1 imagen 2)**
5. Se realizaron reuniones de seguimiento con la consultora Laura Batista para el proceso de estabilización en tres granjas positivas y el seguimiento de los protocolos sanitarios, logrando la estabilización de las mismas. **(Anexo 1 tabla 1)**
6. De otra parte, con relación a influenza porcina se adelantó el envío de nuevas muestras de aislados para la universidad de Georgia para la caracterización de las cepas.

7. Como parte de las actividades del Programa de Control de PRRS se presentó el resultado de la evaluación del desempeño diagnóstico de los diferentes kits de PCR para el virus de PRRS en Colombia, realizado por el ICA con apoyo de Porkcolombia.
8. Se apoyo al laboratorio nacional de diagnóstico veterinario del ICA, con la compra de kits e insumos de laboratorio dentro de las actividades del convenio marco.
9. Como resultado de la gestión de la Vicepresidente Ejecutiva de Porkcolombia y dentro del proyecto de vigilancia de enfermedades exóticas, se adelantó una consultoría con el National Pork Producers Council (NPPC), a través del doctor Andrés Pérez, específicamente en el tema de Peste Porcina Africana. Como resultado se estableció una propuesta de zonificación para ser presentada a la OMSA, enfocada en la declaración de Colombia como país históricamente Libre de PPA y la presentación de una zona de protección, correspondiente a la zona de control de Peste Porcina Clásica.
10. Se realizó procesamiento de 6.858 muestras serológicas a nivel nacional para el estudio de Trichinella.
11. Se realizo el estudio en tonsilas por parte del ICA, cuyo muestreo se ejecutó en los meses de octubre y noviembre en los departamentos de Arauca y Casanare y Nariño y Putumayo, en donde se tomaron un total de 215 muestras en lugares de sacrificio informal).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$211.804.713	/	\$400.000.000)	X	100	=	52,95%
Anual:	(\$1.040.297.272	/	\$1.049.617.898)	X	100	=	99,11%

PROGRAMA 2: CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Con la declaración y mantenimiento de país o zonas libres de las enfermedades priorizadas, se facilitará el proceso de admisibilidad sanitaria a mercados internacionales y los porcicultores podrán tener un apoyo técnico y soporte a la condición sanitaria del sector porcícola nacional.

Así mismo, se facilitará la toma de decisiones sanitarias en granja mediante la caracterización de riesgo de las enfermedades de interés.

OBJETIVOS:

- Demostrar mediante estudios de vigilancia epidemiológica activa, la ausencia de enfermedades de importancia sanitaria y económica para el sector, con el fin de fortalecer el estatus sanitario de la porcicultura colombiana y facilitar la admisibilidad sanitaria a mercados internacionales de la carne de cerdo colombiana.
- Mantener y actualizar el tablero de control para la visualización de los resultados de diagnóstico de laboratorio y el comportamiento de las enfermedades priorizadas en el país dentro del programa nacional de sanidad porcina.
- Apoyar el análisis e interpretación de resultados de laboratorio obtenidos del diagnóstico rutinario, con el fin de sugerir el ajuste de programas sanitarios y de vacunación, a partir de datos comparativos del comportamiento de las enfermedades en el tiempo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas en desarrollo del muestreo sanitario de la vigencia en el marco del Programa Nacional de sanidad Porcina.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de muestras procesadas
- B = Número de muestras tomadas
- C = Numero de muestras programadas

Resultado: $A = \left[\frac{11.366}{11.366} \right] \times 100 = 100\%$

Se procesaron el 100% de las muestras proyectadas, obteniendo resultados negativos para la enfermedad de Aujeszky, Gastroenteritis Transmisible y Coronavirus Respiratorio Porcino.

INDICADOR 2: Divulgación sanitaria.

Meta: Realizar un Comité Nacional de Sanidad Porcina de manera trimestral, para divulgar la información sobre las enfermedades priorizadas y facilitar espacios de discusión de temas sanitarios en prevención, control y erradicación de enfermedades.

Resultado: Se realizaron cuatro (4) reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina, tres de manera presencial y uno virtual.

En los comités fueron presentados y discutidos temas asociados con:

- Aplicación de la inteligencia artificial en la para la valoración del riesgo en la sanidad porcina.
- Presentación ampliación del registro de la vacuna de Estomatitis Vesicular para uso en porcinos.
- Estrategia Zonas Piloto PRRS – Porkcolombia.
- Presentación de la reformulación del Programa de Control del PRRSv.
- Presentación de los resultados del Estudio del desempeño diagnóstico de los Kits de PCR para el diagnóstico del PRRSv.
- Cooperación NPPC- Universidad de Minnesota, Estrategia de Zonificación para Peste Porcina Africana
- Situación actual de la distribución de chapetas de Peste Porcina Clásica en la zona libre.
- Distribución de Serotipos de Salmonella en granjas y plantas de beneficio colombianas.
- Muestreo Fijo espacial para la vigilancia del virus del PRRS.
- Informe atención del foco de Peste Porcina Clásica en el departamento de Sucre.
- Vacunación en respuesta a Foco de Peste Porcina Clásica en el departamento de Sucre.
- Cumplimiento normativo de Bienestar animal.
- Infecciones y coinfecciones de los nuevos parvovirus 2 al 7 con PPV1, PCV2, PCV3 y PRRS en hembras de remplazo y su asociación con el desempeño reproductivo.
- Aportes al diagnóstico de influenza porcina con base en el conocimiento molecular del virus.
- Validación de un modelo de simulación para el impacto económico de PRRS, en las diferentes etapas de la producción tecnificada de cerdos en Colombia.
- Resultados encuestas epidemiológicas monitoreo sanitario 2023 en la Zona Control.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar los estudios de vigilancia epidemiológica activa para demostrar la ausencia de las enfermedades porcinas priorizadas por el sector, con el fin de mantener el estatus sanitario alcanzado.
2. Apoyar y ejecutar los muestreos sanitarios para establecer la ausencia de las enfermedades de interés sanitario y económico en las diferentes zonas

- epidemiológicas, como herramienta fundamental para el mantenimiento de país o zonas libres de estas enfermedades.
3. Realizar el seguimiento, consolidación, análisis y publicación de los resultados de los estudios de vigilancia epidemiológica activa de las enfermedades porcinas prioritizadas.
 4. Elaborar, actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con las enfermedades de interés económico y sanitario.
 5. Desarrollar de manera trimestral las reuniones ordinarias del comité nacional de Sanidad Porcina.
 6. Socializar los resultados obtenidos con los productores, técnicos, operarios de granja.
 7. Gestionar el mantenimiento y actualización del tablero de control para la visualización de la caracterización de riesgo de enfermedades prioritizadas, a partir de las bases de datos de los muestreos sanitarios, de los resultados de laboratorio de las diferentes enfermedades endémicas, de la movilización de animales y de la caracterización de la producción porcina.

RESULTADOS:

1. Se adelantaron cuatro reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina, las cuales se realizaron de manera presencial. **(Anexo 2 imagen 1)**
2. Se realizaron reuniones de avance para la actualización y publicación del tablero de control, evaluando y diseñando la información a ser publicada para el público en general que permita su uso e interpretación. **(Anexo 2 imagen 2)**
3. Compra de materiales e insumos para el desarrollo de los monitoreos sanitarios programados para la vigencia.
4. Se reimprimieron 600 unidades USB de Necropsia y PRRS, así como la impresión de 2.000 cartillas de PRRS, 200 impresión de material no convencional afiches característicos para una buena implementación del Protocolo McRebel en granjas positivas al virus del PRRS. **(Anexo 2- imagen 3).**
5. Se elaboró el video “Guía para la toma de Fluidos Orales” el cual se entrega a los productores vía web. **(Anexo 2 – Imagen 4)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$315.505.516	/	\$500.000.000)	X	100	=	63,10%
Anual:	(\$778.470.761	/	\$801.624.769)	X	100	=	97,11%

8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA MERCADEO

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA MERCADEO

MISIÓN: Incrementar en los consumidores y en el mercado colombiano, el conocimiento de la carne de cerdo como la mejor y más nutritiva fuente de proteína, que posibilite el logro del incremento en el consumo per cápita *–tanto al interior del hogar como fuera de él–* enfatizando en la conveniencia de consumir Carne de Cerdo Colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$7.223.913.979 / \$8.122.588.312) X 100 = 88,94%
Anual: (\$16.408.568.111 / \$16.913.973.063) X 100 = 97,01%

PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

JUSTIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta las bases teóricas del mercadeo y la formulación de planes de marketing, es necesario contar con una base de información para la toma de decisiones, por lo cual se hace necesario ejecutar investigaciones de mercado y del consumidor que nos permitirán trazar los caminos para abordar a nuestro público objetivo y así afinar las acciones y recursos que busquen fomentar el consumo de carne de cerdo colombiana.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola colombiana.

OBJETIVO:

- Realizar investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener sistemas de información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento.

B = Número de investigaciones de mercado realizadas.

C = Número de investigaciones programadas: 6.

Meta: Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 6 investigaciones programadas.

Resultado:
$$A = \frac{6}{6} * 100 = 100\%$$

En el 2023 se realizaron 6 investigaciones las cuales relaciono a continuación: Home Panel, brand equity tracking, monitoreo de medios, evaluación neurológica, estudio del consumidor (Shopper) y estudio fuera del hogar (Canales).

ACTIVIDADES:

1. Recopilar información anual sobre hábitos de oferta y demanda de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de "carne de cerdo", a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica ("Brand Equity Tracking").
3. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios
4. Realizar una medición neurológica al impacto del mensaje de la campaña, sus niveles de recordación y entendimiento del mensaje.
5. Realizar un análisis al consumidor y comprador de carne de cerdo (shopper) en la ciudad de Medellín para entender el crecimiento y desarrollo del consumo de carne de cerdo y así poder realizar planes de expansión que dinamicen la categoría de carnes frescas y frías.
6. Realizar un estudio del consumo de carne de cerdo fuera del hogar.

RESULTADOS:

1. Se ejecuta y desarrolla el Home Panel a nivel nacional **(Anexo 1)**
2. Se ejecuta y desarrolla el brand equity tracking a nivel nacional **(Anexo 2)**
3. Se desarrolla el monitoreo mensual de medios. **(Anexo 3)**
4. Se desarrolla la evaluación neurológica del mensaje a comunicar en la campaña 2023 - 2024. **(Anexo 4)**
5. Se ejecuta el estudio al consumidor (Shopper) en Medellín y área metropolitana. **(Anexo 5).**
6. Se ejecuta el estudio del consumo de la carne de cerdo fuera del hogar (Canales) en Medellín y área metropolitana. **(Anexo 6).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$187.452.893	/	\$199.326.360)	X	100	=	94,04%
Anual:	(\$715.642.440	/	\$774.000.946)	X	100	=	92,46%

PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO

JUSTIFICACIÓN:

Es necesario crear y desarrollar una campaña de publicidad que logre conectar experiencias, conceptos creativos entorno al consumo de la carne de cerdo con el fin de entregar el mensaje de la campaña de publicidad vigente en el público objetivo establecido dentro del plan de mercadeo, determinando la ejecución y de la presencia e inversión en medios multicanal que nos permita ser efectivos en la comunicación y entrega de la campaña en medios tradicionales y digitales y así lograr mantener a la carne de cerdo colombiana como una proteína relevante en la mesa de los colombianos.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Promover una mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales y a su frecuencia de compra y consumo por parte de los diferentes grupos objetivos.

OBJETIVO:

- Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de penetración de hogares.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de penetración de hogares.

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Home Panel.

Meta: Alcanzar un 75% de penetración en hogares.

Resultado: $A = \frac{9.535.246}{9.881.084} * 100 = 96.5\%$

El Home Panel arrojó una penetración del 96.5%. Lo que nos permite lograr un cumplimiento del 129% frente a la meta propuesta.

INDICADOR 2: % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de mantenimiento.

- B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2023.
- C = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2021.

Meta: Mantener el indicador de conocimiento espontáneo en un 34%.

Resultado:
$$A = \frac{1.347}{3.572} * 100 = 37.4\%$$

El brand equity tracking arrojó un 37.4% de top of mind. Lo que nos permite lograr un cumplimiento del 110% frente a la meta propuesta.

INDICADOR 3: % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

- A = % alcance.
 B = # de personas alcanzadas con la publicidad.
 C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE.

Meta: alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo con los estudios de IBOPE.

Resultado:
$$A = \frac{6.504.795}{7.366.699} * 100 = 88.3\%$$

Con la publicidad realizada en el 2023 se alcanzó un 88.3% de amas de casa; resultados arrojados por el estudio IBOPE. Lo que nos permite lograr un cumplimiento del 126% frente a la meta propuesta.

INDICADOR 4: % de nuevas visitas a la sección de recetas en www.comemascarnedecerdo.com

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

- A = % de visitas a la sección de recetas para todos los días
 B = número de visitas a la sección de recetas para todos los días
 C = Total número de visitas a la página

Meta: Dirigir un 15% del total de las visitas a la sección de recetas para todos los días en www.comemascarnedecerdo.co

Resultado:
$$A = \frac{26.317}{146.041} * 100 = 18.2\%$$

Se ha logrado dirigir un 18,02% de las visitas totales obteniendo así un cumplimiento equivalente al 120%.

INDICADOR 5: % de cumplimiento de personas impactadas con las actividades digitales.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A = Cumplimiento de personas impactadas.

B = Personas Impactadas con las actividades digitales.

C = Total de Personas Impactadas con las actividades digitales según la meta planeada.

Meta: Impacto mínimo de 2'500.000 de personas en el total de actividades digitales realizadas en el año.

Resultado:
$$A = \frac{3.998.538}{2.500.000} * 100 = 160\%$$

En el primer semestre del año se logra impactar a 3.998.538 personas obteniendo un cumplimiento del 160%.

INDICADOR 6: % cumplimiento de las actividades realizadas en el entorno digital.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A = % actividades realizadas en el entorno digital.

B = # de actividades realizadas.

C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 8 actividades de estrategia digitales.

Resultado:
$$A = \frac{8}{8} * 100 = 100\%$$

Se han realizado 8 actividades en el entorno digital dar un cumplimiento del 100% frente a la meta anual.

ACTIVIDADES:

1. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional de la campaña publicitaria 2023.
2. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logre el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.

4. Producir las nuevas piezas de la campaña de publicidad 2023 tanto formatos convencionales como formatos no convencionales.
5. Realizar seguimiento, ajustes y evaluación de la efectividad de la campaña.
6. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 35 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.
7. Diseñar y desarrollar la estrategia de convergencia en el mix de medios de comunicación y digital.
8. Diseñar y estructurar una estrategia digital para www.comermascarnedecerdo.co, con el fin de posicionar dicho espacio como un medio de divulgación formal de todos los programas de promoción al consumo.
9. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales para cumplir con el incremento de las páginas vistas en www.comemascarnedecerdo.co
10. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital que cumplan con todos los objetivos
11. Comunicar y promover las redes sociales en todos los medios ATL, BTL cuyo objetivo es incentivar el consumo de carne de cerdo a nivel nacional.
12. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales con celebridades, creadores de contenido o microinfluenciadores en la cuenta de Instagram.
13. Implementar la ejecución de seis actividades digitales que promoció el consumo de la carne de cerdo en los colombianos.
14. Realizar el diseño, creación y ejecución de una producción digital entorno a la carne de cerdo.
15. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional del fomento al consumo regional.
16. Desarrollar estrategias de content marketing en las plataformas digitales así generar contenido de valor que incremente el consumo de la carne de cerdo en los hogares.
17. Generar contenido de influencer marketing amplificando el mensaje de consumo de la proteína de todos los días.

RESULTADOS:

1. Se proyectó el brief que permitió orientar la nueva campaña publicitaria que se desarrollará entre el 2023 – 2024. **(Anexo 7)**
2. Se implementó la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, para lograr un mayor impacto, frecuencia y alcance buscando cumplir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Se diseñaron los nuevos comerciales y piezas de la nueva campaña a difundir en medios masivos y digitales entre el 2023 – 2024. **(Anexo 8)**
4. Desde el programa de campaña se difundieron nuevas recetas; acordes a la nueva campaña, que permitieron fomentar el consumo de la carne de cerdo. **(Anexo 9)**
5. Se desarrollaron piezas complementarias a la campaña actual que permitieron atraer desde la parte digital al público objetivo. **(Anexo 10)**
6. Se realizaron talleres en las diferentes ferias y festivales donde se tuvo participación donde; por medio de actividades digitales, se incluyó a

- www.comermascarnedecerdo.co como una consulta obligatoria; tanto en redes como en sitio web, para obtener obsequios o merchandising. **(Anexo 11)**
7. Se desarrollaron piezas que fueron difundidas en las redes de @comermascarnedecerdo las cuales permitieron aumentar el cubrimiento digital y alcanzar el público en redes. **(Anexo 12)**
 8. Se implementaron estrategias de difusión y actividades digitales con 13 influenciadores en Instagram. **(Anexo 13)**
 9. Se han realizado 32 actividades en el entorno digital permitieron impulsar el consumo de la carne de cerdo en los colombianos. **(Anexo 14)**
 10. Se desarrollaron actividades digitales tales como: juegos, concursos, streaming, talleres, reels que permitieron impactar a 3.998.538 personas a lo largo del año.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$3.067.373.288	/	\$3.399.539.536)	X	100	=	90,23%
Anual:	(\$9.372.796.329	/	\$9.523.407.450)	X	100	=	98,42%

PROGRAMA 3: MARKETING RELACIONAL

JUSTIFICACIÓN:

Para reforzar la estrategia de comunicación del área se hace necesario establecer y fortalecer la relación con nuestros consumidores en diferentes espacios, logrando así por medio de experiencias una recordación y fidelización a la carne de cerdo colombiana, tejiendo así una conversación que puede converger en espacios físicos y digitales, lo cual afianza la percepción positiva de la carne de cerdo e implica que las audiencias empiecen a generar un sentido de pertenencia con la proteína y a su vez la defensa de los beneficios nutricionales y gastronómicos que esta les ofrece.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El Sector porcícola y los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos en la promoción al consumo la participación del mensaje del concepto de campaña publicitaria 2023 en eventos y festivales masivos a nivel nacional que servirán como plataforma para llegar a los multiplicadores de opinión y a los consumidores, que influirán de forma contundente en las percepciones de los grupos colectivos para el incentivo del consumo de la carne de cerdo colombiana.

OBJETIVO:

- Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Numero de actividades realizadas de Talleres de Cocina en el formato “Cocina Porkcolombia”.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de actividades realizadas del Cocina Porkcolombia.

B = # de actividades realizadas en el 2023.

C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 90 actividades de talleres de cocina Porkcolombia a nacional durante el año.

Resultados: $A = \frac{97}{90} * 100 = 108\%$

Se realizaron 97 actividades de talleres de cocina Porkcolombia a nivel nacional durante el primer semestre del 2023, lo que equivale a un 108% de avance frente al cumplimiento anual.

INDICADOR 2: % de cumplimiento de eventos realizados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de participación en de eventos y festivales.

B = # de eventos en los que se han participado.

C = Total de eventos a participar.

Meta: Realizar 12 eventos especializados y del sector.

Resultados: $A = \frac{18}{12} * 100 = 150\%$

Se realizaron 18 eventos especializados enfocados al fomento al consumo de la carne de cerdo durante el primer semestre del 2023, dando un cumplimiento del 150% frente a la meta.

INDICADOR 3: Total de impactos alcanzados en los eventos realizados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de participantes impactados en el desarrollo de eventos.

B = # de participantes impactados en los eventos desarrollados.

C = Total de personas impactadas programadas durante la ejecución de eventos.

Meta: Lograr un alcance de 200.000 personas durante todo el año.

Resultados: $A = \frac{235.800}{200.000} * 100 = 118\%$

Logramos impactar a un total de 235.800 personas en los eventos ejecutados durante el primer trimestre del 2023, dando un cumplimiento total del 118% frente a la meta anual.

ACTIVIDADES:

1. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Bogotá.
2. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Medellín.
3. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia para la coordinación y gestión de dos cocinas móviles a nivel nacional.
4. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes.
5. Definir y elaborar las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña (Material POP)
6. Apoyar con la presencia y conocimientos de los chefs ejecutivos en los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo.

7. Realizar 90 actividades bajo el formato de “Cocina Porkcolombia” durante la vigencia a líderes de opinión: voceros, influenciadores, periodistas, y consumidor final.
8. Realizar cuatro (4) eventos masivos a nivel nacional para socializar las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
9. Realizar cinco (5) eventos regionales para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
10. Realizar un (1) evento internacional para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo colombiana, su versatilidad y variedad de cortes.
11. Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana.
12. Realizar la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones de la Asociación Porkcolombia FNP en el país.
13. Realizar el reconocimiento o avanzada de cada uno de los espacios para asegurar que la actividad o evento cumpla con las especificaciones necesarias con el fin de cumplir el objetivo de comunicación.
14. Establecer y coordinar los contactos, espacios y todos los trámites relacionados para la puesta en marcha de cada una de las ferias y eventos masivos a nivel nacional.
15. Realizar la socialización y buena divulgación en campo, de los eventos de acuerdo con los planes de comunicación realizados, para lograr la buena asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento.
16. Desarrollar el festival Porkcolombia, el cual facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, entidades públicas, profesionales de la salud etc.) que generen oportunidades para el desarrollo de las marcas y comercializadores de carne de cerdo tecnificada colombiana.

RESULTADOS:

1. Se vincularon a los chefs ejecutivos Porkcolombia en la ciudad de Bogotá y Medellín con el objetivo de desarrollar talleres gastronómicos que permitan aumentar el conocimiento y el consumo de la carne de cerdo en la región.
(Anexo 15)
2. Se vinculó el chef ejecutivo Porkcolombia para la coordinación y gestión de las dos cocinas móviles a nivel nacional. **(Anexo 16)**
4. Se desarrolló material POP y merchandising para uso en talleres gastronómicos, eventos masivos regionales, ferias y/o festivales con el fin de impulsar el consumo de la carne de cerdo e incrementar el conocimiento de las bondades nutricionales de la misma. **(Anexo 17)**
6. Se desarrollaron talleres con presencia y dirección de nuestros chefs ejecutivos, donde se ha logrado aumentar el conocimiento y el consumo de la carne de cerdo. **(Anexo 18)**
7. Se participó a nivel nacional en ferias, festivales, congresos tales como: Carnaval de Barranquilla, Festival de Cine, Festival del Vallenato, Feria Ganadera, Festival Francisco el Hombre, 100 años de la cámara de comercio, Agroexpo, Festival de la cocina Samaria, Festival del chicharrón, Sabor

barranquilla, Cosechando sabores, Expoagrofuturo, PiqueteFest en donde se ha impulsado el consumo de la carne de cerdo llegando principalmente a las amas de casa y consumidor final. **(Anexo 19)**

10. Se realizaron tres eventos internacionales (Hong Kong, Singapur y cuba) buscando la apertura del sector hacía nuevos mercados y de esa forma incentivar las exportaciones. **(Anexo 20)**
11. Se desarrollaron dos ediciones del festival de la carne de cerdo colombiana donde se logra impactaron a los comercializadores incrementando su interacción con los consumidores potenciales (Consumidor final y Canal Horeca principalmente) **(Anexo 21)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral:	(\$3.906.088.445	/	\$4.396.424.136)	X	100	=	88,85%
Anual:	(\$6.016.613.537	/	\$6.176.125.663)	X	100	=	97,42%

PROGRAMA 4: MARCA Y MARKETING

JUSTIFICACIÓN:

Con base en la necesidad del sector porcícola colombiano, que se refiere a la construcción y generación de marcas que dinamicen el mercado y aporten desde una perspectiva de imagen, nombre, reputación y trayectoria, se requiere el acompañamiento continuo desde el área de mercadeo para que esta formulación y desarrollo de marcas se haga desde el ámbito profesional con las herramientas idóneas, fomentando el consumo de la carne de cerdo colombiana desde la competitividad y la evolución de la oferta comercial de los porcicultores.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción de marketing y Branding que permitirá el fortalecimiento de empresas competitivas en un mercado tan exigente dentro de la categoría de carnes frescas, logrando la creación de marcas comerciales que generen valor agregado a los consumidores de carne de cerdo.

OBJETIVO:

- Fortalecer en temas de marketing y branding a las empresas porcícolas del país para hacerlas más competitivas en el mercado nacional y poder ofrecer más alternativas y valores agregados a los consumidores de carne de cerdo en Colombia.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de empresas gestionadas con temas de marketing y branding dentro de su estructura organizacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de empresas gestionadas en temas de marketing y branding.

B = # de empresas gestionadas en el año 2023.

C = Total de empresas programados para gestionar en el año 2023.

Meta: Lograr gestionar 4 empresas en temas de marketing y branding a nivel nacional.

Resultados: $A = \frac{10}{4} * 100 = 250\%$

Durante el 2023 se han gestionado en temas de marca y marketing a 10 empresas del sector alcanzando un cumplimiento del 250% de acuerdo a la meta.

ACTIVIDADES

1. Realizar la respectiva segmentación de empresas porcícolas que cumplan con un mínimo de características para ser incluidas dentro del programa.
2. Desarrollo de un cronograma de trabajo con cada empresa seleccionada dentro del programa.

3. Realizar trabajos progresivos con las empresas con el fin de llegar a un feliz término en los temas de marketing y branding.
4. Realizar los diferentes viajes de acompañamiento a las empresas.
5. Desarrollo de metodologías de marketing y branding.
6. Desarrollo y entrega de material a las diferentes empresas con el sello de carne certificada.

RESULTADOS:

1. Realizamos la divulgación del programa a las empresas porcícolas que cumplieran los parámetros para ser incluidas dentro del programa.
2. Se realizaron reuniones con las empresas interesadas en el programa: CIPA, Grupo de Productores de lechones, Cooporcicultores, Don Ernesto Álvarez, PuroCerdo, Soga, LlanoPork, Cercafé, Agrobox (nuevo proyecto).
3. Realizamos entregables de cada proyecto para cada una de las empresas en temas de marca y marketing. **(Anexo 22)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral:	(\$24.982.378	/	\$65.646.905)	X	100	=	38,06%
Anual:	(\$169.766.045	/	\$192.434.299)	X	100	=	88,22%

PROGRAMA 5: COMUNICACIÓN INTEGRAL

JUSTIFICACIÓN:

Para apoyar las estrategias de promoción del consumo de carne de cerdo colombiana y contribuir con el posicionamiento de la porcicultura como un sector protagonista dentro de la actividad agrícola colombiana, se hace necesario contar con herramientas que apoyen la gestión de las comunicaciones internas y externas con los diferentes grupos de interés, como los porcicultores, asociados, medios de comunicación y ciudadanía en general.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Acceder a múltiples canales de información que garanticen una comunicación permanente, incluyente, actualizada y efectiva sobre la gestión y programas que el sector adelanta y que son de interés y valor para su gestión como productores. Adicionalmente, posicionar a la porcicultura nacional como un actor determinante del sector agropecuario colombiano y visibilizar su importancia, haciéndola protagonista de temas transversales para el impulso del campo colombiano e impactar de forma positiva en la defensa de los intereses del sector.

OBJETIVO:

- Desarrollar una comunicación efectiva y oportuna con los productores de cerdo del país y de esta manera garantizar que estén informados sobre los programas a los que pueden acceder y sus beneficios, garantizando una coherencia comunicacional. Esto permitirá que más productores accedan y hagan uso a los programas dispuestos en temas técnicos de granja, sanidad, sostenibilidad, capacitación, eventos, comercialización y mercadeo, entre otros.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Generación y publicación de contenidos de interés para nuestros públicos objetivos difundidos en los distintos canales de Porkcolombia (Página web, -Redes -Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, LinkedIn-)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de meta.

B = # de contenidos realizados en 2023.

C = # de publicaciones a realizar en 2023.

Meta: 400 publicaciones durante el año.

RESULTADOS: $A = \frac{792}{400} * 100 = 198\%$

Durante el 2023 se realizaron 782 publicaciones con contenido de interés para los públicos objetivos. 369 corresponden a publicaciones en redes sociales (149 en Facebook, 136 en Instagram, 50 en LinkedIn, 61 en X) y 396 corresponden a la página web de la Asociación Porkcolombia. Esto de acuerdo con el informe

enviado por el Asesor de Comunicación integral, quien es el encargado de la administración de las redes sociales de la entidad, y con el informe de publicaciones de 2023, allegado por PLM Marketing, proveedor del servicio de administración de la página web institucional.

INDICADOR 2: Garantizar la participación en espacios de alta difusión y con presencia de líderes de opinión, para sentar posiciones claras en defensa de la agroindustria porcícola y un ambiente de negocios apropiado para su crecimiento.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de meta.
- B = # de espacios con participación en 2023.
- C = Número de participaciones a realizar 2023.

Meta: Identificación, gestión en participación en 3 espacios con las características mencionadas.

RESULTADOS: $A = \frac{5}{3} * 100 = 167\%$

Durante el 2023 se logró la participación de Porkcolombia – FNP en 5 escenarios de alta difusión y con líderes de opinión, en los que se expusieron y defendieron las posiciones del sector porcícola frente a diferentes aspectos de la economía nacional y regional, así como también se dieron a conocer las propuestas del sector frente al entorno cambiante.

Durante el primer semestre de 2023 se logró la participación el 21 de junio en el foro “Desafíos Venezuela 2023”, organizado por el Grupo Prisa, Caracol Radio y W Radio.

En el segundo semestre de 2023, el 18 de julio se logró la participación de Porkcolombia en el panel “Los gremios y el proyecto de la Colombia potencia alimentaria”, un espacio que contó con la participación de la Ministra de Agricultura, Jhenifer Mujica, y líderes de diferentes gremios del sector agropecuario en Corferias.

Se logró también la participación el 12 de septiembre en “Inside La República”, un espacio auspiciado por el diario económico La República en el que se adelantó una entrevista al presidente ejecutivo de Porkcolombia, Jeffrey Fajardo, por parte del editor de Agro de este medio, Juan Diego Murcia, junto con otros periodistas y editores del diario.

El 3 de octubre del mismo año se logró la participación del Dr. Fajardo en el Foro “Comercio Colombiano: “un siglo de control fiscal”, organizado por la Contraloría general de la República. El Dr. Fajardo compartió el espacio con Javier Díaz, presidente de Analdex; César Pinzón, presidente de Fedecua; y Gustavo Adolfo

Junca, Asesor del Consejo Superior de Comercio Exterior, en el panel “Relación Comercial Colombia – Estados Unidos (TLC).

Finalmente, se logró la participación el 15 de noviembre en el 40° Congreso Agropecuario Nacional, organizado por la Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC. En el segundo día de Congreso se adelantó el panel participó en el panel “Comercio Exterior: fuente de competitividad y empleo formal en el campo”, en donde el Dr. Fajardo compartió escenario con Augusto Solano, presidente de Asocolflores, y Émerson Aguirre, presidente de Augura.

INDICADOR 3: Actualizar y mejorar el banco de imágenes del FNP con el levantamiento de imágenes (fotografía y video) en granjas y/o plantas de beneficio, desposte, transformación o producción de concentrado, que reflejen las buenas condiciones en las que se desarrolla la industria porcícola en Colombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de meta.

B = # de visitas realizadas en 2023.

C = Número de participaciones a realizar en 2023.

Meta: 2 visitas a plantas.

RESULTADOS:

Se adelantaron dos visitas para registro fotográfico y de video en plantas de producción de alimento y de acondicionamiento.

El 28 de octubre de 2023 se adelantó la primera visita a una planta de acondicionamiento en Medellín (Antioquia), y el 5 de diciembre de 2023 se adelantó la segunda visita, en esta ocasión a la planta de producción de alimento balanceado de Porcicultores APA.

ACTIVIDADES:

1. Administración de redes sociales: levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones que entreguen información de interés, gestión FNP y generen valor para los porcicultores colombianos y programas del Fondo. Atención a mensajes e inquietudes de los usuarios de las plataformas.
2. Generación de piezas gráficas y diseños para envío a través de canales como correos masivos, página web y WhatsApp corporativos de acuerdo con la afinidad de la información.
3. Levantamiento de información con las diferentes áreas para generar artículos informativos y de actualidad que se comunican en las plataformas del Fondo: página web, redes sociales, mailing y la Revista Porkcolombia.
4. Contratación de proveedor de plataforma de comunicación móvil, para hacer una correcta y masiva socialización de los diferentes eventos, programas y gestiones.

5. Revisión y control del uso de la imagen y marca Porkcolombia, para mantener la correcta aplicación del ADN de acuerdo con los manuales de imagen y comunicación.
6. Generación y conceptualización gráfica de imagen para eventos específicos que surgen en las áreas en apoyo de otros gremios o instituciones, así como creación de piezas para la divulgación de estos mediante los canales del FNP.
7. Identificación de espacios de interés para sentar posiciones en pro del sector porcicultor ante la opinión pública.
8. Contratación equipo de producción para el levantamiento de banco de imágenes y coordinación de visitas a granjas y/o plantas tecnificadas.

RESULTADOS:

1. Se trabajó en la administración de redes sociales haciendo levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones dirigidas a los grupos de interés y se han publicado a través de las redes sociales de Porkcolombia, página web, mailing y Revista Porkcolombia. **(Anexo 23)**
2. Se adelantó la ejecución del contrato vigente con el proveedor de plataforma de comunicación móvil, a través de una gestión correcta y masiva de los diferentes mensajes correspondientes a socialización de los eventos, programas y gestiones, como es el caso de la Asamblea del FNP y otros eventos relacionados con las actividades en beneficio de los porcicultores. **(Anexo 24)**
3. Identificación de espacios de interés para sentar posiciones en pro del sector porcicultor ante la opinión pública. **(Anexo 25)**
4. Contratación equipo de producción para el levantamiento de banco de imágenes y coordinación de visitas a granjas y/o plantas tecnificadas. **(Anexo 26)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral:	(\$38.016.975	/	\$61.651.375)	X	100	=	61,66%
Anual:	(\$133.749.760	/	\$248.004.705)	X	100	=	53,93%

9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

MISIÓN: Articular los esfuerzos necesarios para erradicar la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano y mantener el estatus sanitario de las zonas libres certificadas por la OMSA (Antigua OIE), lo que permitirá a los porcicultores del país mejorar la sanidad y la productividad de sus granjas, a la vez que aumenta la competitividad del sector y facilita su inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Semestral: (\$9.231.721.198 / \$9.611.000.000) X 100 = 96,05%
Anual: (\$19.214.756.669 / \$19.593.518.373) X 100 = 98,07%

PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con un programa de orden nacional, a través del cual se diseñarán e implementarán estrategias de vacunación e identificación por regiones, según sus características geográficas, productivas y comerciales, con el fin de prevenir el reingreso de la enfermedad al país, garantizar un control sanitario efectivo y lograr la erradicación del virus de la PPC, al tiempo que brinda las herramientas necesarias para cumplir con las normas establecidas por la autoridad sanitaria.

OBJETIVOS:

- Adelantar y optimizar estrategias de vacunación que permitan mantener coberturas semestrales superiores al 90%, en aquellos departamentos donde se continúe la vacunación contra la Peste Porcina Clásica.
- Diseñar y ejecutar estrategias que permitan aumentar y mantener la cobertura anual de identificación por encima del 80%, para garantizar una clara diferenciación entre zonas epidemiológicas de PPC (zonas libres 1 y 2).

INDICADOR Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal semestral. Este indicador permite realizar el seguimiento al avance de la vacunación en la zona control, acumulada por municipio, departamento y país.

Fórmula 1: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de animales vacunados en el semestre.
- B = Número de cerdos vacunados semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

C = Existencias de cerdos semestrales en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

Fórmula 2: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de predios vacunados en el semestre.

B = Número de predios atendidos semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

C = Existencias de predios en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

Meta: Alcanzar el 90% de cobertura semestral vacunal en aquellos departamentos donde se mantenga la vacunación contra la PPC.

Resultado: La cobertura de vacunación fue del 100% del total de existencias de animales. Así mismo, la cobertura de predios vacunados superó el número de predios programados para ser atendidos, lo que demuestra una mejor cobertura geográfica.

Resultado: (SEMESTRE 1)

Animales: $A = \left[\frac{1.176.829}{1.168.141} \right] \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \left[\frac{146.135}{140.237} \right] \times 100 = 100\%$.

Resultado: (SEMESTRE 2)

Animales: $A = \left[\frac{1.326.458}{1.168.141} \right] \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \left[\frac{151.902}{140.237} \right] \times 100 = 100\%$.

INDICADOR 2: Cobertura de identificación. Este indicador permite verificar el avance en la identificación de los cerdos, en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de animales identificados.

B = Número de cerdos identificados en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

C = Existencias de porcinos en edad de identificación en departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de predios identificados.
- B = Número de predios identificados en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.
- C = Existencias de predios en departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Meta: Alcanzar un porcentaje de identificación acumulado al cierre de la vigencia, igual o superior al 80% en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Resultado: La cobertura de identificación fue del 98% del total de existencias en las zonas libres de PPC 1 y 2. En cuanto a la cobertura de predios identificados fue del 100%, lo que demuestra una buena cobertura geográfica.

Resultado:

Animales $A = \frac{[7.163.960]}{7.318.444} \times 100 = 98 \%$

Predios $A = \frac{[61.837]}{37.737} \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Utilizar la estrategia de barridos para realizar la vacunación permanente contra la Peste Porcina Clásica, en los departamentos donde se mantiene la vacunación contra la enfermedad.
2. Diseñar y ejecutar estrategias para facilitar la identificación de los porcinos de acuerdo con la respectiva zona epidemiológica, utilizando los sistemas oficiales del programa.
3. Adelantar jornadas de identificación bajo la modalidad de brigadas, en zonas de difícil acceso o donde exista mayor resistencia al uso de los sistemas de identificación.
4. Garantizar la selección y vinculación de personal idóneo para el desarrollo de las actividades en campo requeridas por el programa, a través de los servicios de una empresa especializada en la administración de talento humano.
5. Vincular personal temporal en casos donde se presenten focos de Peste Porcina Clásica y se requiera reforzar la cobertura de vacunación.
6. Capacitar de manera permanente al personal de apoyo en campo, en todo lo relativo al programa, la enfermedad, medidas de bioseguridad, normatividad vigente y procesos administrativos, entre otros.
7. Dotar al personal con los equipos, materiales y elementos suficientes para el buen desarrollo de sus labores en campo.
8. Realizar seguimiento a través de la plataforma SÍVIP a la distribución de biológico y chapetas en las diferentes regiones del país.

9. Realizar la verificación de inventarios, disponibilidad y condiciones de manejo y conservación del biológico y chapetas en los almacenes distribuidores autorizados.
10. Fortalecer la red de distribución de biológico y de sistemas de identificación oficiales (chapetas).
11. Celebrar contratos con empresas autorizadas en cada región para la recolección y disposición de residuos de riesgo biológico, resultantes de las actividades de vacunación e identificación.

RESULTADOS:

1. Durante el segundo semestre del año 2023 fueron vacunados un total de 1.326.458 animales en 151.902 predios. **(Anexo 1- tabla 1)**. En total, durante el año 2023 se vacunaron 2.503.287 animales en la Zona Control de Peste Porcina Clásica.
2. Con respecto a la identificación, durante el año 2023 se identificaron un total de 7.163.960 cerdos en 61.837 predios. **(Anexo 1- tabla 2)**.
3. Con el fin de garantizar la disponibilidad permanente de Biológico en los departamentos de la Zona Control, se distribuyeron 2.765.870 dosis de biológico en los departamentos de la Costa Atlántica, fronteras con Venezuela y Ecuador y las subregiones del Bajo Cauca y Urabá Antioqueños, donde la vacunación sigue siendo obligatoria. **(Anexo 1 – Tabla 3)**.
4. En cuanto a las chapetas de identificación y con el fin de garantizar la disponibilidad permanente en las zonas, se distribuyeron 6.431.850 para la zona libre 1 (Antioquia, Chocó, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Norte del Cauca y Cajamarca en el Tolima), lo que representa un incremento del 15% con relación al año 2022. **(Anexo 1 – Tabla 4)**. Así mismo, en la zona libre 2 (Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare, Tolima, Huila, Cauca y Caquetá), se distribuyeron un total de 1.574.091 chapetas, representando un incremento del 2% con respecto al año 2022. **(Anexo 1 – Tabla 5)**.
5. Se realizaron brigadas de identificación, con la aplicación gratuita de 2.741 chapetas en la zona libre 2, en algunos municipios de Antioquia que tenían baja cobertura, debido a que su producción es reducida y mayormente de traspatio y con difíciles condiciones de acceso por las distancias y por el estado de las vías. También se hizo entrega de 6.550 chapetas de zona libre 1, bajo la modalidad de brigadas.
6. Con el objetivo de garantizar la disponibilidad y adecuado almacenamiento del biológico y las chapetas de identificación oficial del programa de erradicación de la PPC, se suscribieron 54 contratos de distribución, 10 para la zona libre centro occidente, 13 para la zona libre centro oriente, 19 para la zona control y 12 acuerdos comerciales suscritos con grandes productores del país, quienes adquieren directamente las chapetas para realizar la identificación en sus granjas. Así mismo, se cuenta con 45 distribuidores satélites que ayudan en la distribución de chapetas de identificación en las zonas libres. **(Anexo 1 – Tabla 6)**.
7. Se suscribió el contrato de prestación de servicios con la Empresa de Servicios Temporales, Serviola SAS, para realizar la contratación del personal en misión requerido para ejecutar las actividades de vacunación e identificación de porcinos en el territorio nacional. Para el 2023 se contrataron 513 personas

- distribuidas así: 330 vacunadores, 142 chapeteadores y 41 supervisores, que se dedicaron a cubrir las necesidades de vacunación e identificación de porcinos en las diferentes regiones del país. **(Anexo 1 - tabla 7).**
8. Se realizaron capacitaciones de inducción al personal en misión donde los líderes y gestores regionales de PPC y Sanidad informaron sobre los aspectos técnicos del programa de erradicación de la PPC, incluyendo la normatividad vigente, los signos clínicos compatibles con la enfermedad, el reporte de notificaciones, el manual de vacunación y las medidas de bioseguridad.
 9. En cumplimiento a la obligación de dotar a los trabajadores en misión con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus labores en campo, se realizó la compra y el envío de materiales, suministros, equipos y elementos de protección personal solicitados por los líderes y gestores regionales para el personal a cargo. Así mismo, se enviaron elementos de protección personal adicionales, como tapabocas, guantes, gel antibacterial y desinfectante.
 10. Se realizaron 718 visitas de seguimiento mensual a cada distribuidor autorizado, por parte de los líderes y gestores regionales, con el fin de controlar el inventario de biológico y chapetas, las condiciones de almacenamiento de los productos y conservación de la cadena de frío, el seguimiento y actualización de la plataforma SIVIP, la verificación de las ventas con relación al listado de productores autorizados para la compra por mostrador y el seguimiento al cobro de auxilios. **(Anexo 1 – imágenes 1, 2, 3 y 4).**
 11. Se realizaron 799 visitas de seguimiento a la vacunación e identificación en predios, verificando el cumplimiento de las actividades asociadas a la vacunación e identificación de porcinos, incluyendo la movilización entre las diferentes zonas epidemiológicas de PPC. **(Anexo 1 – imágenes 5, 6 y 7).**
 12. Se firmaron 11 contratos con empresas especializadas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos en el territorio nacional. Estos contratos abarcan los residuos generados por las actividades de identificación de porcinos de las Zonas Libres 1 y 2 y de la vacunación en la Zona Control, cumpliendo la normatividad establecida por las autoridades ambientales. **(Anexo 1 - Tabla 8).**
 13. Durante la vigencia se recolectaron y trataron 15.825 kilogramos de residuos (Chapetas, frascos de vacuna, viales y agujas). **(Anexo 1 - Tabla 9)**, en 67 puntos de recolección establecidos. **(Anexo - 1 tabla 10)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$8.737.916.737	/	\$9.004.000.000)	X	100	=	97,04%
Anual:	(\$18.283.034.952	/	\$18.628.457.492)	X	100	=	98,15%

PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores y demás actores de la cadena contarán con un equipo de profesionales idóneos para capacitar y sensibilizar acerca de la Peste Porcina Clásica y sus enfermedades diferenciales, su importancia e impacto económico; así mismo, contarán con una red de sensores epidemiológicos, quienes estarán en capacidad de identificar y notificar situaciones sanitarias que pongan en riesgo el estatus sanitario del país, para dar atención oportuna y controlar la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

OBJETIVOS:

- Fortalecer el sistema de alerta temprana, mediante la capacitación de los diferentes actores y entidades relacionadas con el programa nacional de erradicación de la Peste Porcina Clásica.
- Divulgar masivamente información sobre la PPC, sensibilizando acerca de la importancia de su erradicación y dando a conocer los principales mecanismos de notificación, prevención y control.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Talleres de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, entidades relacionadas y trabajadores en misión.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de talleres realizados.

B= Número de talleres realizados.

C= Número de talleres proyectados.

Meta: Realizar 1 taller mensual en el área de influencia de cada líder o gestor regional de PPC y sanidad para la vigencia 2023. (252 al año)

Resultado: Se realizaron 359 talleres durante la vigencia 2023, dirigidos a productores, trabajadores en misión y autoridades policivas, algunos de ellos de manera conjunta con el ICA.

Resultado $A = [359/252] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Material de capacitación sobre la Peste Porcina Clásica disponible a través del Aula Virtual o en físico.

Meta: Actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, afiches, plegables, USB, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con PPC y sus enfermedades compatibles.

Resultado:

Durante la vigencia 2023 se imprimieron 2.000 cartillas "Sistema de alerta temprana", 5.000 ejemplares de la cartilla divulgativa de Peste Porcina Clásica, 10.000 ejemplares de la hoja divulgativa "con chapeta soy mejor", 10.000 ejemplares del plegable "aspectos sanitarios para la movilización de porcinos" y 10.500 ejemplares del plegable "soy porcicultor" para ser distribuidos a productores y a las diferentes entidades relacionadas con el sector, con el objetivo de continuar con la divulgación y difusión del programa.

Se imprimieron 200 unidades USB del Programa de PPC, destacando la información más relevante de la enfermedad para de una manera didáctica tener un mayor alcance de las personas involucradas en el sector.

ACTIVIDADES:

1. Capacitar y sensibilizar a los diferentes actores de la cadena productiva porcícola en lo referente a la Peste Porcina Clásica, incluyendo signos clínicos compatibles, notificación, diagnóstico, enfermedades diferenciales, prevención y control, para conservar el estatus sanitario logrado a la fecha y seguir avanzando en su erradicación del territorio nacional.
2. Actualizar los conceptos y entrenar al personal de apoyo de los niveles central y regional, con el acompañamiento de consultores expertos, procurando fortalecer sus competencias y brindar así una adecuada asesoría a los productores.
3. Actualizar y publicar material de divulgación ilustrado, de fácil consulta para su distribución a nivel nacional, en predios, plantas de beneficio, ferias, oficinas y puestos de control ICA, distribuidores autorizados, alcaldías y gobernaciones.
4. Apoyar y participar en los Encuentros Regionales Porcícolas con la presentación de los avances del programa de erradicación de la PPC y la importancia de notificar casos compatibles para su intervención oportuna y fortalecimiento del sistema de alerta temprana.
5. Realizar talleres mensuales de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, autoridades policivas, entidades relacionadas y trabajadores en misión, sobre la PPC y sus diagnósticos diferenciales, enfatizando en la notificación y medidas de prevención y control.

RESULTADOS:

1. Se realizaron 359 talleres sobre Peste Porcina Clásica, dónde se contó con la participación de 6.441 asistentes.
 - Talleres dirigidos a productores, técnicos, estudiantes, trabajadores en misión y autoridades policivas, en los que se informó sobre los signos clínicos, normatividad, mecanismos de transmisión, zonas epidemiológicas, estructura y operación del programa, requisitos para las movilizaciones de porcinos, estrategias de vacunación en el control de focos, prevención y control, notificación de cuadros clínicos compatibles y responsabilidades del productor.
 - Los talleres fueron realizados en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte

De Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle Del Cauca.

- La distribución de los talleres fue de la siguiente manera: 8 encuentros regionales porcícolas con 841 asistentes, 141 capacitaciones a personal de campo dirigidos a vacunadores, chapeteadores y supervisores con 1.287 asistentes, 177 talleres dirigidos a productores, técnicos y estudiantes con un total de 6.441 asistentes y 33 talleres dirigidos a efectivos de la policía con 591 participantes. **(Anexo 2- tabla 1) y (Anexo 2- Imágenes 1, 2 y 3).**
 - Con estas actividades se fortaleció la red de sensores epidemiológicos y la notificación de casos compatibles con la Peste Porcina Clásica (PPC).
2. Se imprimió y distribuyó material de apoyo para la divulgación del programa de erradicación de PPC. **(Anexo 2- imágenes 4, 5 y 6).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$161.558.056	/	\$170.000.000)	X	100	=	95,03%
Anual:	(\$223.218.860	/	\$226.301.366)	X	100	=	98,64%

PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite obtener información para determinar el estatus sanitario de la porcicultura nacional frente a la Peste Porcina Clásica, apoyado en el fortalecimiento y actualización continua del diagnóstico de esta y otras enfermedades con cuadros clínicos compatibles, con el fin de establecer y articular acciones con las autoridades sanitarias y policivas, para detectar, prevenir, controlar y erradicar la PPC en el país.

Así mismo, es necesario adelantar estudios epidemiológicos para la certificación y mantenimiento de zonas libres de la enfermedad por parte de la Organización mundial de Sanidad Animal OMSA (Antigua OIE).

OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la Peste Porcina Clásica y las enfermedades compatibles en el territorio nacional y entender los factores y condiciones que influyen en su ocurrencia.
- Realizar visitas de vigilancia a predios, plantas de beneficio y ferias comerciales categorizadas como de alto riesgo en las diferentes zonas del país.
- Identificar los factores de riesgo de presentación de casos de Peste Porcina Clásica y desarrollar de manera conjunta con la autoridad sanitaria, medidas para la prevención, control y erradicación de la PPC en el país.
- Gestionar y articular acciones con otras autoridades para fortalecer la implementación de medidas de control que permitan proteger el estatus sanitario del país y reducir el riesgo de reintroducción de la enfermedad en zonas declaradas como libres.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de visitas realizadas a establecimientos de alto riesgo en el territorio nacional.

Fuente: Reportes de líderes y gestores regionales de las visitas realizadas, soportados a través del formato de visita a predio y actas de reunión para establecimientos diferentes.

Meta: Cada líder o gestor regional debe realizar mensualmente mínimo 7 visitas a lugares de alto riesgo (147 visitas mensuales).

Nota: En los casos que no se tengan en la jurisdicción correspondiente plantas de beneficio y ferias comerciales o paraderos, deberá ser remplazado por predios.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de establecimientos de alto riesgo visitados.

B= Número de establecimientos de alto riesgo visitados.

C= Número de establecimientos de alto riesgo programados para visitar en el año.

Resultado: $A = [2.039 / 1.764] \times 100 = 100\%$

Se realizaron 2.039 visitas a establecimientos de alto riesgo, de las cuales 1.839 fueron a predios, 171 a plantas de beneficio y 29 a ferias ganaderas, vigilando alrededor de 201.692 animales. **(Anexo 3- tabla 1).**

INDICADOR 2: Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC.

Fuente: Reportes del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario – LNDV ICA.

Meta: Evaluar mediante técnicas diagnósticas todas las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC que se presenten a nivel nacional.

RESULTADO:

Durante el año 2023, se han registrado un total de 185 notificaciones de cuadros compatibles con Peste Porcina Clásica de las cuales 83 de ellas fueron realizadas por los Líderes y Gestores Regionales de Porkcolombia como sensores epidemiológicos del Sistema. Del total de notificaciones, 106 se atendieron en municipios ubicados en la Zona Control, mientras que las restantes corresponden a municipios en las Zonas Libres de PPC.

Es importante destacar que para esta vigencia de las 185 notificaciones se obtuvieron 3 resultados positivos a Peste Porcina Clásica en el departamento de Sucre, situación que confirma la presencia del virus en la zona control. Ante dicha confirmación se definieron medidas de intervención para el control y erradicación de los focos, dentro de las cuales se resaltan:

- Realización de 343 visitas de vigilancia activa en predios de 16 veredas del municipio de Sucre, con un total de 996 cerdos vigilados sin detectar más animales enfermos.
- Se establecieron cuarentenas oficiales en los predios foco, así como el sacrificio sanitario y la eliminación de la totalidad de la población porcina existente en ellos. Así mismo se realizaron labores de lavado y desinfección con Virkons™ en estos lugares.
- Se implementaron tres puestos de control con desinfección de vehículos (motos, bicicletas) en puntos estratégicos.
- Se reforzó la vacunación y revacunación de porcinos por parte de Porkcolombia - FNP, la cual abarcó 3.743 predios en los que se inmunizaron un total de 11.414 animales. De estos animales, 8.286 fueron vacunados por primera vez y 5.871 revacunados.
- Se llevaron a cabo cuñas radiales, perifoneo, charlas de sensibilización para informar a la comunidad sobre la situación y fomentar la notificación en caso de animales enfermos con signos clínicos.

Igualmente, el Sistema de Información reporto treinta y cuatro (34) notificaciones de sospechas de enfermedad vesicular en porcinos, de las cuales ocho (8) fueron positivas para el virus del Valle de Seneca y cinco (5) positivas para Estomatitis Vesicular New Jersey. Las demás notificaciones obtuvieron resultados negativos.

Este seguimiento activo y la colaboración entre los sensores epidemiológicos, el ICA y Porkcolombia – FNP son clave para mantener la sanidad y sostenibilidad de la industria porcina en Colombia.

INDICADOR 3: Realizar los muestreos serológicos para el mantenimiento y certificación oficial de zonas libres de PPC.

Meta: Que el 100% de las muestras establecidas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

Resultado: Se procesaron un total de 10.741 muestras en 1.197 predios con resultados negativos 100% de las muestras procesadas.

Debido a los resultados obtenidos en los muestreos realizados, se pudo confirmar la ausencia de circulación viral en las zonas certificadas como libres de Peste Porcina Clásica por parte de la Organización Mundial de Sanidad Animal OMSA, las cuales representan el 95% de la producción porcina de Colombia y el 45% del territorio nacional.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar y apoyar los estudios de vigilancia epidemiológica activa para PPC.
2. Fortalecer la vigilancia epidemiológica pasiva mediante la sensibilización a productores y tenedores de cerdos (notificaciones).
3. Realizar seguimiento a las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC.
4. Adelantar visitas de verificación a predios de alto riesgo y centros de concentración de animales (plantas de beneficio, ferias y paraderos) como parte de la vigilancia epidemiológica activa.
5. Realizar evaluaciones sanitarias y recorridos de campo en las diferentes zonas epidemiológicas de PPC para el establecimiento de medidas de prevención, control y erradicación.
6. Trabajar de manera articulada con la autoridad sanitaria ICA en la identificación de factores de riesgo y en la implementación de medidas de prevención y control de la enfermedad, con énfasis en la zona control, donde persiste la circulación del virus.
7. Elaborar y publicar boletines epidemiológicos trimestrales, para mantener informados a los productores y demás actores interesados, sobre la situación sanitaria de la PPC y demás enfermedades compatibles en el país, así como los avances en materia de prevención, control y erradicación.
8. Gestionar ante las autoridades policivas, especialmente en las regiones fronterizas, la realización de controles al ingreso y movilización irregular de porcinos, con el fin de minimizar el riesgo de reintroducción de la enfermedad.

9. Fortalecer las actividades de supervisión en campo procurando anticipar situaciones que puedan poner en riesgo el programa de erradicación de la PPC y el mantenimiento del estatus en las zonas declaradas como libres y que ameriten acciones de intervención por parte de las autoridades.
10. Apoyar el fortalecimiento del diagnóstico de la Peste Porcina Clásica de acuerdo con los lineamientos del manual de pruebas diagnósticas y de las vacunas para los animales terrestres de la OMSA (Antigua OIE).

RESULTADOS:

1. Se elaboraron los diseños muestrales para el mantenimiento de las zonas libres 1 y 2. Dicho muestreo se realizó durante los meses de Julio a septiembre del 2023, donde se tomaron un total de 10.741 muestras en 1.197 predios **(Anexo 3 - Tablas 2 y 3) y (Anexo 3 - imágenes 1 y 2)**
2. De las solicitudes generadas para el diagnóstico de PPC, por la técnica de ELISA anticuerpo se procesaron 593 sueros. De igual manera para las solicitudes recibidas se procesaron por la técnica de ELISA Antígeno 1.310 sueros y 119 tejidos.
De las solicitudes de diagnóstico para PPC por la técnica de RT-PCR, se procesaron 1.001 muestras.
Se realizó el procesamiento de 30 muestras para diagnóstico diferencial de PPC por la técnica de PCR, para *Actinobacillus pleuropneumoniae* (4), PRRS (12), Enfermedad de Aujeszky (4), Peste Porcina Africana (326).
3. Durante este periodo se adquirieron materiales para la realización de técnicas diagnósticas para la red de laboratorios del ICA, teniendo en cuenta que el convenio con el ICA se firmó y formalizó en el mes de junio.
4. Los líderes y gestores regionales realizaron 2.039 visitas a establecimientos de alto riesgo, de las cuales 1.839 fueron a predios, 171 a plantas de beneficio y 29 a ferias ganaderas, vigilando alrededor de 201.692 animales.
5. Se elaboraron cuatro boletines epidemiológicos con información sobre el comportamiento de la Peste Porcina Clásica y los logros alcanzados durante el año 2023. **(Anexo 3 – Imágenes 3, 4, 5 y 6).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral:	(\$205.063.183	/	\$302.000.000)	X	100	=	67,90%
Anual:	(\$462.333.990	/	\$490.573.357)	X	100	=	94,24%

PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración eficiente y oportuna de la información permite tomar decisiones más acertadas, que impacten positivamente el desempeño y los resultados del programa y de la organización en general. A través de la plataforma SÍVIP, el Programa de la Erradicación de la Peste Porcina Clásica brinda a usuarios internos, externos, productores y entidades del sector agropecuario, información confiable y segura, garantizando su accesibilidad y disponibilidad de manera oportuna.

PROYECTO 1: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE REGISTRO DE LA VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN

OBJETIVO:

- Realizar seguimiento, control, capacitación y soporte técnico al funcionamiento de la plataforma SÍVIP, diseñada para la administración de la información en línea sobre la caracterización de las explotaciones porcícolas del país y la vacunación e identificación de porcinos, con el fin de verificar que el uso, registro de eventos, actualización y oportunidad de la información obtenida a partir de las actividades desarrolladas en campo, se esté adelantando conforme a los lineamientos establecidos y cumpla con los requisitos técnicos y de seguridad que exige la organización.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Actualización oportuna de la información de vacunación e identificación de porcinos en la base de datos, para la toma de decisiones sanitarias.

Fórmula: $A = \left[\frac{\sum B - C}{\sum D} \right]$ donde,

- A= Días promedio para tener información actualizada
- B= Fecha de toma de información de vacunación o identificación de animales
- C= Fecha de actualización de la base datos
- D= Cantidad de eventos de vacunación e identificación

Meta: Garantizar que el número de días para tener información actualizada de vacunación e identificación en la base de datos sea menos a quince (15) días calendario

Resultado: $A = \left[\frac{101.996}{181.588} \right] = 0.56$ días

$$\sum B - C = 101.996 \text{ días}$$

D = 181.588 visitas a predio diligenciadas por el personal en misión.

Esta medición se toma a partir de la información registrada a través de dispositivos móviles (celulares) durante el período 01-07-2023 a 30-12-2023, por parte de vacunadores y chapeteadores en los siguientes departamentos:

- ❖ Cundinamarca
- ❖ Boyacá
- ❖ Santander
- ❖ Huila
- ❖ Meta
- ❖ Tolima
- ❖ Arauca
- ❖ Casanare
- ❖ Caquetá
- ❖ Putumayo
- ❖ Córdoba
- ❖ Sucre
- ❖ Magdalena
- ❖ Valle del Cauca
- ❖ Cauca
- ❖ Norte de Santander
- ❖ Caldas
- ❖ Quindío
- ❖ Risaralda
- ❖ Atlántico
- ❖ Cesar
- ❖ Guajira
- ❖ Nariño
- ❖ Bolívar
- ❖ Antioquia
- ❖ Bogotá

ACTIVIDADES:

1. Coordinar y supervisar el funcionamiento de la plataforma SIVIP, para identificar de manera rápida las posibles incidencias y corregirlas de manera oportuna.
2. Revisar permanentemente la información alojada en la base de datos de la plataforma SIVIP, para evaluar su coherencia, suficiencia y actualidad.
3. Realizar el mantenimiento de las tablas paramétricas de la base de datos para que no se generen posibles conflictos a la hora de diligenciar información en campo o generar reportes y consultas.
4. Realizar el diagnóstico, análisis, diseño, desarrollo, pruebas funcionales, implementación y documentación de los nuevos requerimientos para la plataforma SIVIP.
5. Extraer de manera periódica las coordenadas geográficas de los predios visitados para actualizar los mapas temáticos departamentales y municipales.
6. Supervisar y realizar seguimiento a la actualización de la información por cada perfil responsable.
7. Supervisar y realizar seguimiento al uso y actualización de la aplicación en los dispositivos móviles dispuestos para las labores de vacunación e identificación a nivel nacional por parte del personal en misión.
8. Revisar permanentemente el uso de los recursos tecnológicos de hardware y software, y proponer nuevos requerimientos necesarios para el correcto funcionamiento de la plataforma SIVIP.

RESULTADOS:

1. Teniendo en cuenta la revisión y análisis de solicitudes reportadas por los líderes y gestores regionales respecto al funcionamiento y opciones de mejora para la

- aplicación, se realizan diversos ajustes al software, producto de los cuales se implementaron las versiones 4.0 – 4.0.1 – 4.0.2.
2. Se realiza monitoreo permanente al consumo de recursos de memoria, procesador y almacenamiento en los servidores cloud, tanto de aplicación como de base de datos.
 3. Se realizan ajustes a diferentes reportes que facilitan el control de las actividades del personal en misión, tales como:
 - Seguimiento para reporte de nómina
 - Actividades diarias personal en misión
 - Manejo de productores
 - Consulta de número de registro y clave
 - Solicitudes por aprobar
 4. Se realizan actividades de seguimiento y refuerzo a la capacitación en el manejo de la aplicación móvil en los departamentos de Bolívar, Caquetá, Putumayo, Arauca, Casanare y Sucre.
 5. Se realiza control permanente al uso y necesidad de accesorios para los celulares que utiliza el personal en misión (cargador, goma y vidrio protector), con el propósito de garantizar la continuidad en la ejecución de las actividades diarias.
 6. Se realizan capacitaciones personalizadas a los líderes y gestores regionales de PPC, con el propósito de identificar las falencias en cuanto al manejo de la plataforma y así fortalecer su conocimiento y dominio de las opciones que brinda la aplicación.
 7. Se realizan capacitaciones a supervisores, vacunadores y chapeteadores, organizando pequeños grupos donde se identifican falencias en la instalación y manejo de la aplicación móvil.
 8. Se brinda soporte permanente a usuarios ICA: líderes de movilización, responsables de programa, puntos simples y convenios, a nivel nacional, en el manejo del módulo de consultas.
 9. Se realiza actualización de los videos para cada perfil de usuario de la plataforma SIVIP, de tal forma que se pueda contar con una herramienta de consulta para que los usuarios puedan resolver las dudas e inconvenientes que se les presente en el manejo de la aplicación móvil y web.
 10. En la versión más reciente de la aplicación móvil, se incluyen nuevas funcionalidades, tales como:
 - Nuevo diseño del menú principal.
 - Cambio en la forma de diligenciar un registro, dejando como primera opción, la búsqueda por documento del productor, y en segundo lugar la consulta por nombre del predio.
 - Opción para toma de registro fotográfico de las actividades realizadas en predio.
 - Registro de información de actividades diferentes a vacunación e identificación: Programación, visita a predio donde los animales no están en edad para ser vacunados, visitas a predios donde el productor no está, o no brinda la información, Reprogramación.
 11. Se realiza la consulta, validación de requisitos y características para el cambio de proveedor de servicios en la nube, encontrando como mejor alternativa a AMAZON WEB SERVICE – AWS, para lo cual se preparan los procedimientos

necesarios para el despliegue de la infraestructura y migración del Sistema de Información para Vacunación e Identificación de Porcinos SIVIP.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral:	(\$127.183.222	/	\$135.000.000)	X	100	=	94,21%
Anual:	(\$246.168.867	/	\$248.186.158)	X	100	=	99,19%

10. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACIÓN

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA COMERCIALIZACIÓN

MISIÓN: Fortalecer las habilidades comerciales, empresariales y tecnológicas de los porcicultores y demás actores de la cadena, con el fin de desarrollar la oferta de carne y productos de la especie porcina con valor agregado e innovación, diversificando los canales de comercialización y supliendo la demanda nacional e internacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Semestral: (\$1.412.763.274 / \$1.471.973.697) X 100 = 95,98%
Anual: (\$3.199.885.098 / \$3.263.462.726) X 100 = 98,05%

PROGRAMA 1: COMERCIALIZACIÓN NACIONAL Y SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

JUSTIFICACIÓN:

El programa de Comercialización nacional y sustitución de importaciones, aporta al cumplimiento del Artículo 5 de la Ley 272 de 1996, con el apoyo a las empresas porcícolas y demás actores de la cadena, en el establecimiento de sistemas eficientes de comercialización, a través del acompañamiento en temas transversales como: consultoría organizacional, análisis e impacto de indicadores comerciales, capacitaciones, actividades comerciales entre otros; los cuales facilitan el mejoramiento continuo de la rentabilidad y sostenibilidad empresarial.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores colombianos cuentan con una herramienta a través de la cual puedan obtener acompañamiento, desarrollo y avance en la cadena cárnica con diferentes asesorías de comercialización nacional, nutrición, versatilidad de cortes de carne de cerdo y desarrollo de nuevas tendencias globales.

OBJETIVOS:

- Asesorar a los porcicultores en temas de comercialización con el fin de fortalecerlos en el mercado nacional e incentivar la sustitución de importaciones.
- Promover la integración de las diferentes entidades y actores de la cadena generando nuevas oportunidades de comercialización para la carne de cerdo.
- Transmitir tendencias relacionadas a la generación de valor en el sector porcícola.

PROYECTO 1: DESARROLLO DE HABILIDADES COMERCIALES:

OBJETIVOS:

- Atender las solicitudes de asesoría que estén enmarcadas dentro de los alcances del proyecto de Comercialización.

- Desarrollar y transferir información de tipo comercial para el fortalecimiento empresarial.
- Implementar la estrategia de sustitución de importaciones con poricultores, comercializadores y compradores de carne de cerdo importada.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calidad del servicio. Mide la nota promedio otorgada por los usuarios del servicio recibido por parte del proyecto de gestión empresarial.

Fórmula: Nota Promedio:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \quad \text{Donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el programa.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$

B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

$$4,99 = (1/272 ((32*5)+(67*5)+(14*5)+18*5+(21*5)+(56*4,996)+(64*5)))$$

Se calcula a partir de una encuesta de medición de calidad del servicio realizada a los usuarios atendidos a través del proyecto de comercialización nacional y sustitución de importaciones.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: Para lo corrido del año, se realizaron **272** encuestas a nivel nacional con un promedio de calificación de **4,99 puntos. Anexo 1**

ACTIVIDADES:

1. Socializar, asesorar y atender solicitudes de los poricultores en la zona de influencia porcícola, relacionadas con el proyecto desarrollo de habilidades comerciales.
2. Identificar oportunidades de mejora a través de un diagnóstico de la situación actual del poricultor, comercializador y compradores de carne de cerdo.
3. Realizar planes estratégicos de acuerdo a las necesidades del poricultor, comercializador y transformador enfocado a la rentabilidad y sostenibilidad económica.

4. Capacitar y brindar información comercial para el desarrollo empresarial del porcicultor, comercializador y compradores de carne de cerdo.
5. Socializar a los porcicultores las convocatorias de compras públicas expedidas por los entes gubernamentales, territoriales y nacionales.
6. Consolidar la base de datos de productores, comercializadores y compradores de carne de cerdo, de uso exclusivo de la entidad, que sirva como directorio para tener información puntual de la oferta y demanda a nivel nacional.
7. Gestionar alianzas bajo la estrategia de sustitución de importaciones.
8. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Durante el 2023 se realizaron 1256 asesorías comerciales a porcicultores y demás actores de la cadena de comercialización a nivel nacional.
2. Se apoyó el desarrollo de los de los festivales de la carne de cerdo colombiana, con 830 inscritos en lo corrido del año (263 en el primer semestre y 569 para el segundo semestre donde se incluyeron grandes superficies), extendiendo la participación al canal mayorista de cada frigorífico de la ciudad de Bogotá. Crecimiento en el festival de la carne de cerdo donde se logró la participación de restaurantes quienes concursaron por el mejor plato con carne de cerdo con 113 participantes a nivel nacional. **Anexo 2**
3. Se realizaron 14 planes estratégicos orientados a iniciar y/o aumentar la comercialización de carne de cerdo en diferentes canales a nivel nacional.
4. Se generó una base de datos con contactos comerciales gestionada en In Ova, donde se alimentaba mensualmente las actividades realizadas en el 2023.

PROYECTO 2: EXPERIENCIA Y PROMOCIÓN COMERCIAL:

OBJETIVO PRINCIPAL:

Incrementar la comercialización de la carne de cerdo colombiana hacia el consumidor final a través de las entidades gubernamentales, instituciones educativas, operadores de alimentos, comercializadores y canal de Hoteles, Restaurantes y Casinos (HORECA).

Objetivos específicos:

- Capacitar al sector HORECA con los talleres de certificado para dar a conocer la versatilidad en cortes de carne de cerdo y aumentar su inclusión en las cartas menú.
- Acompañar a los establecimientos del sector HORECA en el desarrollo de nuevos productos, aumento de compra y/o reemplazo de proveedores de producto importado para incluirlos en su oferta gastronómica.
- Educar a las diferentes entidades que hacen parte de la cadena de producción, comercialización y consumo sobre aspectos nutricionales y gastronómicos.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de negocios del sector HORECA activados con el certificado Porkcolombia, “expertos en carne de cerdo”.

Meta: Lograr certificar 84 negocios a nivel nacional.

Resultados: Durante el 2023 se certificaron **84** negocios a nivel nacional, alcanzando un **100%**.

INDICADOR 2: Número de entidades capacitadas en el marco de “Taller de cocina” y/o “Taller de Nutrición” Porkcolombia - FNP.

Meta: Lograr 650 talleres de cocina y/o talleres de Nutrición en entidades a nivel nacional.

Resultados: Durante el 2023 se capacitaron 1070 entidades (entre Restaurantes – Supermercados – Hospitales – PAE – Alcaldías - Sena – ICBF – Fundaciones) en el marco de “Taller de cocina” (600) y/o “Taller de Nutrición” (470) Porkcolombia – FNP, para un cumplimiento **del 164%**.

ACTIVIDADES:

1. Generar una base de datos de profesionales del sector HORECA que permitan mapear los establecimientos a impactar con el certificado.
2. Implementar asesorías gastronómicas que permitan socializar con el sector HORECA las bondades de la carne de cerdo.
3. Desarrollo de producto para incrementar la compra de carne de cerdo en el sector HORECA.
4. Levantar una base de datos de entidades públicas y privadas y dar seguimiento a las bases de datos actuales, para el desarrollo de talleres gastronómicos y/o nutricionales.
5. Desarrollar actividades que permitan socializar las bondades y la versatilidad de la carne de cerdo con entidades públicas y privadas.
6. Capacitar a expendedores y entidades del sector porcícola con la escuela Porkmelier (maestros en el manejo de carne de cerdo).
7. Desarrollar el Festival de la Carne de Cerdo que vincule comercialmente a las marcas asociadas del sector porcícola y comercializadores a nivel nacional.
8. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

RESULTADOS OBTENIDOS.

1. Se realizaron 5 talleres nutricionales y gastronómicos VIP a nivel nacional, con un total de más de 160 asistentes entre nutricionistas, operadores, directores, médicos y administradores en salud. **Anexo 3**
2. Se gestionó una base de datos en In Ova con 350 establecimientos impactados durante el año 2023 a través de los talleres certificados.
3. De los restaurantes certificados se realizó el desarrollo de 80 platos nuevos fomentando el consumo en la carne de cerdo. **Anexo 4**

4. Se lograron contactar 500 actores de la comercialización de la carne de cerdo (entre Restaurantes – Supermercados – Hospitales – PAE – Alcaldías - Sena – ICBF – Fundaciones) gracias a la gestión de las actividades de talleres gastronómicos y/o nutricionales, durante el año.
5. Inicio y desarrollo del curso Porkmelier a nivel nacional con un total de 183 estudiantes inscritos que terminaron a conformidad la actividad.
6. Se realizó material impreso y merchandising para la gestión del área, necesarios en las actividades de Porkmelier, Certificados y talleres tanto nutricionales como gastronómicos. **Anexo 5**

PROYECTO 3: DESARROLLO DE TENDENCIAS GLOBALES:

OBJETIVO:

Proponer y desarrollar tendencias vanguardistas que se estén utilizando en el contexto nacional e internacional, referentes al manejo, conservación y consumo de la carne de cerdo y sus derivados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar y definir las tendencias identificadas en el contexto global o nacional, que se puedan ofrecer al sector porcícola.
- Documentar las tendencias viables para el sector porcícola, mediante la generación de técnicas, procedimientos e instructivos que permitan la mejora continua del sector productivo, generando valor.
- Establecer el canal de comunicación, que permita la socialización de las tendencias generadas al sector porcícola nacional e internacional.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de capacitaciones en nuevas tendencias ejecutadas.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A = % de capacitaciones ejecutadas.

B = # de capacitaciones ejecutadas.

C = # de capacitaciones propuestas (10 capacitaciones).

Meta: Realizar al menos un 70% de las capacitaciones propuestas, en nuevas tendencias.

Resultado: $(12 \div 10) * 100 = 120\%$,

Se realizaron 12 capacitaciones y socializaciones de tendencias globales en el marco de mejoramiento de estatus sanitario de establecimientos de productos cárnicos procesados, logrando **120%** de la meta propuesta.

ACTIVIDADES:

1. Consultar a nivel nacional e internacional las tendencias e innovaciones referentes al manejo de cortes, subproductos, derivados cárnicos, conservación,

- empaques y consumo de la carne de cerdo, aplicable en la industria cárnica, que pueda ser de interés para el desarrollo del sector porcícola.
2. Evaluar las tendencias de los productos nacionales referentes a cortes, productos, subproductos y derivados de carne de cerdo, que pudieran ser ofertados en el mercado nacional e internacional tipo exportación.
 3. Desarrollar guías, procedimientos, instructivos, fichas técnicas y/o documentos, que contribuyan al sector porcícola en cuanto aprovechamiento y diversificación integral de productos y subproductos que permitan incrementar el consumo de la carne de cerdo en el sector productivo y de consumo.
 4. Llevar a cabo capacitaciones en las tendencias y temas de sustitución de producto importado.
 5. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.
 6. Socialización de proyecto tendencias globales en planta de Productos cárnicos Sevilla (Pasto, Nariño) y Ahumados Toto (Antioquia) y apoyo en procesos en Charcutería Santa Isabel (Pereira) y Agrocachaca DCerdo (Nocaima).

RESULTADOS OBTENIDOS.

1. Se utilizó el informe de tendencias del año 2022 realizado por la Universidad de la Sabana, con el fin de establecer la línea base sobre las tendencias globales que aplican para la industria cárnica porcícola. **Anexo 6.**

A partir de esta información, se realizaron búsquedas de tendencias y tecnologías a nivel mundial, que podrían impactar a la industria porcícola como son las siguientes:

- a. Iniciativa de formación de Clúster de proteína blanca por parte de la Cámara de comercio de Cali y proyectos de contacto con el FoodValley en Países Bajos con el fin de mejorar procesos tecnológicos y conocer de primera mano innovaciones relacionadas con el sector.
Anexo 7
- b. Se revisó el proceso de Blockchain utilizado en otros países para mejorar y facilitar procesos de trazabilidad en la cadena porcícola, atendiendo a la tendencia de los consumidores por buscar productos más transparentes y confiables.
- c. También se revisó como tecnología de impacto sobre la producción animal "Alt protein", tendencia global en donde se están generando alternativas proteicas a la carne animal y que podría llegar a amenazar la hegemonía del consumo de carne animal como única fuente de proteínas de excelente valor biológico en estas destacan las proteínas vegetales (Plant-based), carne cultivada y tecnológicas de fermentación de precisión como fuente de producción de proteínas de excelente valor biológico.
- d. Se revisaron los empaques sostenibles como tendencia en el sector de alimentos y se ven como alternativa frente a la contaminación medio ambiental, en miras de lograr una economía circular.

- e. Tecnologías HPP (High Pressure Processing) como una alternativa para conservación de carne y productos cárnicos sin la utilización de sustancias químicas u otras sustancias adicionadas.
 - f. Las cocinas ocultas o *Dark Kitchens* como un mercado que está en auge y que el sector gastronómico y proveedores de materias primas cárnicas deben atender para aprovechar el crecimiento de los canales Delivery.
2. Se recibió capacitación en el metabuscador de tendencias globales *Euromonitor Passport* y se utilizó para conocer las Megatendencias más importantes para Colombia y para el mundo en 2023 relacionadas con hábitos de consumo y estilo de vida de los consumidores.
 3. Se investigó sobre sustituto de nitrito de sodio para productos cárnicos procesados (derivados cárnicos), encontrando un extracto vegetal que cumple la función conservante en productos cárnicos procesados, y puede ser alternativa para reemplazar el nitrito debido a su potencial carcinógeno por formación de nitrosaminas.
 4. Se trabajó en el desarrollo de un producto cárnico procesado tipo Chorizo antioqueño con sustitución de nitrito de sodio por extracto vegetal. Este proyecto consta de un análisis de estabilidad (vida útil) en laboratorio para validar promesa de valor del producto y un panel sensorial, realizado a panelistas no entrenados, panel que fue realizado a nivel interno (oficinas Porkcolombia - FNP Teusaquillo – 18 personas). **Anexo 8**
 5. Se obtuvo un mejor perfil sensorial en la muestra sin nitritos, aunque la diferencia es estadísticamente no significativa, por lo tanto, hay similitud sensorial en las dos muestras, demostrando que el sustituto de nitritos no afecta sensorialmente el producto. El objetivo es realizar un sondeo a público objetivo para validar aceptación del consumidor y posteriormente socializar los resultados al mercado nacional una vez se terminó el estudio de estabilidad para contar con más líneas alternativas de productos cárnicos procesados sin nitrito de sodio. Se adjunta resultado microbiológico de esta actividad. **Anexo 9**
 6. Se desarrolló un documento divulgado para el área de comercialización sobre las nuevas tendencias en el canal *Delivery* y cómo las cocinas ocultas resultan una alternativa llamativa para explorar y potenciar el consumo de carne de cerdo. **Anexo 10**
 7. Se desarrolló un documento tipo artículo divulgado en comercialización donde se pone sobre la mesa las posibles amenazas y oportunidades que representa la carne cultivada para el mundo de la porcicultura. **Anexo 11**
 8. Se presentó un comparativo entre Colombia y Alemania en cuanto a las tendencias globales y la forma como cada región atiende o es afectada por las mismas, en temas relacionados principalmente con hábitos de consumo, tecnología y sostenibilidad. **Anexo 12**
 9. Se realizó una capacitación junto con funcionarios del INVIMA el día 13 de abril de 2023 en la Alcaldía municipal de Santa Rosa de Cabal en Risaralda, en donde se tuvo una asistencia de 12 empresas relacionadas con el proyecto de mejoramiento de Estatus sanitario de los establecimientos procesadores de productos cárnicos.
 10. Se relacionaron temas de nuevos ingredientes para la elaboración de productos cárnicos, atendiendo la tendencia de reducir costos y buscar nuevas líneas de negocio. De esta capacitación, la empresa Alimentos Sama

se puso en contacto con Porkcolombia - FNP para asesoramiento en cuanto a una línea de chorizo de cerdo más económica y poder incursionar en nuevos mercados, la cual fue atendida con resultados satisfactorios para la empresa.

Anexo 13

11. Se realizó capacitación junto con funcionarios del Invima el día 24 de abril de 2023 en las instalaciones del Invima Medellín, donde asistieron 8 establecimientos. Se dio apoyo al programa de mejoramiento del estatus sanitario de establecimientos dedicados a la producción de productos cárnicos procesados. Se hizo énfasis en factores como análisis de peligros, controles específicos durante el proceso y factores sensoriales implícitos en procedimientos de control de calidad e inocuidad. **Anexo 14**
12. En el Marco de Agroexpo 2023, se hizo la Socialización de tendencias globales identificadas con la capacitación: "Presentación de 6 tendencias globales que impactan la cadena de la carne de cerdo" en este espacio se presentaron proyectos desarrollados desde Porkcolombia con el objetivo de atender las tendencias, mostrando al público el compromiso de la asociación por estar al día con las tendencias globales.
13. En Agroexpo 2023 se dio a conocer el proyecto de Sustitución de nitritos, logrando realizar una encuesta con 225 participantes/ consumidores, con un producto prueba (chorizos) logrando una aceptación general del producto y una buena recepción sobre la iniciativa de buscar productos cárnicos procesados cada vez más saludables

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$930.527.137	/	\$951.707.457)	X	100	=	97,77%
Anual:	(\$1.973.639.325	/	\$2.012.062.001)	X	100	=	98,09%

PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán contar con prácticas e intervenciones oportunas basadas en el riesgo durante los procesos de transformación en las plantas de alimento balanceado, beneficio, desposte, derivados cárnicos, establecimientos acondicionadores, comercializadores y expendios, para garantizar la calidad e inocuidad de la carne y productos de la especie porcina.

OBJETIVOS:

- Apoyar en la implementación de sistemas de gestión de inocuidad y certificación del sello de carne 100% Porkcolombia - FNP, a establecimientos de transformación categoría nacional y exportación, haciendo énfasis en la mejora de procesos operativos y de trazabilidad e inocuidad, diseño sanitario, desarrollo de nuevos productos; a través de la promoción de prácticas adecuadas y la formación del personal involucrado en las operaciones de transformación, dentro del marco de la normatividad aplicable al sector.
- Realizar la verificación de los procedimientos de medición de porcentaje de magro en los establecimientos que cuenten con dicha tecnología, apoyando al mismo tiempo la difusión y transferencia de conocimiento sobre dicha técnica.

PROYECTO 1: CALIDAD E INOCUIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

OBJETIVOS:

- Promover la implementación de sistemas de gestión de inocuidad en las plantas de alimento balanceado, y establecimientos de transformación de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente y el interés de los productores.
- Apoyar el desarrollo y consolidación de la cadena cárnica porcina por medio mesas de trabajo con los diferentes actores de la cadena, que permitan crear estrategias encaminadas a la promoción de las actividades de beneficio formal y mejora del estatus sanitario de los establecimientos autorizados para la transformación de carne y productos de la especie porcina.
- Promover prácticas adecuadas de transformación a través de la implementación y adopción del "Sello de carne certificada 100% Porkcolombia - FNP" para ofrecer al consumidor un producto trazable y con los mejores estándares de calidad.
- Promover mejoras en las condiciones de infraestructura de la industria cárnica nacional a través del acompañamiento en planeación y ejecución de proyectos de construcción de establecimientos dedicados a la transformación.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asistencias técnicas realizadas expresadas en % de asistencias a establecimientos en la cadena de transformación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= % de cumplimiento.

B= Número de asistencias técnicas a establecimientos dedicados a la transformación, así como a los proyectos que tengan interés en la consolidación de nuevos negocios.

C= Número de asistencias objetivo: 600 asistencias.

Meta: Prestar el 100% de las asistencias técnicas a establecimientos de transformación, alimento balanceado, comercialización y venta en la industria porcícola, siendo el 100% 600 asistencias.

Cumplimiento:

$$A = \frac{362}{600} \times 100 = 60,33\%$$

Se prestaron en el primer semestre de 2023 un total de **726** asistencias técnicas a **103** establecimientos de Transformación y Comercialización de la cadena porcícola, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del **130 %** de la meta propuesta para el 2023.

ACTIVIDADES:

1. Prestar asistencia técnica a establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado y transformación (beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, plantas de derivados cárnicos) y puntos de venta de carne de cerdo en la implementación de BPF, BPM y sistemas de gestión de inocuidad como el sistema HACCP. Adicionalmente promover la implementación y certificación de Sello de carne 100% Porkcolombia – FNP.
2. La realización de adecuadas prácticas de bienestar animal, el aprovechamiento de cortes de la canal porcina y la elaboración de productos cárnicos procesados, según sea la necesidad y solicitud de establecimientos, productores, organizaciones y entidades interesadas.
3. articipar en las mesas de trabajo de reglamentación sanitaria en carnes con entidades y organizaciones del Gobierno Nacional, y en mesas de carácter técnico con Icontec y otras organizaciones que impulsen el desarrollo de la industria cárnica porcina.
4. Brindar apoyo técnico para la revisión de diseño sanitario de plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, expendios y productos cárnicos comestibles de porcinos en las diferentes regiones, cuando se presenten solicitudes. De igual manera asistir solicitudes relacionadas con diseño sanitario de nuevos proyectos.
5. Apoyar la promoción de medidas de bioseguridad en las plantas de alimento balanceado y plantas de beneficio para el control de patógenos, medicamentos y metales pesados que puedan afectar la calidad para la comercialización de carne.

6. Construir y aportar el componente técnico para estudios de prefactibilidad, que soporten la elaboración de proyectos y construcción de nuevos establecimientos de transformación.
7. Promover y apoyar el cumplimiento de la normativa en materia de inocuidad.
8. Apoyar la implementación y socialización de procesos para el desarrollo de nuevos productos que generen valor agregado a la carne de cerdo.
9. Realizar procesos de verificación de los procedimientos de medición de magro en las plantas de beneficio que realizan esta actividad.
10. Realizar divulgación del programa del Sello de carne certificada 100% Porkcolombia - FNP y hacer acompañamiento para su implementación a productores y comercializadores que se vinculen al programa.
11. Verificar y realizar seguimiento al adecuado uso del "Sello de Carne certificada 100% Porkcolombia - FNP", en las empresas que lo hayan obtenido.
12. Apoyar técnicamente jornadas de capacitación de la organización con información actualizada en los temas de competencia del programa y los que requiera el eslabón de transformación.
13. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y/o audiovisual que vaya dirigido al eslabón de transformación, en el momento que exista la necesidad o el programa lo requiera.
14. Analizar y generar las observaciones correspondientes a los proyectos normativos que sean emitidos por el Gobierno Nacional (Análisis de Impacto Normativo, procedimientos, lineamientos, circulares) que tengan afectación directa o indirecta sobre el eslabón de transformación.

RESULTADOS:

1. Con 7 asesores profesionales se realizaron 726 asistencias a establecimientos transformadores, 516 corresponden a asesoría en BPM – HACCP, 55 a asesoría en diseño sanitario y desarrollo de nuevos productos, 22 correspondientes a actividades de soporte en medición de magro y 159 a sello de carne certificada 100% Porkcolombia - FNP.
2. De los establecimientos asistidos en la vigencia de 2023, el 50,94% correspondieron a plantas de desposte de carne de cerdo, el 25,62% a plantas de beneficio, el 33% correspondieron a puntos de venta, y el 13,26% a plantas de beneficio con línea de desposte anexa. De igual manera se asistieron establecimientos dedicados a otras actividades relacionadas con la transformación como acondicionadores, plantas de alimento balanceado, entre otros.
3. De acuerdo con la cantidad de establecimientos asesorados, los más asistidos se ubicaron en Antioquia (52,6%), seguido de Bogotá con 28,68%, y Valle del Cauca con el 17% y el restante con una participación del 45,14%.
4. Asistencia en Buenas Prácticas de Manufactura y Sistema HACCP:
Las asistencias realizadas en la vigencia del año 2023 tuvieron como objetivo preparar a los establecimientos que aún no cuentan con autorización sanitaria para la recibir dichas visitas que son realizadas por Invima. De igual manera dar continuidad a los procesos de implementación de BPM y HACCP que se vienen desarrollando y apoyar a los establecimientos vinculados en este año de acuerdo con las solicitudes específicas en mejora de procesos y capacitación.

Por medio de las asistencias realizadas se cumplieron los objetivos antes descritos según la actividad de cada establecimiento.

5. Actividades Sellos Porkcolombia - FNP:

Estado programa al término del primer semestre de 2023:

- Granjas con Sello Granja Certificada 100% Porkcolombia - FNP:

Para el primer semestre del año 2023, se cuenta con 373 Granjas vinculadas en el programa, de las cuales 170 están vinculadas y en proceso de implementación de los requisitos para obtener el reconocimiento del sello, 247 vigentes con el Sello y 19 con sello vencido (están el proceso de implementar los requisitos pendientes).

- Establecimientos con Sello Carne Certificada 100% Porkcolombia - FNP

Para la vigencia del año 2023, se cuenta con 36 establecimientos vinculados en el programa, de las cuales 14 están vinculados y en proceso de implementación de los requisitos para obtener el reconocimiento del sello, 16 vigentes con el Sello, 04 con sello vencido (están el proceso de implementar los requisitos pendientes) y 02 en proceso de vinculación.

Para el año 2023, se presentaron 31 empresas con 50 granjas auditadas, de las cuales 15 granjas fueron para certificación (35%) y 35 para recertificación (85%). La distribución geográfica de los establecimientos se ubicó en la zona centro (Cundinamarca y Meta), Atlántico y Magdalena, Antioquia, Valle del Cauca, Cauca y Eje Cafetero

Para Sello de carne certificada 100% Porkcolombia – FNP se presentaron dos (2) establecimientos, uno distribuidor de carne de cerdo y otro como expendio de carne con desposte, de los cuales uno (1) fue para certificación y el otro establecimiento para recertificación. Los dos establecimientos respectivamente están ubicados en zona centro (Bogotá D.C.) y Risaralda (Pereira). Teniendo en cuenta que uno de los objetivos del programa de Sellos 100% Porkcolombia - FNP, es hacer una verificación del cumplimiento de los requisitos para el hacer un buen uso del Sello Carne Certificada 100% Porkcolombia - FNP, para el primer semestre del año 2023 se proyectó y elaboró una lista de chequeo que se encuentra en etapa de desafío con el fin de validar la información de uso del sello para establecimientos vinculados.

Otras actividades del programa Sellos Porkcolombia - FNP:

- Por parte de Icontec se dio inicio al proceso de validación en campo (segunda fase de los Sellos 100% Porkcolombia - FNP: Granja Certificada y Carne Certificada) por medio de la auditoria al programa.
- Se realizaron reuniones con establecimientos interesados en vincularse al Sello de carne certificada 100% Porkcolombia - FNP.
- Se inició la alianza con Jerónimo Martins, asistiendo posteriormente a las ruedas de negocios en la Costa Norte y Antioquia con el fin de apoyar técnicamente las negociaciones entre porcicultores, plantas de procesamiento y ARA. **Anexo 15**
- Realización de mesas de trabajo en la que se han realizado seguimientos a la alianza Éxito – Porkcolombia - FNP. **Anexo 16**
- Se inició la alianza con Megatiendas y se inició el proceso de implementación en Sello de carne certificada 100% Porkcolombia - FNP.

6. Mesas de trabajo con autoridades:

Se realizaron 9 mesas de trabajo con diferentes autoridades, en las que se trataron diferentes temáticas que impactan directa o indirectamente al eslabón de transformación.

- Con Invima se realizaron reuniones de seguimiento relacionadas con:
 - a) Dos mesas de socialización de la última modificación del decreto 1500 de 2007.
 - b) Mesa para definición de estrategia de mejora del estatus sanitario de los establecimientos dedicados a la elaboración de productos cárnicos procesados, una con funcionarios Invima Grupo Medellín y otra con funcionarios Invima Eje cafetero. **Anexo 17**

- Con Secretaría de desarrollo económico:

Dos mesas para revisión de acuerdo de voluntades para el desarrollo proyecto competitividad en plazas de mercado del distrito de Bogotá.

- Con Alcaldía de Yopal:

Mesa para revisión de viabilidad de habilitación de la línea de beneficio de porcinos en este municipio.

- Con Secretaría de desarrollo económico:

Revisión de planes de trabajo en conjunto entre la Secretaría Distrital de Salud - SDS y Porkcolombia - FNP, con el objetivo de mejorar el estatus sanitario en la cadena de transformación y revisar las acciones que permitan prevenir la ilegalidad en la cadena cárnica porcina.

- Con Secretaría de Agricultura de la Gobernación del Meta:

Reunión en la que se establecieron estrategias para el control del sacrificio ilegal de porcinos y seguimiento a acciones tendientes a la gestión de infraestructura para el beneficio formal.

7. Revisión y estructuración de documentos:

- Documento Decomisos en plantas de Beneficio de porcinos. **Anexo 18**
- Elaboración de los artículos para la Revista Porkcolombia - FNP, Edición 269:

Anexo 19

- a) La industria cárnica colombiana a la vanguardia tecnológica y de innovación.
- b) Innovación y tecnología en empaques para la conservación de carne y productos cárnicos procesados de la especie porcina.

8. Revisión proyectos normativos de impacto para el sector porcícola:

- Realización de observaciones al proyecto de modificación del Decreto 1500 de 2007: se hicieron 2 ciclos de revisión, una a inicio de año en el mes de febrero y otra en el mes de junio. Las observaciones fueron enviadas en ambas ocasiones al Ministerio de Salud y Protección Social. **Anexo 20**
- Participación en estructuración técnica de proyectos para diseño de infraestructura en el eslabón de transformación. **Anexo 21**
- Se asistieron en total **18** establecimientos y entidades en temas relacionado con mejora de infraestructura para la transformación.
- Número de asistencias relacionadas con la revisión y ajuste de planos o diseños ya existentes: **30**
- Número de asistencias relacionadas con la elaboración de nuevos planos o diseños: **5**
- Número de proyectos en revisión: **10**

- Número de planos o diseños ya entregados **8. Anexo 22**
- Socialización para desarrollo de nuevos productos realización de talleres de versatilidad de cortes: **13**
- Personal capacitado en los talleres de versatilidad de cortes: **150**
- Capacitaciones realizadas por los asesores del Equipo de Gestión en Transformación dirigidas a establecimientos, entidades y organizaciones.

Anexo 23

- Se realizaron **89 actividades de capacitación durante el año 2023**, con un total de **1030 personas capacitadas** en diferentes temas de interés para el sector cárnico.

9. Actividades para formalización del sacrificio de porcinos:

Seguimiento a planes de racionalización para plantas de beneficio con línea de porcinos: Se documentó el contenido técnico del modelo de derecho de petición que se envió a las gobernaciones y alcaldía municipales con el fin de hacer seguimiento a la implementación de dichos planes. Al cierre del primer semestre han dado respuesta oficial mediante oficio los departamentos de Bolívar, César, Casanare, Norte de Santander y Santander. **Anexo 24**

10. Proyectos y estudios de mercado:

En conjunto con la coordinación de proyectos se asistieron técnicamente 18 proyectos relacionados con transformación y se apoyó la construcción del marco técnico de estudio de mercado para el departamento del Huila que ya ha sido socializado a las partes interesadas.

PROYECTO 2: MAGRO

OBJETIVO:

- Divulgar la medición de magro como herramienta para la comercialización de canales en Colombia.
- Brindar asistencia basada en la información de magro a los productores y transformadores que cuentan con la medición en canal.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 2:

Asistencia técnica para la implementación de medición de magro expresado en porcentaje de asistencias técnicas a establecimientos y productor.

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Fórmula: donde,

A= % de cumplimiento.

B= Número de asistencias técnicas a productores y plantas de beneficio de porcinos para la implementación y seguimiento de la medición de magro en canales porcinas.

C= Número de asistencias objetivo: 80 asistencias.

Meta: Prestar el 100% asistencias técnicas a productores y plantas de beneficio con línea de porcinos, siendo el 100% 80 asistencias.

Cumplimiento:

$$A = \frac{22}{80} \times 100 = 27,5\%$$

Resultado: Se realizaron 22 asistencias a productores y plantas de beneficio en Magro con un cumplimiento del 27,5%

ACTIVIDADES:

1. Socializar los beneficios del programa con el fin de informar a los porcicultores de los beneficios de esta tecnología.
2. Realizar verificación de los procedimientos de medición de magro a nivel nacional en plantas de beneficio que cuenten con la tecnología.
3. Realizar actividades de capacitación y entrenamiento al personal de plantas de beneficio involucrado en los procedimientos de medición y al personal de las plantas que manifiesten interés en vincularse al programa.
4. Apoyar las actividades de capacitación dirigidas a productores y beneficiarios de la medición de magro, en las que se incluyan despostes comerciales o industriales como estrategia de formación.
5. Con base en los resultados obtenidos de las mediciones proporcionar asistencia técnica a los productores y beneficiarios, que apunte a que se realicen mejoras en el componente nutricional de sus sistemas de producción.
6. Apoyar las actividades relacionadas con actualización de la ecuación de magro.

RESULTADOS:

1. Se realizaron un total de 22 asistencias a productores y plantas de beneficio y desposte para socialización de las actividades de medición de magro.
2. Se realizaron 12 auditorías para la verificación de mediciones en plantas de beneficio, cada verificación se generó un informe de resultados que fue socializado y entregado a cada una de las plantas objeto de estudio y verificación. **Anexo 25**
3. Se trabajó en la aplicación de modelo de clasificación de canales para los resultados de resultados de la prueba nutricional realizada con la empresa Orffa.
4. Estudio para la actualización de las ecuaciones de magro a nivel nacional:
Se realizó la planeación del estudio en conjunto con el Área de Investigación y Transferencia de tecnología. Se suscribió contrato con IRTA por medio del cual el Instituto brindó capacitación y orientación en todas las actividades relacionadas con la parte operativa y por otro lado la ejecución del servicio de análisis estadístico de los datos obtenidos.
Con Universidad CES se suscribió contrato para la realización de despostes quirúrgicos y la prestación del servicio de tomografía por medio del cual se obtuvieron los datos necesarios para las correspondientes validaciones.
Se construyó el cronograma de trabajo para la ejecución de todo el análisis científico.
En este se hicieron actividades como la compra de animales de las genéticas Chioce, Danbred, Topigs, PIC, Haypor y Autoreemplazo y por medio de la evaluación de un análisis estadístico.

Se obtuvo el tamaño de muestra por cada genética vinculada, logrando que fuera representativo por cada región del país (zona centro, zona occidente y zona norte).

Los animales objeto de estudio cumplieron con todos los requisitos para la toma de datos de acuerdo con lo estipulado por los procedimientos y lineamientos de IRTA.

El IRTA junto al equipo de transformación y la universidad del CES, concluyó el análisis científico obteniendo un resultado positivo en la actualización de la ecuación de MAGRO.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$386.407.630	/	\$422.766.240)	X	100	=	91,40%
Anual:	(\$824.332.876	/	\$844.170.817)	X	100	=	97,65%

PROGRAMA 3: COMERCIO EXTERIOR

JUSTIFICACIÓN:

El programa de COMEX aporta al cumplimiento del artículo 5 objetivo 2 “Apoyar y fomentar las exportaciones de cerdos, carne porcina y sus subproductos”, bajo la hoja de ruta trazada por la planeación estratégica y los países priorizados, se requiere acompañar a los productores en la implementación de los requisitos de exportación, así como trabajar en conjunto con el sistema sanitario para la presentación de una oferta exportable viable, acompañada de una estrategia de comunicación y promoción del producto en escenarios internacionales, donde se visibilicen las bondades de la carne de cerdo colombiana.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola contará con un programa de comercio exterior, el cual estará enfocado en la gestión de apertura de mercados internacionales para la carne y productos de origen porcino colombianos, así como en la asesoría a los porcicultores y comercializadores en los temas referentes a admisibilidad y comercio exterior de los mismos.

OBJETIVO:

- Gestionar la admisibilidad de la carne y productos de origen porcino colombianos, para los mercados que se definan de interés para la porcicultura del país.
- Facilitar y apoyar el proceso de preparación de la oferta exportable para los países de interés a fin que contribuya a la toma de decisiones por parte del productor de incursionar en el mercado objetivo.

PROYECTO 1: ADMISIBILIDAD

OBJETIVOS:

- Participar, gestionar y apoyar en los diferentes espacios de trabajo con las entidades de gobierno, la priorización de la carne y productos de origen porcino colombianos, con el propósito de lograr la admisibilidad e internacionalización del sector porcícola colombiano.
- Apoyar a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina en la socialización de los requisitos sanitarios y de inocuidad para obtener la admisibilidad sanitaria en los mercados internacionales, así como en los temas relacionados con el comercio exterior.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asesorías de admisibilidad y exportación, Porcentaje de solicitudes de asesoría e información atendidas al eslabón de la cadena productiva porcina, para el cumplimiento de la normatividad de admisibilidad a mercados internacionales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 90% de las solicitudes recibidas.

$$A = \frac{65}{65} \times 100 = 100 \%$$

Resultado: Se atendieron 65 solicitudes de 65 recibidas para la vigencia 2023. En temas relacionados con comercio internacional, (Requisitos sanitarios de admisibilidad de los países con los cuales hemos logrado admisibilidad en los dos últimos años. En esa misma línea, se atendieron solicitudes de apoyo en exportaciones para la C.I Porkco, y apoyo a los entes gubernamentales.

En donde se puede reflejar que se tuvo un cumplimiento del 100 % para este indicador.

ACTIVIDADES

1. Gestionar en los diferentes espacios con las entidades sanitarias y gubernamentales (como embajadas, consulados, ministerios, autoridades sanitarias, entre otros) los procesos y avances para obtener la admisibilidad para la carne y productos de origen porcino colombianos en los mercados de interés que se prioricen por Porkcolombia – FNP.
2. Socializar los avances de los procesos para obtener la admisibilidad para la carne y productos de origen porcino colombianos en los mercados de interés.
3. Atender las solicitudes de información, relacionadas con el acceso a mercados, procesos de exportación y condiciones de exportación para la carne y productos de origen porcino colombianos.
4. Gestionar la contratación de bases de datos de información de comercio exterior, que serán utilizadas en los análisis e informes para apoyar la toma de decisiones y construcción de la información requerida por los productores interesados en la comercialización de los productos del sector. Así mismo, la contratación de una empresa que brinde el servicio de traducción de documentos y asistencia de intérpretes.

RESULTADOS:

1. Se logró la admisibilidad para la carne y sus productos de origen porcino colombianos hacia Cuba. **Anexo 26**
2. Se logró la admisibilidad de mucosa intestinal porcina hacia Chile. **Anexo 27**
3. Se atendieron más de 65 solicitudes de apoyo en los temas de admisibilidad, requisitos de exportación, para productores, C.I Porkco y entidades de gobierno. **Anexo 28**

4. Se presentó la información técnica sobre la sensibilidad del sector, frente a la posibilidad de la importación de carne y productos cárnicos de cerdo procedentes de Brasil. **Anexo 29**
5. Se realizó el webinar de socialización de requisitos sanitarios para la exportación de carne de cerdo colombiana hacia Singapur, dirigido a productores, plantas de beneficio tipo exportación e interesados en la exportación de carne de cerdo. **Anexo 30**
6. Se participó en la reunión intergremial en el laboratorio de Porkcolombia – FNP – Ceniporcino, con el fin de presentarle a la delegación del gobierno de Aruba los avances en el sector porcicultor de Colombia; en el propósito de lograr la admisibilidad de carne de cerdo. **Anexo 31**
7. Se mantuvo constante comunicación con las oficinas de Asuntos Internacionales del ICA e Invima, con el propósito de gestionar el avance de los procesos de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana con los países priorizados. En consecuencia, de esto, se participó en:

La mesa de fomento a las exportaciones de carne porcina en los meses de abril y julio, en las cuales se presentaron los avances en las gestiones para lograr la admisibilidad en los países priorizados.

- a. En concordancia, con la gestión de diplomacia sanitaria y la participación constante de reuniones y seguimiento a los procesos de admisibilidad el estado de avance de los mismos durante el primer semestre fue el siguiente:
 - **Cuba:** Para el mes de marzo el Centro Nacional de Sanidad Animal – CENASA de Cuba, autoriza el sistema sanitario de inspección de Colombia para la exportación de carne y productos de cerdo.
 - **Hong Kong:** Estuvo detenido por parte de la autoridad sanitaria de HK, debido a una respuesta tardía por parte de las autoridades sanitarias colombianas. Sin embargo, como resultado de reunión y comunicaciones con el Cónsul general de Colombia en este país, se retomaron las comunicaciones y gestiones para lograr la admisibilidad.
 - **Aruba:** Se remitió información referente al estado del sector porcícola colombiano, plantas de beneficio, antecedentes de admisibilidad con los países logrados hasta la fecha; que sirven como insumo para los antecedentes para avanzar en el proceso de admisibilidad.
 - **Vietnam:** El proceso de admisibilidad continúa en elaboración de la evaluación de riesgos.
 - **China:** La autoridad sanitaria de la República Popular de China, reconoció el estatus sanitario para las enfermedades de Fiebre Aftosa y Peste Porcina Clásica en Colombia, lo que se puede traducir en un avance significativo en el proceso de admisibilidad sanitaria.
 - **Curazao:** Este proceso no ha tenido avances significativos, debido a que no se concreta el tema de actualización de normatividad que restringe la exportación de carne de cerdo desde Colombia.
 - **Perú:** El SENASA de este país, remitió una propuesta de agenda para la visita de habilitación de plantas de beneficio tipo exportación. Sin

embargo, el tema de actualización de requisito para Senecavirus aún no se finaliza.

- **Ecuador:** Este proceso aún no tiene avances significativos para lograr la admisibilidad de carne de cerdo colombiana, debido a que Agrocalidad no demuestra voluntad para el avance y finalización del proceso.
 - **Malasia y Filipinas:** Debido a la falta de respuestas por parte de las autoridades sanitarias de estos países, se determinó no continuar con estos procesos.
- b. Adicionalmente, se elevó la re-priorización de dos países que son Indonesia y Georgia, para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Anexo 32

- c. Se participó en la gira comercial, sanitaria y empresarial en Asia, con la compañía de Fedegán en la cual se lograron avances significativos para la admisibilidad de la carne de cerdo en la República Popular de China.

Anexo 33

PROYECTO 2: PREPARACIÓN OFERTA EXPORTABLE

OBJETIVOS:

- Apoyar el proceso de preparación de la oferta exportable, con el fin de lograr los estándares para las exportaciones de interés de los poricultores.
- Facilitar y coordinar la participación del sector en ferias internacionales para conocer la demanda de los mercados en los países de interés.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Investigación y/o estudios de mercado, generación o actualización de un documento trimestral relacionados con información general, hábitos de consumo, relacionamiento comercial, importaciones, exportaciones, estatus sanitario de los países priorizados o de interés.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de estudios de mercado realizados
- B= Número de estudios de mercado
- C= Número total de estudios de mercados realizados

Meta: Elaborar por lo menos el 75% de los informes proyectados en el año.

$$A = \frac{4}{4} \times 100 = 100 \%$$

Resultado: Se realizaron 2 estudios de mercado nuevos y se entregaron al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para los propósitos de nuevos países priorizados ante el mencionando Ministerio. Adicionalmente, se actualizaron y robustecieron dos estudios de mercado.

Evidenciado un cumplimiento del 100 % para este indicador.

ACTIVIDADES:

1. Identificar información de comercio exterior y hábitos de consumo en los mercados internacionales, relacionados con carne y productos de origen porcino colombianos, con el fin de generar informes que servirán de apoyo en la internacionalización del sector.
2. Brindar apoyo y acompañamiento a las entidades sanitarias y gubernamentales, incluyendo los aspectos logísticos, de manera que se facilite el proceso de habilitación del sistema sanitario colombiano para la internacionalización de la carne y productos de origen porcino colombianos.
3. Gestionar las traducciones mediante intérpretes o traducciones de documentos técnicos cuando se requieran, para los procesos de habilitación del sistema sanitario, plantas de beneficio, desposte y/o a los productores porcicultores colombianos interesados en exportar.
4. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.
5. Apoyar a los porcicultores interesados en exportar carne y productos de origen porcino en la preparación y ampliación de la oferta exportable hacia los mercados de interés del sector.

RESULTADOS:

1. Se realizó el análisis de la viabilidad de comercialización para la carne de cerdo colombiana en el ámbito internacional para los países: Indonesia y Georgia. Para este análisis se contemplaron varios parámetros como lo son aranceles, consumo, tiempo de tránsito, histórica estabilidad política, crecimiento económico del país, entre otros. Anexo 34
2. Se brindó apoyo a Cercafe, referente a las fichas técnicas de los productos que se utilizaron para el proceso de exportación de muestras de carne para la participación de la feria internacional FHA de Singapur.
3. Se brindó apoyo a Supercerdo paisa, referente a las fichas técnicas de los productos que se utilizaron para el proceso de exportación de muestras de carne de cerdo con el propósito de participar en feria internacional FHA de Singapur. Anexo 35
4. Se gestionó la traducción de documentación requerida para apoyar al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, sobre un requerimiento realizado por la Singapur Food Agency – SFA, referente a la desnaturalización del producto enviado hacia la feria internacional FHA.

INDICADOR 2: Participación en ferias Internacionales, porcentaje de participación en ferias internacionales de interés para el sector.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de participación en ferias internacionales en caso de ser viables para el sector

B= Número de participación de ferias internacionales

C= Número total de ferias internacionales programadas

Meta: Atender por lo menos el 50% de las ferias programadas viables para el sector.

Resultado: De las ferias internacionales programadas para el año 2023 se logró la participación de 4 ferias programadas las cuales se relacionan más adelante de este documento. Se puede evidenciar un cumplimiento del 100 % para este indicador.

$$A = \frac{4}{4} \times 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES

1. Identificación de las ferias internacionales de alimentos y/o de interés del sector para evaluar la viabilidad de la participación.
2. Apoyar la logística de los envíos de muestras comerciales de carne y productos de origen porcino colombianos para la participación en las ferias internacionales.
3. Coordinar con los productores tipo exportación, las condiciones de participación con producto sin valor comercial en ferias internacionales.

Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

RESULTADOS:

1. Se realizó la preparación logística y convocatoria para la participación de Porkcolombia – FNP, en dos ferias internacionales. **Anexo 36**
2. Se realizó apoyo a las empresas Supercerdo paisa y Cercafe, de acuerdo a la intención de participación en las ferias internacionales.
3. Se participó en las ferias internacionales FHA de Singapur y HOFEX de Hong Kong, atendiendo un gran porcentaje de empresas y/o empresas interesadas en adquirir la carne de cerdo colombiana, en estos países y adicionalmente en compradores de países que asistieron a las mencionadas ferias. **Anexos 37 y 38**
4. Se participó en las ferias internacionales Anuga de Alemania como Colombian Meat, que es una de las más grandes ferias de alimentos a nivel mundial, en donde se logró atender a importadores que se interesaron en la proteína de cerdo colombiana. **Anexo 39**
5. Finalmente se participó en la feria internacional de la Habana como, Colombian Meat, en la cual se sostuvieron reuniones con importadores en adquirir la carne de cerdo colombiana teniendo en cuenta que se obtuvo la admisibilidad en el primer trimestre del año. **Anexo 40**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 3:

Semestral:	(\$95.828.507	/	\$97.500.000)	X	100	=	98,29%
Anual:	(\$401.912.897	/	\$407.229.908)	X	100	=	98,69%

11. ANEXOS

ÁREA FUNCIONAMIENTO

ANEXO No. 1
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO
Tabla 1

BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

DEPARTAMENTO	2022	2023	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	2.353.811	2.502.554	43,33%	6,3%	2,7%
BOGOTA	875.060	911.425	15,78%	4,2%	0,7%
VALLE DEL CAUCA	921.378	899.008	15,57%	-2,4%	-0,4%
META	441.967	444.550	7,70%	0,6%	0,0%
RISARALDA	367.183	402.225	6,96%	9,5%	0,6%
ATLANTICO	191.333	237.599	4,11%	24,2%	0,8%
QUINDIO	93.943	84.989	1,47%	-9,5%	-0,2%
CALDAS	69.367	69.489	1,20%	0,2%	0,0%
HUILA	57.310	55.306	0,96%	-3,5%	0,0%
TOLIMA	30.385	33.985	0,59%	11,8%	0,1%
CUNDINAMARCA	32.454	33.287	0,58%	2,6%	0,0%
BOYACA	30.261	29.946	0,52%	-1,0%	0,0%
NARIÑO	30.283	29.509	0,51%	-2,6%	0,0%
SUCRE	20.777	23.277	0,40%	12,0%	0,0%
CAUCA	8.806	8.816	0,15%	0,1%	0,0%
N. DE SANTANDER	5.864	4.368	0,08%	-25,5%	0,0%
SANTANDER	2.174	1.842	0,03%	-15,3%	0,0%
CORDOBA	1.254	1.411	0,02%	12,5%	0,0%
PUTUMAYO	1.584	1.408	0,02%	-11,1%	0,0%
GUAINIA	519	707	0,01%	36,2%	0,0%
CASANARE	634	110	0,00%	-82,6%	0,0%
AMAZONAS	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
TOTAL NACIONAL	5.536.347	5.775.811	100,00%	4,33%	4,33%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Diciembre

Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior) *(T. Crecimiento)

ANEXO No. 2 ÁREA FUNCIONAMIENTO PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Cartera a 31/12/2023				
RECAUDADOR	TOTAL ADEUDADO	PERIODOS	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	\$ 805.544.165	OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2023	31,41%	La entidad finalizó el pago del acuerdo de pago, sin embargo, con corte a 31 de diciembre adeuda los periodos de noviembre y diciembre 2023, gestión de cobro persuasivo
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	\$ 637.174.381	DICIEMBRE DE 2015 A AGOSTO 2019.	24,85%	Conformidades DIAN de todos los periodos dic 2015 a ago 2019. Se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación en dónde informo que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continúe el proceso de liquidación. Acciones: cobro persuasivo, denuncia judicial y penal, según procedimientos y la ley, se han realizado vistas presenciales al recaudador por parte de la jefatura de recaudo, auditor interno del FNP, se tiene implementada punto fijo de control desde el 2017.
INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	\$ 262.267.309	SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2023	10,23%	Se suscribió acuerdo de pago el cual vincula los periodos septiembre y octubre 2023(4 cuotas mensuales c/u \$45.906.130) por valor total de(\$183.624.521) incluidos intereses. A 31-12-2023 la entidad adeuda adicionalmente el periodo de noviembre 2023.
COMADECOP	\$ 222.558.760	JUNIO, JULIO, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2023	8,68%	Se suscribió acuerdo de pago el cual vincula los periodos junio y julio 2023(6 cuotas mensuales c/u \$27.824.622) por valor total de(\$166.947.731) incluidos intereses. A 31-12-2023 la entidad adeuda adicionalmente los periodos de octubre y noviembre 2023.
FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	\$ 179.857.002	DICIEMBRE 2022 Y ENERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE 2023	7,01%	Se suscribió acuerdo de pago el cual vincula los periodos de diciembre 2022 y enero, marzo, abril, mayo, junio, septiembre, octubre 2023(18 mensualidades c/u \$11.781.709) por valor total de(\$212.070.764) incluidos intereses. A 31-12-2023 la entidad se encuentra al día con el pago de los compromisos pactados.
FRIGOANTOQUIA S.A.	\$ 126.711.893	NOVIEMBRE DE 2023	4,94%	La entidad adeuda la cartera corriente del periodo de noviembre de 2023, se realizó cobro persuasivo según procedimientos de Porkcolombia.
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER, REGIONALES	\$ 71.798.285	MAYO 2022 HASTA MAYO DE 2023	2,80%	La entidad adeuda al Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP los periodos de mayo de 2022 hasta mayo de 2023 en dónde se realiza el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola pero no transfiere los recursos. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos y la ley. Se instaura acción de cumplimiento en contra del municipio de Girardot ya que la PBA es pública, sin embargo, dando respuesta por parte del municipio se informa que Ser, Regionales es una entidad descentralizada por lo cual no es procedente hacer el cobro al municipio y es necesario realizar las acciones de cobro a la entidad recaudadora. Se realizó visita al recaudador el pasado 28 de marzo por parte del Auditor interno del FNP, el Jefe de Fortalecimiento al Recaudo, el Jefe Jurídico y el Líder Regional de Recaudo del FNP. En dónde el gerente de la entidad se comprometió enviará a Porkcolombia solicitud de acuerdo de pago. El gerente de ser regionales solicitó acuerdo de pago y este fue aprobado, sin embargo, este se retractó debido a que no continuara en el cargo, por lo cual se tramita denuncia penal. La Dian genero conformidades de los periodos de mayo, junio, agosto de 2022 y enero de 2023 los cuales fueron remitidos a Ser-Regionales y se esta en espera de respuesta o el pago de lo adeudado de lo contrario se realizará el cobro por la vía Jurídica. El día 21-12-2023, se realiza reunión con la Gerente de la entidad en donde manifiesta que la entidad continua cerrada por adecuaciones y aún no se tiene previsto una fecha posible para el pago de la deuda.
FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	\$ 67.098.779	SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2023	2,62%	La entidad adeuda los periodos de septiembre, octubre y noviembre de 2023, cobro persuasivo, se han enviado solicitud de conformidades a la Dian del periodo de septiembre 2023.
FRIGOTIMANA S.A.S.	\$ 62.359.294	NOVIEMBRE 2023	2,43%	Cartera corriente se realiza seguimiento continuo, cobro persuasivo según procedimientos de ley.
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	\$ 45.131.432	DICIEMBRE 2022 Y ENERO, FEBRERO, MARZO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2023	1,76%	La entidad adeuda los periodos de noviembre, diciembre de 2022 y enero, febrero, marzo, septiembre, octubre, noviembre de 2023. Acciones: se realiza visita por parte del Auditor interno del FNP, el Jefe de Fortalecimiento al Recaudo, el Jefe Jurídico y el Líder Regional de Recaudo del FNP, en donde el representante legal genera unos compromisos de pago y manifiesta que realizará la solicitud de acuerdo de pago de los periodos adeudados. Se continua con cobro persuasivo según procedimientos y la ley, se han solicitado conceptos de conformidad a DIAN sin respuesta a la fecha. Se suscribió acuerdo de pago el cual vincula los periodos de noviembre, diciembre 2022 y enero, febrero marzo 2023(6 mensualidades) por valor total de(\$37.597.466) incluidos intereses. El día 22 de noviembre el FNP es notificado referente al proceso de reorganización al que se acogió la entidad, en espera que la Superintendencia de Industria y Comercio remitan el plan de pagos de la deuda. Se han solicitado conformidades ante la DIAN, sin obtener respuesta.
PASO REAL S.A.S.	\$ 21.225.043	DICIEMBRE DE 2018 A MAYO DE 2019	0,83%	Entidad en proceso de extinción de dominio desde mayo 2017 administrada por la Sociedad de Activos Especiales SAE. Conformidades Dian hasta mayo 2019. Se han recibido los pagos del acuerdo de pago a la fecha.
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	\$ 19.376.118	AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE DE 2023	0,76%	La entidad adeuda los periodos de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023 Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos y de ley. Se realiza visita por parte del Auditor interno del FNP, el Jefe de Fortalecimiento al Recaudo, el Jefe Jurídico y el Líder Regional de Recaudo del FNP, en donde la representante legal genera unos compromisos de pago los cuales ha venido cumpliendo parcialmente. Se han solicitado conformidades ante la DIAN, sin obtener respuesta.
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	\$ 15.185.306	SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2023	0,59%	La entidad adeuda el periodo septiembre, octubre y noviembre de 2023. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	\$ 14.805.566	SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2023	0,58%	La entidad adeuda el periodo septiembre, octubre y noviembre de 2023. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	\$ 11.222.178	NOVIEMBRE DE 2021	0,44%	La entidad adeuda el recaudo del periodo de noviembre de 2021, la cartera es de difícil cobro ya que la entidad dejo de funcionar a partir de diciembre de 2021, las cuentas bancarias fueron embargadas por el municipio, en este momento la entidad se encuentra en proceso de liquidación. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos y la ley, se cuenta con concepto de conformidad DIAN. Se gestiona la inclusión de la deuda al proceso de liquidación del convenio entre el municipio de Ciudad Bolívar y la entidad recaudadora Consorcio Frigo bolívar. Se envía derecho de petición al municipio de Ciudad Bolívar solicitando el pago de la cartera adeudada por Cuota de Fomento Porcícola al Fondo Nacional de la Porcicultura, se está en espera de respuesta. Se denuncia penalmente al Representante Legal de la Entidad.
RECAUDADORES <\$2.000.000	\$ 2.240.331	AGOSTO Y DICIEMBRE DE 2023	0,09%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
TOTAL CARTERA	2.564.555.842		100%	

ANEXO No. 3 ÁREA FUNCIONAMIENTO PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Solicitudes conformidad DIAN

No. CERTIFICACIÓN SOLICITADA	RECAUDADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO
CE-2023-001	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	17.696.553	OCTUBRE DE 2022	000E2023001673
CE-2023-002	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	73.666.302	OCTUBRE DE 2022	000E2023001806
CE-2023-003	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	10.912.341	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2022	000E2023001672
CE-2023-004	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.138.796	OCTUBRE DE 2022	000E2023001805
CE-2023-005	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER REGIONALES	GIRADOT	CUNDINAMARCA	14.731.127	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2022	000E2023001671
CE-2023-006	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	18.624.582	NOVIEMBRE DE 2022	000E2023003857
CE-2023-007	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	74.327.656	NOVIEMBRE DE 2022	000E2023003858
CE-2023-008	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	6.048.189	NOVIEMBRE DE 2022	000E2023003859
CE-2023-009	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	3.424.107	NOVIEMBRE DE 2022	000E2023003860
CE-2023-010	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER REGIONALES	GIRADOT	CUNDINAMARCA	6.101.524	NOVIEMBRE DE 2022	000E2023003861
CE-2023-011	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	23.499.401	DICIEMBRE DE 2022	000E2023005890
CE-2023-012	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	88.621.436	NOVIEMBRE DE 2022	000E2023005891
CE-2023-013	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	10.026.980	DICIEMBRE DE 2022	000E2023005892
CE-2023-014	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.138.796	DICIEMBRE DE 2022	000E2023005894
CE-2023-015	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER REGIONALES	GIRADOT	CUNDINAMARCA	2.368.074	DICIEMBRE DE 2022	000E2023005893
CE-2023-016	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	24.065.485	ENERO DE 2023	000E2023008180
CE-2023-017	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	3.996.479	ENERO DE 2023	000E2023008181
CE-2023-018	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	4.800.724	ENERO DE 2023	000E2023008183
CE-2023-019	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.021.225	ENERO DE 2023	000E2023008182
CE-2023-020	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.355.296	FEBRERO DE 2023	000E2023009838
CE-2023-021	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	BELLO	ANTIOQUIA	400.526.383	FEBRERO DE 2023	000E2023009837
CE-2023-022	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	62.842.467	FEBRERO DE 2023	000E2023009835
CE-2023-023	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	6.421.587	FEBRERO DE 2023	000E2023009834
CE-2023-024	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	3.390.202	FEBRERO DE 2023	000E2023009836
CE-2023-025	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	19.116.285	MARZO DE 2023	000E2023011935
CE-2023-026	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	73.903.929	MARZO DE 2023	000E2023011934
CE-2023-027	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	7.151.594	MARZO DE 2023	000E2023011932
CE-2023-029	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	8.314.656	MARZO DE 2023	000E2023011933
CE-2023-030	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	BELLO	ANTIOQUIA	473.725.051	MARZO DE 2023	000E2023011936
CE-2023-031	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	19.673.070	ABRIL DE 2023	000E2023013693
CE-2023-032	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	79.112.962	ABRIL DE 2023	000E2023013696
CE-2023-033	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	5.753.445	ABRIL DE 2023	000E2023013695
CE-2023-034	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S	N. DE SANTANDER	CUCUTA	3.909.868	ABRIL DE 2023	000E2023013694
CE-2023-035	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	21.306.306	MAYO DE 2023	000E2023015118
CE-2023-036	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	6.570.063	MAYO DE 2023	000E2023015119
CE-2023-037	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	5.691.580	MAYO DE 2023	000E2023015117
CE-2023-038	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	6.124.635	MAYO DE 2023	000E2023015116
CE-2023-039	COMADECOP	COPACABANA	ANTIOQUIA	79.620.255	JUNIO DE 2023	000E2023017589
CE-2023-040	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	21.034.100	JUNIO DE 2023	000E2023017590
CE-2023-041	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	5.456.493	JUNIO DE 2023	000E2023017588
CE-2023-042	COMADECOP	COPACABANA	ANTIOQUIA	75.945.474	JULIO DE 2023	000E2023018776
CE-2023-043	FRIGORIFICO LA MARRANERA	SAMPUES	SUCRE	17.000.502	AGOSTO DE 2023	000E2023020070
CE-2023-044	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.565.637	AGOSTO DE 2023	000E2023020068
CE-2023-045	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	37.688.158	AGOSTO DE 2023	000E2023020069
CE-2023-046	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	25.055.325	SEPTIEMBRE DE 2023	000E2024000054
CE-2023-047	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	88.578.307	SEPTIEMBRE DE 2023	000E2024000055
CE-2023-048	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	5.308.017	SEPTIEMBRE DE 2023	000E2024000049
CE-2023-049	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.825.470	SEPTIEMBRE DE 2023	000E2024000053
CE-2023-050	FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S	GARZON	HUILA	3.604.178	SEPTIEMBRE DE 2023	000E2024000050
CE-2023-051	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S	N. DE SANTANDER	CUCUTA	2.976.978	SEPTIEMBRE DE 2023	000E2024000052
CE-2023-052	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	18.943.063	SEPTIEMBRE DE 2023	000E2024000051

TOTAL GENERAL	1.993.701.113
----------------------	----------------------

ANEXO No. 4
(VIGENCIA AÑO 2022)
AREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL
CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL
NACIONAL, DESCRIPCION SITUACIONAL DEPARTAMENTAL

Departamento	PLANTAS ABIERTAS			Plantas Clase Nacional	Plantas Clase Auto-consumo	Plantas regionales con línea de porcinos según PRPBA	Situación actual de abastecimiento
	Privadas	Públicas	Mixtas				
AMAZONAS		1		-	1	1	Crítica
ANTIOQUIA	9	8	4	15	6	21	Cubierta
ATLÁNTICO	2	-	-	2		2	Cubierta
ARAUCA				-	-	2	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
BOGOTÁ	2	-	-	2	-	2	Cubierta
BOYACÁ		2	-	1	1	2	Muy crítica
CALDAS		6	2	1	7		Muy crítica
CAQUETÁ	1			-	1	1	Crítica
CASANARE		1		1		1	Muy crítica
CAUCA		1		1	0	No presentó PRPBA	Crítica
CESAR (No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	1	Muy crítica
CÓRDOBA (No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	-	Muy Crítica
CHOCÓ				-		No presentó PRPBA	Muy Crítica
CUNDINAMARCA		3	1	2	2	2	Crítica
GUAINIA		1			1	No presentó PRPBA	Crítica
GUAJIRA (No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	0	Muy crítica
GUAVIARE				-	-		Muy crítica
HUILA	1		1	2		2	Crítica
MAGDALENA (No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	0	Muy crítica
META	2			1		1	Muy crítica
NARIÑO		0	1	1	0	7	Muy crítica
NORTE DE SANTANDER	1	1	1	0	3	3	Crítica
PUTUMAYO	1	-	1	1	1	2	Crítica
QUINDÍO			1	1		1	Cubierta
RISARALDA	3		2	4	1	5	Cubierta
SANTANDER		1			1	6 regionales, pero no se definió cuales incluyen beneficio porcino	Muy crítica
SAN ANDRÉS (No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	No presentó PRPBA	Crítica
SUCRE	1			1	-	0	Muy crítica
TOLIMA	1	1		1	1	1	Muy Crítica

VALLE DEL CAUCA	5	2	0	6	1	6	Cubierta
VAUPÉS <small>(No cuenta con plantas autorizadas)</small>				-	-	No presentó PRPBA	Crítica
VICHADA <small>(No cuenta con plantas autorizadas)</small>				-	-	0	Crítica
TOTAL PLANTAS ABIERTAS	29	28	14	43	27	70 (SEGÚN PRPBA)	
	71						

PRPBA: Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (Decreto 2965 de 2008 y Resolución 3759 de 2008)

PGC: Plan Gradual de Cumplimiento

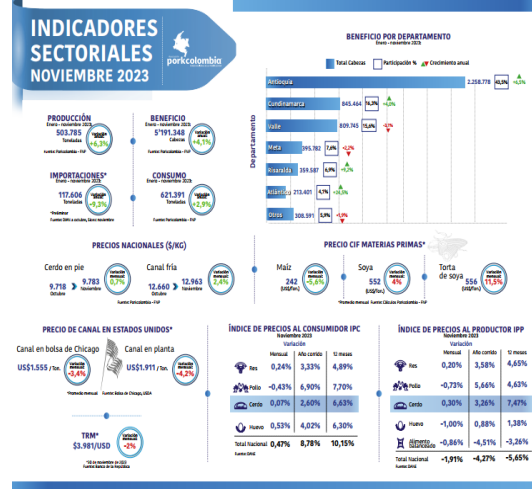
ANEXO No. 5
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL
CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL NACIONAL, BASE DE DATOS COMPLETA, CATEGORIA DE DISTRIBUCIÓN Y NATURALEZA DE CADA ENTIDAD

MUNICIPIO	RECAUDADOR	TIPO	CLASE (Decreto 1034/1991)	PLANTA REGIONAL SEGÚN PRPBA	PRESENTÓ PGC ANTE INVIMA
LETICIA	TM LETICIA - AMAZONAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
AMAGA	PLAFA S.A.	PRIVADA	Nacional	No acogida	SI
AMALFI	ASOCICAR S. A. S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANORI	TM ANORI - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
BARBOSA	SUPERCERDO PAISA S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	Planta con autorización Sanitaria
BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CANASGORDAS	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
CARAMANTA	FRIGOCAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
CIUDAD BOLIVAR	CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	MIXTA	Nacional	SI	SI
COPACABANA	COMADECOP	PUBLICA	Nacional	SI	SI
FREDONIA	TM FREDONIA - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
MARINILLA	FRIGOANTIOQUIA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	CENTRAL GANADERA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	COOPERATIVA COLANTA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
PEQUE	TM PEQUE - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
PUERTO TRIUNFO	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIONEGRO	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SAN ANTERO	TM SAN ANTERO	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SAN ROGUE	FRIGORINUS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TURBO	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
YARUMAL	COEXCAYA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
URRAO	MAZCARNES	MIXTA	Nacional	SI	SI
GALAPA	CAMAGUEY S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAMBO	AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICO GUADALUPE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICOS BLE LTDA.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
MIRAFLORES	TM MIRAFLORES - BOYACA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SOGAMOSO	INFRIBOY S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CHIQUEQUIRA	FRIGOCHIQUEQUIRA S.A	PRIVADA	Autoconsumo	NO	SI
TIBANA	* TM TIBANA - BOYACA	PUBLICA		NO	NO
MANIZALES	FRIGOCENTRO S.A.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
NEIRA	TM NEIRA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
RIOSUCIO	EMSA E.S.P.	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
PACORA	TM PACORA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
MARQUETALIA	TM MARQUETALIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SAMANA	TM SAMANA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANSERMA	TM ANSERMA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GRANADA	AGROBOX	PRIVADA	Nacional	SI	SI
FLORENCIA	COFEMA S.A.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
YOPAL	TM YOPAL - CASANARE	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
POPAYAN	TM POPAYAN CENTRAL DE SACRIFICIOS POPAYAN	PUBLICA	Nacional	No presentaron PRBA	SI
CERETE	* TM CERETE - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
COTORRA	* TM COTORRA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
LORICA	* TM SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
SAN ANDRES SOTAVENTO	* TM SAN ANDRES DE SOTAVENTO - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
TIERRALTA	* TM TIERRALTA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
TUCHIN	* TM TUCHIN - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
VALENCIA	* TM VALENCIA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CHAGUANI	* TM CHAGUANI - CUNDINAMARCA	PUBLICA		NO	NO
FACATATIVA	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GACHETA	* TM GACHETA - CUNDINAMARCA	PUBLICA	Regional	SI	SI
GIRARDOT	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER REGIONALES	PUBLICA	NACIONAL	SI	SI
ZIQUAIRA	FRIGORIFICO ZIQUAIRA EFZ	PUBLICA	Nacional	SI	SI
INIRIDA	TM INIRIDA - GUAINIA	PUBLICA	Nacional	SI	SI
GARZON	FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIVERA	CEAGRODEX S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PUERTO GAITAN	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
ABREGO	TM ABREGO - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
CUCUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
EL CARMEN	* TM EL CARMEN - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
OCAÑA	TM OCAÑA - NTE SANTANDER	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
PAMPLONITA	* TM PAMPLONITA - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	* TM CORDOBA - NARIÑO	PUBLICA		NO	NO
GUACHUCAL	* TM GUACHUCAL - NARIÑO	PUBLICA		NO	NO
PASTO	FRIGORIFICO JONGOVITO S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MOCOA	FRIGOMAYO S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ARMENIA	FRIGOCAFE S.A.S.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
APIA	COOPGACOR	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI

GUATICA	PORCICOLA COLOMBIANA COOPERATIVA- PORCICOL	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
LA VIRGINIA	PASO REAL S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PEREIRA	FRIGOTUN S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
SANTUARIO	QINC S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAGA	TM MALAGA - SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SAMPUES	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	NO	SI
IBAGUE	FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANSERMANUEVO	FRIGO SANTA ANA S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
CANDELARIA	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
GUADALAJARA DE BUGA	COOPERATIVA PROGRESAR S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TULUA	FRIGOTIMANA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ZARZAL	SOCIEDAD FRIGOVALLE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
LA VICTORIA	FRIGOPORK S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

ANEXOS ÁREA ECONÓMICA

Indicadores Sectoriales 10 (Indicadores sector porcícola 2022).



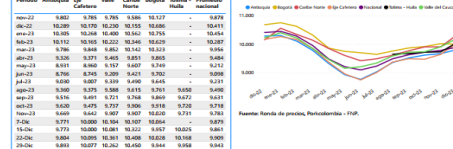
Ronda de precios: 52



INDICADORES SEMANALES

Mercado nacional (\$/Kilo)				Mercado Internacional (US\$/ton)			
Mercado	Semana anterior	Semana actual	VAR %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	VAR %
Cerdo en pie	9.209	9.242	+0,34%	Canal en bolsa	1.975	1.984	+0,44%
Canal caliente	13.470	13.581	+0,82%	Maíz amarillo	186	188	+1,13%
				Torta de soya	480	487	+1,46%
				TRM	3.315	3.322	+0,21%

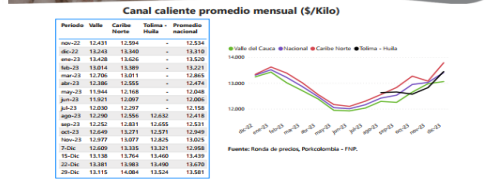
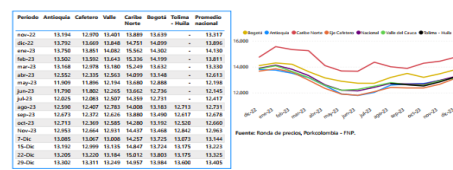
Cerdo en pie promedio mensual (\$/Kilo)



PRECIOS CORRIENTES (Pagados al poricultor *)

Cerdo en pie (\$/Kilo)				Canal caliente (\$/Kilo)				Canal frío (\$/Kilo)			
Mercado	Semana anterior	Semana actual	VAR %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	VAR %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	VAR %
Antioquia	9.804	9.893	+0,9%	Antioquia	-	-	-	Antioquia	12.255	12.302	+0,4%
Valle del Cauca	10.095	10.077	-0,2%	Valle del Cauca	13.381	13.115	-2,0%	Valle del Cauca	13.184	13.240	+0,4%
Caucho Norte	10.400	10.400	0,0%	Caucho Norte	13.883	14.084	+1,5%	Caucho Norte	13.812	14.001	+1,4%
Bogotá	10.028	9.844	-1,8%	Bogotá	13.893	13.981	+0,6%	Bogotá	13.893	13.981	+0,6%
Tolima-Huila	10.168	9.958	-2,1%	Tolima-Huila	13.490	13.524	+0,3%	Tolima-Huila	-	13.600	-
Promedio Nacional	9.909	9.943	+0,3%	Promedio Nacional	13.670	13.581	-0,7%	Promedio Nacional	13.625	13.608	-0,1%

Canal frío promedio mensual (\$/Kilo)



Dirección: <https://porkcolombia.co/cifras/ronda-de-precios/>

MERCADO INTERNACIONAL (Precio promedio mensual US\$/ton)

Canal en bolsa			Maíz amarillo			Torta de soya			TRM		
Mes	2021	2022	Mes	2021	2022	Mes	2021	2022	Periodo	2021	2022
Ene	1.521	1.881	1.735	Ene	208	240	244	Ene	488	457	534
Feb	1.761	1.745	1.754	Feb	277	278	264	Feb	473	457	545
Mar	2.082	2.261	1.766	Mar	298	294	241	Mar	492	529	525
Abr	2.306	2.475	1.869	Abr	294	299	242	Abr	492	494	497
May	2.478	2.391	1.740	May	275	311	240	May	495	451	488
Jun	2.387	2.333	1.230	Jun	289	295	219	Jun	511	481	488
Jul	2.108	2.475	1.766	Jul	289	299	242	Jul	492	494	497
Ago	1.968	2.051	1.838	Ago	286	295	181	Ago	475	451	488
Sep	1.868	1.868	1.838	Sep	286	295	181	Sep	455	454	441
Oct	1.868	1.868	1.838	Oct	211	278	181	Oct	455	454	441
Nov	1.868	1.868	1.838	Nov	211	278	181	Nov	455	454	441
Dic	1.868	1.868	1.838	Dic	211	278	181	Dic	455	454	441
Promedio anual	2.002	2.103	1.766	Promedio anual	289	275	212	Promedio anual	492	494	497

ANEXO No 2 PORTAFOLIO FINANCIERO

Líneas de crédito Finagro para el sector porcícola 2023



Tipo de productor

Se define por el monto de los activos totales y los ingresos brutos anuales que registre la persona natural o jurídica al cierre del 2022

	Ingresos (mill de \$)	Activos (mill de \$)
Pequeño (Ingresos bajos)	Hasta \$53	Hasta \$477,1
Pequeño	Desde \$53 a \$148,4	Hasta \$477,1
Mediano	Desde \$148,4 hasta \$2.884	Desde \$477,1 hasta \$5.301,5
Grande	Mayor a \$2.884	Mayor a \$5.301,5

A tener en cuenta:

- Los grupos de ingresos bajos, pequeños y medianos productores deben cumplir con los dos criterios de calificación.
- Los grandes productores se clasifican con solo uno de los dos criterios establecidos.



Quiénes pueden acceder

Porcicultores, sean personas naturales o jurídicas, grupos asociativos, empresas de genética, plantas de beneficio y desposte.



Líneas de crédito

El sector cuenta con líneas de crédito Finagro ordinarias o de fomento y líneas especiales (LEC) que financian capital de trabajo e inversión a toda la cadena cárnica porcina.

Líneas ordinarias o de fomento

Disponibilidad del 100% y no están sujetos a cupos de crédito ni a subsidios para tasas especiales.

Capital de trabajo

Tipo de productor	Tasa de interés	Plazo	Periodo de gracia	Crédito máximo
Pequeño de ingresos bajos	Hasta IBR + 6,7%	Hasta 3 años	No aplica	Hasta el 80% del capital de trabajo requerido en la actividad productiva.
Pequeño de ingresos bajos + Mujer	Hasta IBR + 4,8%			
Pequeño	Hasta IBR + 6,7%			
Mediano	Hasta IBR + 9,5%			
Grande	Hasta IBR + 9,5%			
Esquema Asociativo	Hasta IBR + 4,8%			
Integrador	Hasta IBR + 9,5%			

Inversión

Tipo de productor	Tasa de interés	Plazo	Periodo de gracia
Pequeño de ingresos bajos	Hasta IBR + 6,7%	A convenir según flujo de caja del proyecto	A convenir según flujo de caja del proyecto
Pequeño de ingresos bajos + Mujer	Hasta IBR + 4,8%		
Pequeño	Hasta IBR + 6,7%		
Mediano	Hasta IBR + 9,5%		
Grande	Hasta IBR + 9,5%		
Esquema Asociativo	Hasta IBR + 4,8%		
Integrador	Hasta IBR + 9,5%		



Incentivo a la Capitalización Rural - ICR para el sector porcícola 2023



¿QUÉ ES?

El Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) es un instrumento de financiamiento que abona un porcentaje al capital de crédito Finagro que se adquiere para realizar **inversiones en la actividad porcícola**.



¿CÓMO SE ACCEDE?

Se debe solicitar la línea de crédito Finagro con ICR al banco y el porcentaje de abono depende del tamaño del productor. Se tramita igual que una línea de crédito.

Porcentajes de reconocimiento y monto máximo de incentivo por beneficiario

Tipo de productor	Porcentaje de reconocimiento ⁽¹⁾	Monto máximo por beneficiario ⁽²⁾
Pequeño productor ingresos bajos	40%	\$209.981.812
Pequeño productor	30%	
Mediano productor	25%	
Esquemas asociativos pequeños productores	30%	
Esquemas de integración de pequeños y/o medianos	30%	

- (1) El Porcentaje de reconocimiento del ICR se aplica sobre el valor de las inversiones objeto del incentivo, efectivamente realizadas.
(2) El monto máximo para 2023 se estableció en 4.951 UIV equivalentes a \$209.981.812

PORTAFOLIO FINANCIERO Grupos Asociativos



Quiénes pueden acceder:

Las organizaciones o asociaciones de particulares que por lo menos el 50% de sus asociados o afiliados se clasifiquen como pequeños productores de ingresos bajos y/o pequeños productores.



Líneas de crédito:

Los esquemas asociativos cuentan con líneas de crédito Finagro ordinarias o de fomento y líneas especiales (LEC) que financian capital de trabajo y/o inversión que requiera la organización para para el desarrollo del objeto social o para la prestación de servicios a sus asociados.



Líneas ordinarias o de fomento:

Disponibilidad del 100% y no están sujetos a cupos de crédito ni a subsidios para tasas especiales.

Capital de trabajo:

- Actividades a financiar:** Compra de alimento, insumos, pago de mano de obra, etc.
- Plazo de crédito:** Hasta 3 años.
- Condiciones Financieras:** Tasa de interés IBR + 4,8%, financiación hasta el 80% del capital de trabajo.



Inversión:

- Actividades a financiar:** Obras de infraestructura, compra de maquinaria y equipos, vehículos especializados, entre otros.
- Plazo de crédito:** Plazo y periodo de gracia según el flujo de caja del proyecto.
- Condiciones Financieras:** Tasa de interés IBR + 4,8%.



El IBR es el Índice Bancario de Referencia que refleja correctamente el costo del peso colombiano en el tiempo y es publicado diariamente por el Banco de la República.

ANEXO No 3

WEBINARS

Económicos de coyuntura internacional: 6

Perspectivas 2023: mercado internacional de materias primas y de carne de cerdo

Webinar
Análisis del mercado internacional de materias primas y de carne de cerdo para el 2023.

Marzo 23
9:00 am
Virtual

Ricardo García
Senior Vice President Risk Management
Consultant, StoneX Financial Inc.

Mayor información:
cvila@porkcolombia.co | 3153847187

Mercado internacional de carne de cerdo y materias primas

Webinar
Análisis del mercado internacional de carne de cerdo y materias primas, segundo semestre 2023.

Junio 21
9:00 am
Virtual

Ricardo García
Senior Vice President Risk Management
Consultant, StoneX Financial Inc.

Mayor información:
cvila@porkcolombia.co | 3153847187

Mercado internacional de carne de cerdo y materias primas

Webinar
Análisis del mercado internacional de carne de cerdo y materias primas, tercer trimestre 2023.

Septiembre 14
9:00 am
Virtual

Ricardo García
Senior Vice President Risk Management
Consultant, StoneX Financial Inc.

Mayor información:
cvila@porkcolombia.co | 3153847187

Mercado europeo de la carne de cerdo

Webinar
Coyuntura del mercado de la carne de cerdo en la Unión Europea
Perspectivas 2023-2024

Septiembre 19
9:00 a.m
Virtual

Niquel Angel Barajas Sauro
Director general

Mayor información:
cvila@porkcolombia.co | 3153847187

Mercado internacional de materias primas

Webinar
Perspectivas 2024: Materias primas de porcicultura

Diciembre 12
8:00 am
Virtual

Ricardo García
Senior Vice President Risk Management
Consultant, StoneX Financial Inc.

Mayor información:
cvila@porkcolombia.co | 3153847187

Mercado internacional de la carne de cerdo

Webinar
Perspectivas 2024 del mercado mundial y grandes productores como Estados Unidos, China, Unión Europea y Brasil

Diciembre 14
8:30 a.m
Virtual

Fernando Lopez
Consultant, StoneX Financial Inc.

Mayor información:
cvila@porkcolombia.co | 3153847187

Tributarios y financieros: 3

Portafolio Financiero del Sector Porcícola

Presentación de las líneas especiales de crédito y portafolios para el sector porcícola en el 2023.

Jueves, 4 de Mayo
9:00 a.m

Mayor información:
cvila@porkcolombia.co

Renta personas naturales, año gravable 2022

Requisitos, documentos a tener en cuenta en la liquidación, novedades y sanciones.

Agosto 3
9:00 am
Virtual

Jaime Mayorga Rodríguez
Asesor tributario
Porkcolombia -FNP

Mayor información:
cvila@porkcolombia.co | 3153847187

Seguro agropecuario 2023: Sector porcícola

Presentación de las condiciones y coberturas del seguro agropecuario para el sector porcícola.

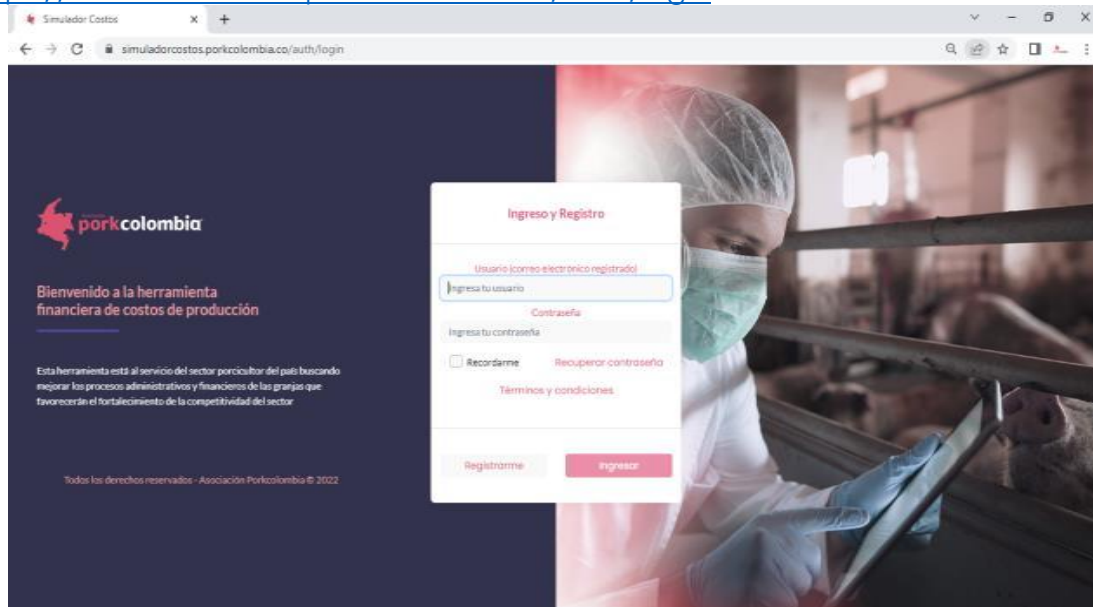
Julio 26
9:00 am
Virtual

Mayor información:
cvila@porkcolombia.co | 3153847187

ANEXOS No 4 HERRAMIENTA FINANCIERA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN

Portal de acceso a la herramienta financiera de costos de producción:

<https://simuladorcostos.porkcolombia.co/auth/login>



Listas de capacitaciones

No .	FECHA	EMPRESA/USUARIO	CAPACITACIÓN /CONSULTA	DEPARTAMENTO	PRESENCIAL/VIR TUAL	ASISTENTE S
1	28/02/2023	Julián Manzano	Capacitación	Risaralda	Virtual	1
2	28/02/2023	María Tovar /Hocotec	Consulta	Cundinamarca	Virtual	2
3	02/03/2023	APA	Consulta	Antioquia	Virtual	1
4	07/03/2023	Agropecuaria Alfa	Capacitación	Cundinamarca	Presencial (Ricaurte)	2
5	15/03/2023	Ricardo Rodríguez	Capacitación	Meta	Virtual	1
6	15/03/2023	Irma Velásquez	Capacitación	Cundinamarca	Virtual	1
7	23/03/2023	Encuentro Regional-Suan	Socialización	Atlántico	Presencial (Suan)	50
8	28/03/2023	Equipo área Técnica	Capacitación	Bogotá	Virtual	25
9	30/03/2023	ECAP-Ciénaga Oro	Socialización	Córdoba	Presencial	50
10	31/03/2023	Equipo área Técnica	Capacitación	Bogotá	Virtual	25
11	14/04/2023	ECAP-San Antonio Tequendama	Socialización	Cundinamarca	Presencial	40
12	18/04/2023	Luis Cabrera	Capacitación	Atlántico	Virtual	3
13	25/04/2023	UMATA	Capacitación	Córdoba	Presencial	10
14	26/04/2023	UMATA	Capacitación	Córdoba	Presencial	8
15	27/04/2023	ECAP-Candelaria	Socialización	Valle	Presencial	20
16	06/05/2023	Encuentro Filandia	Socialización	Quindío	Presencial	30
17	18/05/2023	Encuentro Popayán	Socialización	Cauca	Presencial	40
18	24/05/2023	Asoporksino	Capacitación	Córdoba	Presencial	18
19	31/05/2023	ICARS	Capacitación	Bogotá	Virtual	10
20	09/06/2023	Productores	Capacitación	Filandia	Presencial	8
21	13/06/2023	ICARS	Socialización	Bogotá	Virtual	3
22	22/06/2023	Productores	Capacitación	Popayán	Presencial	11
23	26/06/2023	Nueva Porcicultura	Socialización	Medellín	Presencial	2
24	29/06/2023	ECAP-Belalcazar	Socialización	Belalcazar	Presencial	30
25	10/07/2023	ICARS	Consulta	Bogotá	Virtual	1

26	10/07/2023	Productores Cauca y Atlántico	Capacitación	Bogotá	Virtual	8
27	19/07/2023	Nueva Porcicultura	Socialización	Bogotá	Virtual	20
28	09/08/2023	Encuentro Sincelajo	Socialización	Sincelajo	Presencial	90
29	14/08/2023	Capacitación APA	Capacitación	Medellín	Presencial	3
30	17/08/2023	Capacitación Asoporcaribe	Capacitación	Montería	Presencial	30
31	18/08/2023	Encuentro Cúcuta	Socialización	Cúcuta	Presencial	50
32	07/09/2023	María Tovar /Hocotec	Consulta	Bogotá	Virtual	1
33	07/09/2023	ICARS	Consulta	Bogotá	Presencial	1
34	20/09/2023	Jefe estructuración proyectos	Socialización	Bogotá	Virtual	1
35	22/09/2023	Nueva Porcicultura	Capacitación	Medellín	Presencial	20
36	29/09/2023	Encuentro San Antonio de Prado	Socialización	Medellín	Presencial	30
37	10/10/2023	Productores Antioquia	Capacitación	Bogotá	Virtual	2
38	11/10/2023	Productores Antioquia	Capacitación	Bogotá	Virtual	2
39	13/10/2023	Encuentro El Peñol - Antioquia	Socialización	El Peñol	Presencial	30
40	18/10/2023	Productores Antioquia	Capacitación	Bogotá	Virtual	3
41	24/10/2023	ICARS	Consulta	Bogotá	Virtual	2
42	26/10/2023	ICARS	Consulta	Bogotá	Virtual	2
43	30/10/2023	ICARS	Consulta	Bogotá	Virtual	1
44	06/12/2023	Productores Antioquia	Capacitación	Antioquia	Presencial	15
45	12/12/2023	Juan Carlos Jones	Capacitación	Valle	Virtual	1
46	13/12/2023	ICARS	Consulta	Cundinamarca	Virtual	1
					TOTAL	705

Muestra de imágenes de capacitaciones en la herramienta financiera de costos de producción.



a. Ciénaga de Oro (Córdoba)
30 de marzo.



b. Filandia (Quindío)
6 de junio.



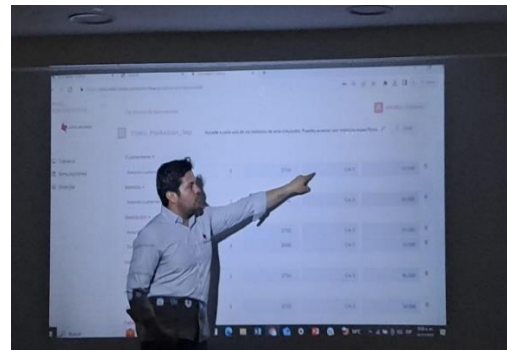
c. Candelaria (Valle)
27 de abril



d. Popayán (Cauca)
18 de mayo.
Encuentro Regional



e. Montería (Córdoba).
17 de agosto.



f. Medellín (Antioquia).
6 de diciembre

ANEXO No 5

Boletines tributarios: 3



ANEXO No 6

Indicadores Sectoriales: 10

<https://porkcolombia.co/cifras/indicadores-sectoriales/>



ANEXOS ÁREA TÉCNICA

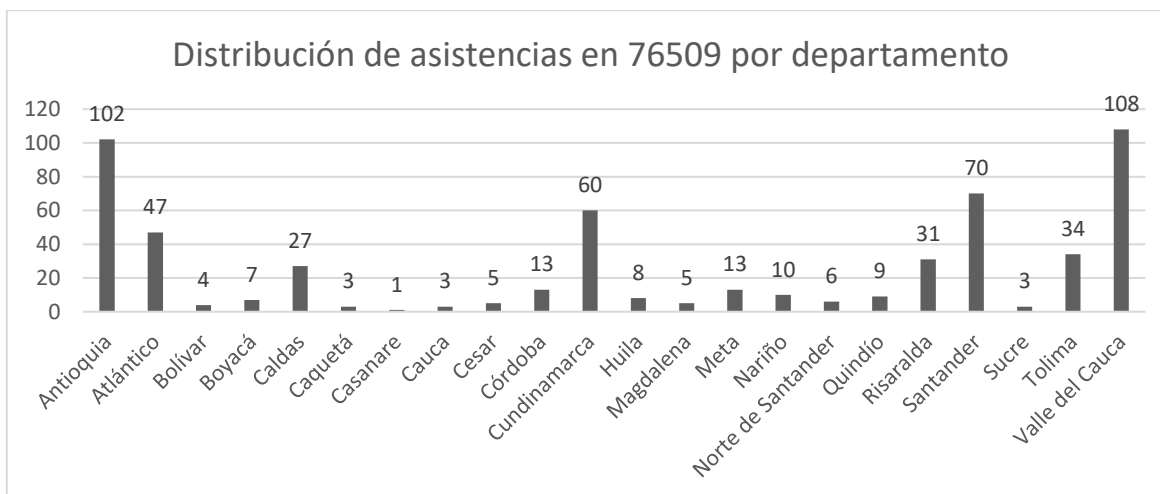
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 1

Anexo1. Distribución de asistencias en Res. 115708



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 2

Distribución de asistencias en Res. 76509



ÁREA TÉCNICA

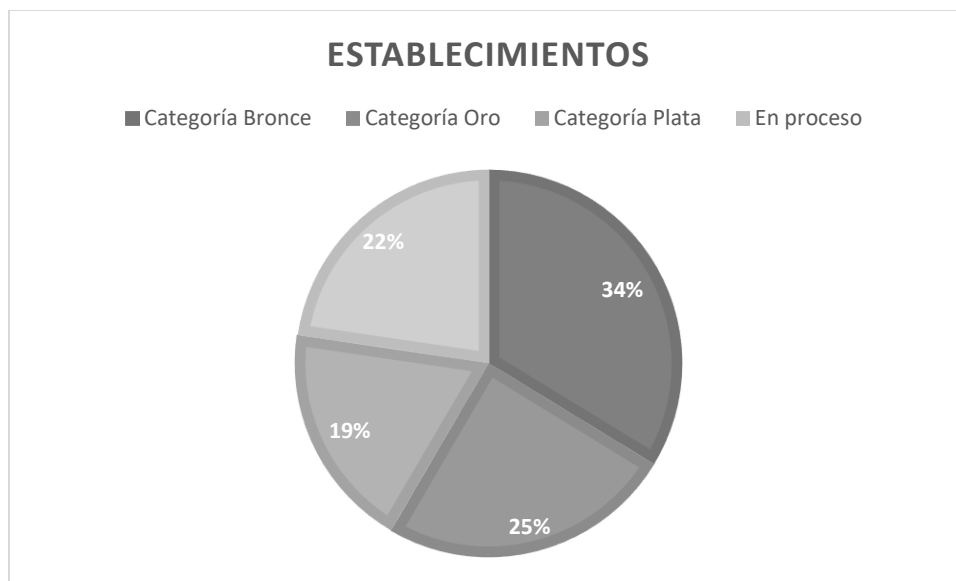
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
 PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
 ANEXO No. 3**

Establecimientos atendidos y animales impactados por categoría

Categorías	Establecimientos	Hembras de Cría	Línea de Producción
Categoría Bronce	115	58,308	302,165
Categoría Oro	84	34,272	161,989
Categoría Plata	65	21,456	115,267
En proceso	78	9,076	46,105
Total, general	342	123,112	625,526

**ÁREA TÉCNICA
 PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
 PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
 ANEXO No. 4**

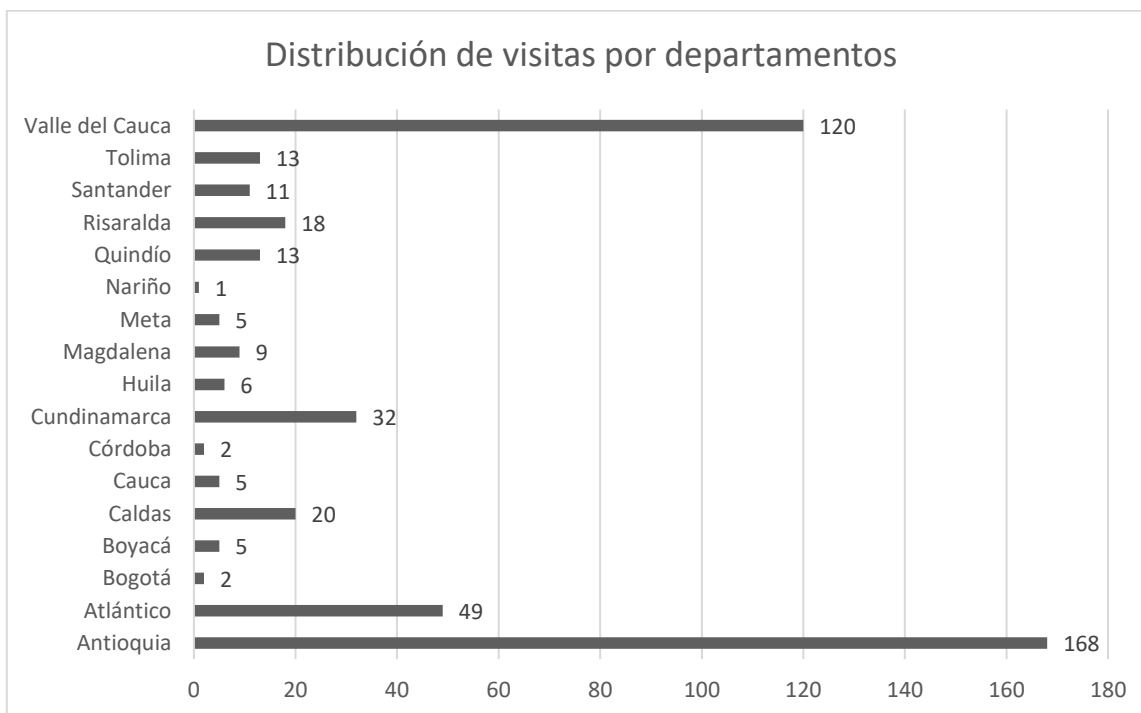
Distribución de categorías en el programa de bioseguridad para predios atendidos



ÁREA TÉCNICA

**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 5**

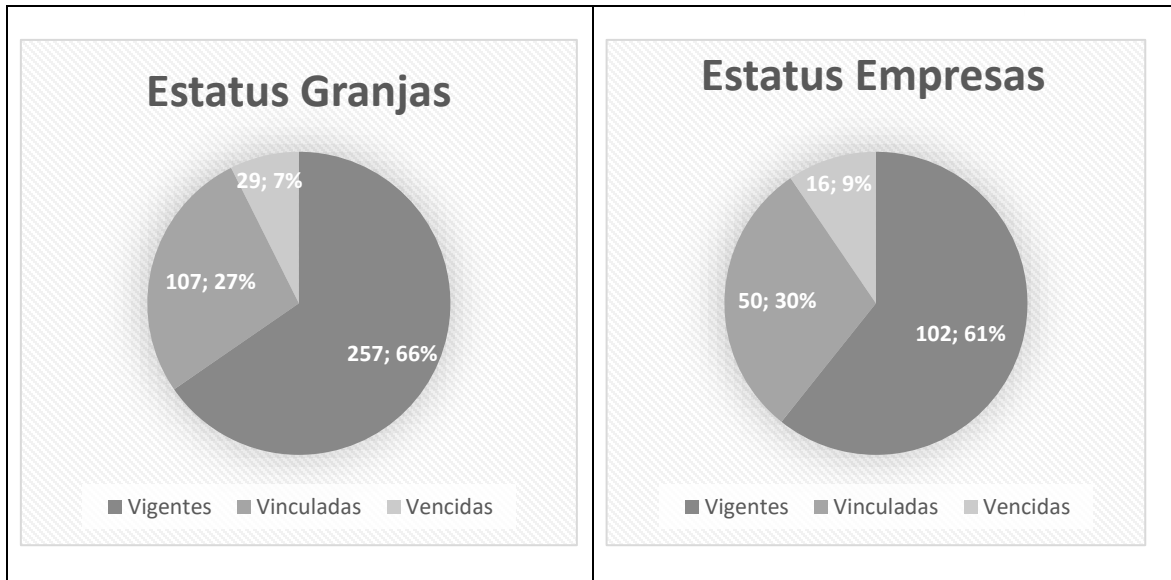
Distribución de visitas Sello de Granja Certificada por departamento



**ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 6**

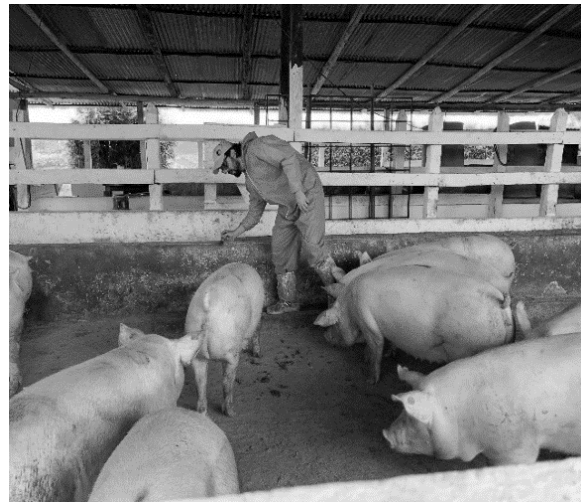
Estatus de los establecimientos pertenecientes al programa Sello de Granja
Certificada 100% Porkcolombia

	Granja	Empresa
Vigentes	257	102
Vinculadas	107	50
Vencidas	29	16
Total	393	168



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 7

Mediciones de bienestar animal con la herramienta de bienestar animal en granja Welfare Pork



Número de granjas evaluadas por departamento protocolo de cría		Censo de hembras
Antioquia	18	12796
Cundinamarca y Boyacá	14	3089
Eje Cafetero	15	6658
Valle del Cauca y Cauca	8	11015
Costa Atlántica	12	4598
Meta y Casanare	2	1438
Huila y Tolima	4	1147
Nariño y Putumayo	2	448
Santander y Norte de santander	4	777
Total	79	41966

Número de granjas evaluadas por departamento protocolo de Ceba		Censo línea de producción
Antioquia	12	17668
Cundinamarca y Boyacá	9	9795
Eje Cafetero	7	70786
Valle del Cauca y Cauca	8	37834
Costa Atlántica	6	25073
Meta y Casanare	2	6518
Huila y Tolima	5	6422
Nariño y Putumayo	10	5871
Santander y Norte de Santander	3	2829
Total	62	182796

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 8

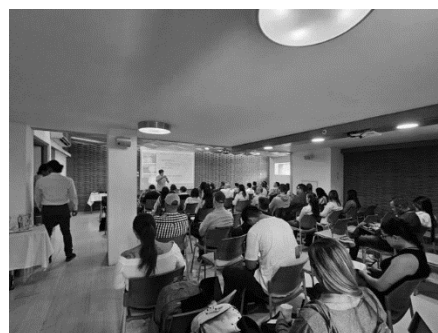
Número de visitas realizadas normatividad en bienestar animal resolución 136 de 2020.

Departamento	# Visitas Realizadas	Hembras	Línea de crecimiento
Cundinamarca	2	76	596
Caldas	1	0	155
Meta	1	22	60
Tolima	1	80	135
Quindío	1	719	2642
Santander	1	102	237
Total	7	999	3825

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 9

Número de participantes jornadas de actualización técnica en bienestar animal y gestión del riesgo para el sector porcícola

Departamento	Número de participantes
Medellín	70
Buga	56
Bogotá	57
Total	183



Jornada de Actualización Técnica Porkcolombia 2023

OBJETIVO
Fortalecer los conocimientos en temas actuales relacionados a la porcicultura colombiana de acuerdo con los lineamientos normativos establecidos por los entes gubernamentales en temas como bienestar animal y gestión del riesgo.

PROGRAMACIÓN

- 7:00 - 8:00 am Registro e inscripción
- 8:00 - 9:00 am **Comportamiento porcino:** Manejo de caudofopia y su impacto sobre la calidad de carne.
- 9:00 - 9:45 am Actualidad de la normatividad vigente de bienestar animal
- 9:45 - 10:00 am Refrigerio
- 10:00 - 11:00 am **Gestación grupal:** Impacto económico, ventajas y desventajas de la gestación grupal vs gestación en jaula.
- 11:00 am - 12:00 m **Eutanasia:** Métodos apropiados de eutanasia para la especie porcina.
- 12:00 m - 12:45 pm Panel de preguntas
- 12:45 - 2:00pm Almuerzo
- 2:00 - 4:00 pm **Taller práctico de gestión del riesgo:** Identificación de factores de riesgo y análisis de vulnerabilidad.
- 4:00 pm Conclusiones y cierre


PONENTES

ANTONIO VELARDE CALVO: Jefe del programa de Bienestar Animal en IRTA (Instituto de Investigación y tecnologías agroalimentarias), Doctor en Veterinaria, Máster en Producción Animal, Ciencia y Bienestar del Animal de Laboratorio de la Universidad Autónoma de Barcelona y punto de contacto científico de la Agencia Española de Consumo, Salud y Nutrición (AESAN) frente a la Comisión Europea.

LIESLY BORRERO: Líder de bienestar animal en Porkcolombia - FNP, zootecnista de la Universidad de La Salle.

Medellín	Coahuilajana de Buga	Bogotá
30 de octubre de 2023	1 de noviembre de 2023	3 de noviembre de 2023
Hotel Innitu Travesía 30, circular 748-10, Segundo paseo de Laureles	Hotel Guadajajara Calle 1 Sur 817-271	Hotel Capital Calle 208 # 89-30

CUPOS LIMITADOS
Reserve su asistencia registrando sus datos en el siguiente link: <https://forms.gle/dQ1m6v3k1t0u9p49>
liberero@porkcolombia.co





ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 10

Simulación y segundo simulacro para el sector porcícola en riesgos públicos.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 11

Diligenciamiento de plantillas pecuarias convenio Davivienda

Departamento	# Solicitudes
Antioquia	16
Valle del Cauca y Cauca	16
Eje Cafetero	7
Cundinamarca	5
Costa Atlántica	11
Tolima y Huila	3
Norte de Santander	1
Total	59



ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

ANEXO No. 12

Comunicado sobre la declaratoria nacional del efecto del niño y las recomendaciones a implementar en las granjas porcícolas del país.

COMUNICADO SOBRE EL EFECTO DEL NIÑO

Sr. Porcicultor en Colombia el pasado viernes 3 de noviembre de 2023 el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), declaró el inicio del fenómeno de El Niño, temporada en la cual el país se prepara para soportar altas temperaturas y sequías en varias regiones, principalmente en los meses de diciembre, enero y febrero. Los expertos prevén que el fenómeno climático se extenderá hasta mayo de 2024.

El Fenómeno de "el Niño" es un evento climático que se genera cada cierto número de años por el calentamiento del océano Pacífico. Sus efectos son notables en el norte de la región Pacífica, los departamentos de la región Andina y en los departamentos de la región Caribe.

En este sentido, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) de Colombia, mencionó que declaró la entrada de El Niño luego de realizar seguimiento a la temperatura del océano Pacífico y establecer que durante cinco trimestres consecutivos se registraron valores superiores a 0.5 °C".

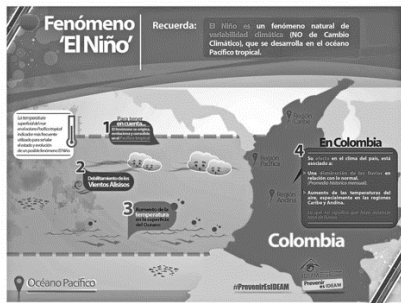


Imagen. Efecto del niño 2023. IDEAM, 2023. Fuente: <http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/clima/fenomenos-el-niño-y-la-niña>

Es así que, las autoridades ambientales colombianas detallaron que, por la ubicación geográfica del país, en algunas zonas este fenómeno meteorológico puede verse representado por lluvias y en otras sequías graves como consecuencias de las altas temperaturas.

Dentro de las medidas mínimas que realizamos desde el área técnica de Porkcolombia-IPP para hacer frente en el marco de la Gestión del Riesgo recomendamos:

1. Recolectar aguas lluvia cada vez que se presenten para contar con un reservorio en caso de desabastecimiento.
2. Contemplar medidas que reduzcan el uso de agua como la recolección alínea en seco de la porcina sólida.
3. Realizar la revisión y corrección de fugas de agua en bebederos y llaves.
4. Implementar un manejo adecuado de corlitas y fuentes de ventilación natural que permitan mantener las instalaciones lo más frescas posibles, de igual manera si cuenta con sistemas de ventilación mecánica realizar el mantenimiento a paneles, ventiladores y sistemas de refrigeración para garantizar su máxima funcionalidad.
5. Recuerde que la implementación de cercas vivas puede reducir o mejorar la temperatura y sensación térmica de los animales alojados en las instalaciones.
6. Realizar uso eficiente y ahorro de energía eléctrica, así como hacer uso de energías de fuentes renovables.
7. Realizar uso eficiente y ahorro de agua. Para lo cual, ponemos a su disposición la siguiente guía: <https://porkcolombia.co/guia-para-la-elaboracion-del-programa-para-el-uso-eficiente-y-ahorro-de-agua/>
8. Revisar y asegurar la calidad de las fuentes de abastecimiento, así como la calidad del agua suministrada.
9. Mantener las horas de alimentación en las horas más frescas del día para garantizar un consumo adecuado de alimento por parte de los animales y evitar desperdicios.
10. Evite realizar fogatas, quemar o encender fuego en exteriores que puedan provocar incendios.
11. Realice adecuada disposición de los diferentes residuos generados pues el metal o el vidrio pueden provocar incendios o contaminar fuentes de abastecimiento de agua alterna.

Reporte a las autoridades competentes cuando tenga conocimiento de un incendio en las líneas de atención: Cruz Roja (132), Defensa Civil (144), Bomberos (119), Policía Nacional (123) y el estado de las vías al #767.

De igual manera lo invitamos a revisar la cartilla "Los fenómenos climáticos industria porcina: un paso adelante a sus efectos lo parte verano" en el siguiente link: <https://porkcolombia.co/cartilla-porcicola-verano/>

Para más información pueden comunicarse con las siguientes personas:

LIESLY ADRIANA BORRERO Líder de bienestar Animal Correo: borrero@porkcolombia.co Contacto: 311 8340995	FELIPE MARTÍNEZ FONSECA Asesor de Sostenibilidad Ambie Correo: fmartinez@porkcolombia.co Contacto: 322 3005538
---	---

- Fuentes:
- <https://www.vozdeamerica.com/a/fenomeno-el-niño-prende-olas-de-afectaciones-graves-7356636.html#:~:text=Colombia%20declara%20el%20inicio%20del%20er%20C%ADa%20hasta%20mayo%20de%202024.>
 - <http://www.ideam.gov.co/web/siaca/ninoyninga>
 - <https://www.minambiente.gov.co/gobierno-nacional-declara-oficialmente-el-fenomeno-de-el-niño-y-lerlo-al-pais-a-continuar-preparandose/#:~:text=El%20ideam%20declara%20oficialmente%20el%20sup%20er%20C%ADa%20hasta%20mayo%20de%202024.>
 - <http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/clima/fenomenos-el-niño-y-la-niña>

Realizado por: Felipe Andrés Martínez Fonseca.
Asesor de Sostenibilidad Ambiental y R.S.E.
Revisado por: Liesly Adriana Borrero.
Líder de Bienestar Animal.
Aprobado por: José Fernando Naranjo.
Director del Área Técnica.

ÁREA TÉCNICA

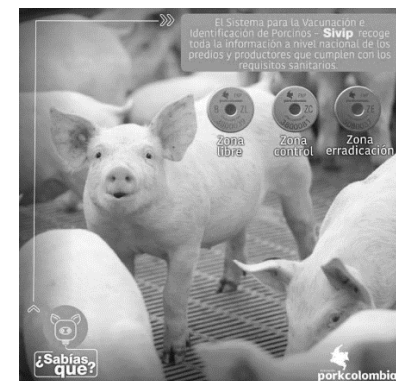
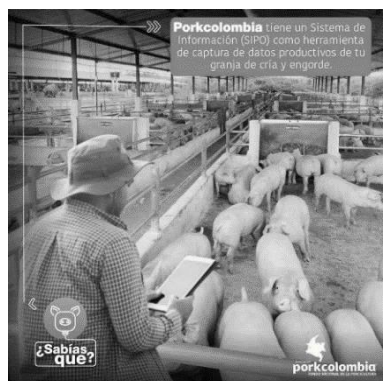
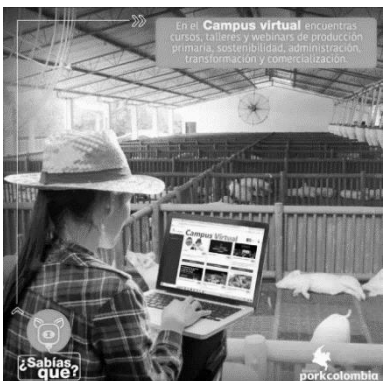
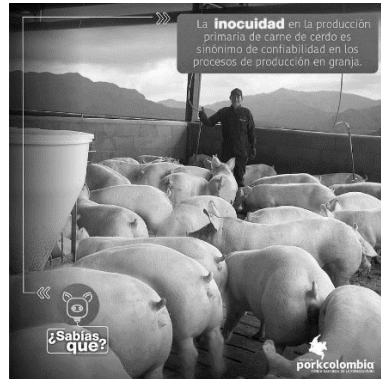
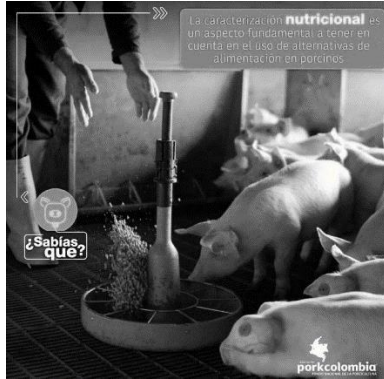
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

ANEXO No. 13

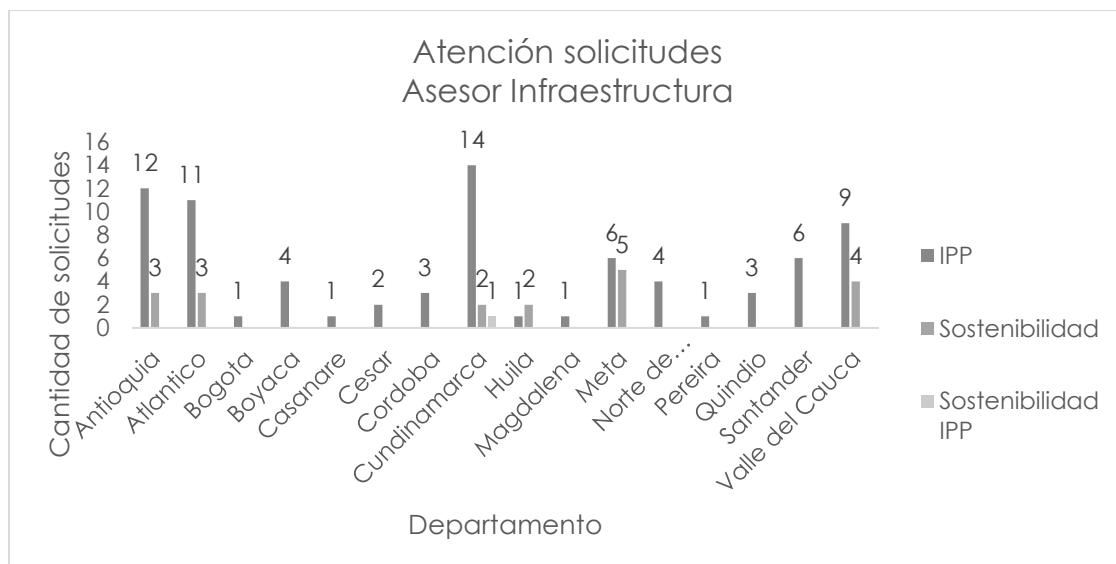
Publicación en redes sociales de Porkcolombia de "¿Sabías Qué?"





ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: APOYO NUEVOS NEGOCIOS EN PORCICULTURA
ANEXO No. 14

Tablas y graficas que demuestran la cantidad de solicitudes atendidas por departamento de los profesionales especializados Carlos Rodríguez y Pablo Piñeros.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: APOYO NUEVOS NEGOCIOS EN PORCÍCULTURA
ANEXO No. 15

Informes entregados a los porcicultores para el análisis de costos y estructuración financiera para nuevos proyectos en la industria porcícola.



INFORME DE COSTOS
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA - FNP

PRESENTADO POR:

Sebastian Garcia Rodriguez
JEFE DE ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA

10 de octubre del 2023
Bogotá

Objetivo

Este informe tiene como objetivo identificar los costos que se deben incurrir para llevar a cabo una solicitud de crédito de un proyecto para la industria Porcicola. Estos costos son el resultado de un trabajo conjunto entre los profesionales de productividad, bienestar animal, infraestructura y el área de estructuración financiera, por lo tanto, el porcicultor puede tener una idea lo suficientemente aterrizada del valor estimado del proyecto.



INFORME DE COSTOS
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA - FNP

PRESENTADO POR:

Sebastian Garcia Rodriguez
JEFE DE ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA

19 de enero del 2024
Bogotá

Objetivo

Este informe tiene como objetivo identificar los costos que se deben incurrir para llevar a cabo una solicitud de crédito de un proyecto para la industria porcícola. Estos costos son el resultado de un trabajo conjunto entre los profesionales de productividad, bienestar animal, infraestructura y el área de estructuración financiera, por lo tanto, el porcicultor puede tener una idea lo suficientemente aterrizada del valor estimado del proyecto.

INFORME PUNTO DE EQUILIBRIO
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA - FNP

PRESENTADO POR:

Sebastian Garcia Rodriguez
JEFE DE ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA

ELABORADO PARA:

Luis Lima

26 de octubre del 2023
Bogotá

Objetivo

Este informe tiene como objetivo identificar el punto de equilibrio en cualquier actividad porcícola, brindándole al empresario las cantidades necesarias para producir sin pérdidas ni ganancias.

Desarrollo

Con base en la información suministrada por el poricultor se presenta el siguiente punto de equilibrio para una planta de desposte. Sin embargo, es necesario tener la siguiente información presente:



INFORME DE COSTOS
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA - FNP

PRESENTADO POR:

Sebastian Garcia Rodriguez
JEFE DE ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA

09 de octubre del 2023
Bogotá

Objetivo

Este informe tiene como objetivo identificar los costos que se deben incurrir para llevar a cabo una solicitud de crédito de un proyecto para la industria Porcícola. Estos costos son el resultado de un trabajo conjunto entre los profesionales de productividad, bienestar animal, infraestructura y el área de estructuración financiera, por lo tanto, el poricultor puede tener una idea lo suficientemente aterrizada del valor estimado del proyecto.

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: APOYO NUEVOS NEGOCIOS EN PORCICULTURA
ANEXO No. 16

Se adjuntan imágenes de los diferentes módulos que componen la matriz de costos y análisis financiero.

Matriz de costos y análisis financiero en granja

Objetivo general

Esta matriz tiene como objetivo identificar los costos y realizar un análisis financiero para un proyecto porcícola como insumo al productor para la toma de decisiones.

Objetivos específicos:

1. Identificar los parámetros productivos adecuados para granjas nuevas y en crecimiento, teniendo como base la cantidad de hembras a instalar.
2. Desarrollar una estructura de costos y análisis financiero adecuado, teniendo como base los parámetros zootécnicos establecidos y la programación en granja previamente generada.
4. Presentar al productor un informe de costos el cual refleje los datos estimados por la presente matriz.
6. Identificar los espacios necesarios para la construcción adecuada de cada etapa productiva de la granja.

Manual de usuario:

Esta matriz fue pensada en resolver las necesidades de los productores en materia de costos, teniendo como principio la facilidad, brevedad de su lectura y manipulación; por lo tanto esta herramienta puede ser usada por cualquier funcionario teniendo en cuenta los siguientes pasos:

1. En cualquier hoja de la matriz, únicamente se deben modificar las celdas que se encuentren resaltadas de **color rosado**.



Parametros y programación de granjas

Nota: Únicamente modificar las casillas de color rosado "Cerdas activas en granja" y "Tipo de banda".

Parametros	
Reemplazos / Gestión	
Cerdas activas en granja	1000
Tasa de parición %	80%
Gestación duración en días	115
Confirmación preñez	30
Edad al primer servicio en días	230
Edad de compra en días	100
Tasa de reposición %	40%
Lactancia	
Lactancia duración en días	28
Promedio lechones nacidos vivos	13
Mortalidad en lactancia %	5%
Ocupación preparto parideras en días	4
Intervalo destete - servicio en días	4

Cerdas activas en granja	1000			
Ritmo productivo	7 días	14 días	21 días	28 días
Parideras				
Tiempo de ocupación	39	39	39	39
# Parideras	279	279	266	279
# Modulos	6	3	2	1
Inv. Cerdas lactancia	229	179	123	79
Montas (temprana)				
Tiempo de ocupación	41	41	41	41
Cerdas servidas (CS)	63	125	179	250
# Espacios	369	366	349	366
Gestación (tardía)				
Tiempo de ocupación	74	74	74	74
# Espacios	529	529	504	529
# Corrales	11	5	4	3

Estructuración de costos granja porcícola

En esta hoja usted NO debe modificar ni alterar celdas.

Hembras	1000
Partos anuales	2500
Partos semanales	48
Número de parideras	279
Módulos	1
Jaulas de gestación	529
Espacio para reemplazos	165
Pre-cebos	
Espacios	4940
Lechones x lote	2470
Número de módulos	2
CEBA	
Espacios	8474
Lechones x lote	2421
Número de módulos	4
Machos	
Espacios	20
Machos x lote (permanentes)	1

	Inventario de animales	Precio de alimento
Reemplazo (mensuales)	33	\$ 16.883.500
Gestación	529	\$ 290.633.912
Lactancia	279	\$ 126.832.820
Lechones lactantes (destetos)	10400	\$ 70.424.640
pre-cebo	17290	\$ 2.069.613.000
Levante y CEBA	31473	\$ 23.250.962.007
Cerdas vacías	Total	\$ 25.825.349.878

Venta animales	
Venta Pre-cebo	29640 Lechones
Venta Engorde	29052 Gordos

Costo pie de cría	\$ 1.800.000.000
--------------------------	-------------------------

Costos totales	
Equipamiento	\$ 2.670.469.500
Infraestructura	\$ 12.000.400.475
Sis. ambientales	\$ 458.121.031
Bioseguridad	\$ 57.340.000
Automatización	\$ 542.491.060

Costo total COP	\$ 15.728.822.066
Verificación	\$ -

Total M2	19769
----------	-------

AIU		
Administración	15%	\$ 2.359.323.310
Imprevistos	3%	\$ 471.864.662
Utilidad	4%	\$ 629.152.883
Interventoría	7%	\$ 1.101.017.545
Total		\$ 4.561.358.399

Flujo de caja operativo del proyecto

1. Para calcular los flujos de caja, se debe indicar en la hoja de "Programación" el tipo de banda mensual.
2. Únicamente modificar las casillas de color rosado.

Datos	
Tasa de descuento	12%
Incremento de inflación	6%
Impuesto	34%
Recuperación IVA	8%

Mercado Nacional		
Mercado	Precio	Peso venta
Cerdo en pie	\$ 9.861	125 kg
Canal caliente	\$ 13.439	113 kg
Canal fría	\$ 13.223	110 kg
Lechon	\$ 9.200	30 kg

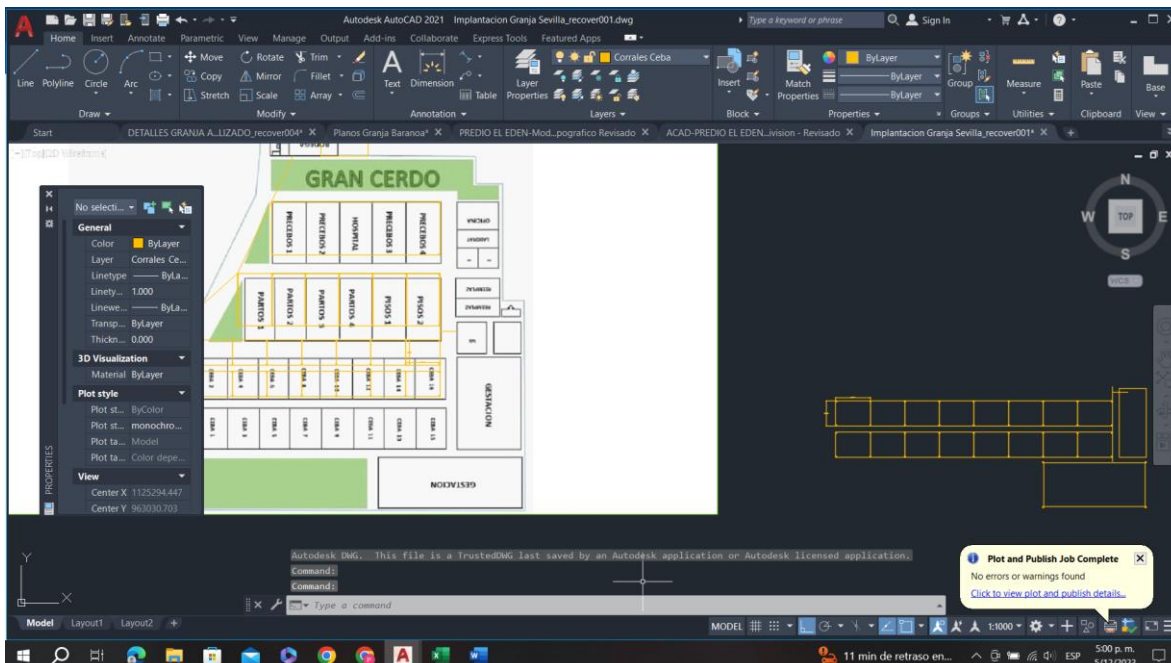
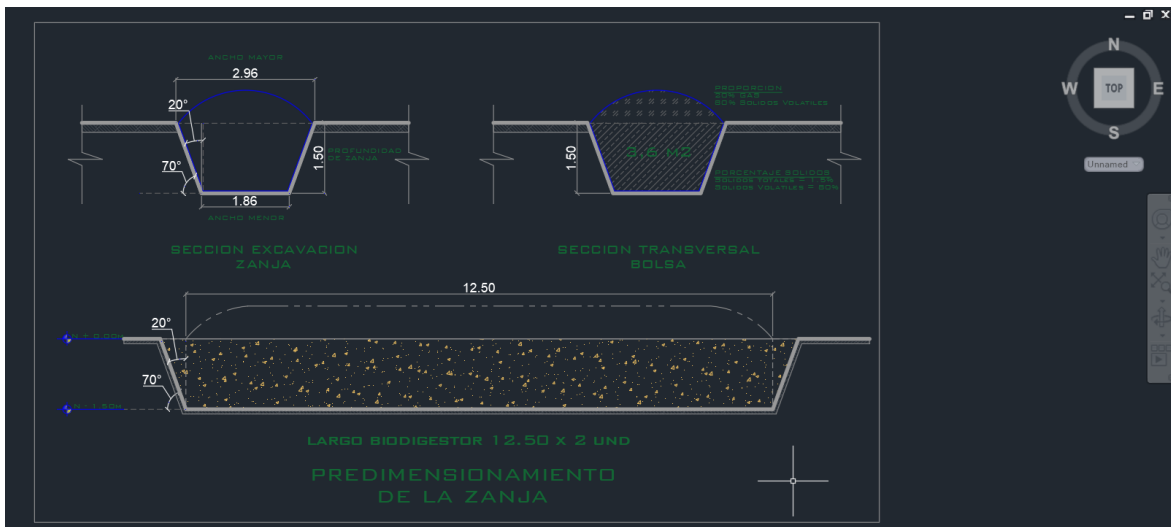
Opex	
Salarios (1,5%)	\$ 658.850.335
Agua + Luz (1%)	\$ 439.233.557

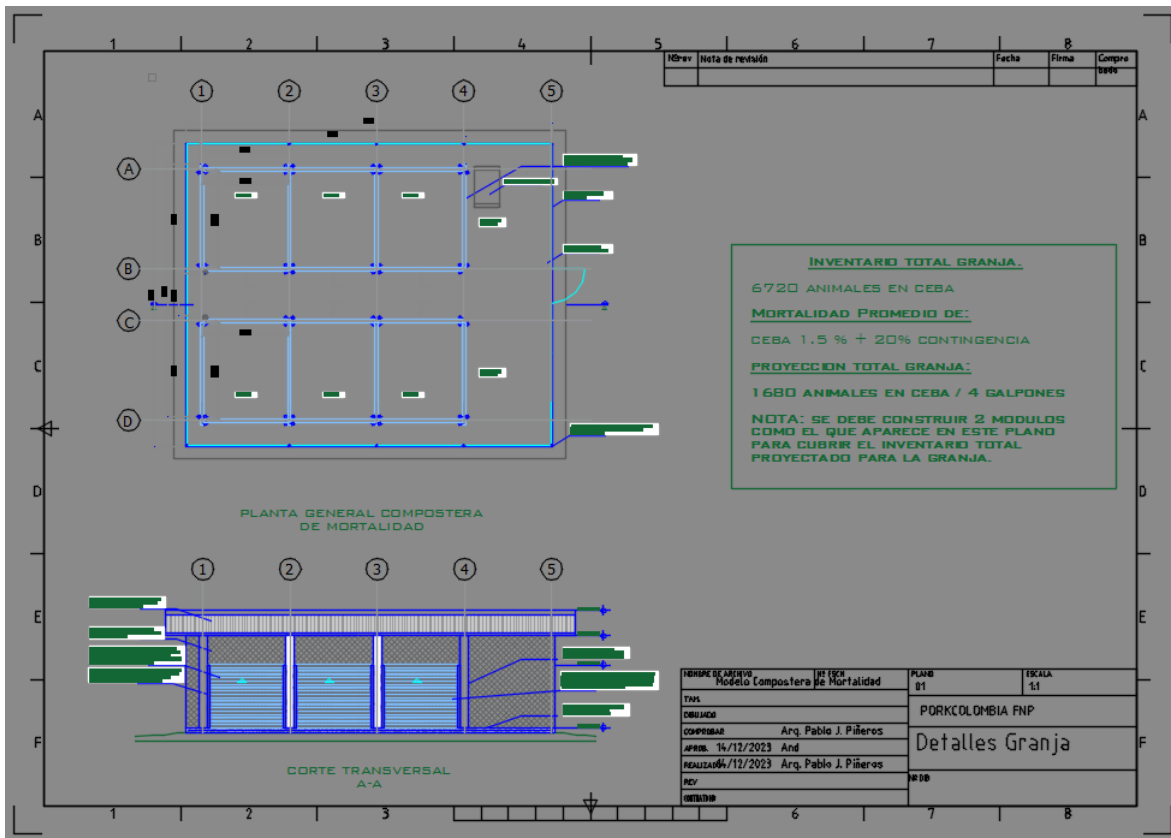
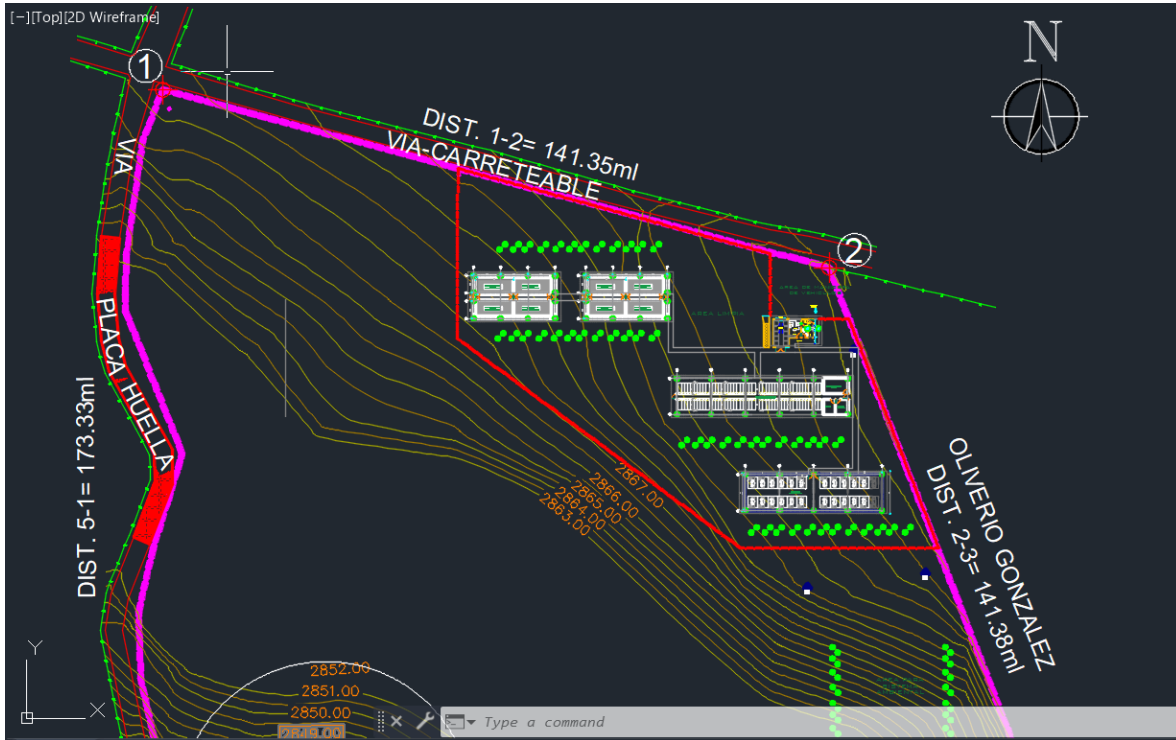
Arriendo	
NO	\$ 200.000.000

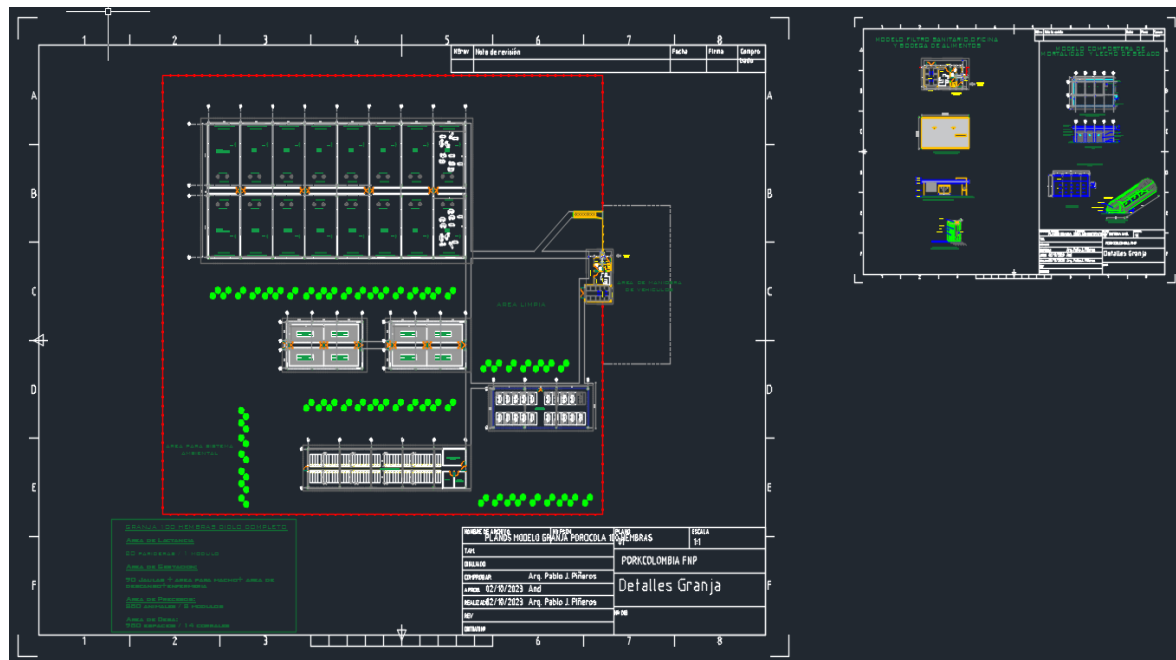
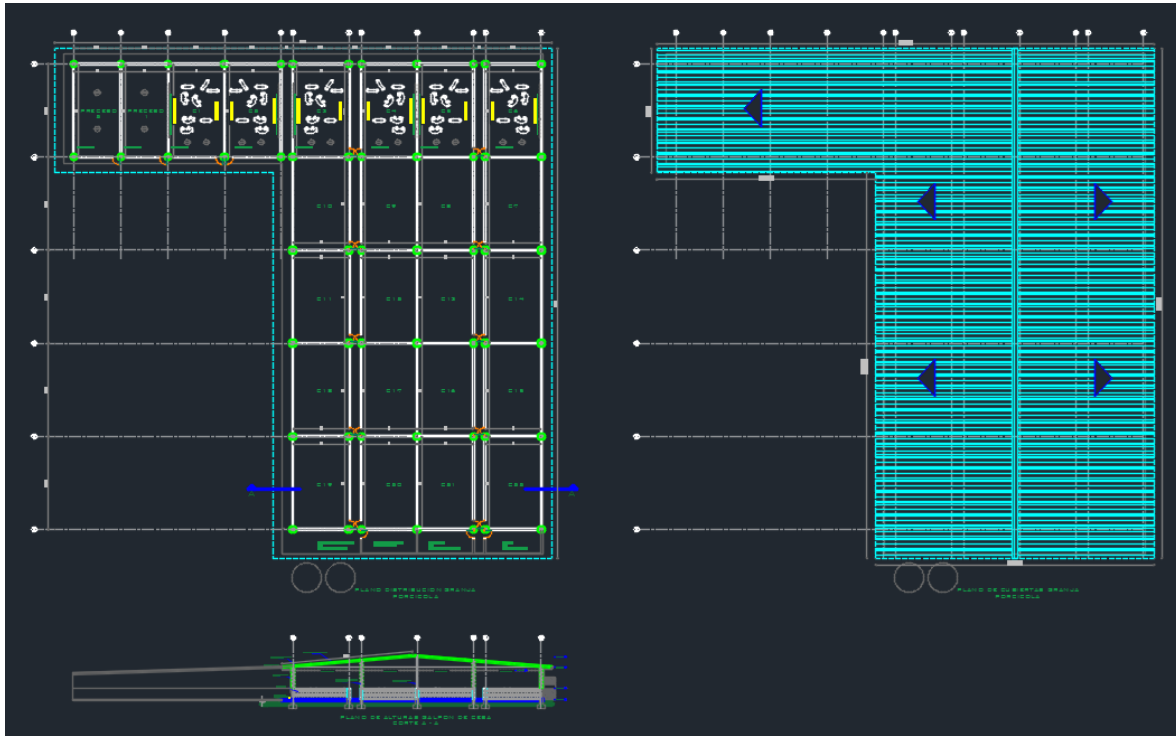
Años	Canal caliente										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
(+) Ingresos		\$ 43.923.355.650	\$ 49.352.282.408	\$ 52.313.419.353	\$ 55.452.224.514	\$ 58.779.357.985	\$ 62.306.119.464	\$ 66.044.486.632	\$ 70.007.155.830	\$ 74.207.585.179	\$ 78.660.040.290
(-) Costos variables		-\$ 25.825.349.878	-\$ 29.017.363.123	-\$ 30.758.404.911	-\$ 32.603.909.205	-\$ 34.560.143.757	-\$ 36.633.752.383	-\$ 38.831.777.526	-\$ 41.161.684.177	-\$ 43.631.385.228	-\$ 46.249.268.342
(-) Costos fijos		-\$ 2.898.083.891	-\$ 3.256.287.060	-\$ 3.451.664.284	-\$ 3.658.764.141	-\$ 3.878.289.989	-\$ 4.110.987.389	-\$ 4.357.646.632	-\$ 4.619.105.430	-\$ 4.896.251.756	-\$ 5.190.026.861
(-) Depreciación		-\$ 867.066.974	-\$ 867.066.974	-\$ 867.066.974	-\$ 867.066.974	-\$ 867.066.974	-\$ 867.066.974	-\$ 867.066.974	-\$ 867.066.974	-\$ 867.066.974	-\$ 867.066.974
UAI		\$ 14.332.854.907	\$ 16.211.565.251	\$ 17.236.283.185	\$ 18.322.484.194	\$ 19.473.857.264	\$ 20.694.312.719	\$ 21.987.995.500	\$ 23.359.299.249	\$ 24.812.881.222	\$ 26.353.678.114
(-) Impuesto 34%		-\$ 4.873.170.668	-\$ 5.511.932.185	-\$ 5.860.336.283	-\$ 6.229.644.626	-\$ 6.621.111.470	-\$ 7.036.066.324	-\$ 7.475.918.470	-\$ 7.942.161.745	-\$ 8.436.379.615	-\$ 8.960.250.559
(-) Cuota de fomento		-\$ 359.460.396	-\$ 403.889.701	-\$ 428.123.083	-\$ 453.810.468	-\$ 481.039.096	-\$ 509.901.442	-\$ 540.495.528	-\$ 572.925.260	-\$ 607.300.776	-\$ 643.738.822

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: APOYO NUEVOS NEGOCIOS EN PORCICULTURA
ANEXO No. 17

Se anexa imágenes de los planos realizados por parte del arquitecto Pablo Piñeros.







ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: APOYO NUEVOS NEGOCIOS EN PORCÍCULTURA
ANEXO No. 18

Se adjunta cuadro de actividades donde se evidencia las 5 asistencias técnicas por parte del profesional Javier Mauricio Hernández.

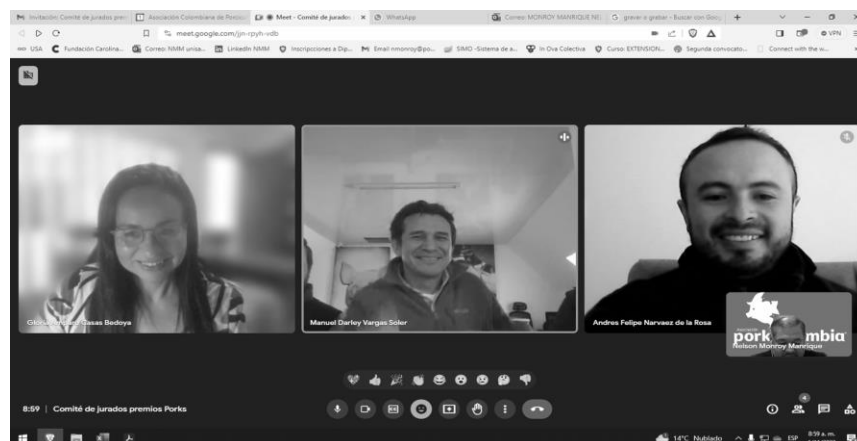
FECHA	ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
25-4-2023	Asistencia planta de alimentos granja villa Alicia San Antonio del Tequendama	revisión de planta de alimentos granja villa Alicia
24-5-2023	Asistencia alimentación granja Terra porci el Recreo Marsella Risaralda	revisión del programa de alimentación actual y los resultados F- Anexo 4
9-6-2023	Asesoría nutricional con relación a la mosca soldado y sus derivados para alimentación porcícola. En la visita área piloto de producción de mosca soldado. Cartago Valle – Mauricio Lara	Piloto de producción de mosca soldado utilizando la porquinaza como materia prima. El ciclo biológico de la mosca deja productos de importancia para la nutrición como es la larva que tiene importantes niveles nutricionales.
7-11-2023	Estructuración de los dos posibles proyectos para la evaluación de ingredientes alternativos en la etapa de finalización empezando por la palatabilidad y el consumo de la mezcla	Protocolo de evaluaciones 1.Palatabilidad en fresco y seco Evaluación en finalización
27-11-2023	Planta de alimentos balanceados para autoconsumo granja el Natian – Jaime Cardona El cerrito Valle	Revisión del proceso de fabricación y atención a requerimientos del ICA, revisión de temas de nutrición porcícola y de la importancia de la nutrición

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 3: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO
ANEXO No. 19

Convocatoria Premios Porks 2023

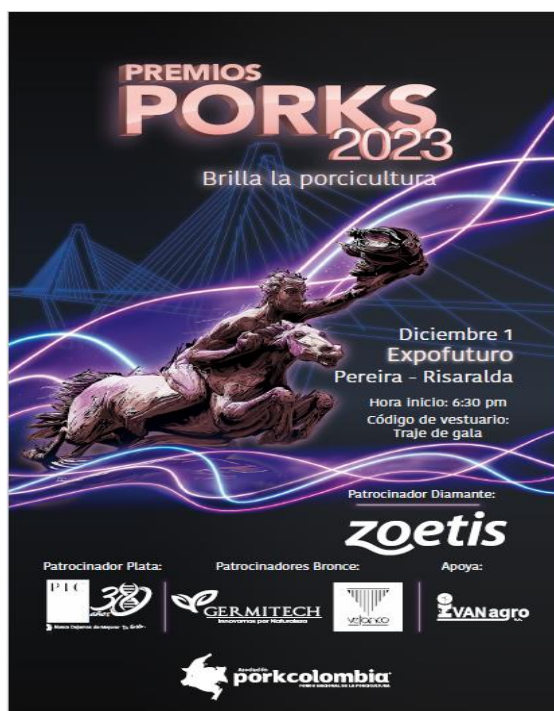


ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 3: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO
ANEXO No.20



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 3: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO
ANEXO No.21

Invitación y Distribución de granjas y cantidad de hembras evaluadas para los Premios Porks



Región	No. hembras	Participación. %
Antioquia	36,157	52.34%
Centro	4,661	6.75%
Eje Cafetero	14,774	21.39%
Valle del Cauca	10,181	14.74%
Otros	3,311	4.79%
Total, hembras	69,084	100.00%

Región	No. De Granjas	% Participación	No. hembras	% Participación
Antioquia	92	55.76%	36,157	52.34%
Centro	10	6.06%	4,661	6.75%
Eje Cafetero	31	18.79%	14,774	21.39%
Valle del Cauca	23	13.94%	10,181	14.74%
Otros	9	5.45%	3,311	4.79%
Total, hembras	165	100.00%	69,084	100.00%

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 3: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO
ANEXO No. 22

INSTALACIÓN DE SIPO 2023								
#	DATOS DE LA GRANJA				Inventario Actual			
	Productor	Granja	Municipio	Departamento	Número hembras	Número precebo	Número levante	Número engorde
1	Luz Amanda Aros	El Natán	Ginebra	Valle	105	417	300	372
2	Pilar Rodríguez	Piñalitos	Tibasosa	Boyacá	76	280	395	400
3	Norberto Cardenas	El jardín	Pereira	Risaralda	9	21	12	16
4	Ashly Navas	Pachonchitos	Tena	Cundinamarca	36	73	99	38
5	Juan Andres Moreno	Gudafe	La Mesa	Cundinamarca	70	200	400	400
6	Erika Pedroza	Pigriders la esperanza	Ricaurte	Cundinamarca	70	197	200	350
7	Jessica López	El cascajal	Ubaque	Cundinamarca	140	500	400	400
8	Inversiones La unión	La Samaria	Arbeláez	Cundinamarca	290	377	550	550
9	Estiven Torrez	La Colina	Guachené	Cauca	720	1700	1200	1200
10	Mauricio Estupiñán	La Bonanza	Fusagasugá	Cundinamarca	130	800	1200	1700
11	Yeison Marín	La virgen	La Belleza	Santander	0	0	60	70
12	Gelzer Albeiro Rojas	Los Sitios de la casa	Fomeque	Cundinamarca	19	47	42	34
13	Juan Guillermo Álvarez	San Agustín	Guamal	Meta	50	200	300	300
14	José María Bueno Sánchez	El porvenir	Manta	Cundinamarca	94	196	0	0
15	Astrid Sayago	Animal pro del norte	Cúcuta	N/Santander	100	250	280	200
16	Alexander Segura	El salto	Santander de Quilichao	Cauca	145	336	264	470
17	Marcos Sánchez Blanco	Tierra verde	Ambalema	Tolima	31	61	27	27
18	Juan Álvarez	San Agustín	Guamal	Meta	50	200	300	300
19	Nelson Enrique Bonilla Liévano	el Paraíso	Agua de Dios	Cundinamarca	50	150	200	200
20	Álvaro Novoa	Novopork	Tenza	Boyacá	25	40	50	50
21	Guillermo Quintana	Chanchitos de Cuba	Cucunuba	Cundinamarca	143	530	320	320
22	José Montes	Porcicola Unicorn	Montería	Córdoba	14	30	27	20
23	Andrea López	Porcicola El triunfo	Candelaria	Valle	22	26	32	0
24	Andres Medez	La juniorista	Sabana Larga	Atlántico	121	310	0	0
25	Rolando Rivera	Villa Judith	Baranoa	Atlántico	0	0	700	700
26	Samuel Vargas	Don Pedro	Piojo	Atlántico	654	1992	2250	2350
27	José Edilberto Barrera	La libertad	Fomeque	Cundinamarca	26	25	100	70
28	Julián Manzano	El porvenir	Palmira	Valle	30	0	0	0
29	Alejandro Gordillo	María Gabriela	Mesitas	Cundinamarca	30	160		
30	Helman Mendoza	San Isidro	Guayata	Boyacá	175	780	100	50
31	Steven Torres	La unión	Santander de Quilichao	Cauca	20	15	10	10
32	Jorge Valencia Franco	porcivalencia	Palmira	Valle	5	12	10	12
33	Lina Rincón	La martina	Chiquinquirá	Boyacá	16	20	22	22
34	Luz Stella Betancur	el lucero	Amaga	Antioquia	4	10	8	9
35	universidad de Córdoba	Porcicolaunicor	Montería	Córdoba	11	39	20	19
36	Ronald Ortega	la cilia	Candelaria	valle del cauca	3	15	20	9
37	Pedro Acevedo	Poloche	Guayata	Boyacá			50	50
38	Juan Aldana	el Paraíso	Alban	Cundinamarca	250	1200	1250	1200
39	Jonathan Acevedo	Lucia	Tunja	Boyacá	15	18	35	50
40	Edwin Cotrijo	el paraíso	Tinjacá	Boyacá	22	50	25	50
41	Jaime Guevara	Los mandarinós	Fomeque	Cundinamarca	130	175	416	420
42	Danilo Rodríguez	la sierra	mesitas del colegio	Cundinamarca			15	20

43	Rolando Cruz	el rolo	Guacarí	valle	20	51	2	
44	Maicol Cardenas	Caracolita	guayabal de Siquima	Cundinamarca			27	30
45	Mariana Marín	La camelia	Amaga	Antioquia	12	20	30	30
46	Cesar Bedoya	La esperanza	bello	Antioquia	40	182	200	200
47	Fanny Sánchez	Carnes el tesoro de Santi	San Pedro	Urabá	80	336	150	150
48	TECOC	centro Agrario de Occidente	Cañas Gordas	Antioquia	20	84	80	83
49	Leiler Prieto	V.Y.C	Coveñas	Sucre	64	47	93	79
50	Luis Beltrán	Santa María	Montería	Córdoba	171	720	650	650
51	Pablo amador	el triunfo	Luruaco	Atlántico			150	150
52	Harold Moreno	La esperanza	Buga	valle del cauca	89	104		

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 4: CONVENIOS
ANEXO No. 23

No	ENTIDAD
1	Girardota, Antioquia
2	Don Matías, Antioquia
3	Mariquita, Tolima
4	Ciénaga de Oro, Córdoba
5	San Pedro de los Milagros, Antioquia
6	Departamento del Tolima
7	Departamento de Cundinamarca
8	La Unión, Sucre
9	Departamento del Meta
10	Guayabal de Siquima, Cundinamarca
11	La Victoria, Valle del Cauca
12	Departamento de Risaralda
13	Candelaria, Valle del Cauca

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 24

Visitas realizadas por el programa sostenibilidad y RSE

DEPARTAMENTO	Mes de Realización												Suma total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Antioquia		22	50	50	48	50	61	59	59	58	59	30	546
Atlántico		6	9	8	8	7	10	7	8	6	6	4	79
Bolívar					4			6			4		14
Boyacá		1	4	4	4	6	10	5	5	5	5	2	51
Caldas	2	2	3	2	2	3	2	1	3	5		2	27
Casanare				5			3						8
Cauca			1	3	6	5	1		1	1	3	1	22
Cesar						2			1	5	1		9
Chocó					1	1							2
Córdoba		6	9	9	5	8	7	3	9	7	5	2	70
Cundinamarca	1	12	19	15	16	14	12	15	15	13	5	2	139
Huila			9	9	5	11	4	7	7	7	6	2	67
Magdalena			1	2	2	1		3	1		2		12
Meta		6	9	5	10	10	7	9	11	10	10	4	91
Nariño		6	10	10	10	8	10	9	10	10	8	4	95
Norte de Santander					4			2					6
Putumayo						2		1			1		4
Quindío			3	5	2	3	2	2	4	2	4	2	29
Risaralda		4	4		6	4	4	4	5	1	4	2	38
Santander		6	10	10	6	10	10	8	11	11	9	3	94
Sucre			2	1	1	2	2	1	1	3	1	2	16
Tolima		1	2		7	1	6	3	5	3	5		33
Valle del Cauca		13	19	17	15	16	16	23	16	20	22	13	190
Suma total	3	85	164	155	162	164	167	168	172	167	160	75	1642

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 25

Capacitación al equipo en temas ambientales y de R.S.E



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 26
 Planes de excelencia ambiental

DEPARTAMENTO	Mes de Realización											Suma total
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Antioquía		2	3	1	2	5	1	5	2	2	6	29
Atlántico				1				3	1			5
Boyacá						1	1					2
Caldas									1			1
Cesar										2		2
Córdoba					1	3				1		5
Cundinamarca							1	1		2	3	7
Huila			1	1	2	1			2			7
Magdalena								1	1			2
Meta	1	1				1		1		1	2	7
Nariño					1	1	1		1	1	1	6
Norte de Santander				2								2
Quindío										2		2
Risaralda						1					2	3
Santander		2		1		1	1	2			3	10
Sucre								1	3	1		5
Tolima		1										1
Valle del Cauca				1						3	4	8
Suma total	1	6	4	7	6	14	5	14	11	15	21	104

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 27

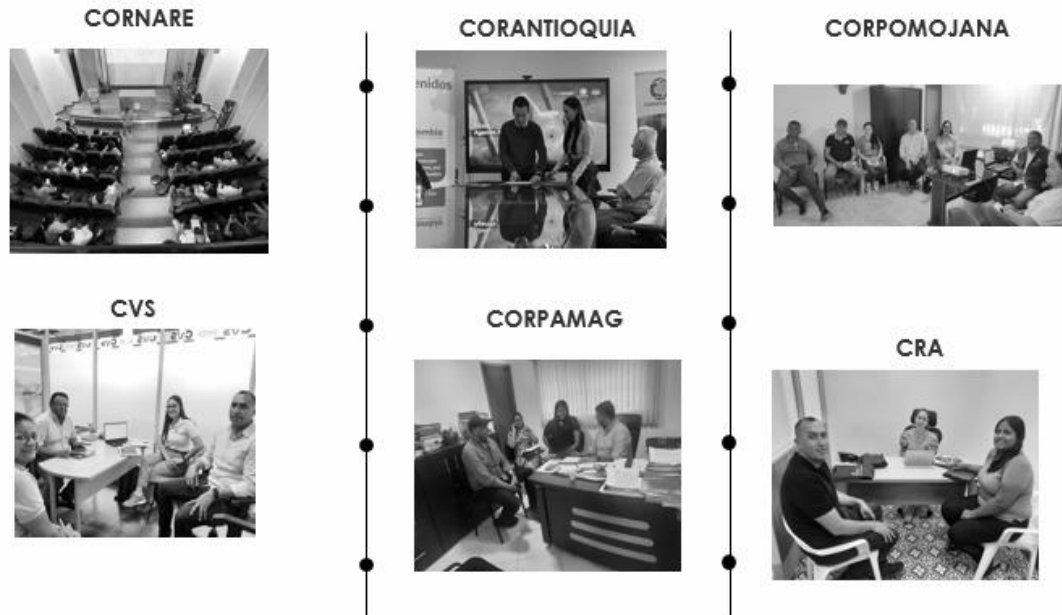
Siembra de árboles

DEPARTAMENTO	BENEFICIARIO	CANTIDAD
Meta	AGROPECUARIA ALIAR S.A. - FAZENDA	3000
Tolima	LA DIANA	100
Antioquía	LA ESPERANZA	2016
Santander	PLAN DE EXCELENCIA AMBIENTAL	150
Meta	ENTRERIOS	5000
Antioquía	PLAN DE EXCELENCIA AMBIENTAL GRANJA LA ESMERALDA	233
Antioquía	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S	1220
Antioquía	CENTRO AGRARIO DE OCCIDENTE	350
Huila	Lote 3f	50
Antioquía	LA HIJUELA	2400
Valle del Cauca	GRANJA EL LLANITO Y GRANJA LA MESETA	296
Huila	GRANJA LA BRISA	50
Antioquía	VILLA REINA	112
Córdoba	PORCICOLA UNICOR	120
Huila	GRANJA EL CERRITO	162
Antioquía	PORCICES	250
Córdoba	SEMM PORCÍCOLA	200
Córdoba	PORCÍCOLA LOS REYES	200
Meta	GRANJA MI PEQUEÑA DULCE	2000
Antioquía	LA PIEDRA	1650
Antioquía	BOQUERÓN	1080
Antioquía	LA SERRANIA	170
Boyacá	BUENAVISTA	200
Santander	proyecto de excelencia ambiental	3500
Nariño	EL CIPRE	200
Boyacá	BUENOS AIRES	500
Santander	Plan de Excelencia	600
Antioquía	GRANJA LA LOMA	335
Antioquía	SANTA ANA	2400
Meta	LA TRANQUERA	1000
Antioquía	TAPIAS	1500
Atlántico	LA SABROSA	300
Atlántico	LA MAGUA	500
Magdalena	EL RECUERDO	400
Antioquía	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S	20000
Nariño	LA HACIENDA	120
Antioquía	LAS PALMAS	420
Atlántico	PORCICOLA KAMOTAS	200
Antioquía	TIERRA ALEGRE	1000
Sucre	PORCIGEN - CARSUCRE	700
Sucre	GRANJA LOS ANGELES-CARSUCRE	600
Sucre	GRANJA CANTO DE LUNA- CARSUCRE	600
Huila	LOMITAS	
Huila	LA BRISA	50
Nariño	LA HORTENSIA	200
Meta	HACIENDA LA PRIMAVERA	1000
Antioquía	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE TURBO	590
Valle del Cauca	INSTITUTO AGROPECUARIO VALLEJUELO	60
Sucre	PORCICOLA V&c	450

DEPARTAMENTO	BENEFICIARIO	CANTIDAD
Quindío	LA CLARITA	800
Quindío	BRITANIA	300
Nariño	ZARAGOZA SAS	500
Antioquía	LOS MICOS	1000
Meta	SANTANA	5000
Antioquía	LA UNIÓN	20
Antioquía	VILLA GRACIELA SANTA ROSA	1000
Antioquía	LA ILUSIÓN	3000
Risaralda	EL CORTIJO	400
Risaralda	SAN ANTONIO	350
Antioquía	LA CATALINA 2	500
Valle del Cauca	Paraíso	100
Valle del Cauca	GRANJA PARAÍSO CRÍA	100
Valle del Cauca	GRANJA COSTA RICA	100
Valle del Cauca	EL ALAMBIQUE	100

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 28

Mesas de trabajo con Corporaciones ambientales



**CARDER – CORPOCALDAS -
CRQ**



CORTOLIMA



CORPOCHIVOR



CAM



CORMACARENA



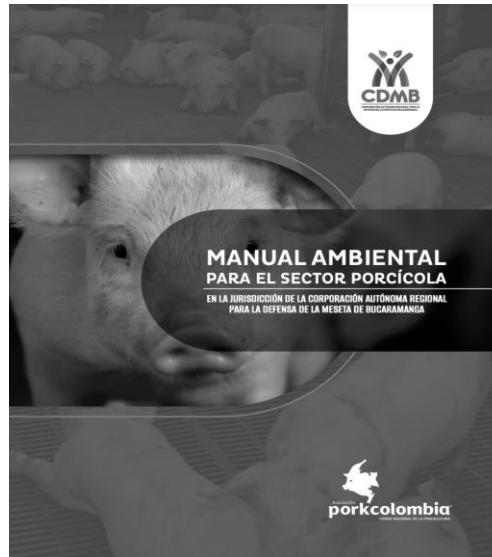
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 29

Capacitaciones ambientales dirigidas a productores y actores de la cadena de valor

Departamento	Suma de Asistentes
Antioquía	371
Atlántico	344
Boyacá	43
Caldas	138
Casanare	45
Cauca	71
Córdoba	294
Cundinamarca	347
Huila	151
Magdalena	106
Meta	335
Nariño	249
Putumayo	129
Quindío	97
Risaralda	132
Santander	130
Sucre	230
Tolima	236
Valle del Cauca	193
Total general	3641

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 30

Manual Ambiental de la CAM, CDMB, Corpochivor



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 31

Reunión entre MADS y Porkcolombia - FNP participación del sector en la estrategia Nacional de Economía Circular



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 32

Socialización a través de canales de comunicación regionales casos exitosos ambientales del sector porcícola



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 33

Entrega de 22 certificados a las granjas adheridas al acuerdo de producción más limpia con la CDMB



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 34

Actividades de Acompañamiento a la Legalidad ambiental

DEPARTAMENTO	Mes de Realización												Suma total
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Antioquia	2	6	6	4	4	1	1	3	4	7			38
Atlántico			1	3				1	2				7
Bolívar				1									1
Boyacá			1					2					3
Caldas			3				1		2				6
Cauca									1				1
Córdoba											2		2
Cundinamarca	6	1	2	1		1		1	2		1		15
Huila		1											1
Magdalena									1				1
Meta	2	2		3			5				3		15
Norte de Santander				1									1
Quindío								2					2
Risaralda			1		1						1		3
Santander			2	1		1	5	13	1				23
Valle del Cauca		2	1	2	3	1				4			13
Suma total	10	12	17	16	8	4	12	22	13	11	7		132

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 35

Participación en proyectos normativos a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corantioquia, Alcaldía de Ulloa.

<p style="text-align: center;">CORANTIOQUIA</p> <p>Información de la solicitud de Petición en interés particular</p> <p>Fecha: 12-jul-2023 08:33 AM Origen: E-mail Solicitante(s): PORKCOLOMBIA FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA Radicado: 160-COE2307-28049 Estado: En proceso actual: Responsable: Subdirección de ecosistemas Asunto: COMENTARIOS A PROYECTO NORMATIVO Descripción: JHOAN MANUEL HERNANDEZ/COMENTARIOS AL PROYECTO POR EL CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO DIVISORIA VALLE DE ABURRÁ RÍO CAUCA</p> <p>Información de la respuesta a la solicitud de Petición en interés particular</p> <p>Fecha: 12-jul-2023 08:42 AM Elaborado por: YESICA PAOLA ARIAS RUIZ Asigna: Subdirección de ecosistemas responsabilidad a: Descripción: Cordial saludo, su petición con radicado 160-COE2307-28049 ha sido asignada a Nuestra Subdirección de Ecosistemas para su atención, alguna inquietud al respecto podrá ser consultada en la línea telefónica 804-4938888. Cordialmente Grupo Interno Servicio de Orientación al Ciudadano.</p>	<p style="text-align: center;">Alcaldía Ulloa</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-8</p> <div style="text-align: right;"> <table border="1" style="font-size: small;"> <tr><td colspan="2">Página 160</td></tr> <tr><td colspan="2">COMUNICACION OFICIAL</td></tr> <tr><td>FECHA</td><td>09/23</td></tr> <tr><td>HORA</td><td>29 ABR 2023</td></tr> <tr><td>SIGLA</td><td>US 31</td></tr> <tr><td>TRAMITADO A</td><td>JEFFREY FAJARDO</td></tr> <tr><td>TRABAJA</td><td>LOPEZ</td></tr> </table> </div> <p>Ulloa, 29 de abril de 2023</p> <p>Señor: JEFFREY FAJARDO LÓPEZ Presidente Ejecutivo Porkcolombia - FNP Bogotá, Cundinamarca.</p> <p>Asunto: Respuesta solicitud CACCI 0624 – Esquema de Ordenamiento Territorial Ulloa Valle del Cauca.</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>De manera atenta y respetuosa, informamos lo siguiente:</p>	Página 160		COMUNICACION OFICIAL		FECHA	09/23	HORA	29 ABR 2023	SIGLA	US 31	TRAMITADO A	JEFFREY FAJARDO	TRABAJA	LOPEZ
Página 160															
COMUNICACION OFICIAL															
FECHA	09/23														
HORA	29 ABR 2023														
SIGLA	US 31														
TRAMITADO A	JEFFREY FAJARDO														
TRABAJA	LOPEZ														

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 36

Mejora en manejo de residuos

DEPARTAMENTO	Mes de Realización												Suma total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Antioquia	2	24	28	20	25	17	19	27	45	43	24		274
Atlántico		4	6	3	4	9	6	2	7	5	2		48
Bolívar					7			1			2		10
Boyacá			13	3	1	2			2	1	2	8	32
Caldas	2	5			2			1		3		4	17
Casanare				4									4
Cauca			1	2					3		6		12
Cesar										1			1
Chocó													2
Córdoba		9	6	8	12	3		5	10	1	4	1	59
Cundinamarca	2	8	4	19	4	20	5	18	16	10	6	5	117
Huila						5	3	5	6	12	1		32
Magdalena				1				5	3				9
Meta		10	7	5	9	3	6	5			8	6	59
Nariño			3	4	5	2	4	2	4	5	2	1	32
Norte de Santander					7			2					9
Putumayo						2					1		3
Quindío		1	4	7			1	1	6			3	23
Risaralda		2	2		3	10		9		2	2	4	34
Santander		2	11	10	5	6	11	9	5	1	6		66
Sucre			3			1				2		3	9
Tolima					3		7		4	2	4		20
Valle del Cauca		3	6	17	14	3	10	18	15	2	14	1	103
Suma total	4	46	90	111	96	91	70	102	108	94	103	60	975

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 37

Mediciones Huella de Carbono

Departamento	Número de mediciones de huella de carbono
Antioquia	3
Atlántico	2
Boyacá	1
Caldas	1
Córdoba	1
Cundinamarca	4
Huila	2
Meta	4
Nariño	2
Santander	4
Sucre	1
Total, general	25

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 38


Norma Técnica Empresarial Porkcolombia FNP 001:2023 - 100% Porkcolombia Sello de Porcicultura Sostenible.




ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 39

Desarrollo Webinar de envases y empaques con Visión 30/30 para capacitar a productores sobre la normativa.

Webinar: manejo de envases y empaques en el sector porcícola


Información importante: 


Junio
8


Señor empresario lo invitamos a participar en la jornada de actualización en materia de los planes posconsumo de envases y empaques  **9:00 am**

Temáticas:

- Resolución 1407 de 2018
- Plásticos de un solo uso
- Normalidad de bolsas plásticas

Virtual  **Con el apoyo de:**



Mayor información:
 imartinez@porkcolombia.co | 3223005538
 asiabato@porkcolombia.co 



Webinar informativo
2023

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 40

Firma de convenio con el Grupo Retorna para realizar jornadas de posconsumo en todo el territorio nacional.




ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 41

Acompañamiento y asesoría técnica en ordenamiento territorial para orientar la producción a la Identificación de las áreas para desarrollo productivo, sistemas de riego, de plantación y reforestación.

- ⇒ **Usos del Suelo**
 - 3 – Plantas de alimentos balanceados
 - ⇒ **Proyectos Nuevos**
 - 37 – Granjas
 - 1 – Planta de alimentos balanceados
 - 3 – Granjas y áreas para riego
 - ⇒ **Asesorías para determinantes**
 - 13 – Determinantes ambientales
 - 3 – POMCAS
 - ⇒ **Asesorías – Áreas de Riego**
 - 8 – Granjas
 - ⇒ **Asesorías – Ley Segunda**
 - 1 – Granja
- 575 Hembras de Cría


4.176 Levante y Ceba

1.665 Hembras de Cría



02

Áreas disponibles para proyectos ambientales



Variables a considerar

- Cobertura vegetal
- Cuerpos de agua
- Pendiente
- Construcciones existentes

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 42

Talleres de Fertilización

Taller de Fertilización de Suelos Fértiles Sostenibles en el departamento del Santander en el municipio de Floridablanca, con porcicultores de la jurisdicción.



En conjunto con Corpouraba, se llevó a cabo capacitación en manejo de porcinaza y abonos orgánicos.



Taller de Fertilización y Suelos Fértiles Sostenibles en el municipio de El Santuario Antioquia. El Taller fue realizado en conjunto con la Universidad de CES y contó con la participación de porcicultores de la jurisdicción, estudiantes de zootecnia, técnicos entre otros.



Capacitación sobre manejo e implementación de Biodigestores en granjas porcícolas en Valle del Guamuez, Putumayo en compañía de Naciones Unidas.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 43
 Apoyo Grupos Asociativos

Grupos asociativos	Formación	Estructurados	Avanzados
54	42	5	7



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 44

Educación Empresarial



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 45

Fomento asociativo

Municipio	Nº de participantes
Fómeque	15
Icononzo	20
La Mesa	22
Palmira	30
Planadas	24
Purificación	11
Ramiriquí	57
Turmequé	38
Ubalá	19
Ciénaga de Oro	45
Total	281



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 46

Apoyo Convocatorias



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 47

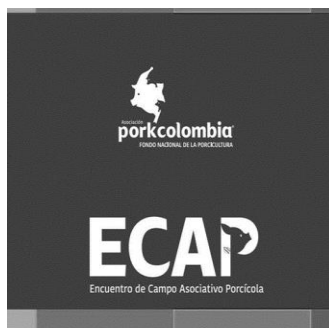
Fortalecimiento a grupos asociativos

Asociación	Municipio	N° de participantes
Asoporcaribe	Cereté	14
Asoporcir	Chinú	15
Cooporcinar-Cooporkfront	Cúcuta	88
Asomurpca	Candelaria	25
Asoepa	Amagá	25
Porciagrobela	Belalcazar	23
Asopormis	Mistrató	19
Asoporcaribe	Polonuevo	15
Asoporpore	Pore	20
Porasant	San Antonio del Tequendama	30
Asagrat	Tocaima	33
Cooperativa Cocodrilos	Turbaco	32
Asociación de porcicultores de Ubalá	Ubalá	19
Total		358



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 48

Encuentros de Campo Asociativos Porcícolas "ECAPs"



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 49

Jornada de actualización

Jornada de actualización
Grupos asociativos estructurados y avanzados


PROGRAMA

Junio 22

- 8:30 am Bienvenida
- 9:00 am Logística en la cadena de frío
- 10:00 am Refrigerio
- 10:15 am Logística en la cadena de frío
- 11:30 am Introducción a la comercialización
- 1:00 pm Almuerzo
- 2:00 pm Simbiosis Industrial en grupos asociativos
- 4:00 pm Conclusiones y cierre

8:30 a.m.

Pereira
 Hotel Sonesta
 Km. 7 Via Cerros

Mayor información:
 vgiraido@porkcolombia.co | 3102011250 



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 50

Encuentro Nacional de Grupos Asociativos Porcícolas ENGAP Virtual

Encuentro Nacional de Grupos Asociativos Porcícolas - ENGAP

Programa

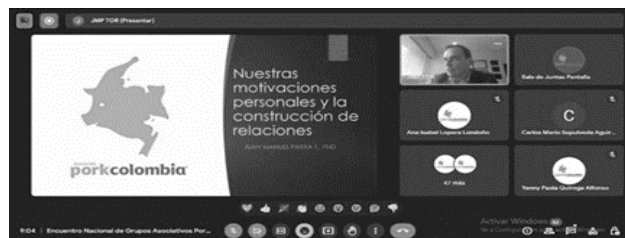
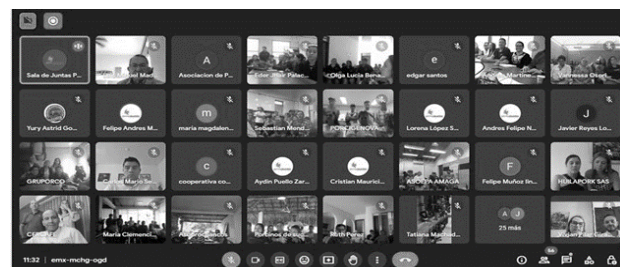
Noviembre 28

- 8:30 am Bienvenida
- 9:00 am Saludo Porkcolombia
- 9:20 am Liderazgo y la importancia del trabajo en equipo
- 10:00 am Refrigerio
- 10:20 am Actividades realizadas 2023
- 10:40 am Nueva estrategia asociativa 2024
- 11:00 am Experiencias exitosas y cierre

8:30 a.m.

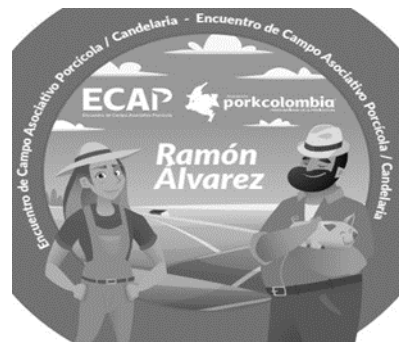
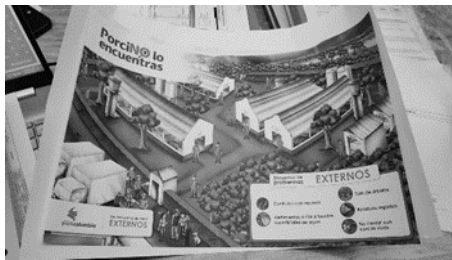
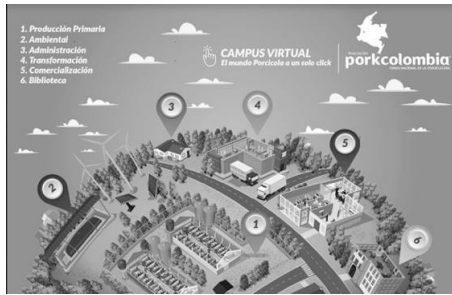
A elección del grupo asociativo
 Virtual
<https://meet.google.com/emx-mchg-ogd>

Mayor información:
 vgiraido@porkcolombia.co | 3102011250 



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 51

Diseño y material de apoyo



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y RSE
ANEXO No. 52


Talleres de responsabilidad social empresarial

EVENTOS R.S.E	
DEPARTAMENTO	Total
Antioquia	13
Atlántico	3
Boyacá	2
Caldas	1
Cauca	1
Córdoba	1
Cundinamarca	4
Huila	3
Meta	2
Nariño	2
Norte de Santander	1
Quindío	1
Risaralda	3
Santander	1
Sucre	1
Valle del Cauca	3
Suma total	42



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y RSE
ANEXO No. 53


Actualización del Decálogo del Buen Vecino



Pónte la 10 del buen vecino porcicultor


El presente decálogo, contiene recomendaciones que buscan fortalecer las relaciones de los porcicultores con las comunidades y el territorio, contribuyendo así al bienestar común, la buena convivencia con los vecinos y la armonía con los recursos naturales.

01




Cumplir con lo establecido por el Decretomunicipal territorial emitido por las entidades gubernamentales.

02




Minimizar los impactos ambientales generados en el sistema productivo.

03




Implementar Buenas prácticas ambientales y mejor en técnicas disponibles para mitigar los olores ofensivos.

04




Aprovechar la Porcicultura como insumo en la fertilización de cultivos agrícolas y pasturas.

05




Generar acciones de desarrollo y bienestar con la comunidad según las necesidades.

06




Participar en las zonas de acción comunal, acción vecinal, concursos y eventos, como espacios de diálogo vinculante.

07




Generar espacios para fortalecer el tejido social y la transferencia de conocimientos.

08




Establecer adecuadas pautas de comunicación con la comunidad y los colaboradores.

09




Fomentar la generación de empleo en las comunidades aldeanas.

10



Contribuir a la conservación de los ecosistemas y uso eficiente de los recursos ambientales.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E.



Platina Viajante Marketing P.
 Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y RSE
ANEXO No. 54

Artículo El Buen Vecino Porcicultor para revista Porkcolombia



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y RSE
ANEXO No. 55

Socialización de acciones de implementación de R.S.E. en Foro Ambiental



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y RSE
ANEXO No. 56

Actividades con entidades R.S.E. en Antioquia



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y RSE
ANEXO No. 57

Actividades con comunidades indígenas



ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA

ANEXO No 1
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyectos para la determinación de la resistencia antimicrobiana, mitigación de presencia de patógenos y medidas de reducción de *Salmonella spp*”.

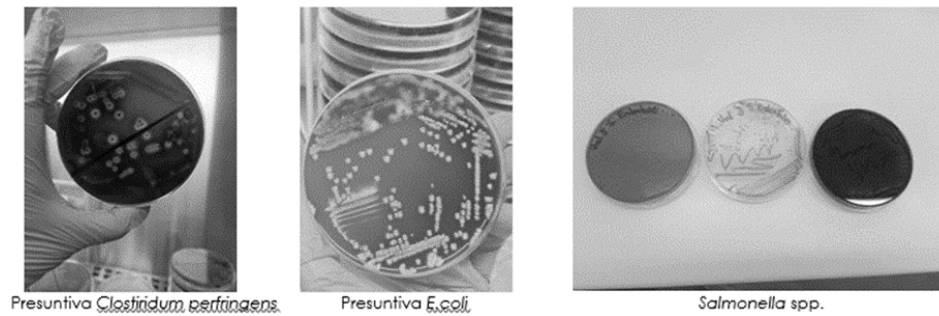


Figura1: Aislamientos de los diferentes microorganismos evaluados.

ANEXO No 2
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyectos para la determinación de la resistencia antimicrobiana, mitigación de presencia de patógenos y medidas de reducción de *Salmonella spp*”.



Figura 2: Caracterización de *salmonella spp* en muestras de porcinos.

ANEXO No 3
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyecto para la evaluación y desarrollo de nuevos productos con carne de cerdo”.



Figura 3: Entrega de cortes de carne de cerdo, Universidad de La Sabana.

ANEXO No 4
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyecto para el monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola”.



Figura 4: Toma de muestras departamento de Antioquia para envío al laboratorio.

ANEXO No 5
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyecto, para la evaluación de soluciones nutricionales y su implicación en la productividad”.



Figura 5: Toma y envío de muestras para el análisis de ractopamina.

ANEXO No 6
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyecto de gestión de riesgos sanitarios en la producción porcina.”.



Figura 6: Mapa de probabilidades de contagio PRRS

ANEXO No 7
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyecto para la actualización de la ecuación de magro en Colombia”.

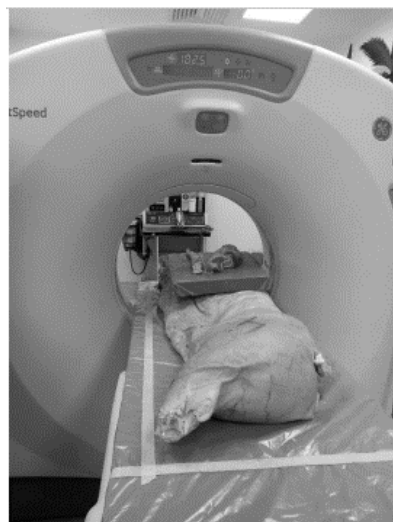


Figura 7: Canal en el tomógrafo para análisis de magro.

ANEXO No 8
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector”.

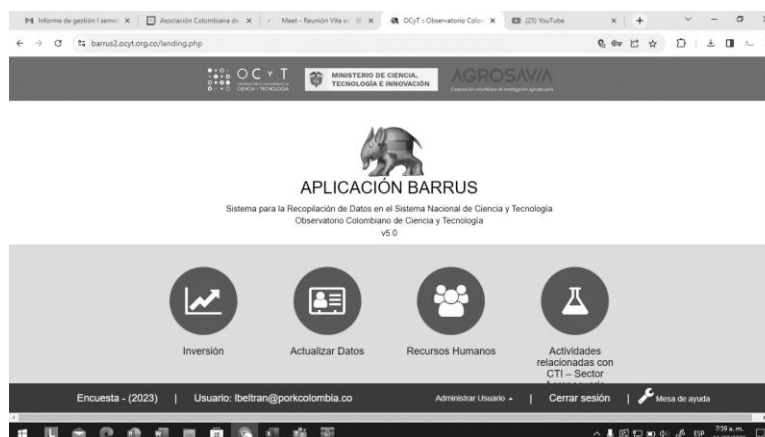


Figura 8: Registro de información aplicativo BARRUS

ANEXO No 9
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: AVANCES EN LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE CAPACITACIÓN



Figura 9: Curso de Reproducción Porcina alojado en el Campus Virtual

ANEXO No 10
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: ENCUENTRO REGIONALES



Figura 10: Encuentros Regionales Porcícolas en Suan (Atlántico), Filandia (Quindío), Tuchín (Córdoba), Sincelejo, Cúcuta y Popayán

ANEXO No 11
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: APLICACIÓN CARACTERIZACIÓN DE GRANJAS PORCÍCOLAS

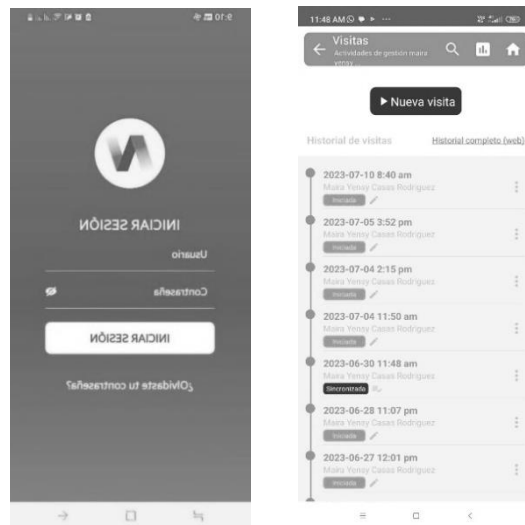


Figura 11: APP IN OVA

ANEXO No 12
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: ESCUELA PORKMELIER



Figura 12: Creación de nuevos perfiles, graduación Hipercentro de carnes Ble

ANEXO No 13
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: ENCUENTRO DE ASOCIATIVIDAD



Figura 13: Encuentro de asociatividad ciudad de Pereira

ANEXO No 14
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: MODELO VIRTUAL DE PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSFORMACIÓN

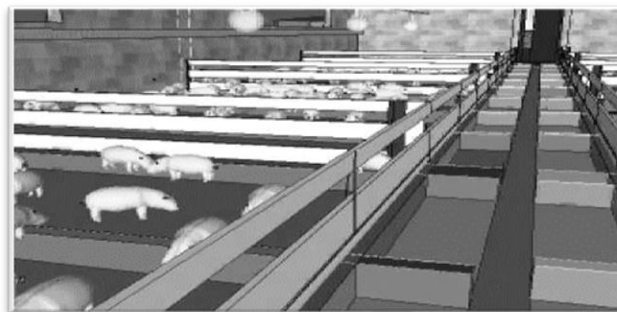


Figura 14: Render producción primaria

ANEXO No 15
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: DESARROLLO BOLSA DE EMPLEO

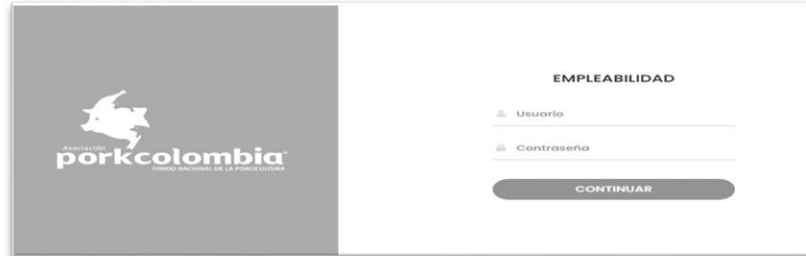


Figura 15: Proyecto desarrollo de bolsa de empleo

ANEXO No 16
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: CURSO DE REPRODUCCIÓN EN PORCINOS



Figura 16: Primer módulo curso de Reproducción en porcinos

ANEXO No 17
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: PROGRAMA DE EXTENSIÓN PARA PRODUCTORES INFORMALES



Figura 17: Proyecto de extensión municipios de Palmira y La Mesa

ANEXO No 18
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
Actividad: Participación en las mesas de Competencia del SENA



Figura 18: Asistencia las reuniones de las Mesas de Procesamiento de Alimentos y mesa de Producción Pecuaria del SENA.

ANEXO No 19
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
ACTIVIDADES: Gira técnica



INDUSTRIA PORCÍCOLA DE PAÍSES BAJOS

Países Bajos es un actor importante del sector agrícola internacional por su enfoque en la producción intensiva y eficiente de cerdos. Esta industria se caracteriza por tener granjas modernas y bien equipadas, donde se utilizan tecnologías avanzadas para maximizar la producción y garantizar la salud y bienestar de los animales, enfocándose así en la producción sostenible. La selección genética y las buenas prácticas de alimentos se utilizan para obtener cerdos de alta calidad y rendimiento, por lo que se han implementado medidas estrictas de bioseguridad para prevenir enfermedades y minimizar el uso de medicamentos. Además, cuentan con regulaciones ambientales estrictas que cumplen con normas de gestión de residuos y protección del medio ambiente, fomentando el uso de metodologías para el tratamiento de desechos y la reducción de la emisión de gases efecto invernadero.



VIII GIRA TÉCNICA PORCÍCOLA INTERNACIONAL

PAÍSES BAJOS

PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN GIRA TÉCNICA INTERNACIONAL PORCÍCOLA PAÍSES BAJOS DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE

1. Verificar disponibilidad de cupo en los datos de contacto.
2. Efectuar pago mediante transferencia bancaria a la cuenta de ahorros de titularidad de la Asociación Colombiana de Porcicultores NIT: 860.325.638-4, número 2011-57788-11 de Bancolombia.
3. Enviar al correo electrónico cuyasaba@porkcolombia.co soporte de pago, hoja de vida actualizada y copia de la primera hoja del pasaporte.
4. La inscripción se confirma por correo electrónico.

MAYOR INFORMACIÓN

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
 PBX: (57) (601) 2486777 Ext. 355
 Celular: 320-2787319
 e-mail: cuyasaba@porkcolombia.co
lmontoya@porkcolombia.co

COSTO: € 3.050 (\$ Según TRM del día)

- Incluye todos los traslados dentro de Países Bajos, alojamiento en habitación individual, desayunos y almuerzos.
- No incluyen las cenas que serán por cuenta de cada asistente (excepto cena de despedida).
- No incluye los tiquetes internacionales Colombia - Países Bajos - Colombia.
- En caso de imposibilidad de realizar alguna visita por causas ajenas a la organización se programará una visita equivalente.




VIII GIRA TÉCNICA PORCÍCOLA INTERNACIONAL

PAÍSES BAJOS

porkcolombia



OBJETIVO

Adquirir conocimientos de las últimas tendencias, tecnología e innovación de los diferentes actores de la producción porcícola de Países Bajos, a través de visitas guiadas por profesionales expertos en producción de granjas tecnificadas, empresas de genética, entidades gubernamentales y académicas para poder adaptarlas a las condiciones actuales y fortalecer de esta manera la productividad y competitividad de la industria porcícola colombiana.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

La Gira Técnica Porcícola Internacional está dirigida a todos los actores de la industria porcina colombiana, interesados en conocer las tecnologías y técnicas más exitosas implementadas por la industria porcícola de Países Bajos, mediante el intercambio de experiencias en todos los eslabones de la cadena productiva.

DESTINO

En esta oportunidad la VIII Gira Técnica Porcícola Internacional se desarrollará en Europa Occidental en los Países Bajos, los cuales limitan con Bélgica, Alemania y con el mar del Norte. El Reino de los Países Bajos tiene una monarquía constitucional conformado por 12 provincias donde Holanda Septentrional y Holanda Meridional poseen las ciudades más conocidas: Amsterdam, Rotterdam y La Haya. Además, cuenta con imponentes ríos y canales que recorren el país trayendo comercio y prosperidad a todo lugar. La tradición y la innovación se entremezcan allí. Las obras maestras de arte, los molinos de viento, los tulipanes, conviven con una arquitectura y diseño de vanguardia que hacen de ello un paisaje extraordinario.

PROGRAMACIÓN

En la VIII Gira Técnica Porcícola Internacional, los asistentes tendrán la oportunidad de interactuar con reconocidas empresas del sector industrial porcícola de Países Bajos. La duración de la gira es de 5 días y contará con la siguiente programación:

5 DOMINGO
Llegada a Países Bajos.
Cada participante define su itinerario.
El costo del tiquete no está incluido.

6 LUNES
Visita N°1: Institución Gubernamental en La Haya.
Actividad N°1: Ministerio de La Haya.
Visita N°2: **MAVITEC**
Actividad N°1: Compañía experta en el diseño y la producción de sistemas de reciclaje para el procesamiento de coproductos orgánicos de la industria alimentaria y el sector agrícola.
Almuerzo incluido - Cena Libre.

7 MARTES
Traslado de La Haya a Den Bosch.
Visita N°3: **Topigs Norsvin**
Actividad N°1: Empresa de genética conocida por su innovador enfoque en la implementación de nuevas tecnologías y enfoque continuo en la producción porcina rentable, basada en dos grandes pilares: sostenibilidad y eficiencia.
Almuerzo incluido - Cena libre.

8 MIÉRCOLES
Visita N°4: Empresa de proteínas alternativas.
Actividad N°1: La empresa que se visitará opera en el campo de las proteínas alternativas para alimentación animal.

Visita N°5: **WAGENINGEN UNIVERSITY & RESEARCH**
Actividad N°1: La universidad y el centro de investigación consta de tres áreas centrales relacionadas: Producción de alimentos, piensos y de base biológica; recursos naturales y entorno de vida; y sociedad y bienestar.
Almuerzo incluido Cena no incluida

9 JUEVES
Visita N°5: **TheSchippersGroup**
Actividad N°1: Empresa de higiene y granja de soluciones. El Grupo Schippers permite a los ganaderos optimizar la higiene de la granja, eliminando la necesidad de antibióticos y aumentando la salud y la rentabilidad de los animales.
Visita N°6: Granja modelo.
Almuerzo incluido Cena no incluida.
Actividad N°2: Paseo en barco por el Binnendieze (No incluido dentro de la tarifa *Opcional)
Almuerzo incluido - Cena no incluida.

10 VIERNES
Visita N°7: **VAN ROOI MEAT**
Compañía con modernas instalaciones de producción donde se realizan todos los pasos del procesamiento de la carne de cerdo, desde la granja hasta la mesa.
Visita N°8: Empresa de digitalización.
Almuerzo incluido - Cena de despedida.

11 SÁBADO
Regreso a Colombia.
Fin de la Gira.

ANEXO No 20
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
ACTIVIDADES: Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país



Figura 19: Capacitaciones y talleres realizados en las diferentes zonas del país

ANEXO. No. 21
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: BUENAS PRÁCTICAS EN EL MANEJO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS



Figura 20: Taller de buenas prácticas en el manejo de medicamentos en las ciudades de Cúcuta, Pasto, Manizales y municipios de Coveñas, Donmatías (Antioquia) y Palmira (Valle del Cauca)

ANEXO. No. 22
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: TALLER DE DIAGNÓSTICO ANIMAL (TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS)



Figura 21: Taller de Diagnóstico animal – Toma y envío de muestras

ANEXO. No. 23
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA



Figura 22: Conferencistas Jornada de actualización técnica

ANEXO. No. 24
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: DIPLOMADO GESTIÓN GERENCIAL DE EMPRESAS PORCÍCOLAS



Figura 23: Sesión Diplomado Gestión Gerencial de empresas porcícola

ANEXO. No. 25
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: CURSO DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO



Figura 24: Pork School ciudad de Medellín

ANEXO. No. 26
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: TALLER DE DESPOSTE



Figura 25: Taller de desposte en las ciudades e Montería, Pereira, Pasto y municipios de Villamaría – Caldas y Sylvania - Cundinamarca

ANEXO. No. 27
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS

PROYECTO: Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología



Figura 26: Impresión de material divulgativo

ANEXO No 28
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico

Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario Fortalecimiento y socialización diagnóstico Laboratorios privados



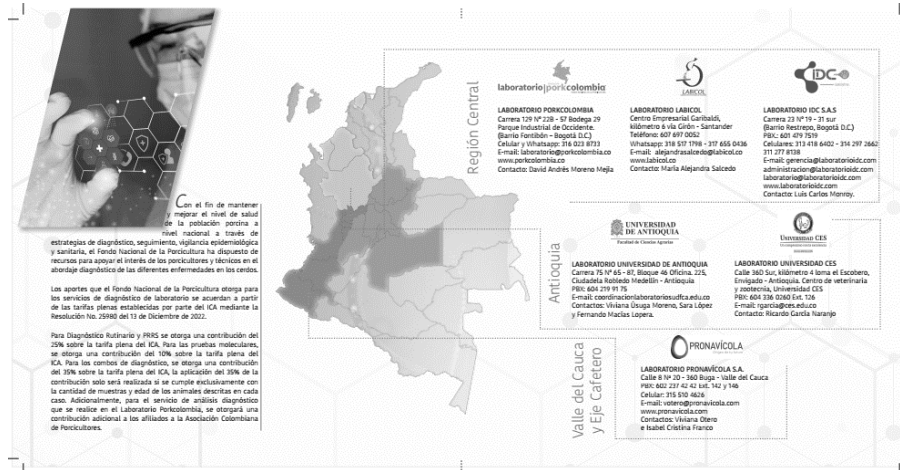


Figura 27: Brochure servicio de Diagnóstico Veterinario con laboratorios privados.

ANEXO No 29
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Convenio ICA- Porkcolombia



CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. GGC-034-2023 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA Y LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORCOCOLOMBIA.

Entre los suscritos, por una parte, **JUAN FERNANDO ROA ORTIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.030.555.946, obrando en su condición de Gerente General (E), nombrado mediante Decreto No. 0316 del 6 de marzo de 2023, debidamente posesionado, quien actúa en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA**, establecimiento público del orden nacional reestructurado por el Decreto 4765 del año 2008, y modificado por los Decretos 4765 del año 2008 y 3761 del año 2009, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **EL ICA** y por la otra **JEFFREY OSWALDO FAJARDO LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.150.638, expedida en Bogotá D.C., obrando en su condición de Representante Legal, de la entidad sin ánimo de lucro **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORCOCOLOMBIA**, NIT: 860325638-4, tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá - Sede Virtual, el 12 de abril de 2023, entidad esta, constituida según certificación del 3 de abril de 1997, otorgada en el Ministerio de Agricultura, inscrita en la citada Cámara de Comercio el 7 de abril de 1997, bajo el número 00003886 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro, dicha entidad obtuvo su personería jurídica número 15 el 15 de enero de 1988, otorgada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **LA ESAL**, hemos acordado celebrar el presente convenio de asociación, previas las siguientes consideraciones: 1. Que el artículo 65 de la Constitución Política consagra que "La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales (...). De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad". 2. Que la Ley 101 de 1993, Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, desarrolla los artículos 64 y 65 constitucionales con miras a proteger el desarrollo de las actividades agropecuarias y mejorar el ingreso y calidad de vida de los productores rurales, motivo por el cual, estipula que son propósitos fundamentales, entre otros, los de elevar la eficiencia y la competitividad de los productos agrícolas, pecuarios y pesqueros, favorecer el desarrollo tecnológico del agro, conforme a los procesos de descentralización y participación y estimular la participación de los productores agropecuarios y pesqueros, directamente o a través de sus organizaciones representativas, en las decisiones del Estado que los afectan. 3. Que en el mismo sentido la citada ley establece que "(...) Para la ejecución de las acciones relacionadas con la sanidad agropecuaria y el control técnico de los insumos agropecuarios, el ICA podrá realizar sus actividades directamente o por intermedio de personas naturales o jurídicas oficiales o particulares, mediante la celebración de contratos o convenios o por delegación para el caso de las personas jurídicas oficiales.

Figura 28: Documentos del convenio ESAL GGC-034-2023 entre ICA y Porkcolombia.

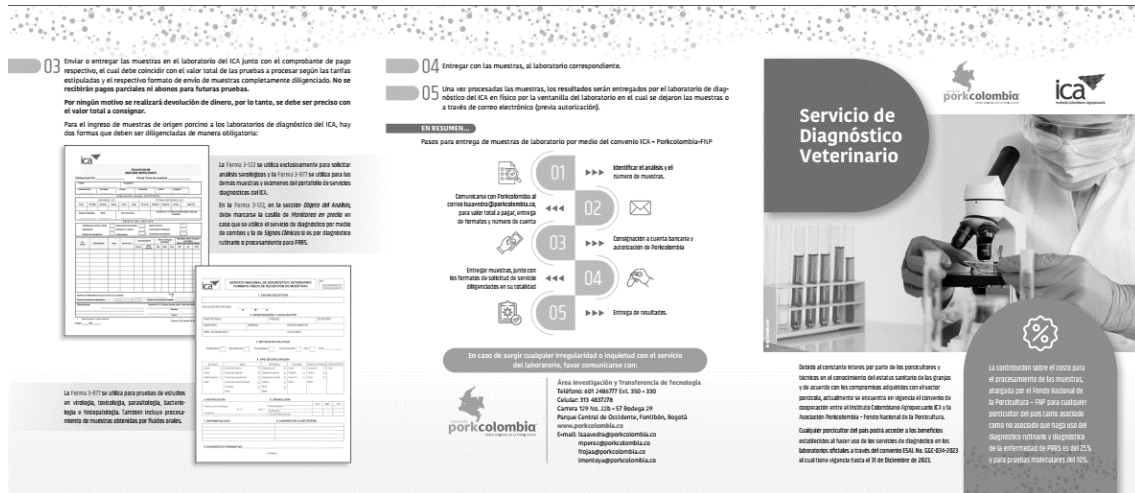


Figura 29: Brochure convenio ESAL GGC-034-2023 entre ICA y Porkcolombia (Material divulgativo)

ANEXO No. 30
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional

Tabla 1: Muestras analizadas diagnóstico laboratorios privados a nivel nacional al 31 de diciembre de 2023

TOTAL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	71.141
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	73.121
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	2
TOTAL	144.264

Tabla 2: Muestras analizadas diagnóstico laboratorios oficiales ICA a nivel nacional al 31 de diciembre de 2023

TOTAL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS OFICIALES ICA A NIVEL NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	118
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	1146
DIAGNÓSTICO IMPORTADOS	2598
TOTAL	3862

ANEXO No. 31
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados regiones del valle del cauca y eje cafetero

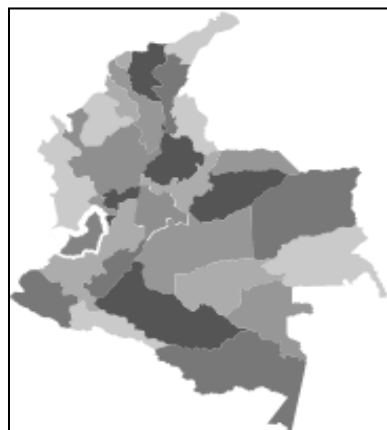


Tabla 3: Muestras analizadas laboratorios privados valle del cauca y eje cafetero al 31 de diciembre de 2023:

LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO AL 31 DE DICEIMBRE DE 2023	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	17.691
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	5.986
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	2
TOTAL	23.949

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados centro del país

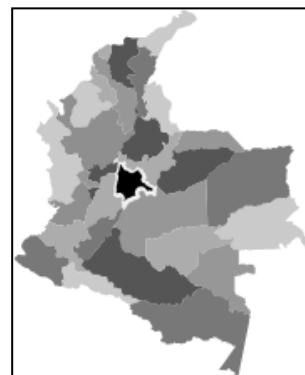


Tabla 4: Muestras analizadas laboratorios privados de Cundinamarca y región central del país al 31 de diciembre de 2023:

LABORATORIOS PRIVADOS CUNDINAMARCA Y REGIÓN DEL CENTRO DEL PAÍS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	7.587
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	16.959
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	0
TOTAL	25.546

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados Antioquia

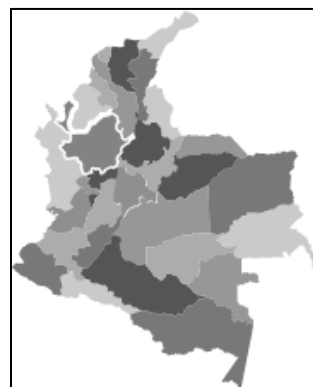


Tabla 5: Muestras analizadas laboratorios privados Antioquia al 31 de diciembre de 2023:

LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	45.593
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	50.176
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	0
TOTAL	95.769

ANEXO No 32
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad
Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional

Tabla 6: Muestras analizadas laboratorios diagnóstico ambiental al 31 de diciembre de 2023:

LABORATORIOS DIAGNÓSTICO AMBIENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	No. Muestras analizadas
LABORATORIOS ANÁLISIS DE PORCINAZA	92
LABORATORIOS ANÁLISIS DE SUELOS	156
TOTAL	248

ANEXO N. 33
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad
Socialización de los convenios de diagnóstico ambiental

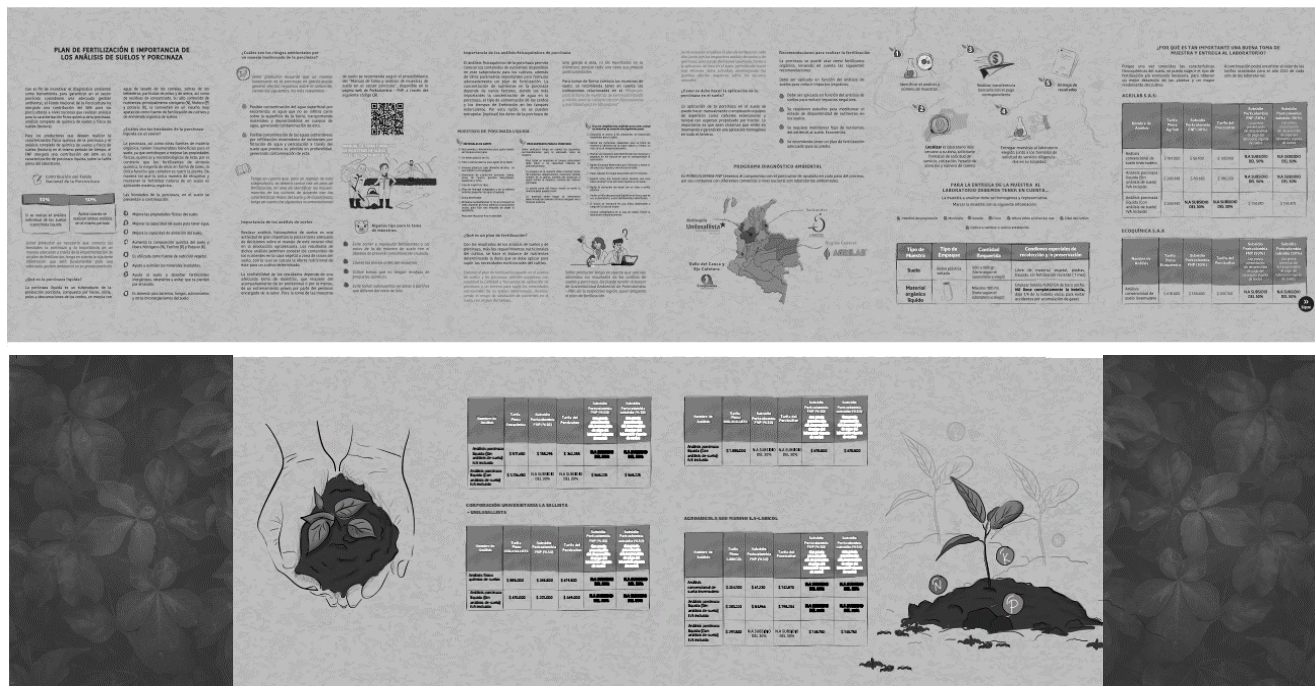


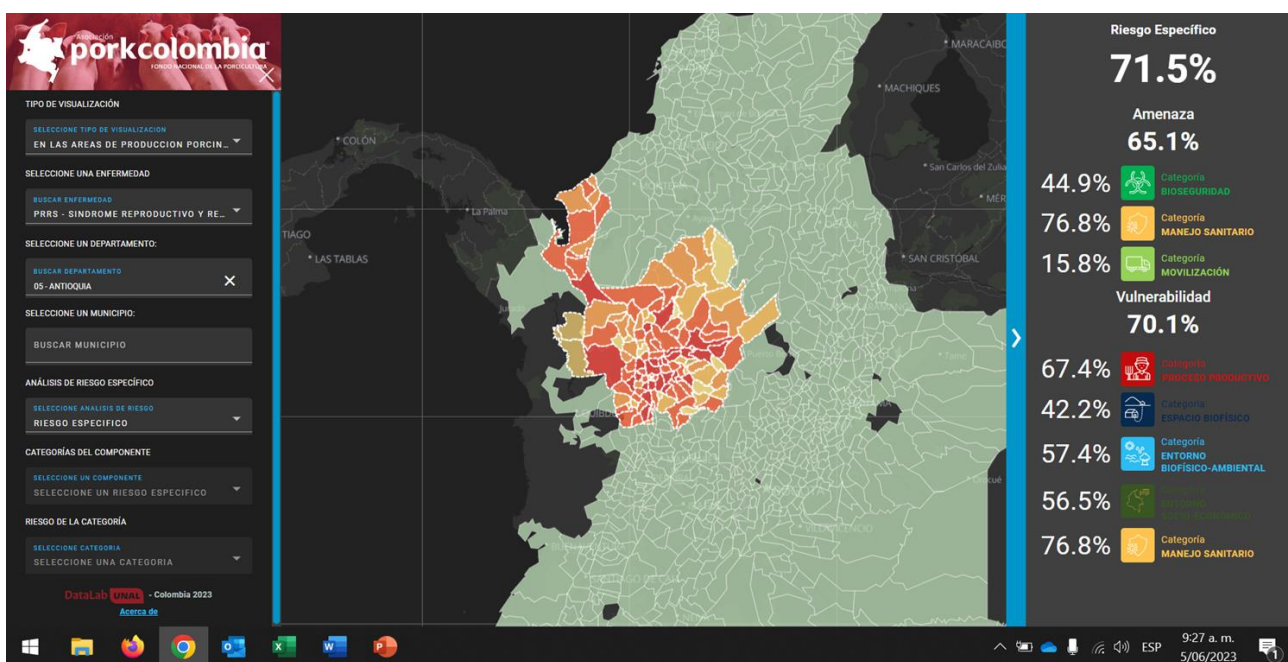
Figura 30: Cartilla servicio de diagnóstico ambiental

ANEXOS ÁREA SANIDAD

Tabla 1. Granjas en estabilización del virus de PRRS

NOMBRE DEL PREDIO	DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	ESTATUS PRRS	PROYECCION	NOMBRE ASESOR TECNICO
El Altico	Antioquia/San Antonio del Prado	Positiva Estable	Estabilidad	Victor Rios
El Torbellino	Antioquia/Caldas	Provisional Negativo	Negatividad	Jessica Bermudez
Granjas Paraiso	Valle/ Candelaria	Positiva Estable	Estabilidad	Carlos Aguilar

Imagen 3. Modelo de Riesgo de Amenaza para PRRSv



ANEXO 2 ÁREA DE SANIDAD PROGRAMA CERTIFICACIÓN DE ESTATUS SANITARIO

Imagen 1. Reunión Comité Nacional de Sanidad Porcina



Imagen 2. Material Divulgativo y multimedia



Imagen 3. Video Guía para la toma de Fluidos Orales

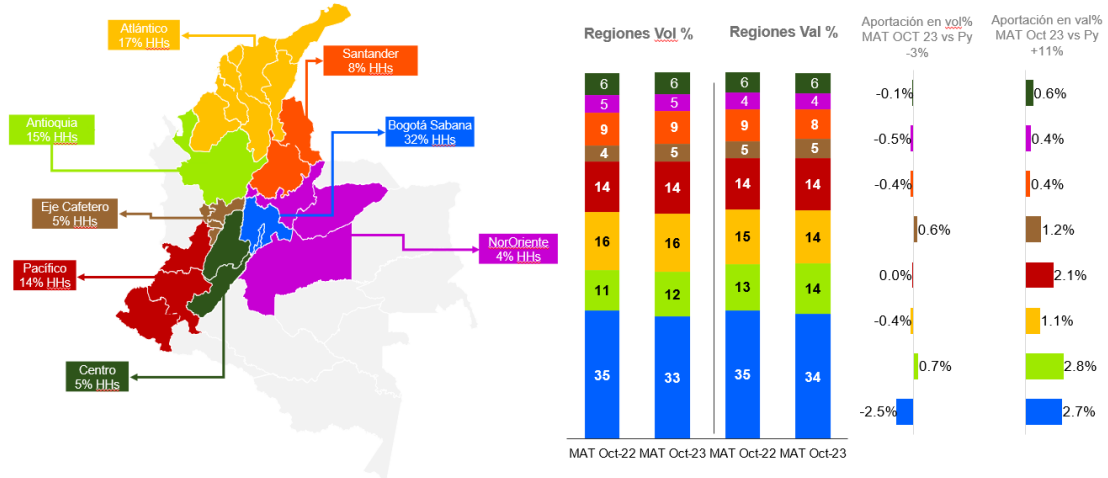


ANEXOS

ÁREA MERCADEO

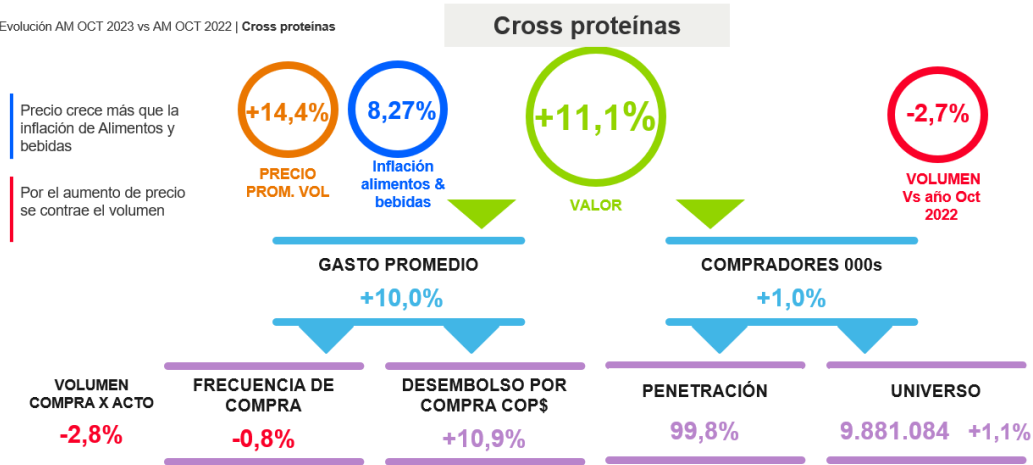
ANEXO 1

Regiones como Antioquia y Eje no se desaceleran en volumen como el resto del país. Bogotá sigue siendo la clave de la caída de la canasta.



La canasta crece en valor, motivado por el incremento en precio, pero sigue impactando el volumen. Clave que ha venido reduciendo su impacto negativo.

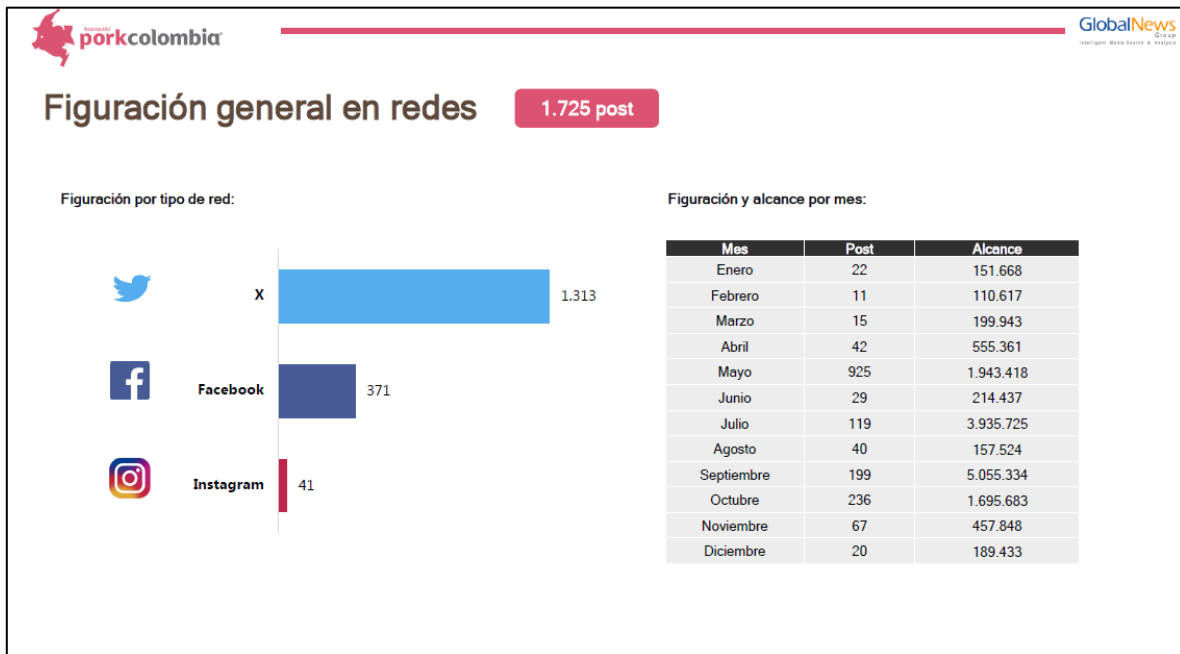
Evolución AM OCT 2023 vs AM OCT 2022 | Cross proteínas



ANEXO 2

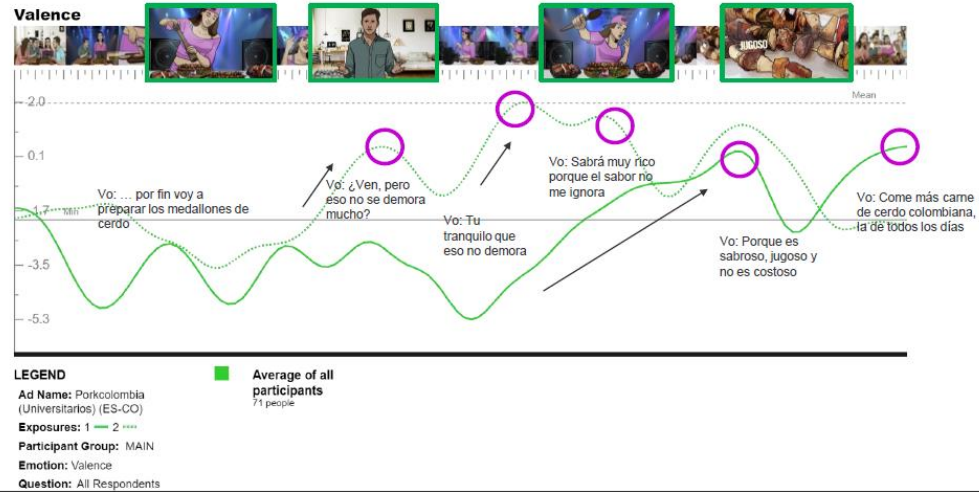


ANEXO 3



ANEXO 4

Universitarios: Por esa razón logramos generar una conexión emocional creciente que se evidencia a partir del seg. 16 y de forma más pronunciada en la segunda visualización.



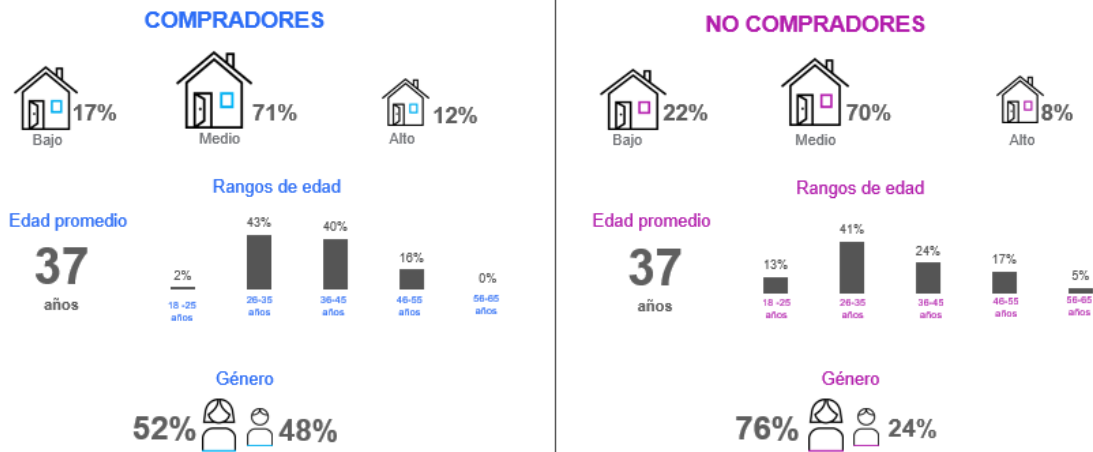
KANTAR MARKETPLACE

10

ANEXO 5

Perfil demográfico Compradores y No compradores

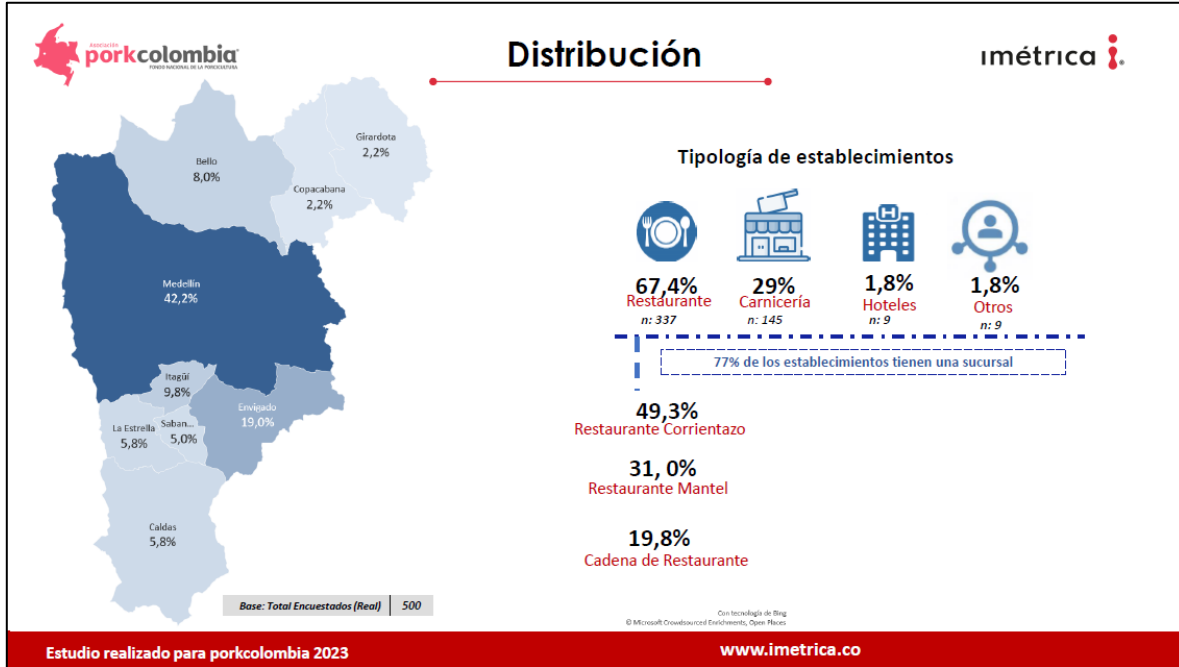
Estamos ante un shopper de nivel socioeconómico medio, entre 26 y 45 años. El grupo de no compradores posee un mayor porcentaje de mujeres.



NIQ Demográficos Q3.Q4.Q88 COMPRADORES Base: 129 | Q3.Q4, Q88 NO COMPRADORES; Base 128 - DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS

© 2023 Nielsen Consumer LLC. All Rights Reserved.

ANEXO 6



ANEXO 7

PORKCOLOMBIA		
Brief Campaña Incremento en el Consumo Carne de Cerdo 2023		
Área Entidad Solicitante: Dirección	Fecha de la Solicitud:	Mayo 02 del 2023
Mercadeo-PorkColombia		
Piezas que deben acompañar la presentación de la Campaña (Señalar con una equis):		
[X] Dos (2) Comercial de televisión.		
[X] Tres (3) Cuña radial.		
[X] Tres (3) Principales piezas para digital.		
[X] Presentar Sugerencias de alternativas de BTL convencional y digital.		
[X] 2 Animatic de la campaña sugerida.		
Fecha de envío a Agencias participantes:		
Aspectos	Descripción u Observaciones	
1. Antecedentes de la Campaña; principales motivadores que llevan a la Entidad a solicitar la Campaña:	<p>PorkColombia-FNP lleva 12 años estimulando el incremento en el consumo de carne de cerdo, logrando grandes incrementos en el Consumo Per Cápita, el cual ya está en cerca de 13 Kilos/Habitante al Año. Se han desarrollado doce (12) campañas, en las cuales el personaje central de la Campaña es el "Plato Carne de Cerdo", tomado en sí mismo como una marca y quien deberá ser el eje central del "residual", que quede en la mente del Consumidor cuando recuerde la campaña.</p> <p>En las campañas, han existido elementos que permiten darle continuidad al "tono" comunicacional que se ha utilizado y que en sí mismos ya configuran elementos de continuidad entre una campaña y otra (como son el humor, la apetitividad y la variedad de platos). Siempre hemos comunicado en el cierre final que:</p> <ol style="list-style-type: none"> Eslogan: "Come más carne de cerdo Colombiana, la de todos los días". Los resultados muestran un impacto fuerte y una recordación muy importante alrededor de este eslogan; esto debe mantenerse. Es vital comunicar imágenes de platos deliciosos que hacen parte del imaginario construido "Comer Carne de Cerdo es rico, es cotidiano en casa y nos hace bien". Existe una dificultad y es que algunos cortes tienen nombres diferentes en las distintas regiones del país. Esto es un inconveniente que debe ser resuelto en las piezas de apoyo y en la campaña digital que se implemente. Es muy importante que se tenga presente que los personajes que se utilicen en comerciales de televisión, sean jóvenes entre 25 y máximo 45 años, para que podamos entrar cada día más fuerte en este segmento de edad volviéndola de moda, cool y totalmente vigente para este grupo de edad. 	
2. Objetivo principal:	<ol style="list-style-type: none"> La Campaña debe mantener los elementos de continuidad (features que ya son ownables de marca) y debe despertar el deseo de comprar y consumir más Carne de Cerdo, invitando a que se ensayen nuevas recetas y platos con los diferentes cortes, aprovechando el recurso musical que se ha venido construyendo en las campañas anteriores. Debe darse continuidad al recurso de utilizar un humor fino y sutil (ver ejecuciones anteriores -ref.de Youtube), para asegurar que el tono de la Campaña sea un tono fresco y agrada al verla. 	
3. Objetivos específicos:	<ol style="list-style-type: none"> Dejar un residual muy impactante y positivo hacia la Carne de Cerdo de querer comer estos deliciosos platos, mostrando mucha apetitividad. Unir el consumo de Carne de Cerdo a la cotidianidad de un Consumidor. Involucrar momentos de consumo antes del almuerzo o después del almuerzo (entre comidas/medias nueves) para incentivar consumo de productos de carne de cerdo tipo snack's 	

ANEXO 8

REFERENCIA HIPHOP



REFERENCIA REGGAETON



ANEXO 9



Causa de chicharrón – comemascarnedecer...
comemascarnedecerdo.co



<https://chat.google.com/dm/gOUpr0AAAAE/AZo29nLBI7w/AZo29nLBI7w?cls=10>



Pizza con carne de cerdo desmechada – co...
comemascarnedecerdo.co



<https://chat.google.com/dm/gOUprOAAAAE/ynBaRVgTUZO/ynBaRVgTUZO?cls=10>

ANEXO 10





ANEXO 11





ANEXO 12



<https://www.instagram.com/p/C2a7alovU18/?igsh=ajgxeDVhZmw3Zm9x>



<https://www.instagram.com/p/C2ijKaWiH4D/?igsh=NGt0NnZ2Yml4dGI2>

ANEXO 13



<https://www.instagram.com/reel/C1C7A6vxdji/?igsh=Zzh2ZzVjcXhkcnAx>

ANEXO 14



<https://www.instagram.com/reel/C1AdyIREDH/?igsh=MTU0a2NvaW9ocWg1Nw==>

ANEXO 15



ANEXO 16



ANEXO 17



ANEXO 18



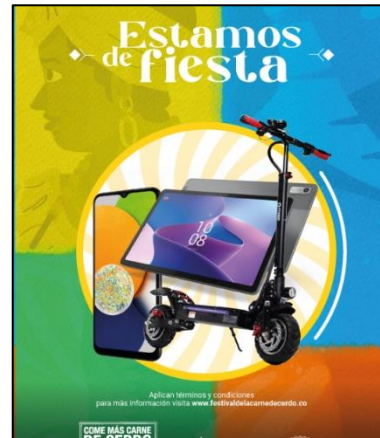
ANEXO 19



ANEXO 20



ANEXO 21

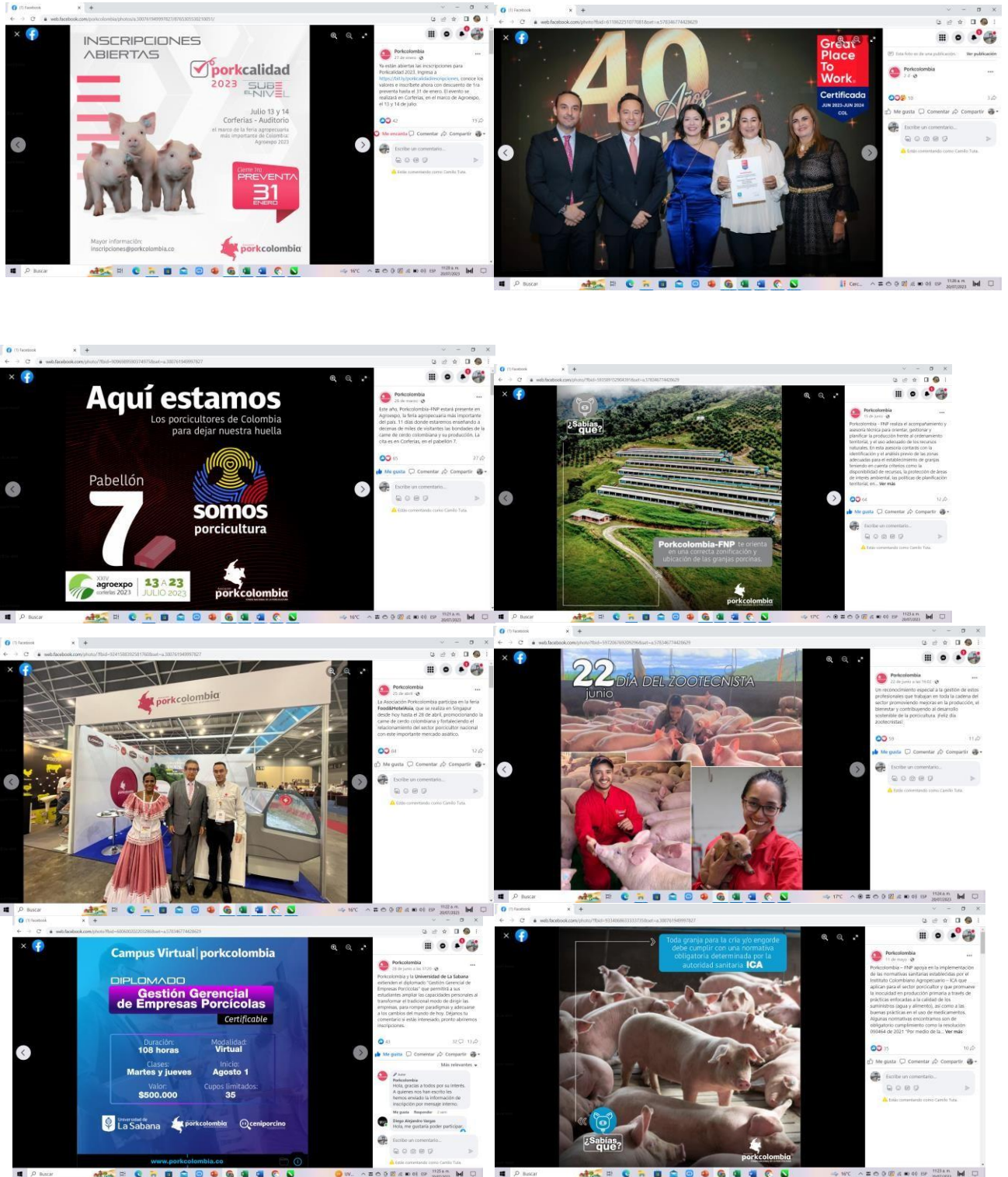


ANEXO 22

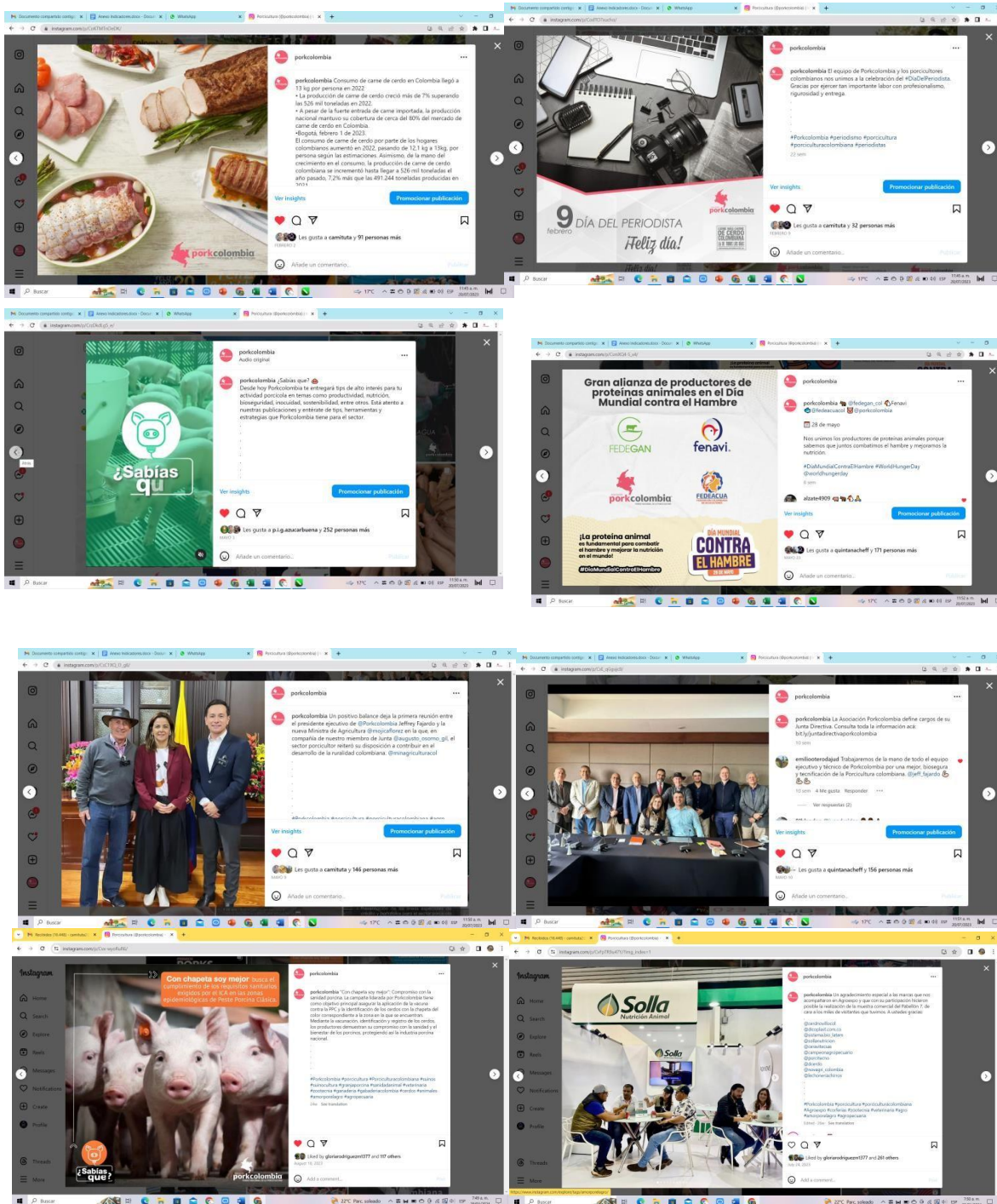


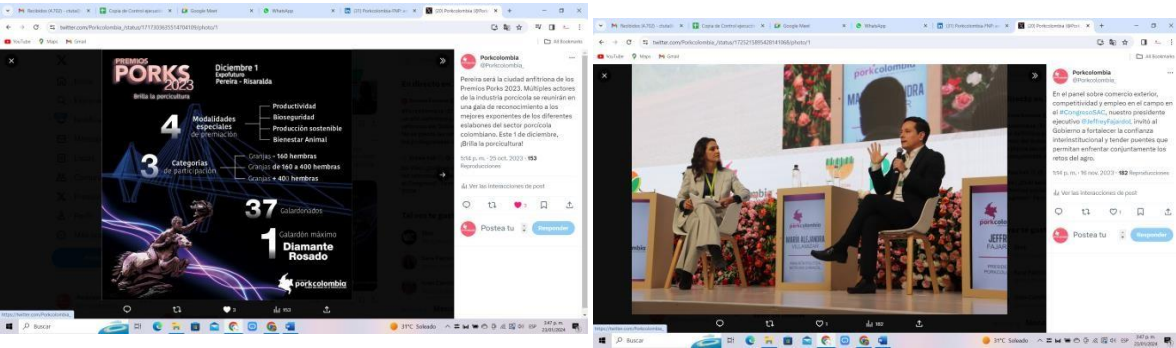
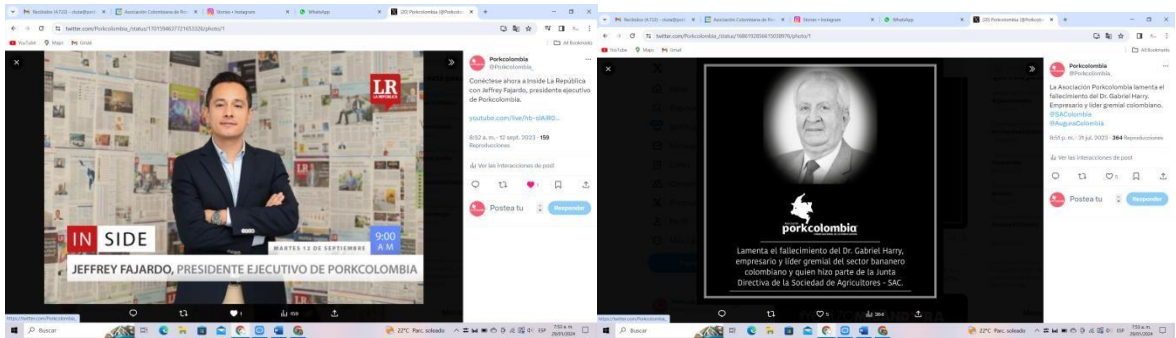
ANEXO 23

Facebook

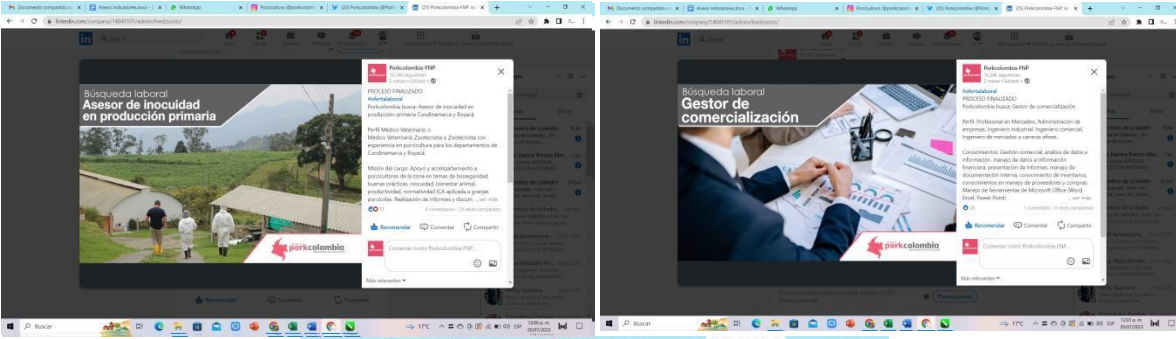


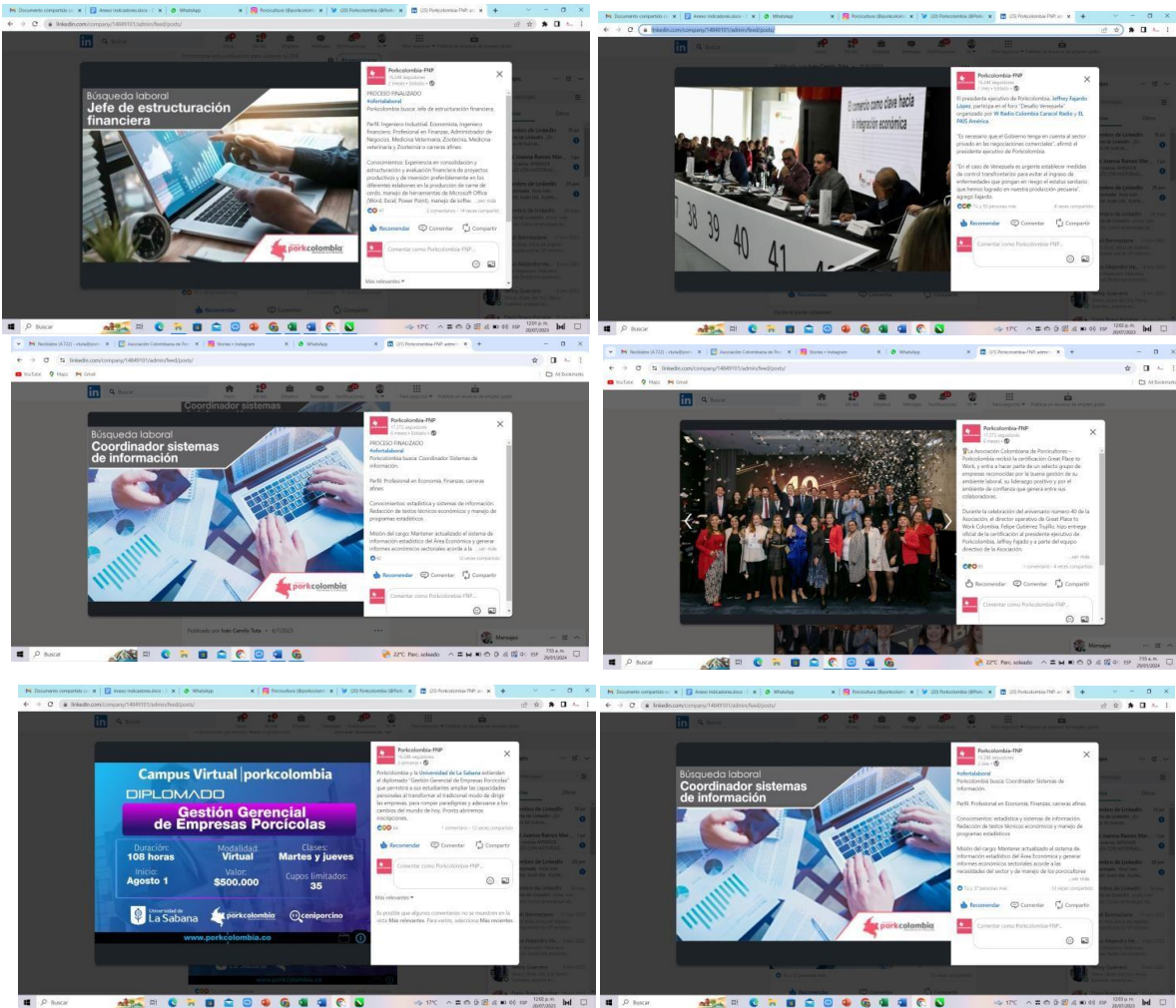
Instagram



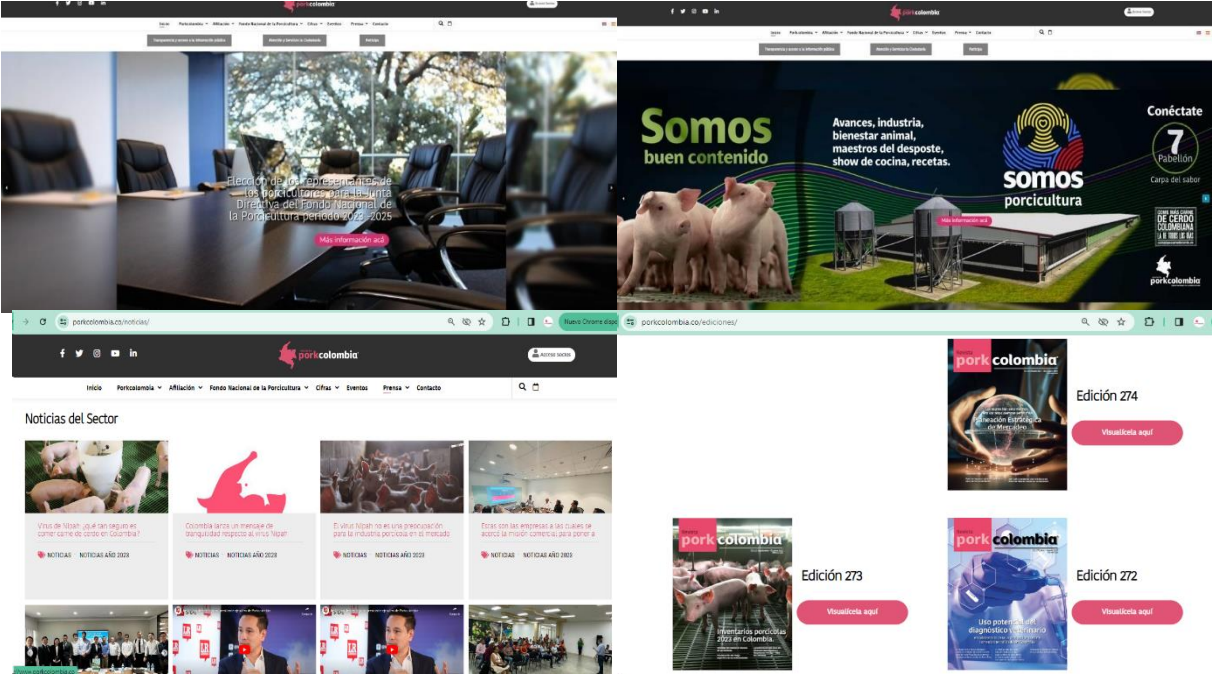


LinkedIn





Página Web

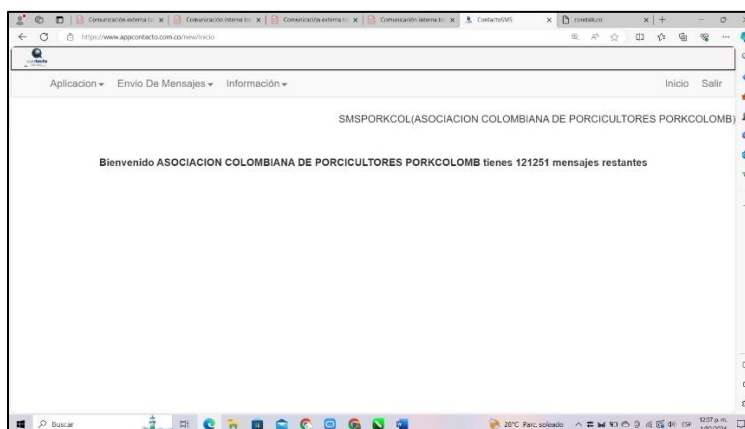


Fragmento del Informe de publicación de PLM

Título	Fecha	
R-S-E	Publicada 23/01/2024 a las 15:18	Publicada 23/01/2024
Decálogo del buen vecino porcicultor	Publicada 23/01/2024 a las 07:59	Publicada 23/01/2024
Ronda de precios – Semana 3	Publicada 19/01/2024 a las 16:08	Publicada 19/01/2024
CA-2024-005 – Informe de evaluación de ofertas	Publicada 18/01/2024 a las 14:52	Publicada 18/01/2024
MC-2024-007 – Informe presentación de ofertas	Publicada 22/12/2023 a las 16:05	Publicada 22/12/2023
MC-2024-082 – Informe presentación de ofertas	Publicada 21/12/2023 a las 17:01	Publicada 21/12/2023
MC-2024-082 – Declaratoria Desierto	Publicada 21/12/2023 a las 16:52	Publicada 21/12/2023
Boletín Económico Noviembre 2023	Publicada 21/12/2023 a las 14:01	Publicada 21/12/2023
MC-2024-003 – Términos de referencia	Publicada 20/12/2023 a las 17:13	Publicada 20/12/2023
BOLETIN EPIDEMIOLOGICO CUARTO TRIMESTRE 2023	Publicada 20/12/2023 a las 17:02	Publicada 20/12/2023
Presidencia Informa septiembre/octubre 2023	Publicada 30/10/2023 a las 16:34	Publicada 30/10/2023
Boletín economía porcícola – Octubre 04	Publicada 30/10/2023 a las 09:47	Publicada 30/10/2023
Ronda de precios – Semana 43	Publicada 30/10/2023 a las 08:08	Publicada 30/10/2023

ANEXO 24

Plataforma de envío masivo de SMS



ANEXO 25

Foro “Desafío Venezuela 2023” organizado por Grupo Prisa



Panel “Los gremios y el proyecto de la Colombia potencia alimentaria”



Inside La República



Foro “Comercio Colombiano: “un siglo de control fiscal”



Panel “Comercio Exterior: fuente de competitividad y empleo formal en el campo”

40° Congreso Agropecuario Nacional, organizado por la Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC



ANEXO 26

Actualización de Banco de Imágenes

Planta de acondicionamiento



Planta de alimento balanceado



ANEXOS
ÁREA ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA

ANEXO No. 1
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

Tabla 1. Cobertura vacunal por departamento segundo semestre del año 2023

COBERTURA VACUNAL JULIO A DICIEMBRE 2023						
DEPARTAMENTO	ANIMALES VACUNADOS	EXISTENCIAS DE ANIMALES	COBERTURA ANIMALES	PREDIOS VACUNADOS	EXISTENCIAS PREDIOS	COBERTURA PREDIOS
Antioquia	84.183	68.326	123%	10344	6344	163%
Arauca	26.984	29.343	92%	2.383	2.072	115%
Atlántico	209.853	133.743	157%	11766	6.048	195%
Bolívar	208.279	101.191	206%	29.056	19.004	153%
Boyacá	361	270	134%	27	109	25%
Casanare	40.104	34.547	116%	3879	2827	137%
COUCa	8.643	4.582	189%	258	175	147%
Cesar	112.231	77.871	144%	8.507	6.330	134%
Córdoba	250980	288843	87%	29998	39170	77%
Guajira	57.988	36.969	157%	3983	2.662	150%
Magdalena	136.229	92.242	148%	11168	9177	122%
Nariño	89361	69943	128%	7829	6117	128%
Norte de Santander	72.289	49.315	147%	8323	6.901	121%
Putumayo	25.830	18.985	136%	2352	1404	168%
Sucre	136.720	161.974	84%	22.029	31.897	69%
Total	1.176.829	1.168.141	101%	146.135	140.237	104%

Tabla 2. Cobertura de identificación por departamento año 2023

COBERTURA IDENTIFICACIÓN JULIO A DICIEMBRE 2023						
DEPARTAMENTO	ANIMALES IDENTIFICADOS	EXISTENCIAS DE ANIMALES	COBERTURA ANIMALES	PREDIOS IDENTIFICADOS	EXISTENCIAS PREDIOS	COBERTURA PREDIOS
Antioquia	3.090.205	2.619.318	118%	8.654	4.449	195%
Bolívar	5.496	15.272	36%	703	695	101%
Boyacá	199.282	238.934	83%	6.702	3.973	169%
Caldas	292.008	265.757	110%	4015	2.504	160%
Caquetá	53.393	72.918	73%	5.638	2.407	234%
Casanare	13.916	19.402	72%	1207	858	141%
Cauca	109.916	208.878	53%	2537	1587	160%
Chocó	3.386	5.340	63%	307	159	193%
Cundinamarca	664.763	767.841	87%	7.176	4.343	165%
Guaviare	54	506	11%	2	5	40%
Huila	101.637	108.418	94%	4091	3.061	134%
Meta	807.919	771.203	105%	1821	1718	106%
Quindío	207156	176217	118%	1395	778	179%
Risaralda	248.748	231.290	108%	2437	1.411	173%
Santander	101.478	179.505	57%	3351	1802	186%
Tolima	122.106	161.602	76%	5.755	6.015	96%
Valle del Cauca	1.146.565	1.476.043	78%	6.046	1972	307%
Total	7.168.028	7.318.444	98%	61.837	37.737	164%

Tabla 3. Distribución de biológico por departamento.

BIOLOGICO POR DEPARTAMENTO 2022 VS 2023				
DEPARTAMENTO	2022	2023	DIF	%
Antioquia	166.700	173.000	6.300	4%
Arauca	60.000	54.000	-6.000	-10%
Atlántico	397.900	432.980	35.080	9%
Bolívar	265.000	292.000	27.000	10%
Casanare	87.500	76.000	-11.500	-13%
Cauca	19.000	15.000	-4.000	-21%
Cesar	258.000	254.500	-3.500	-1%
Córdoba	544.300	518.500	-25.800	-5%
La Guajira	117.000	113.000	-4.000	-3%
Magdalena	247.500	276.000	28.500	12%
Nariño	169.000	167.000	-2.000	-1%
Norte de Santander	129.000	121.900	-7.100	-6%
Putumayo	46.400	47.000	600	1%
Sucre	299.000	224.990	-74.010	-25%
Total general	2.808.322	2.765.870	-42.452	-2%

Tabla 4. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre 1.

ZONA LIBRE POR DEPARTAMENTO 2022 VS 2023				
DEPARTAMENTO	2022	2023	DIF	%
Antioquia	3.027.875	3.430.300	402.425	13%
Caldas	98.000	109.000	11.000	11%
Cauca	68.000	56.000	-12.000	-18%
Choco		2.039	2.039	100%
Guainia		1.000	1.000	100%
Meta	633.375	779.000	145.625	23%
Quindío	101.000	106.000	5.000	5%
Risaralda	361.500	459.511	98.011	27%
Valle	1.311.000	1.486.000	175.000	13%
Vichada		3.000	3.000	100%
Total general	5.600.750	6.431.850	831.100	15%

Tabla 5. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre 2

ZONA LIBRE 2 POR DEPARTAMENTO 2022 VS 2023				
DEPARTAMENTO	2022	2023	DIF	%
Antioquia	90.700	80.586	-10.114	-11%
Boyacá	149.000	130.000	-19.000	-13%
Caquetá	52.000	51.000	-1.000	-2%
Casanare	17.000	16.000	-1.000	-6%
Cauca	31.000	25.000	-6.000	-19%
Cundinamarca	778.664	835.005	56.341	7%
Huila	105.250	104.500	-750	-1%
Meta	112.000	135.000	23.000	21%
Santander	105.000	100.000	-5.000	-5%
Tolima	97.000	97.000	0	0%
Total General	1.537.614	1.574.091	36.477	2%

Tabla 6. Distribuidores de biológico y chapetas vigencia 2023

DISTRIBUIDORES DE BIOLÓGICO Y CHAPETAS VIGENCIA 2023			
ZONA CONTROL (19)	ZONA LIBRE 1 (10)	ZONA LIBRE 2 (13)	AUTOCONSUMOS (12)
Agroganadero S.A.S. En Proceso De Reorganización En Reestructuración	Agroplus	Almacén Uniagro Guateque	Agroindustria La Margarita S.A.S.
Agrosol E.A.T			
Alarpo Sas	Almacén Todocampo Agropecuario S.A.S	Almacen Veterinario El Vaquero De La Decima - Alvaro Tale	Agropecuaria Alfa
Álvaro López Dueñez -Centro Veterinario San Jerónimo-			
Asodegar	Comité De Ganaderos Del Quindío	Campeon Centro Agropecuario	Agropecuaria Aliar S.A
Coacosta S.A.S.			
Comité De Ganaderos De Magdalena - Cogamag	Cooperativa Colanta	Comité Departamental De Ganaderos Del Caquetá	Agropecuaria De Occidente S.A.
Comité De Ganaderos De San Jorge Y La Mojana - Cogasamo			
Comité De Ganaderos Del Norte De Santander - Coganor	Cooperativa De Ganaderos Del Centro Y Norte Del Valle Del Cauca Cogancevalle	Eduardo Andres Lopez Zuñiga Kyrón Veterinarios	Alimentos Cárnicos Sas
Cooperativa Multiactiva Agropecuaria E Industrial De La Guajira - Coocajira			
Diana Patricia Reyes Narvaez - Bodega Agropecuaria J Y F	Cooperativa De Ganaderos Y Agricultores Del Risaralda Ltda Codegar Ltda	Hernando Alberto Mendoza Castro Distribuciones Hamec	Antioqueña De Porcinos S.A.S
Federación De Ganaderos De Córdoba Ganacor			
Germanagro S.A.S	Cooperativa De Técnicos Del Altiplano Norte De Antioquia - Cotan	Himer Iván Castro Hernández - Agropecuaria El Galpón-	Cerdos Del Valle S.A
Grupo Mi Corral S.A.		Jesus Antonio Ortigoza Torres - Diagrosur.	
Jorge Elecer Angarita Puentes - Agropecuaria Mi Finca-	Inversiones El Rebaño	La Finquita Del Llano	Compañía Industrial De Productos Agropecuarios S.A.S Cipa
Luis Javier Velásquez Velásquez (Distribuidora Agropocho)		Parktolima Sas	Cooperativa De Porcicultores Del Eje Cafetero - Cercafe
María Ilusion Botero De Botero Agropecuaria Nutricampo Ltda	Mascotas Veterinarios S.A.S.	Ricardo Quintero Mosquera - Agrocosur	Grupo Agrobox
Oswaldo De Jesús Hernández Tovar - Agropecuaria Surtiga-		Silveragro S.A.S.	Pic Colombia S.A
Tecnogranjas Colombia Sas	Servicampo Del Valle S.A.S.	Unionagro S.A.	Porcicultores Apa S.A.S

Tabla 7. Personal en misión en ciclo de vacunación e identificación año 2023

ZONA O DEPARTAMENTO	2023		2023	2023	
	VACUNADORES		SUPERVISORES	CHAPETEADORES	
	FIJO	CICLO	FIJO	M.T. FIJO	T.C. CICLO
ANTIOQUIA			1	9	3
ANTIOQUIA URABA ANTIOQUEÑO Y OCCIDENTE	14		2	1	
ARAUCA	6	3	1		
ATLÁNTICO	9	12	2		
BOLÍVAR	15	25	5	4	
BOYACÁ			1	8	6
CALDAS			1	8	2
CAQUETA			1	3	8
CASANARE	10	3	1	2	3
CAUCA	1			5	1
CESAR	11	17	2		
CÓRDOBA	22	30	4		
CUNDINAMARCA				11	5
GUAJIRA	8	7	2		
HUILA			1	11	
MAGDALENA	10	24	4		
META				5	2
NARIÑO	13	9	4		
NORTE DE SANTANDER	4	27	3		
NORTE Y BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	7		1	2	1
PUTUMAYO	3	7	1		
QUINDIO				2	1
RISARALDA				4	2
SANTANDER			1	6	5
SUCRE	17	16	2		
TOLIMA				6	7
VALLE			1	5	4
TOTAL PERSONAL	150	180	41	92	50
			513		

Imágenes 1, 2 ,3 y 4. Seguimiento a distribuidores





Imágenes 5, 6 y 7. Seguimiento a supervisores, vacunadores y chapeteadores.



Tabla 8. Cobertura geográfica de recolección de Residuos Biológicos Generados de la Vacunación y/o identificación PPC durante la vigencia 2023.

N	Empresa	Departamento
1	Asevical	Caldas
		Risaralda
2	Biológicos y Contaminados	Antioquia
		Córdoba
3	Bio-Residuos	Sucre
		Boyacá
4	Descont	Cundinamarca
		Magdalena
		Meta
		Norte de Santander
		Cesar
		Santander
		Tolima
5	Ecocapital	Cundinamarca
6	Edepsa	Arauca
		Casanare
7	EMAS Pasto	Nariño
8	RH S.A.S	Armenia
		Caldas
		Cauca
		Quindío
		Risaralda
		Valle del Cauca
9	Servicios Ambientales del Caribe	Bolívar
10	Servicios Empresariales De Aseo - SEA	Valle del Cauca
11	Transportamos	Atlántico

Tabla 9. Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la Vacunación y/o identificación PPC vigencia 2023.

Departamento	Número	Municipio	Departamento	Número	Munic	
Planta de Beneficio			Quindío	34	Calarca	
Antioquia	1	Barbosa	Risaralda	35	Guatica	
	2	Bello		36	Pereira	
	3	Cañas Gordas	Sucre	37	Since	
	4	Copacabana	Tolima	38	Ibague	
	5	Fredonia	Valle del Cauca	39	Buga	
	6	Marinilla		40	Caicedon	
	7	Marinilla		41	Candelaria	
	8	Medellin		42	La victoria	
	9	Santa Rosa de Osos		43	Tualua	
	11	Yarumal		Distribuidor		
	Armenia	12		Calarca	Arauca	1
Atlantico	13	Galapa	Boyacá	2	Sogamoso	
	14	Malambo	Casanare	3	Yopal	
Bolivar	15	Magange	Cauca	4	Popayan	
Boyacá	16	Sogamoso	Cordoba	5	Montelíbano	
	17	Manizales		6	Sahagún	
Caldas	18	Marquetalia	Cordoba	7	Montería	
	19	Neira		8	Fundación	
	20	Pacora	Magdalena	9	Pivijay	
	21	Riosucio		10	Plato	
	22	Viterbo	Norte de Santander	11	Cucuta	
Casanare	23	Yopal	Sucre	12	San Marcos	
Cauca	24	Caicedonia	ICA			
	25	Popayan	Antioquia	1	Caucasia	
Cundinamarca	26	Bogotá	Norte de Santander	2	Ocaña	
	27	Girardot	Nariño	3	Ipiales	
	28	Zipaquirá	UMATA			
Meta	29	Puerto Lopez	Bolivar	1	San Juan Nepomuceno	
Nariño	31	Pasto	Nariño	2	Pasto	
Norte de Santander	32	Abrego		3	Túquerres	
	33	Cucuta				

Tabla 11. Kilos recolectados de residuos biológicos 2023

Mes	Kilos
Enero	1.136,10
Febrero	1.017,50
Marzo	900,40
Abril	1.277,67
Mayo	1.405,20
Junio	757,19
Julio	1.537,28
Agosto	1.431,70
Septiembre	1.417,64
Octubre	892,48
Noviembre	1.577,39
Diciembre	2.474,58
Total	15.825,13

ANEXO No. 2
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

Tabla 1. Talleres de divulgación PPC año 2023

DEPARTAMENTO	Capacitación a productores, técnicos o estudiantes	Numero de participantes	Capacitación Autoridades Policivas	Numero de participantes	Capacitación Personal en Misión	Numero de participantes	Encuentros Regionales	Numero de participantes
ALTO PUTUMAYO	2	47	0	0	1	1	0	0
ANTIOQUIA	10	183	1	60	9	19	1	48
ANTIOQUIA NORTE Y BAJO CAUCA	6	176	0	0	3	20	0	0
ANTIOQUIA URABA, OCCIDENTE Y ORIENTE	7	117	0	0	10	51	0	0
ARAUCA	3	77	0	0	2	17	0	0
ATLANTICO	6	105	3	68	5	73	1	160
BOLIVAR	16	277	2	32	9	146	1	140
BOLIVAR NORTE	0	0	0	0	1	6	0	0
BOYACÁ	7	101	0	0	9	23	0	0
CALDAS	4	105	1	15	2	16	0	0
CAQUETA	1	0	0	0	2	24	0	0
CASANARE	5	73	0	0	2	30	0	0
CAUCA	3	80	1	23	2	27	1	71
CESAR	4	114	1	15	5	60	0	0
CHOCO	0	0	0	0	0	0	0	0
CORDOBA	7	154	2	30	2	110	1	170
CUNDINAMARCA	7	167	5	36	6	24	0	0
GUAJIRA	3	55	0	0	2	17	0	0
HUILA	8	108	1	42	6	26	0	0
MAGDALENA	8	162	5	72	8	94	0	0
META	17	365	3	61	3	13	1	97
NARIÑO	7	174	0	0	8	87	0	0
NORTE DE SANTANDER	8	142	1	20	6	77	1	75
PUTUMAYO	2	91	0	0	3	30	0	0
QUINDIO	1	11	1	6	2	6	1	80
RISARALDA	2	38	1	33	5	47	0	0
SANTANDER	5	111	1	20	3	41	0	0
SUCRE	9	211	1	26	12	141	0	0
TOLIMA	13	271	2	26	11	33	0	0
VALLE DEL CAUCA	6	207	1	6	2	28	0	0
Total general	177	3722	33	591	141	1287	8	841

Imágenes 1, 2 y 3. Jornadas de Capacitación



Imagen 4. Sistema Alerta temprana



Imagen 5. Cartilla divulgativa PPC



Imagen 6. Multimedia PPC



ANEXO No. 3
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Tabla 1. Visitas a establecimientos de alto riesgo año 2023

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO							
PREDIOS		PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL		FERIAS GANADERAS		TOTAL VISITAS	TOTAL ANIMALES VIGILADOS
NUMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NUMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NUMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS		
1.839	176.814	171	21.837	29	3.041	2.039	201.692

Tabla 2. Muestras Tomadas Zona Libre 1 (Zona Centro Occidente)

Departamento	Total Predios/DPTO Muestreados	Total Muestras/ DPTO Muestreados
Antioquia	265	2,792
Caldas	93	712
Cauca	20	169
Choco	5	30
Quindío	37	272
Risaralda	58	458
Tolima	8	64
Valle del Cauca	114	1,171
Total	600	5,668

Fuente: Dirección Técnica De Vigilancia Epidemiológica ICA. 2023.

Tabla 3. Muestras Tomadas Zona Libre 2 (Zona Centro Oriente)

Departamentos	Total Predio/DPTO Muestreados	Total Muestras/ DPTO Muestreados
ANTIOQUIA_	13	90
BOYACÁ_	102	741
CALDAS_	12	88
CAQUETÁ_	66	461
CASANARE_	19	99
CAUCA_	21	154
CUNDINAMARCA_	152	1769
HUILA_	43	345
META_	29	263
SANTANDER_	49	456
TOLIMA_	91	607
Total general	597	5073

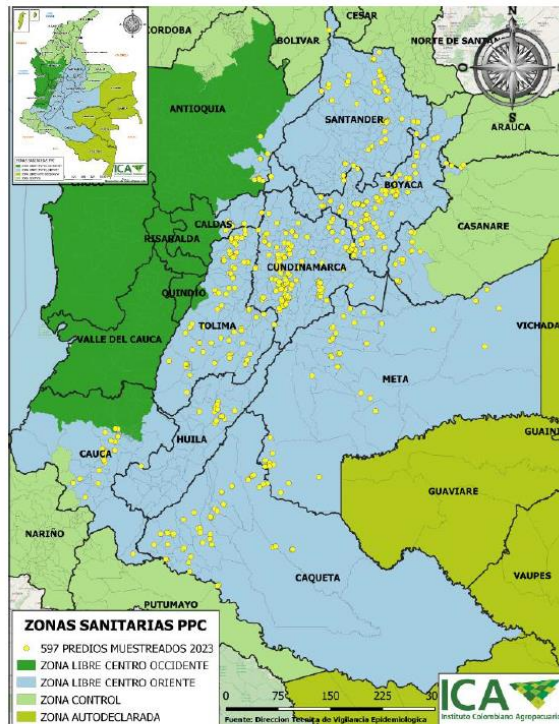
Fuente: Dirección Técnica De Vigilancia Epidemiológica ICA. 2023.

Imagen 1. Predios Muestreados Zona 1 (Zona Centro Occidente)



Fuente: Dirección Técnica De Vigilancia Epidemiológica ICA. 2023.

Imagen 2. Predios Muestreados Zona 2 (Zona Centro Oriente)



Fuente: Dirección Técnica De Vigilancia Epidemiológica ICA. 2023.

Imagen 3. Boletín Epidemiológico Primer Trimestre

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO
ENERO - MARZO 2023

portkolumbia

El Programa Nacional de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) es liderado de forma conjunta entre el sector público y privado a través del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Asociación Porcolombiana - PAP, respectivamente, y ha sido clave tanto en la protección de la salud porcina como en la economía del sector. A lo largo de los años, este programa ha evolucionado y adaptado sus estrategias para hacer frente a los nuevos desafíos y tendencias en la producción porcina, evitando así las consecuencias económicas y sociales negativas asociadas a la propagación de la enfermedad.

La participación de Porcolombia, ha contribuido de manera significativa en la implementación de medidas preventivas y de control de la enfermedad, incluyendo la vacunación y la identificación de los cerdos, actividades fundamentales para mantener el estatus sanitario reconocido por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

En Colombia, la industria porcina ha experimentado un aumento significativo en los últimos años, convirtiéndose en uno de los sectores más importantes de la economía del país. Para 2022, hubo un incremento del 32,6% en la identificación de animales en las Zonas Libres de PPC, reflejando un total de 1.339.184 individuos por encima de la cifra obtenida para el 2021, porcinos ubicados en 47.323 predios, 2,7% más que en la vigencia inmediatamente anterior. Este cambio principalmente al incremento del precio pagado en pie, lo que ha impulsado al crecimiento del sector porcícola en estas zonas del país.

Gráfico 1. Identificación de animales en las zonas libres de PPC comparativa 2021-2022, Colombia.

Si embargo, para la Zona Control de PPC (Zona de Vacunación), en donde el mayor número de predios corresponden a predios familiares, Traspallo y Comercio familiar, durante el año 2022 se observó una disminución del 9,9% en el número de tenedores de cerdos y del 4,4% en el número de animales vacunados, es decir 33.446 predios y 120.332 porcinos menos que lo vacunado en 2021.

Gráfico 2. Vacunación de animales en la Zona Control de PPC comparativa 2021-2022, Colombia.

Para otro lado, la vigilancia de la PPC es esencial para la detección temprana de la enfermedad y la consecuente mitigación de su propagación, de esta manera, el ICA cuenta con un sistema de información y vigilancia epidemiológica que incluye la identificación y notificación de sospechas, basados en los signos clínicos compatibles con la enfermedad.

Este sistema también ayuda a monitorear la efectividad del programa y a identificar las áreas donde se necesita una mayor atención.

Mapa 1. Distribución notificaciones sospecha PPC, Colombia, 2022

Para el año 2022, fueron reportadas 219 notificaciones en 28 de los 32 departamentos del país, 53 de ellas fueron realizadas por los Líderes Regionales de Porcolombia como sensores epidemiológicos del Sistema, del total de notificaciones 127 fueron atendidas en municipios ubicados en la Zona Control, 48 fueron realizadas por Líderes Regionales de Porcolombia y 42 en las Zonas Libres de PPC, de los cuales siete fueron realizadas por Líderes Regionales de Porcolombia. Todas las

(57+1) 2486777 | tmedina@portkolumbia.co | www.portkolumbia.co

Imagen 4. Boletín epidemiológico Segundo trimestre

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO
ENERO - MARZO 2023

portkolumbia

Esta situación se ha agravado principalmente a: el aumento en el precio final de los alimentos balanceados para porcinos y a la reducción de los recursos por temas de orden público y conflicto armado, además de las condiciones climáticas asociadas al aumento de lluvias, que significó la disminución en la producción y compra de animales para cebar.

Mapa 3. Animales identificados en las diferentes zonas de PPC, Colombia, 2022

Por otro lado, la vigilancia de la PPC es esencial para la detección temprana de la enfermedad y la consecuente mitigación de su propagación, de esta manera, el ICA cuenta con un sistema de información y vigilancia epidemiológica que incluye la identificación y notificación de sospechas, basados en los signos clínicos compatibles con la enfermedad.

Este sistema también ayuda a monitorear la efectividad del programa y a identificar las áreas donde se necesita una mayor atención.

Mapa 2. Distribución notificaciones sospecha PPC, Colombia, 2022

Para el año 2022, fueron reportadas 219 notificaciones en 28 de los 32 departamentos del país, 53 de ellas fueron realizadas por los Líderes Regionales de Porcolombia como sensores epidemiológicos del Sistema, del total de notificaciones 127 fueron atendidas en municipios ubicados en la Zona Control, 48 fueron realizadas por Líderes Regionales de Porcolombia y 42 en las Zonas Libres de PPC, de los cuales siete fueron realizadas por Líderes Regionales de Porcolombia. Todas las

(57+1) 2486777 | tmedina@portkolumbia.co | www.portkolumbia.co

Imagen 5. Boletín Epidemiológico Tercer Trimestre

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO
JULIO - SEPTIEMBRE 2023

portkolumbia

INTRODUCCION

El presente boletín tiene como objetivo centralizar la información epidemiológica relevante sobre la Peste Porcina Clásica (PPC) y las enfermedades vesiculares en cerdos en Colombia hasta el tercer trimestre de 2023. Estas enfermedades representan una preocupación considerable para la industria porcina y, como tal, requieren una vigilancia constante. En conjunto con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Porcolombia lidera el Programa Nacional de Erradicación de la PPC, desempeñando un papel fundamental en la protección de la salud porcina y en la salvaguarda de la economía del sector.

Además de centralizar la información epidemiológica, este boletín también tiene la finalidad de proporcionar medidas concretas de prevención y control destinadas a hacer frente a las enfermedades vesiculares en cerdos. Estas medidas se basan en la experiencia y el conocimiento acumulados en la industria porcina y en la colaboración activa entre el sector público y Porcolombia. La prevención y el control eficaces de estas enfermedades son esenciales para mitigar el impacto económico y asegurar la salud a largo plazo de la industria porcina en Colombia. Por lo tanto, este boletín busca servir como una herramienta valiosa para los productores y todos los actores involucrados en la cadena de suministro porcina del país.

NOTIFICACIONES Y BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO

Hasta la semana epidemiológica N° 39 del año 2023, se han registrado un total de 120 notificaciones de cuadros compatibles con Peste Porcina Clásica en Colombia. En este contexto, es importante destacar que, hasta la semana epidemiológica en mención se han registrado 120 notificaciones de sospechas de la enfermedad en 26 de los 32 departamentos del país.

Mapa 1. Distribución notificaciones sospecha PPC, Semana Epidemiológica No. 39, Colombia, 2023

En relación a las notificaciones recibidas, es importante destacar que 45 de ellas fueron realizadas por los Líderes y Gestores Regionales de Porcolombia, quienes desempeñan un papel

(57+1) 2486777 | tmedina@portkolumbia.co | www.portkolumbia.co

Imagen 6. Boletín epidemiológico Cuarto trimestre

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO
OCTUBRE - DICIEMBRE 2023

portkolumbia

INTRODUCCION

El presente boletín tiene como propósito consolidar la información epidemiológica relevante acerca de las notificaciones de cerdos con signos compatibles con la Peste Porcina Clásica (PPC) y las compatibles con enfermedades vesiculares en cerdos en Colombia hasta el cuarto trimestre de 2023. Estas notificaciones representan una seria preocupación para la industria porcina y demandan una vigilancia constante. En colaboración con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Porcolombia lidera el Programa Nacional de Erradicación de la PPC, desempeñando un rol esencial en la salvaguarda de la salud porcina y la estabilidad económica del sector.

Además de centralizar la información epidemiológica, este informe también tiene como objetivo informar sobre el estado de PPC en el departamento de Sucre, municipio de Sucre, detallando las intervenciones implementadas y compartiendo una historia de éxito en el control de la enfermedad.

NOTIFICACIONES ENFERMEDADES VESICULARES EN CERDOS

Hasta la semana epidemiológica N° 49 del año 2023, se han notificado 24 sospechas de enfermedades vesiculares en porcinos en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cauca, Santander y Valle del Cauca. Entre estas notificaciones, 13 han resultado negativas para enfermedades vesiculares, mientras que siete (7) han confirmado la presencia del virus del Valle de Senuca y tres (3) han estado positivo para Estomatitis Vesicular New Jersey. Además, una de las notificaciones está actualmente en proceso de diagnóstico.

Mapa 1. Distribución notificaciones vesiculares en cerdos, Semana Epidemiológica No. 49, Colombia, 2023.

NOTIFICACIONES CUADROS COMPATIBLES CON PESTE PORCINA CLÁSICA

Hasta la semana epidemiológica N° 49 del año 2023, se han registrado un total de 154 notificaciones de cuadros clínicos

(57+1) 2486777 | tmedina@portkolumbia.co | www.portkolumbia.co


ANEXOS
ÁREA COMERCIALIZACIÓN

Anexo 1
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: DESARROLLO DE HABILIDADES COMERCIALES
INDICADOR DE SERVICIO
UBICACIÓN: IN OVA

INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO ZONA ANTIOQUIA - CHOCO (32)	INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO ZONA BOGOTÁ - CENTRO (67)	INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO ZONA BOGOTÁ - BOYACÁ (14)	INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO ZONA COSTA ATLÁNTICA NORTE (18)	INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO ZONA COSTA ATLÁNTICA SUR (21)	INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO ZONA EJE CAFETERO Y TOLIMA (56)	INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO ZONA VALLE DEL CAUCA - NARIÑO (64)	INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO ZONA VIAJERO	INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO PROGRAMA
5	5	5	5	5	4,98	5		4,9963
5	5	5	5	5	5	5		5
5	5	5	5	5	5	5		5
5	5	5	5	5	5	5		5
5	5	5	5	5	4,996	5		4,999

ANEXO 2
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMAS: HABILIDADES COMERCIALES Y EXPERIENCIA Y PROMOCIÓN COMERCIAL
UBICACIÓN: CARPETA PÚBLICA

Comercialización (\\gamma) (Y:) > Comercializacion nacional y sustitucion de importaciones

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
 Bases de datos Festivales 2023	5/02/2024 3:04 p. m.	Carpeta de archivos

Anexo 3
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: EXPERIENCIA PROMOCIÓN COMERCIAL – TALLER VIP
Ubicación: INFORME MENSUAL



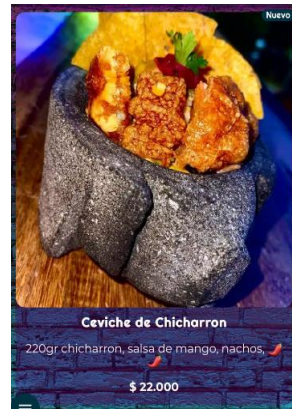
Anexo 4
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: EXPERIENCIA Y PROMOCIÓN COMERCIAL
Ubicación: Informe mensual Carpetas 113/114/115/116/117/118/126 2023



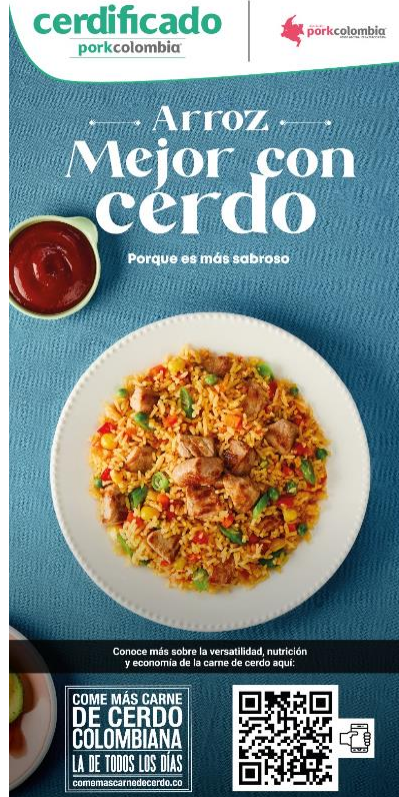
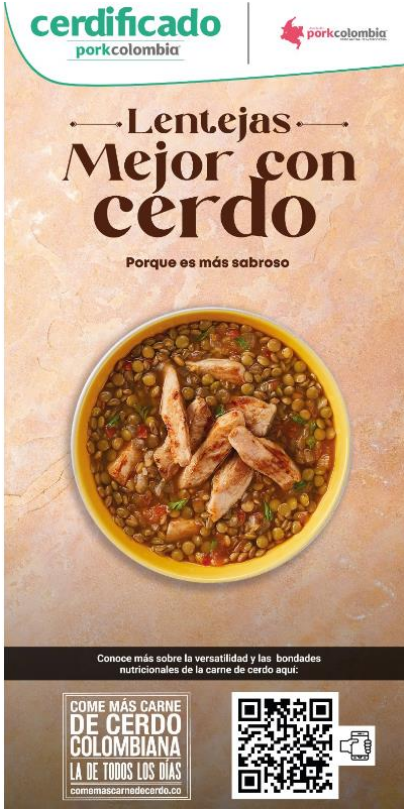
Porterhouse de cerdo con chimichurri de albahaca acompañado de pasta.



Chicharrón de cerdo en salsa teriyaki. Restaurante Mary' lu' green, Santander.



Anexo 5
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: EXPERIENCIA Y PROMOCIÓN COMERCIAL
Ubicación: Bodega Porkcolombia - FNP, Contratistas



PROYECTO 3: DESARROLLO DE TENDENCIAS GLOBALES

Anexo 6



ANEXO 7

Proteína Blanca
INICIATIVA CLUSTER / Cali - Valle del Cauca

Plenaria Inicial Cluster de Proteína Blanca

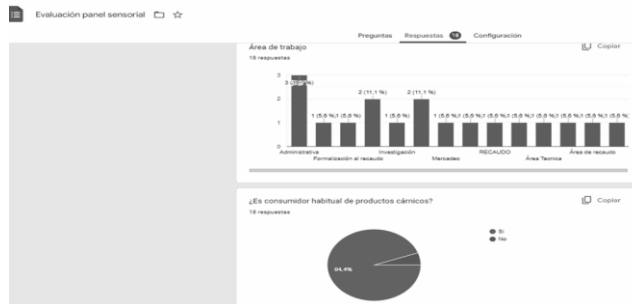
Marzo 14 / 2023

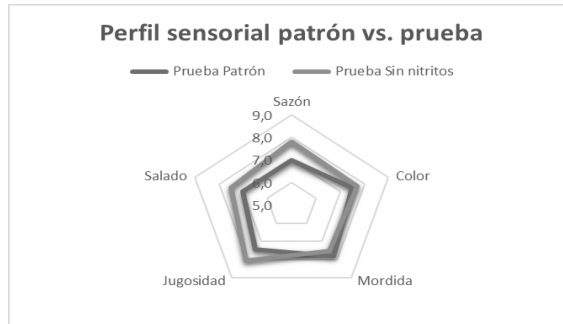
Organiza: Cámara de Comercio de Cali | Plataforma Cluster

Apoyan: Cámara de Comercio Buenaventura | Cámara de Comercio de Buga | CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO | CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

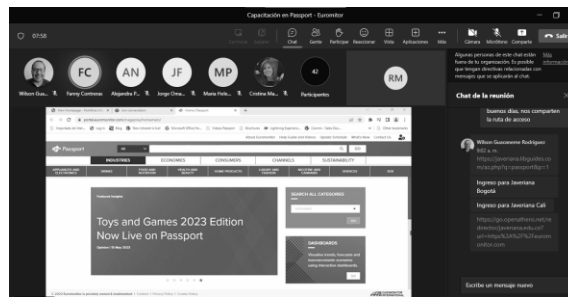
Anexo 8

Panel sensorial interno Porkcolombia - FNP





	Prueba Patrón	Prueba Sin nitritos
¿En una escala de 1 a 10 que tan probable es que recomiende este producto?	8,4	8,9



Anexo 9

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA			
Vida útil: chorizo antioqueño sin nitritos			
Descripción de la muestra	Vida útil: chorizo antioqueño sin nitritos		
No. de muestra	9220623	Presentación Comercial	N.A.
Lote	0.60.623	Fabricante	El Cerdo de la Corte
Cantidad	6	Presentación	Empaque al Vacío300g
Fecha de producción	N.E.	Fecha de vencimiento	N.A.
Temperatura (°C) toma de muestra	9.35	Temperatura (°C) recepción	3.82
Fecha de recepción	2023-06-06	Hora de recepción	15:00:00
Fecha de análisis	2023-06-27	Fecha de resultados	2023-06-30
Observaciones	No. Solicitud: 46979 / Vida útil real, control 2, día 20, Fecha de análisis: 2023-06-27		

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS						
Análisis	Resultado ± U (Rango con U)	Und. Medida	Técnica/Método de Referencia	Especificación	Cumplimiento	Analista
Rcto de Escherichia coli	<10	UFC/ g	Recuento en placa Petrifilm, AOAC 991.14 Ed 21st, 2019**	<10	Cumple	MY700
Rcto de Coliformes totales	60 ± 1 (59 a 61)	UFC/ g	Recuento en placa Petrifilm, AOAC 991.14 Ed 21st, 2019**	Max. 500	Cumple	MY700
Rcto. Enterobacterias	110	UFC/ g	Recuento en placa Petrifilm, AFNOR -3M 01/06-09/97 (2017)	-	-	MY700
Rcto. de Bacterias Ácido Lácticas	1300	UFC/ g	Recuento en placa Petrifilm, AFNOR -3M 01/19-11 (2017)	-	-	MY700
Rcto. de Staphylococcus aureus coagulasa positiva	<10	UFC/ g	Recuento en placa Petrifilm, AOAC 2003.11, Ed 21st, 2019**	<100	Cumple	MY700

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA			
Vida útil: chorizo antioqueño sin nitritos			
Descripción de la muestra	Vida útil: chorizo antioqueño sin nitritos		
No. de muestra	9220623	Presentación Comercial	N.A.
Lote	0.60.623	Fabricante	El Cerdo de la Corte
Cantidad	6	Presentación	Empaque al Vacío300g
Fecha de producción	N.E.	Fecha de vencimiento	N.A.
Temperatura (°C) toma de muestra	9.35	Temperatura (°C) recepción	3.82
Fecha de recepción	2023-06-06	Hora de recepción	15:00:00
Fecha de análisis	2023-06-27	Fecha de resultados	2023-06-30
Observaciones	No. Solicitud: 46979 / Vida útil real, control 2, día 20, Fecha de análisis: 2023-06-27		

RESULTADOS FÍSICOQUÍMICOS						
Análisis	Resultado ± U (Rango con U)	Und. Medida	Técnica/Método de Referencia	Especificación	Cumplimiento	Analista
pH (20°C)	5.7	Unidades de pH	Electrometría, AOAC 981.12, 21st, Ed. 2019.	-	-	AS005
Índice de Peróxidos	5.8	mEq O2 activo/ Kg	Volumetría, AOAC 965.33 21st, Edition 2019.	-	-	AS005
Acidez Titulable Total	0.4	gAc. Láctico/100 g	Volumetría, AOAC 935.57 21st, Edition 2019.	-	-	AS005
Aspectencia (+)	100	%	Sensorial (Por Atributo)	-	-	AS005
Color (+)	100	%	Sensorial (Por Atributo)	-	-	AS005
Olor (+)	100	%	Sensorial (Por Atributo)	-	-	AS005
Sabor (+)	98	%	Sensorial (Por Atributo)	-	-	AS005
Textura (+)	99	%	Sensorial (Por Atributo)	-	-	AS005

Análisis	Resultado ± U (Rango con U)	Und. Medida	Técnica/Método de Referencia	Especificación	Cumplimiento	Analista
Nitritos	25	mgNaNO2/ Kg	Espectrofotometría UV/VIS, AOAC 973.31, 21st, Edition 2019.	máx. 200	Cumple	AS005

anexo 10

Buenas tardes,

Comparto esta información que me pareció interesante, resultado de la vigilancia tecnológica a través de la plataforma de tendencias globales Euromonitor.

Pensando en la estrategia **"Promoción al consumo"**, el sector Delivery resulta un canal interesante ya que después de la pandemia se encuentra en crecimiento.

Tan solo en Colombia el *delivery* ha crecido un 20% en 2022, con respecto al año anterior, y la firma Euromonitor estima que para el 2025 será un negocio que moverá cerca de 85 mil millones de dólares en el mundo.

Start-ups como Foodology, a través de la creación de marcas de restaurantes virtuales y con ejecución mediante cocinas ocultas está creciendo de manera importante en el mercado, no solo de Colombia, sino a nivel latinoamericano.

Con esta nueva inversión, Foodology llega a más de 80 millones de dólares y espera convertirse en la red de cocinas ocultas más grande de Latinoamérica, en cinco años podría recibir financiación por 1.000 millones de dólares, lo que la convertiría en una empresa unicornio.



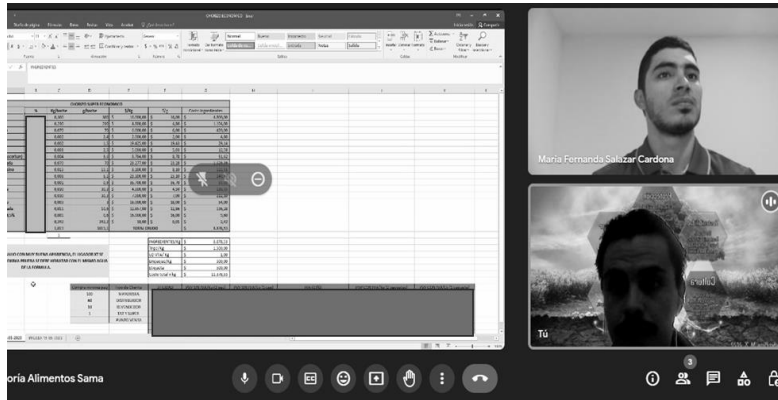
Anexo 11

CARNE CULTIVADA. ¿AMENAZA PARA LA INDUSTRIA PORCÍCOLA? Tiempo de lectura: 5 minutos	
<p>La carne cultivada ha comenzado a ganar terreno en el mercado de la proteína. Según el artículo <i>"La carne cultivada también es natural"</i> del año 2020 de la revista Industria avícola, para el 2040 el 35% de la proteína provendrá de carne cultivada, el 35% de fuentes vegetales y solo el 40% seguirá obteniéndose de ganadería tradicional. Es una tecnología para la cual en el 2011 se creó el primer prototipo, entre 2018 y 2019 se crearon el 50% de empresas y <i>start-ups</i> interesadas en esta tecnología, la mayoría siendo dominadas por Estados Unidos, Europa y Asia, con 55 patentes por año y creciendo. Es una industria que tiene el potencial de requerir 80% menos de suelo, consumir 94% menos de agua, generar 76% menos gases de efecto invernadero, reduce el maltrato animal, disminuyen aspectos relacionados con problemas de inocuidad, enfermedades zoonóticas, reduciendo costos por recall. Se estima que dentro de 10 años su desarrollo estará ya plenamente implementado. ¿Oportunidad o amenaza para la industria porcícola?</p>	
<p>ANTECEDENTES: Estados Unidos y Singapur ya oficializaron su consumo. Israel está abriendo este mercado a través de <i>"The Chicken"</i>, una start-up tipo cocinas Test Restaurant. Qatar realizó una inversión de 200 millones de dólares para la empresa <i>Eat just</i> para financiar construcción de planta de producción. Italia lucha contra la prohibición por atentar contra la culinaria tradicional versus la necesidad de cambio de hábitos en miras a la sostenibilidad. Texas (USA) aprueba reglamentación sobre etiquetado para que se identifique como <i>"carne cultivada"</i> y no induzca a engaños al consumidor. En Brasil y Argentina se desarrollan tecnologías de fermentación de precisión, puntualmente empresas como <i>Natac Biotech</i> y <i>Geltor</i> producen proteínas sustitutas de la carne a partir de residuos orgánicos. Empresas como <i>Beyond Meat</i> (proteínas vegetales homologas a las cárnicas) e <i>Impossible Foods</i> (organismos genéticamente modificados para producción de homólogos de carne) ya han ganado terreno en el mercado de los productos cárnicos. La industria de proteínas alternativas está creciendo exponencialmente, y la transformación digital ayuda a acelerar el proceso.</p>	
<p>TECNOLOGIA: básicamente se compone de tres elementos: Células animales: para generación del tejido. Actualmente se produce carne de res, cerdo y pollo (incluyendo grasa), además de estar la alternativa de producir leche y huevos. Se retiran los tejidos de los animales por biopsia y se estimula su regeneración en biorreactor. Material de cultivo: representa el 80% de los costos actuales. El medio debe favorecer el crecimiento de las células, y engañarlas para que genere formación de tejido y fibras. Biorreactor: es donde ocurre el proceso. Se tarda 6 meses en generar tejido, dependiendo del número de células en proceso. Es limitante para la escalabilidad del proceso.</p>	<p>¿QUE DICEN LOS CONSUMIDORES?: según estudio realizado en España en 2020, el 25% de los consumidores aceptarían consumir esta carne, mientras que entre el 20 a 22% de consultados dijeron que necesitan más información al respecto. Se debe romper el paradigma y entender que estas carnes de laboratorio son obtenidas con procesos naturales</p>
<p>VENTAJAS</p> <ul style="list-style-type: none"> A futuro puede generar altos volúmenes de carne cultivada a <u>costos menores que la carne tradicional y más rápido</u> 	<p>OPORTUNIDADES O AMENAZAS: es una amenaza en cuanto que genera fuentes de proteínas alternativas posiblemente de menor costo y mas</p>

Anexo 12

Colombia (Col) vs. Alemania (Ale) en tendencias globales				
Megatendencia e indicador	Población		Observaciones	Sugerencia en proyectos comercialización Pork
	Col	Ale		
Viviendo digitalmente	Usan tecnología para mejorar su vida	65% 75%	Comparado con el colombiano, el alemán es más conservador en cuanto a la interacción con elementos tecnológicos. Para el colombiano, el uso del celular y dispositivos inteligentes es vital en sus procesos de compra. Otro aspecto para resaltar es la característica social del colombiano y como usa la tecnología para interactuar con los demás.	<ul style="list-style-type: none"> Comercialización por medio de canales digitales Fortalecer presencia digital de la carne de cerdo a través de difusión digital Apalancarse de la tecnología digital para facilitar procesos de decisión de compra y difusión de información a través de reviews y recomendaciones.
	Confían en recomendaciones de amigos y familiares en cuanto a las compras	60% 77%		
	Usan plataformas online para actividades cotidianas en los próximos años	27% 21%		
Mas experiencia	Valora más las experiencias en el mundo real	78% 81%	Las experiencias y buscar entregarle al consumidor algo diferente y que se ajuste a sus gustos es importante en ambos nichos de mercado. La virtualidad es una manera de lograr otro grado de interacción, que atrae al consumidor. El colombiano es más propenso a sentirse atraído por explorar alternativas diferentes.	<ul style="list-style-type: none"> Nuevos canales de comercialización, nuevas presentaciones, nuevos productos. Sacar la carne de cerdo de los platos y preparaciones tradicionales y presentar esta proteína en formas y presentaciones llamativas y no vistas antes.
	Valora las experiencias en el mundo virtual	31% 56%		
	Buscan experiencias que se ajusten a sus necesidades y a su medida	30% 70%		
Reseño de la clase media	Busca regatear	48% 54%	El alza de precios golpeó a Alemania por igual que a Colombia. Ambas poblaciones buscan realizar ajuste de presupuesto, recorte en compras y buscar como extender los recursos. El recorte de gastos fue mayor en Colombia que en Alemania	<ul style="list-style-type: none"> Posicionar a la carne de cerdo como fuente de proteína por excelencia y que tenga un espacio dentro del presupuesto del consumidor. La información y divulgación de preparaciones es clave
	Cambian o comparten bienes o servicios al menos 1 vez al año	32% 36%		
	Recortaron gastos en 2022	13% 29%		
Premiación	Prefieren ser distintos	39% 44%	En ambas culturas, el consumidor está dispuesto a pagar más si le ofrecen algo diferente o de mejor calidad. Facilitarle la vida al consumidor y ahorrarle tiempo es un factor por el que definitivamente pagarían más. En Colombia, las generaciones jóvenes se inclinan más por nuevas marcas que se ajusten a sus necesidades, mientras que consumidores mayores están afeccionados a las marcas de tradición.	<ul style="list-style-type: none"> Buscar marcas emergentes que estén marcado tendencia entre los jóvenes. El canal delivery permite ahorrar tiempo y llegar a más público. Garantizar que la porción proteica de los platos más buscados por la gente pro venga de la carne de cerdo debería ser prioridad.
	Compra menos, pero de mayor calidad	26% 41%		
	Prefieren gastar dinero si ahorran tiempo	35% 39%		

Anexo 13



Anexo 14



ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN

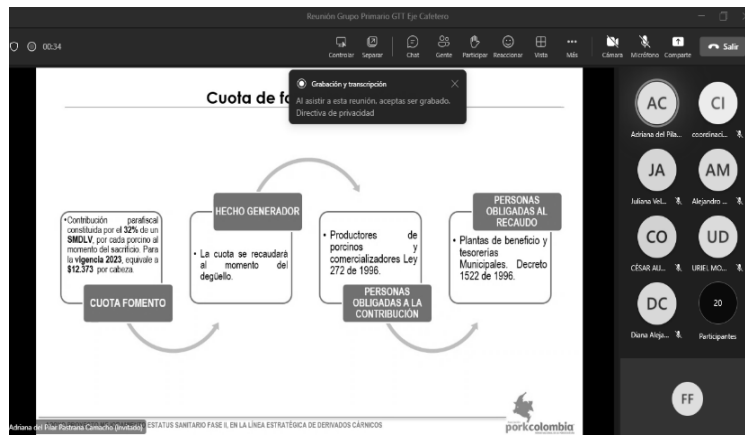
Anexos 15 PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

Reunión Alianza con Grupo Jerónimo Martins para certificación en Sellos



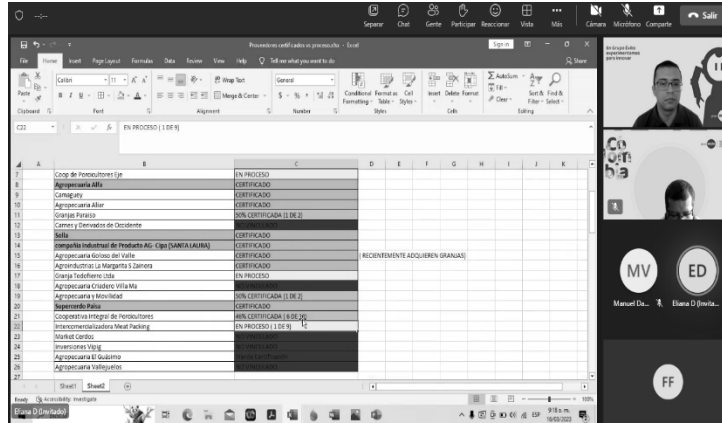
Anexo 16 PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

Seguimiento proveeduría Alianza Grupo Éxito



Anexo 17 PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

Reunión GTT Eje cafetero para estrategia derivados



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
7		Coop de Productores Eje	EN PROCESO								
8		Agropecuaria ARA	CERTIFICADO								
9		Comigota	CERTIFICADO								
10		Agropecuaria Albar	CERTIFICADO								
11		Ortega Paraiso	SIN CERTIFICADA (I DE 2)								
12		Comun y Comendado de Occidente									
13		Mela	CERTIFICADO								
14		Agropecuaria Industrial de Productores del Eje (SANTAYALANA)	CERTIFICADO								
15		Agropecuaria Avance de Valle	CERTIFICADO								RECIENTEMENTE ADQUIEREN GRANJA
16		Agropecuaria La Margarita y Zanera	CERTIFICADO								
17		Granja Industrial de Valle	CERTIFICADO								
18		Agropecuaria Cordero Villa Ma	EN PROCESO								
19		Agropecuaria y Movilidad	SIN CERTIFICADA (I DE 2)								
20		Agropecuaria Paja	CERTIFICADO								
21		Cooperativa Integral de Productores	SIN CERTIFICADA (I DE 2)								
22		Internacionalizadora Meat Packing	EN PROCESO (I DE 9)								
23		Verdad Cordero	CERTIFICADO								
24		Inversiones Valle	CERTIFICADO								
25		Agropecuaria El Guatito	CERTIFICADO								
26		Agropecuaria y Movilidad	CERTIFICADO								

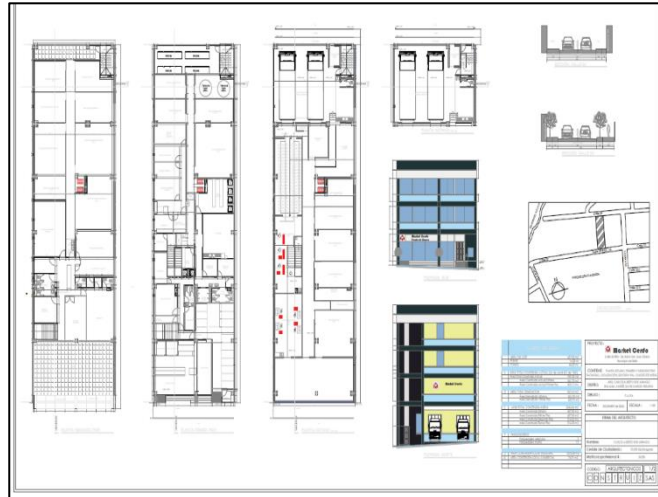
Anexo 18 PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

Documento técnico: Decomisos en plantas de beneficio de porcinos



Anexo 22
PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

Plano diseño planta de desposte Market cerdo



Anexo 23
PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

Capacitación Porcicultores APA en el tema Prácticas higiénicas y medidas de protección



Anexo 24 PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

Seguimiento a implementación de planes de racionalización en PBA
(Gobernación de Santander)



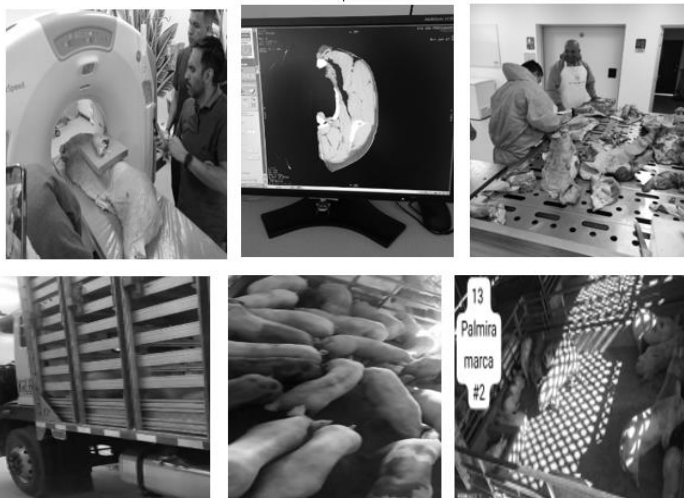
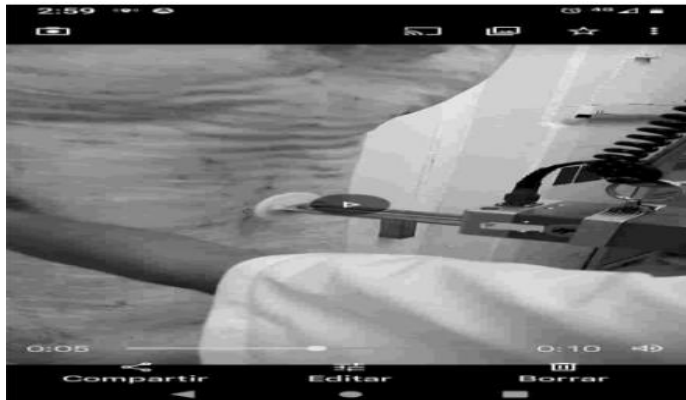
Anexo 25 PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN MAGRO

Reunión socialización proyecto Magro con APA



Auditoría medición de magro en Planta de beneficio Central Ganadera de Medellín.

Estudio para la actualización de las ecuaciones de Magro: compra y transporte de animales para el estudio, tomografía de medias canales, imágenes diagnósticas y realización de despostes quirúrgicos



ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN

Anexo 26 PROGRAMA 3: COMERCIO EXTERIOR Admisibilidad y normatividad.

Comunicado
de Prensa

 GOBIERNO DE COLOMBIA

CUBA AUTORIZA EL SISTEMA DE INSPECCIÓN OFICIAL DE COLOMBIA PARA LA EXPORTACIÓN DE CARNE BOVINA, PORCINA, AVIAR, PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS CÁRNICOS

- Con esta autorización llega a 64 el número de mercados abiertos para la exportación de alimentos colombianos.
- Este resultado se logró gracias al trabajo coordinado de los ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Relaciones Exteriores, Salud y Agricultura y sus entidades adscritas, con las respectivas autoridades de Cuba.

Bogotá D.C., 16 de enero de 2023 Como resultado de la auditoría realizada por el Centro Nacional de Sanidad Animal – Censasa de Cuba, en noviembre y diciembre de 2022, Colombia obtuvo la autorización para exportar carne bovina, porcina, avícola, productos lácteos y derivados cárnicos, tras el reconocimiento del sistema de inspección oficial colombiano como equivalente al cubano.

Con el objetivo de fortalecer la cooperación entre ambos países y garantizar un comercio de alimentos fluido, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, recibió a la delegación cubana, y trabajó en estrecha coordinación con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), con el apoyo de Fedegan, Asoleche, Porkcolombia, Fianaví, los establecimientos comerciales interesados, así como el respaldo de la Cancillería colombiana y la Embajada de Cuba.

Este importante logro se obtuvo como resultado de la visita que el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza, realizó a Cuba el 13 y 14 de noviembre del 2022, donde se acordó con las autoridades cubanas la realización de esta auditoría.

El reconocimiento del sistema de inspección oficial de Colombia, que ha sido otorgado por un periodo de dos años, se traduce en nuevas oportunidades de exportación ya que permite incluir un mayor número de plantas interesadas en exportar, que se encuentren en cumplimiento de

Anexo 27



CARTA Nº 1603/2023
SANTIAGO, 08/03/2023

JORGE LUIS GARZÓN CONTRERAS
DIRECTOR TÉCNICO - DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASUNTOS INTERNACIONALES
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

Estimado Director

Junto con extender mis saludos cordiales, me dirijo a Ud., en relación a nota ICA20232001129 con fecha 02 de marzo, que remite modificaciones realizadas a la propuesta de certificado sanitario para la exportación de mucosa de cerdo con fines farmacéuticos a Chile, acorde a lo indicado en carta SAG N°987 del 2023.

En este sentido, tengo el agrado de comunicar a Ud., que dicha propuesta se ajusta a los requisitos sanitarios solicitados por este Servicio, por cuanto se valida este documento para amparar la exportación de esta mercancía a Chile.

Sin otro particular,

Saluda Cordialmente



CARLOS ORELLANA VAQUERO
JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA

Doc.: Documento Digital: Oficio ICA. [Ver](#)
Documento Digital: CIE Final. [Ver](#)
Documento Digital: carta SAG 987. [Ver](#)

HAV/PCV/NRR

Anexo 28

FORMATO DE CONTACTO									
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL									
N°	Fecha	Origen de s.	Subdirección e.7	Atendido por	Nombre del cliente	Contacto	Tema asesoría	Señal	Señal
1	6/01/2023	Alier - Fazienda	Comex	Iván García	Mara Camila Ramos	Teléfono Celular 3103319936	Información sobre el webinar de exportación a comarcas DIO 11007 de 2022 del Programa de formación continua especializada del SENIA como actualidad de comercio exterior.	N/A	Área de Inversión
2	15/01/2023	Análides	Comex	Iván García	Luz Mar González	Teléfono Celular		N/A	Área de Inversión
3	15/01/2023	Caril, vino Trucha	Comex	Iván García	Matthijs Muller	Teléfono Celular		N/A	Área de Inversión
4	10/01/2023	Supercerdo	Comex	Iván García	Rafael Garcia	Teléfono Celular	Capacidad de cerdo hacia frontera sur del país por deslucamientos en vía panamericana	N/A	Comex
5	15/01/2023	Jorge Lobatón	Comex	Iván García	Jorge Lobatón	Teléfono Celular 3504867758	Requisitos de exportación de carne de cerdo hacia	N/A	N/A
6	13/01/2023	E y L Universal	Comex	Iván García	Nicol Gaurin	Teléfono Celular 3153380008	Certificado de exportación de carne de cerdo hacia	N/A	N/A
7	18/01/2023	Frigoríficos de	Comex	Iván García	Ahavo Urea	Teléfono Celular	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
8	19/01/2023	Miguel Angel	Comex	Iván García	Miguel Angel	Teléfono Celular 3125346399	Información técnica y precios de alimento balanceado	N/A	C.I Pork
9	19/01/2023	C.I Porkco	Comex	Iván García	Martín Villalba	Teléfono Celular 3017910567	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
10	23/01/2023	Comex	Comex	Iván García	Juan Jairo Arias	Teléfono Celular 3127902531	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
11	30/01/2023	C.I Porkco	Comex	Iván García	Martín Villalba	Teléfono Celular 3017910567	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
12	17/03/2023	C.I Porkco	Comex	Iván García	Martín Villalba	Teléfono Celular 3017910567	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
13	29/03/2023	Agrograja	Comex	Iván García	Juliana Carrasco	Teléfono Celular 3147712701	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
14	29/03/2023	Meat Packing	Comex	Iván García	Tatiana Higueta	Teléfono Celular	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
15	3/04/2023	Comex	Comex	Iván García	Martin Sierra	Teléfono Celular	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
16	1/04/2023	Comex	Comex	Iván García	Isela Chiribacas	Teléfono Celular 3146755019	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
17	30/01/2023	C.I Porkco	Comex	Iván García	Martín Villalba	Teléfono Celular 3017910567	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
18	17/03/2023	C.I Porkco	Comex	Iván García	Martín Villalba	Teléfono Celular 3017910567	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
19	29/03/2023	Agrograja	Comex	Iván García	Juliana Carrasco	Teléfono Celular 3147712701	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
20	29/03/2023	Meat Packing	Comex	Iván García	Tatiana Higueta	Teléfono Celular	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
21	3/04/2023	Comex	Comex	Iván García	Martin Sierra	Teléfono Celular	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
22	1/06/2023	Jesús Quiñones	Comex	Iván García	Jesús Quiñones	Teléfono Celular 31152330374	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A	N/A
23	16/06/2023	Servicio al	Comex	Iván García	Angelo Diaz	Teléfono Celular	Solicitud asesoria para exportar a Cuba	N/A	Iván García
24	10/07/2023	PQR	Comex	Iván García	Ahavo Rojas Borda	Teléfono Celular 3102194430	Solicitud asesoria para la admissibilidad de la carne de cerdo en	N/A	Iván García

Anexo 29



Bogotá D.C. 26 de mayo de 2023

Doctores

GERMÁN UMAÑA MENDOZA
Ministro de Comercio, Industria y Turismo
JHENIFER MOJICA FLOREZ
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural
Ciudad

Asunto: Sensibilidad sector porcino colombiano frente a la intención de apertura del mercado para Brasil

Apreciados Ministros:

En esta oportunidad me dirijo a ustedes en relación a la preocupación del sector porcícola colombiano, frente a la comunicación de la que tuvimos conocimiento con radicado número PE-0027-2023 y fecha 17 de abril del año en curso; mediante la cual Fedegan hace referencia a la propuesta de intercambio comercial posible apertura del mercado a la carne porcina procedente de Brasil.

Ante esta situación Porkcolombia, se opone rotundamente en el sentido que no es ético que en una negociación se ponga sobre la mesa en nombre de un sector a cambio de otro; en nombre de un gremio que no los representa.

Adicionalmente; una de las justificaciones de mayor impacto es que el sector porcícola colombiano no puede aspirar a tener reciprocidad en el acceso de carne de cerdo mutuamente, y es por esta razón que reiteramos que es absolutamente inconveniente que Colombia le otorgue un acceso unilateral de carne de cerdo a Brasil, sin que nosotros podamos aspirar a las mismas condiciones.

Considerando que, el sector porcícola colombiano enfrenta un enorme riesgo actualmente con el crecimiento de importaciones que superan el 20% de la producción nacional. Riesgo que el sector bovino no enfrenta, teniendo en cuenta que las importaciones de carne de res no representan ni siquiera el 1% de la producción nacional total.

Por otra parte, la situación actual del comercio internacional de carne porcina en el mundo se ha visto afectada como consecuencia de la caída de las importaciones de China principal consumidor internacional, tras su recuperación casi plena del pie de ctra luego de la Peste Porcina Africana que sufrieron en los últimos años, lo cual originó que algunos de sus principales proveedores como Brasil y Argentina iniciaran la búsqueda de nuevos mercados para redireccionar sus exportaciones y no generar pérdidas ni afectaciones a sus productores.

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

Anexo 30



Socialización de requerimientos para el mercado de Singapur

19 de enero de 2023

Socialización del certificado sanitario para la exportación de carne de cerdo colombiana hacia Singapur.

Con el apoyo del Invima

9:00 am

Virtual

<https://bit.ly/ExportSingapur>

Mayor información:
mgarcia@porkcolombia.co | 3214389297

Invima

porkcolombia

Anexo 31



Anexo 32



INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
SUBGERENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA Y FITOSANITARIA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

SOLICITUD DE ADMISIBILIDAD SANITARIA PARA PRODUCTOS PECUARIOS

1. DATOS DE LA SOLICITUD

Ciudad: Bogotá Fecha: Día Mes Año

12	04	2023
----	----	------

2. DATOS DEL EXPORTADOR / SOLICITANTE

2.1 Nombre o Razón social: Porkcolombia - FNP

2.2 Tipo de identificación C.C. C.E. NIT Número: 860325638-4

2.3 País: Colombia Departamento: Cundinamarca

Ciudad / Municipio: Bogotá Dirección: Calle 37 #16-52

2.4 Teléfono Fijo: 2486777 Teléfono Celular: 3214389297

2.5 Correo Electrónico: mgarcia@porkcolombia.co

3. PAÍS DE DESTINO

País destino de la exportación: Indonesia

4. DESCRIPCIÓN DEL ANIMAL / PRODUCTO A EXPORTAR

Animales vivos Productos Material genético Alimento para animales

Biológico Otro ¿Cuál? Carne de cerdo y productos cárnicos

4.1 En caso de exportar animales vivos diligencie la siguiente información:

Nombre común: _____ Nombre científico: _____

Especie: _____ Raza: _____

Sexo: _____ Edad: _____

4.2 En caso de ser un producto, alimento para animal o biológico indique:

Nombre del producto: _____ Especie Origen producto: _____



Forma 3-1077

1

Anexo 33



Anexo 34

Teniendo en cuenta la dinámica del comercio internacional, y los acuerdos desde el año pasado con

País	Producto	Principales Indicadores	2020 (USD millones) - IMPPO
Indonesia	Cerdo fresco o refrigerado o congelado	Lista de productos: 2, 3, 4 (2021)	2.764
	Cerdo preparado fresco o congelado	Lista de productos: 2, 3, 4 (2021)	4.484
	Preparaciones de cerdo	Lista de productos: 2, 3, 4 (2021)	236
	Salchichas (Embutidos)	Lista de productos: 2, 3, 4 (2021)	2.581
	Embutidos frescos, refrigerados o congelados	Lista de productos: 2, 3, 4 (2021)	
Total Importación año			7.981
Fuente: Banco Mundial			Fuente: Vindoty
Georgia	Cerdo fresco o refrigerado	Lista de productos: 2, 3, 4 (2021)	26.818
	Cerdo preparado fresco o congelado	Lista de productos: 2, 3, 4 (2021)	1.050
	Preparaciones de cerdo	Lista de productos: 2, 3, 4 (2021)	5.974
	Salchichas	Lista de productos: 2, 3, 4 (2021)	972
	Embutidos frescos, refrigerados o congelados	Lista de productos: 2, 3, 4 (2021)	33.814
Total Importación año			43.628
Fuente: Banco Mundial			Fuente: Vindoty

Anexo 35

Rafael Garcia Pino <rafael.garcia@supercerdo.com.co> para mí

Gracias Ivan

Sobre la fichas:

- La chuleta de brazo podría ser con piel? Lo que encuentro difícil es el tamaño de porción propuesto y el desperdicio que se genera tratando de sacar porciones todas de 200 gramos cada una para hacer empaques de 1 kilo
- Misma observación con el OSSOBUCO.
- Las costillas son con el chicharrón pegado? Y la piel?
- Del cerdo salen manitas y patitas. En tu ficha solo están las delanteras, las traseras no podrían hacer parte del producto a mostrar?

Finalmente, sin alejarnos de los costes propuestos, podríamos nosotros enviar producto listo para el retail?, digamos las patitas individuales o los filetes de la cabeza de lomo entre otras?

Rafael Garcia Pino
Gerente de Cooperaciones

Anexo 36



CONVOCATORIA ABIERTA A PRODUCTORES Y/O EMPRESAS TIPO EXPORTACIÓN PARA PARTICIPAR CON CARNE Y PRODUCTOS DE ORIGEN PORCINO EN LA FERIA INTERNACIONAL FHA - FOOD AND BEVERAGE - SINGAPUR 2023

La Asociación Pork Colombia - FNP, se complace en comunicar que el sector porcícola colombiano participará en la versión número 22 de la Feria Internacional FHA Food and Beverage de Singapur del 25 al 28 de abril. Razón por la cual lanzamos esta convocatoria a las empresas y/o plantas que estén certificadas como tipo exportación, estén habilitadas por el sistema sanitario de este país y que estén interesadas en llevar sus productos en el marco de la mencionada feria.

Condiciones de participación:

Aspectos técnicos:

- Las granjas productoras de los animales origen de la carne debe estar ubicada en una zona libre de Peste Porcina Clásica y Fiebre Aftosa.
- La granja de la cual procede el producto para llevar a la feria debe estar dentro del programa de sello de Pork Colombia.
- El producto que se envíe para la participación en la feria debe contar con sello de producto Pork Colombia.
- Los animales origen de la carne NO deben ser alimentados en su fase final antes del sacrificio con Agonistas Beta-Adrenérgicos y Antibióticos.
- Los animales origen de la carne deben ser beneficiados en la planta de sacrificio tipo exportación habilitada y autorizada por la Singapur Food Agency - SFA (Frigotun).
- Los productos que se envíen para la participación en la feria deberán cumplir en su totalidad con los aspectos técnicos y fichas anexas a esta convocatoria.
- En seguimiento a las especificaciones logísticas e instrucciones de los organizadores de la feria, únicamente se utilizarán los cortes de Chuleta de brazo, Costilla con tocino, Ossobuco, Tocino de barriga, Codito y Pezuña, con marca de la empresa, que serán exhibidos en el stand de Pork Colombia y utilizados para ofrecer degustaciones a los asistentes durante el evento.

Aspectos procedimentales:

- La planta de beneficio debe estar certificada por el Instituto Nacional de Vigilancia en Medicamentos y Alimentos - Invima, para realizar este proceso de exportación.
- Se debe comunicar al Grupo Técnico Territorial - GTT correspondiente que se realizará el sacrificio, informando la cantidad de producto y la fecha a realizarse.

Anexo 37



Anexo 38



Anexo 39



Anexo 40



13. ESTADOS FINANCIEROS CON NOTAS

14. INFORME DE AUDITORIA INTERNA